BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**IX LEGISLATURA**

**Serie D: GENERAL** | **14 de octubre de 2009** | **Núm. 271**

## ÍNDICE

Páginas

## Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

**Contestaciones**

**184/002541** Autor: Gobierno
Contestación a don Salvador de la Encina Ortega (GS) **sobre situación de los proyectos y obras que se están llevando a cabo en la provincia de Cádiz en materia ferroviaria** (núm. reg. 83336) ..... 74
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

**184/003439** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Plan de supresión de pasos a nivel», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 83336) ..... 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

**184/003440** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «L.A.V. Valladolid-Burgos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, correspondiente al Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general, y previsiones de inversión para los próximos años en la provincia de Palencia** (núm. reg. 83336) ..... 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 27, de 5 de junio de 2008.)

**184/003874** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre grado de ejecución actual de las previsiones del Convenio firmado por el Ministerio de Fomento, RENFE, el GIF,**

Páginas

**el Ayuntamiento de Valencia y la Generalitat Valenciana, para la remodelación de red arterial ferroviaria de Valencia** (núm. reg. 82880) ..... 75
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

**184/004910** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones contempladas por el Ministerio de Fomento durante la IX Legislatura en el puerto de Málaga** (núm. reg. 83585) ..... 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

**184/005836** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Torme Pardo (GP) **sobre grado de ejecución y situación administrativa en que se encuentra la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente al Ministerio de Fomento, 1987 23 03 0565, denominación: Dirección General de Carreteras, plan de supresión de pasos a nivel, a 31 de mayo de 2008** (núm. reg. 83336) ..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

**184/007044** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre proyectos** y **actuaciones del Ministerio de Fomento en la isla de Mallorca en los próximos cuatro años** (núm. reg. 83336) ..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

**184/007634** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre motivos por los que RENFE no decidió evacuar a los pasajeros atrapados en los túneles de las líneas de cercanías, así como protocolo a seguir en casos similares** (núm. reg. 83336) ..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

**184/007666** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre planes para la conexión de las líneas de alta velocidad ferroviaria con el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 83336) ..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 37, de 19 de junio de 2008.)

**184/010269** Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la propuesta para la reforma de la Política Agraria Común (PAC), conocido como chequeo médico, presentada por la Comisión Europea** (núm. reg. 82880)..... 77
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

**184/010412** Autor: Gobierno
Contestación a doña Raquel Arias Rodríguez (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre previsiones acerca de realizar nuevas experiencias con cultivos transgénicos en Galicia en los próximos meses** (núm. reg. 83336)..... 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

Páginas

**184/010414** Autor: Gobierno
Contestación a doña Raquel Arias Rodríguez (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre Ayuntamientos de la Comunidad** Au**tónoma de Galicia que en el año 2008 realizan ensayos con cultivos transgénicos y superficie afectada** (núm. reg. 83336) ..... 79
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 42, de 27 de junio de 2008.)

**184/014942** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre estado de tramitación, plazo previsto de finalización de las obras y grado de ejecución presupuestaria del programa 453 B, artículo 60, proyecto 2005 17 38 0746** «Au**topista Dos Mares (El) (120 km)», de la Comunidad** Au**tónoma de Cantabria, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 82880) ..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

**184/017173** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Jesús Vázquez Abad (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) **sobre medidas en beneficio del sector de la automocion para dotar de acceso ferroviario a las terminales de vehículos en el puerto de Vigo (Pontevedra)** (núm. reg. 83338) ..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

**184/018274** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre actuaciones previstas por el Gobierno para solucionar el problema de las vías de FEVE a su paso por el municipio de Camargo (Cantabria)** (núm. reg. 84094) 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

**184/018666** Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «SE-40 sector norte-noroeste, tramo: La Rinconada (acceso norte)-La Rinconada (A-4) (PC) (12,4 km)»** (núm. reg. 82880) ..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

**184/018687** Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondiente a la Dirección General de Carreteras, «Mejora de la accesibilidad de la M-40 a Vicálvaro (O) (3,0 km)»** (núm. reg. 82880) ..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

**184/023223** Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre grado de ejecución de los Organismos Públicos (ADIF) en relación a LAV Madrid-Levante, pasos a nivel, modernización estaciones, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondientes a la provincia de Alicante** (núm. reg. 82880) ..... 80
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

**184/026538** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macías Arau (GC-CiU) **sobre valor del inmovilizado de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en los años 2002 a 2007** (núm. reg. 83357) ..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/026539** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macías Arau (GC-CiU) **sobre valor de la amortización acumulada de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en los años 2002 a 2007** (núm. reg. 83357)..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/026846** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Conexión Avda. Daroca con C/ O'Donnell. Mejora de movilidad (0), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 82880) ..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/026847** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto a desarrollar en la Comunidad de Madrid por el Ministerio de Fomento, Dirección General de Carreteras, denominado Plataformas reservadas para el transporte público y actuaciones de mejora de las vías de servicio. Tramo: Las Rosas (norte)-Collado Villalba. A-6 (0) (20,0 km), incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 82880) ..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/027653** Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Obras en Zaragoza, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, para la provincia de Zaragoza, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de junio de 2008** (núm. reg. 83585) ..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/029342** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas detenidas por las autoridades competentes como posibles autores de los incencios forestales que se produjeron en la provincia de Cádiz durante el año 2007** (núm. reg. 83585) ..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

**184/029343** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personas detenidas por las autoridades competentes como posibles autores de los incencios forestales que se produjeron en la provincia de Cádiz durante el primer semestre del año 2008** (núm. reg. 83585)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

**184/030951** Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio del Interior, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, relativa a Obras en Zaragoza, Dirección General de la Policía, a 1 de septiembre de 2008** (núm. reg. 83585)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

**184/031527** Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, del Ministerio del Interior relativa a Zaragoza, Dirección General de la Policía** (núm. reg. 83585) ..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 83, de 14 de octubre de 2008.)

**184/034926** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) y a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente, para la provincia de Madrid, Adquisición de material informático y otro, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 30 de septiembre de 2008** (núm. reg. 83358)..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

**184/035308** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de menores de edad detenidos por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en la provincia de Salamanca durante los años 2004 a 2008** (núm. reg. 83358)..... 83
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

**184/035400** Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre número de Guardias Civiles en cada una de las provincias de la Comunidad** Au**tónoma de Andalucía y plantilla de sus comandancias en función del catálogo de puestos de trabajo** (núm. reg. 83336) ..... 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 94, de 30 de octubre de 2008.)

**184/035909** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre situación del proyecto de recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales en la provincia de Huelva y previsiones para el mismo** (núm. reg. 83358) ..... 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

**184/035950** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre rehabilitación del cuartel de Zapadores de Valencia** (núm. reg. 82880)..... 85
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

Páginas

**184/037176** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldan (GP) **sobre medidas ante el crecimiento de tres puntos por encima de la media española de la población reclusa en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 83338) ..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

**184/037198** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno no ha previsto en los Presupuestos Generales del Estado ni un solo euro para las inversiones en comisarías** (núm. reg. 83338) ..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

**184/037704** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Rafael Merino López (GP) y a don Femando López-Amor García (GP) **sobre inversión prevista por el Ministerio de Administraciones Públicas durante el año 2008 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 83585) ..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 103, de 12 de noviembre de 2008.)

**184/038301** Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el actual despliegue de efectivos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil es el más adecuado para hacer frente a la inseguridad vial, así como previsiones acerca de la creación de nuevos destacamentos** (núm. reg. 83358) ..... 86
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/038472** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de obtenciones de la licencia de ciclomotores, desde el día 1 de enero de 2008** (núm. reg. 83338) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/038521** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre reuniones o consultas realizadas al Alcalde de Siete Aguas (Valencia), en relación con la prisión que se tiene previsto construir en dicho municipio** (núm. reg. 83586) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/038522** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre previsiones acerca de consultar al Ayuntamiento de Siete Aguas (Valencia) previamente a realizar gestiones definitivas para la construcción de una prisión en dicho término municipal** (núm. reg. 83586) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/038523** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre reuniones mantenidas con representantes de la Plataforma «No a la cárcel» contraria a la ubicación de la prisión prevista en Siete Aguas (Valencia)** (núm. reg. 83586) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

Páginas

**184/038524** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre localizaciones posibles de la segunda prisión que se tiene previsto construir en la provincia de Valencia** (núm. reg. 83586) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/038525** Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre motivos por los que se ha elegido el emplazamiento del municipio de Siete Aguas para ubicar la segunda prisión de la provincia de Valencia** (núm. reg. 83586) ..... 87
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 112, de 25 de noviembre de 2008.)

**184/040613** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre criterios que se siguen para conceder la exención de cómputo para poder emitir gratuitamente anuncios en televisión** (núm. reg. 83586) ..... 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

**184/040985** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de homicidios producidos en la provincia de Zaragoza en los últimos cinco años** (núm. reg. 83585) ..... 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

**184/040986** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre número de homicidios sin resolver en la provincia de Zaragoza desde hace diez años** (núm. reg. 83585) ..... 88
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 116, de 1 de diciembre de 2008.)

**184/044199** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de inmigrantes ilegales interceptados en la frontera con Francia en el año 2007** (núm. reg. 83338) .. 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

**184/044222** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de inmigrantes detenidos en el año 2007** (núm. reg. 83338) ..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

**184/044401** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre condiciones que han de concurrir en un penado para que pueda cumplir su pena privativa de libertad en régimen abierto o la pena de arresto de fin de semana en un centro de inserción social, así como número de penados que reúnen dichas condiciones** (núm. reg. 83358) ..... 92
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

Páginas

**184/044434** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre inversión realizada en la sustitución de las compuertas del Azud de Villagonzalo en el período 2004 a 2008** (núm. reg. 83358) ..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

**184/044635** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre variaciones en el proyecto denominado Centro de Inserción Social Madrid II, así como repercusiones del retraso en su ejecución** (núm. reg. 83336) ..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

**184/044642** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos por los que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 recoge que en 2008 se prevé una inversión menor en el proyecto Unidad de Madres de Madrid, que la que consignan los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como actuaciones que se están dejando de realizar por no invertir la totalidad de las cantidades recogidas en los mismos** (núm. reg. 83358) ..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 125, de 17 de diciembre de 2008.)

**184/045082** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre motivos del cambio de criterio en la encomienda de gestión de las obras a realizar en las Illes Balears en materia de carreteras** (núm. reg. 83358)..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

**184/045515** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre estrategia de recogida y utilización de la biomasa forestal, ejecutadas durante el año 2008, en cumplimiento del Plan de Actuaciones de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 83358) ..... 94
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 131, de 29 de diciembre de 2008.)

**184/045889** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre reuniones del Ministro del Interior con representantes del sector de la seguridad privada** (núm. reg. 83358) ..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/045953** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre protección de derechos humanos en la lucha contra el terrorismo** (núm. reg. 82880)..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

**184/046233** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre actuaciones en materia de regadíos en la provincia de Málaga** (núm. reg. 82880) ..... 95
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046234** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre previsiones acerca de la construcción de nuevas desaladoras en la provincia de Málaga** (núm. reg. 82880) ..... 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046235** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre inversiones previstas en la adecuación y mejora de la desalobradora de El Atabal en Málaga** (núm. reg. 82880)..... 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046256** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS), a don Jesús Membrado Giner (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre actuaciones previstas para mejorar los cuarteles de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza en el año 2009** (núm. reg. 83358) ..... 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046278** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas para la mejora de los cuarteles de la Guardia Civil durante el año 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 83336)..... 97
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046361** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre estado de las obras y la previsión de conclusión de la autovía A-67 en el tramo Osorno-Marcilla de Campos** (núm. reg. 82880)..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046362** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Gloria Gómez Santamaría (GS) **sobre estado de las obras y la previsión de conclusión de la autovía A-67 en el tramo Villaprovedo-Osorno** (núm. reg. 82880) ..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046368** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre medidas para evitar las fugas de agua en los colectores de acero que conforman el sifón del Segura** (núm. reg. 82880) ..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

**184/046369** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre características, situación e inversión destinada al proyecto conocido como Corredor Verde del río Segura** (núm. reg. 83336) ..... 98
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046549** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Rafael Merino López (GP) y a don Femando López-Amor García (GP) **sobre 8 preguntas sobre fecha prevista para la creación de servicios de defensa jurídica de las personas con discapacidad en distintas provincias andaluzas** (núm. reg. 83338) ..... 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046565** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de pasajeros que han utilizado la estación de ferrocarril de Jerez (Cádiz) en el año 2007** (núm. reg. 83336) ..... 99
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046609** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de delitos cometidos por menores en la provincia de Barcelona durante el año 2005 a 2007** (núm. reg. 83585) ..... 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046610** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de delitos cometidos por menores en la provincia de Tarragona durante el año 2005 a 2007** (núm. reg. 83585) ..... 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046611** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de delitos cometidos por menores en la provincia de Lleida durante el año 2005 a 2007** (núm. reg. 83585) ..... 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046612** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de delitos cometidos por menores en la provincia de Girona durante el año 2005 a 2007** (núm. reg. 83585) ..... 100
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046717** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre actuaciones para la mejora de la red convencional ferroviaria en la provincia de Huelva durante los próximos cuatro años** (núm. reg. 83336) ..... 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

Páginas

**184/046788** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre solicitud a la Unión Europea de la activación de alguna de las embarcaciones de lucha contra la contaminación en los accidentes marinos que se han producido en los últimos años en España** (núm. reg. 83338) ..... 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 135, de 9 de enero de 2009.)

**184/046904** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación de la construcción de la variante ferroviaria de Pajares, así como calendario de ejecución y finalización de la misma y del resto de los tramos de alta velocidad Valladolid-León-Gijón** (núm. reg. 83336)..... 104
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047066** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) **sobre retraso de la convocatoria anual de los Préstamos Renta Universidad** (núm. reg. 83358) ..... 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047096** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre coste para cada medio de comunicación de la campaña del 016 del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 84094) ..... 105
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047167** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre apoyo de la producción a gran escala de microalgas con fines energéticos** (núm. reg. 82880) ..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047484** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre previsiones sobre incluir la enseñanza de las lenguas oficiales en los curriculo que se imparten en las Academias de la Policía** (núm. reg. 83338)..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047741** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre actuaciones en los centros penitenciarios de Castilla-La Mancha para implantar los programas recogidos en el convenio marco de colaboración en materia formativa, cultura y deportiva, que se acordó entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio del Interior** (núm. reg. 83358) ..... 106
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047881** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vehículos robados durante el tercer trimestre del año 2008 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 83585) ..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/047882** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vehículos robados durante el tercer trimestre del año 2008 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 83585) ..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/047883** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vehículos robados durante el tercer trimestre del año 2008 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 83585) ..... 108
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048237** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre existencia de goteras o filtraciones en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería** (núm. reg. 83585) ..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048238** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre realización en la actualidad de algunas obras o actuaciones de mantenimiento o remodelación en el centro penitenciario «El Acebuche» de Almería** (núm. reg. 83585) ..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048365** Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre ataques a sedes y agresiones a cargos públicos del Bloc Nacionalista Valencià** (núm. reg. 83338) ..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048476** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre forma en que se ha potenciado y reorganizado la Inspección Central de Guardia del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Valencia** (núm. reg. 83358) ..... 110
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048549** Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre aumento del número de hectómetros cúbicos procedentes de desalación en Andalucía en 2008** (núm. reg. 84094) ..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048558** Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de investigadores que se incorporaron al sector de la energía eólica en 2008** (núm. reg. 84094) ..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/048563** Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de investigadores que se han incorporado, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 84094)..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048662** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre situación administrativa en que se encuentra actualmente la segunda desaladora de la Costa del Sol malagueña** (núm. reg. 83358) ..... 111
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048664** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones a realizar por ACUAMED de cara a la reutilización de aguas residuales en la provincia de Málaga** (núm. reg. 83358) ..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/048666** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones a realizar a medio y largo plazo en la desalobradora de El Atabal en Málaga capital** (núm. reg. 83358) ..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049072** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos por los que en el centro penitenciario del Acebuche, en Almería, se mantienen abiertas las celdas del módulo número dos durante la noche** (núm. reg. 83338) ..... 112
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049120** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Celia Villalobos Talero (GP), don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), don Federico Souvirón García (GP) y don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre 59 preguntas sobre grado de ejecución de las partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondientes al Ministerio de Fomento, relativas a distintas partidas consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como situación administrativa en que se encuentran a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 84093)..... 112
(La ampliación anterior fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 248, de 17 de agosto de 2009.)

**184/049216** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre media de inversión mensual en el número de campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas entre enero y marzo de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

Páginas

**184/049217** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre razón por la que en el Plan del año 2008 se trabaja con el presupuesto señalado en el Plan del año 2007 y no con el reflejado en el Informe de Publicidad y Comunicación Institucional del año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049219** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre razones que justifican la realización de diez campañas menos de las previstas en el Plan Anual de Publicidad y Comunicación Institucional de la Administración General del Estado para el año 2007 con un gasto de un millón y medio de euros más** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049220** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre inversión en publicidad y comunicación institucional realizada entre enero y septiembre del año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049221** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre inversión en publicidad y comunicación institucional realizada entre septiembre y diciembre del año 2007** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049222** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre destino de la cantidad prevista para campañas de publicidad y comunicación institucional en el año 2007 y que no llegaron a realizarse** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049233** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre razones que justifican un aumento del gasto en publicidad institucional de casi 60 millones de euros del año 2006 al año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049234** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre otras herramientas que se realizaron para publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado en el año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049235** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre causas que han justificado el aumento en la utilización de «otras» herra-**

Páginas

**mientas de 16 a 52 campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado en el año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049236** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre justificación del aumento de utilización de «otras» herramientas de comunicación institucional para la Administración General del Estado del año 2007 al año 2008** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049238** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre realización de estudios que llevaron a la conclusión de que otras herramientas son más efectivas que la televisión para la realización de campañas** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049239** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre porcentaje y número de campañas correcto del Plan anual del año 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049280** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre inclusión de los medios digitales entre las herramientas prensa en el Informe de Publicidad y Comunicación Institucional del año 2007** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049291** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre 16 preguntas sobre medios de prensa escrita y digitales en los que se insertaron las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado del año 2007 correspondientes a distintos Ministerios** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049292** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre 16 preguntas sobre criterios utilizados para la distribución de inserción de publicidad en los medios de prensa digital utilizados en el año 2007 por distintos Ministerios** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049293** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre 21 preguntas sobre criterios utilizados para la distribución de inserción de publicidad en los medios de prensa escrita utilizados en el año 2007 por distintos Ministerios** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

Páginas

**184/049294** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre 17 preguntas sobre porcentaje de las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado del año 2007 relativas a distintos Ministerios que se hicieron en medios de prensa digital** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049437** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre obtención del porcentaje de comparación de las campañas de publicidad y comunicación institucional para la Administración General del Estado de los años 2007 y 2008** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049438** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre número de campañas de publicidad y comunicación de la Administración General del Estado realizadas entre enero y marzo de 2008** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049439** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre número de campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas entre marzo y septiembre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049440** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre porcentaje del presupuesto anual previsto en el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional de la Administración General del Estado para 2008 gastado en las campañas realizadas entre enero y marzo de 2008** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049441** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre porcentaje del presupuesto anual previsto en el Plan de Publicidad y Comunicación Institucional de la Administración General del Estado para 2008 gastado en las campañas realizadas entre abril y septiembre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049442** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre número de campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas en televisión hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

Páginas

**184/049443** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre número de campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas en radio hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049444** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre número de campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas en prensa hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049445** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre porcentaje de las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado de prensa realizadas en medios de prensa digital hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049446** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre medios de prensa escrita y medios digitales en los que se han insertado las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093).... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049447** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre medios de Internet en los que se han insertado las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049448** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre medios utilizados en las campañas de publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado en medio exterior realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093)..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049449** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre empresas adjudicatarias de las campañas en las que se usó el medio relaciones públicas para la publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) .... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

Páginas

**184/049450** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre empresas adjudicatarias de las campañas en las que se usó el medio marketing directo para la publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093).... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049451** Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Esteban González Pons (GP) **sobre empresas adjudicatarias de las campañas en las que se usaron otros medios para la publicidad y comunicación institucional de la Administración General del Estado realizadas hasta el 31 de octubre de 2008** (núm. reg. 84093) ..... 113
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 266, de 6 de octubre de 2009.)

**184/049770** Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre actuaciones para garantizar el abastecimiento a los municipios del Alto Valle del Tiétar con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo** (núm. reg. 83585) ..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049776** Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila para acelerar la construcción del abastecimiento a las poblaciones del Alto Tiétar** (núm. reg. 83585) ..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049777** Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila para acelerar la construcción de la línea de altas prestaciones ferroviarias** (núm. reg. 83585)..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049778** Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre medidas de las previstas en el Plan E, Aceleración de la Obra Pública, a aplicar en la provincia de Ávila para acelerar la construcción del desdoblamiento de la carretera N-110** (núm. reg. 83585) ..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/049816** Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución, modificaciones, crédito definitivo, créditos comprometidos, obligaciones reconocidas, certificaciones contabilizadas y crédito anulado, relativos al proyecto denominado: «Plan Soria-Valladolid, Plan de Viabilidad», correspondientes al Estado, Organismos** Aut**ónomos, Agencias Estatales y otros Organismos Públicos, Ministerio de Fomento, en la provincia de Ávila, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008** (núm. reg. 83358) ..... 113
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/049977** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de actuaciones realizadas por la Guardia Civil del Mar en las aguas costeras de la provincia de Cádiz en el año 2008, actuando en el control de la inmigración ilegal** (núm. reg. 83336) ..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 144, de 11 de febrero de 2009.)

**184/050204** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas para la regeneración de las playas de San Roque (Cádiz) tras varios vertidos producidos en el año 2008** (núm. reg. 83336) ..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050210** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de habilitar alguna partida económica para colaborar con el Ayuntamiento para la limpieza del tramo del litoral afectado por el vertido del día 20 de diciembre de 2008 en la playa del Rinconcillo en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 83336) ..... 114
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050329** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre 23 preguntas relativas a diferentes partidas presupuestarias correspondientes al Ministerio de Educación y Ciencia** (núm. reg. 83585) ..... 115
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050405** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-IU-ICV) **sobre número de solicitudes de expedientes de homologación de títulos extranjeros presentadas en el período 2000 a 2008 en las subdelegaciones del Gobierno de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona, así como de las que fueron concedidas** (núm. reg. 83358) ..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050446** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre fecha prevista para la entrada en circulación del AVE o Alta Velocidad Córdoba-Jaén** (núm. reg. 83585)..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050447** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre vías ferroviarias que utilizará el AVE o Alta Velocidad Córdoba-Jaén** (núm. reg. 83585) ..... 116
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050493** Autor: Gobierno
Contestación a doña Luisa Fernanda Rudi Úbeda (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión obras en Zaragoza, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83585)..... 81
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/050528** Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre grado de ejecución de la partida presupuestaria del Ministerio del Interior relativa a obras en Zaragoza, Dirección General de la Policía, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83585) ..... 82
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050657** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto mejoras funcionales y actuaciones de conservación y explotación en EDAR de interés general en Asturias, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 83336) ..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050661** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto regeneración del D.P.H. en Asturias, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 83358) ..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050662** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto Plan Picos: actuaciones de saneamiento en Asturias, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 83358) ..... 117
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 152, de 23 de febrero de 2009.)

**184/050791** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Mato Adrover (GP) **sobre cierre de la salida que tenía la carretera del aeropuerto de Barajas (Madrid) al barrio de La Alameda de Osuna** (núm. reg. 83358) ..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/050889** Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre actuaciones en relación con la partida de los Presupuestos Generales del Estado para 2009 correspondiente al proyecto obras en Asturias, del Ministerio del Interior** (núm. reg. 83358) ..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051099** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones previstas en la provincia de Madrid por la entidad Enajenación de Materiales Ferroviarios, S. A. (EMFESA), contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83358) ..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/051131** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la provincia de Madrid, Equipos Informáticos y otros, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83358) ..... 118
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051348** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Eugenio Nasarre Goicoechea (GP) y a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de mejorar la organización de los Comités Asesores que valoran los méritos y competencias para acceder a cuerpos docentes universitarios** (núm. reg. 83357) ..... 119
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051378** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno de la situación ocasionada a los alumnos por el retraso en la concesión de los préstamos renta universidad** (núm. reg. 83358) ..... 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051388** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre valoración del retraso en la concesión de los préstamos renta universidad** (núm. reg. 83358) ..... 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051393** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre calendario previsto para la resolución de la convocatoria de los préstamos renta universidad para el curso 2009/2010** (núm. reg. 83358) ..... 120
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051397** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre causas que han provocado que la Orden por la que se regulan los préstamos ligados a la posesión de una renta futura para realizar estudios Máster Universitario saliera publicada en el mes de octubre y no en meses anteriores** (núm. reg. 83585) ..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051398** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Vázquez Abad (GP), a doña María Sandra Moneo Díez (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre causas que han provocado un retraso de tres meses en la concesión de los préstamos renta universidad del curso 2008/2009** (núm. reg. 83585) ..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

Páginas

**184/051434** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto Puente Internacional de Feces de Abajo, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83358) ..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051439** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a don Jesús Vázquez Abad (GP) **sobre grado de ejecución del proyecto Actuaciones en seguridad vial, referida a la provincia de Ourense, recogido en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83358) ..... 121
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/051490** Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Amador Miguel Pizarro Moreno (GP) **sobre 5 preguntas sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de diferentes partidas presupuestarias del Ministerio del Interior, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83336) ..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 26 de febrero de 2009.)

**184/052915** Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre medidas a adoptar por el Gobierno ante la situación de abandono y degradación en que se encuentran la mayor parte de las dependencias de la Guardia Civil en la localidad de Portbou (Girona)** (núm. reg. 83338) ..... 122
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/052951** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de multas gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en la Ciudad autónoma de Ceuta** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/052952** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sanciones por casos de cinturón de seguridad gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en la provincia de Girona** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/052953** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sanciones por casos de casco gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008, en la provincia de Jaén** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053004** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sanciones por casos de casco gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

Páginas

**184/053005** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sanciones por casos de cinturón de seguridad gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053006** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de multas gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 83585) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053171** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del Gobierno sobre las declaraciones del Sindicado Unificado de la Policía, sobre que la solución al alarmante incremento de la delincuencia en Algeciras (Cádiz) pasa por el cumplimiento del catálogo de puestos de trabajo (525 agentes y tres comisarios), así como dotación de los medios materiales y técnicos adecuados, sin dejar los cursos de reciclaje** (núm. reg. 83358) ..... 123
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053274** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 13 preguntas relativas al número de médicos, que forman parte de la plantilla sanitaria en diferentes centros penitenciarios españoles, el 31 de diciembre de 2008, especificándose su situación laboral** (núm. reg. 83585) ..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053276** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 11 preguntas relativas al número de reclusos que han sido atendidos en diferentes centros penitenciarios españoles durante el año 2008, que han sido diagnosticados o tratados de tuberculosis** (núm. reg. 83336)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053494** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de aspirantes a la obtención del carnet de conducir tipo A2, en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 83338) ..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053495** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre evolución del número de matriculaciones de coches en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 83336)..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053528** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP), a don Juan José Matarí Sáez (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de inmigrantes que**

Páginas

**fallecieron durante el año 2008 en pateras intentando alcanzar las costas españolas** (núm. reg. 83336) ..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053560** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan de Dios Martínez Soriano (GP) **sobre 13 preguntas sobre número de médicos que forman parte de la plantilla sanitaria de distintos centros penitenciarios, dos de las cuales se encuentra repetidas, con fecha 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83585) ..... 124
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053581** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre usuarios y visitantes de las fincas con carácter de coto cinegético de Patrimonio del Estado en los años 2005 a 2009** (núm. reg. 83586) ..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053583** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre calendario de caza de las fincas que tienen la consideración de cotos cinegéticos que son propiedad del Estado** (núm. reg. 83586) ..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053585** Autor: Gobierno
Contestación a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre criterios que se aplican para aceptar visitantes en las fincas cinegéticas del Patrimonio del Estado** (núm. reg. 83586) ..... 125
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 158, de 4 de marzo de 2009.)

**184/053693** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre resultados de la campaña de control del uso del cinturón de seguridad llevada a cabo por la Dirección General de Tráfico durante el mes de febrero del año 2009** (núm. reg. 83358) ..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053899** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de enfermos de SIDA en la prisión de Algeciras (Cádiz), a fecha 31 de diciembre de 2008** (núm. reg. 83358) ..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053924** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre previsiones acerca del incremento del número de jueces y fiscales para el ejercicio 2009** (núm. reg. 83336) ..... 126
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053940** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre relación de convenios de colaboración e importe de los mismos suscritos entre la Consejería de Agricultu-**

Páginas

**ra de la Junta de Andalucía y la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA) para distintas actuaciones en la provincia de Huelva** (núm. reg. 83358) ..... 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053946** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de motocicletas sustraídas durante el año 2008 en la provincia de Huelva y cuántas de ellas han sido recuperadas** (núm. reg. 83585) ..... 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053952** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de ciclomotores sustraídos durante el año 2008 en la provincia de Huelva y cuántos de ellos han sido recuperados** (núm. reg. 83585) ..... 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/053953** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Lagares Flores (GP) **sobre número de automóviles sustraídos durante el año 2008 en la provincia de Huelva y cuántos de ellos han sido recuperados** (núm. reg. 83585) ..... 127
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054053** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre razones por las que no existe en España una mayor promoción que permita explotar plenamente el potencial de la red SOLVIT de la Unión Europea por parte de los empresarios** (núm. reg. 83357) ..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054062** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre medidas a adoptar por el Gobierno para hacer frente al desarrollo de automóviles híbridos** (núm. reg. 84094) ..... 128
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054135** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre valoración de la persecución de la que están siendo víctimas los Sindicatos del Cuerpo Nacional de Policía en la Jefatura de Policía de Las Palmas, por la Jefa Superior de Policía en Canarias** (núm. reg. 83336) ..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054241** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre población internada en centros penitenciarios canarios, indicando por cada uno de los centros, cuántos son de origen canario, cuántos son de otras Comunidades autónomas y cuántos son extranjeros** (núm. reg. 83336)..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

**184/054242** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre número de funcionarios destinados a Canarias en cada una de las prisiones ubicadas en la Comunidad autónoma de Canarias, indicando el catálogo de puestos de trabajo** (núm. reg. 83336) ..... 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054400** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre cantidad que va a pagar el Gobierno de España a la concesionaria TP Ferro por incumplir los plazos de ejecución de la hora del AVE Barcelona-frontera francesa** (núm. reg. 83336) ..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054405** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre actuaciones que piensa llevar a cabo el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para defender las plataformas ante temporales de Levante, que están generando importantes problemas de seguridad en Barcelona, en la línea C-l (Maçanet-Mataró-Aeropuerto)** (núm. reg. 83336) ..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054406** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre motivos por los cuales han sido dañados diversos inmuebles en la ciudad de Vilafranca del Penedés tras la ejecución de la obra del AVE en esa ciudad y medidas correctoras que va a tomar el Ministerio de Fomento para resolver las molestias causadas en dichos inmuebles** (núm. reg. 83336) ..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054407** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre previsión por el Ministerio de fomento de realizar auditorías para comprobar la correcta adjudicación de las obras del AVE en Cataluña** (núm. reg. 83336)..... 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054410** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre estado de ejecución en que se encuentra el proyecto constructivo de la línea Cornellá-Castelldefels** (núm. reg. 83338) ..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054429** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha prevista por el Ministerio de Fomento para resolver todas las molestias e incidentes ocasionados en inmuebles en la ciudad de El Prat de Llobregat derivadas de las obras del AVE en esa ciudad** (núm. reg. 83338) ..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

Páginas

**184/054443** Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) **sobre grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2008, de la partida presupuestaria destinada al proyecto «L.A.V. Madrid-Cáceres», correspondiente al Ministerio de Fomento, en cada uno de sus tramos, en los ejercicios presupuestarios del 2006, 2007 y 2008** (núm. reg. 83585).. 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054444** Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) **sobre grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2008, de la partida presupuestaria destinada al proyecto «L.A.V. Cáceres-Mérida-Badajoz», correspondiente al Ministerio de Fomento, en cada uno de sus tramos, en los ejercicios presupuestarios del 2006, 2007 y 2008** (núm. reg. 83585) ..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054498** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de casos de denuncias por personas desaparecidas resueltos en la provincia de Cádiz durante el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 83585) ..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054501** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio del Interior, en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 83336) ..... 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054525** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre tasa de establecimiento de delitos y faltas conocidos y cifra de detenidos en la provincia de Cádiz en el año 2008** (núm. reg. 83585)..... 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054543** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre relación de puestos auxiliares de la Guardia Civil existentes en la actualidad** (núm. reg. 83358)..... 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054568** Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa Bella Cabrera Noda (GS) **sobre número de accidentes mortales de motoristas, registrado en la provincia de Las Palmas en el año 2008** (núm. reg. 83336)..... 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054584** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Callejón Baena (GS), a don Carmelo López Villena (GS) y a doña Ana Cano Díaz (GS) **sobre actuaciones que está llevando a cabo la Dirección**

Páginas

**General de Tráfico para reducir los accidentes de carretera, en la provincia de Almería** (núm. reg. 83336) ..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054591** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre inversión que contempla realizar el Consejo Superior de Deportes en las Universidades de Andalucía en 2009, desglosado por Universidades** (núm. reg. 83585)..... 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054594** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre previsión del Gobierno en relación a incrementar la plantilla en el centro penitenciario de Alhaurín de la Torre** (núm. reg. 83358)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054599** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre efectivos totales de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía a 31 de enero de 2009 en la Comunitat Valenciana, desglosado por provincias** (núm. reg. 83358) ..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054601** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre número de efectivos de la Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía, incorporados a sus respectivas plantillas en la Comunitat Valenciana durante el ejercicio 2008, con desglose por provincias** (núm. reg. 83358) ..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054602** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre crecimiento de la plantilla de la Guardia Civil y la Policía Nacional en Ávila desde 2004, desglosada por años** (núm. reg. 83358)..... 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054644** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversión realizada durante los años 2007 y 2008 por el Consejo Superior de Deportes en las universidades de la Comunidad** Au**tónoma de Galicia** (núm. reg. 83585)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 164, de 12 de marzo de 2009.)

**184/054736** Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre número de horas extraordinarias que se han realizado durante 2008 por el personal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** (núm. reg. 83358)..... 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054781** Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre motivos por los que, en presencia de la Ministra de Defensa, no se pudieron realizar los aterri-**

Páginas

**zajes previstos en el portaviones *Príncipe de Asturias,* que deberían haber realizado los Harrier AV8-Plus de la Armada, a principios de este mes** (núm. reg. 83338)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054782** Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre avería que sufre el radar correspondiente del portaeronaves *Príncipe de Asturias,* coste de la reparación y cuándo se va a acometer, así como motivos por los que no se ha podido realizar la reparación del radar hasta la fecha** (núm. reg. 83338)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054805** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre coste final del tramo A-45 Benamejí-Antequera y fecha en que se ha abonado a la empresa adjudicataria** (núm. reg. 84094)..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054810** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre relación de empresas contratadas por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para llevar a cabo tareas relacionadas con la salud mental de los internos en establecimientos penitenciarios** (núm. reg. 83358) ..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054811** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de internos en centros penitenciarios de la Administración del Estado que hayan sido sometidos a programas de deshabituación de consumo de drogas durante el año 2008** (núm. reg. 83585) ..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054815** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de internos en centros penitenciarios dependientes de la Administración del Estado que en la actualidad se encuentren incluidos en el programa de tratamiento con metadona** (núm. reg. 83585) ..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054816** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre número de internos en centros penitenciarios dependientes de la Administración del Estado que han sido sometidos a sanción disciplinaria por tenencia, tráfico o consumo de drogas en el interior de prisión durante el período 2004/2008** (núm. reg. 83585) ..... 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054860** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre número de personas de la provincia de Guadalajara que disponen actualmente del nuevo Documento Nacional de Identidad electrónico** (núm. reg. 83358) ..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

**184/054863** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre evolución de la eficacia policial en la ciudad de Guadalajara desde el año 2000 a 2008** (núm. reg. 83358) ..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/054864** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre evolución del número de efectivos de la Guardia Civil y de la Policía Nacional desde 2003 a 2008** (núm. reg. 83358) ..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055000** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre razón por la que los archivos militares de la Delegación de Defensa de Alicante no fueron copiados en el lugar de origen** (núm. reg. 83336)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055001** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre previsiones de que el Ministerio de Defensa devuelva los archivos militares a la Delegación de Defensa de Alicante** (núm. reg. 83336)..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055002** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre finalidad que ha tenido retirar los archivos militares de la Delegación de Defensa de Alicante** (núm. reg. 83336) ..... 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055160** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre aportación de España en la reunión de Londres para examinar los progresos realizados en el proceso de Bolonia los días 17 y 18 de mayo de 2007, así como el progreso realizado en comparación con los demás países** (núm. reg. 84094) ..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055161** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre estrategia de España de acercamiento en el proceso de Bolonia** (núm. reg. 84094) ..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055163** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre aportación de España en la actual estrategia de los 27 países miembros de la Unión Europea en defensa de la posición de la enseñanza superior europea en el mundo** (núm. reg. 84094) ..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

Páginas

**184/055187** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre explicación de si los actos de la celebración de la Pascua Militar en las sedes institucionales territoriales son de carácter estrictamente militar** (núm. reg. 83585)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 170, de 23 de marzo de 2009.)

**184/055307** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 22 preguntas relativas al número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007, en distintos municipios de la provincia de Granada** (núm. reg. 83585)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055308** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 23 preguntas relativas al número de delitos de robo con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2008, en distintos municipios de la provincia de Granada** (núm. reg. 83585)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055309** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 22 preguntas relativas al número de delitos de robos con violencia conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2007, en distintos municipios de la provincia de Granada** (núm. reg. 83585)..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055312** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre 23 preguntas relativas al número de delitos contra el patrimonio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en el año 2008, en Andalucía y, más concretamente, en distintos municipios de la provincia de Granada** (núm. reg. 83585) ..... 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055345** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre gasto económico alcanzado en 2007 con cargo al Ministerio de Sanidad y Consumo que implican las labores de rescate que se prestan a los inmigrantes ilegales que llegan en pateras a la provincia de Granada** (núm. reg. 83338) ..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055346** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre gasto económico alcanzado en 2008 con cargo al Ministerio de Sanidad y Consumo que implican las labores de rescate que se prestan a los inmigrantes ilegales que llegan en pateras a la provincia de Granada** (núm. reg. 83338) ..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

**184/055361** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre previsiones en relación a la construcción de un nuevo Palacio de Justicia en Almuñécar, provincia de Granada** (núm. reg. 83336)..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055363** Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre programas de rehabilitación o reinserción de los reclusos que se están desarrollando en el centro penitenciario de Albolote, provincia de Granada** (núm. reg. 83336)..... 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055387** Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en relación con la participación de un grupo de agricultores en la manifestación que tuvo lugar en el municipio de Níjar (Almería) el 18 de febrero de 2009, así como número de efectivos que participaron en estos hechos** (núm. reg. 83336) ..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055403** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre gestiones llevadas a cabo por el Ministerio de Fomento y ADIF para la expropiación de los terrenos de la empresa FRAGSA en Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona) y fecha que tiene prevista para firmar el acta de ocupación de los terrenos que ocupa la citada empresa en dicho municipio** (núm. reg. 83338) ..... 144
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055427** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre procesos de acreditación del profesorado universitario** (núm. reg. 83358) ..... 145
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055482** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre programas y partidas presupuestarias afectadas por el recorte de los 150 millones de euros que recoge el acuerdo de Consejo de Ministros de 13 de febrero para el Ministerio de Defensa** (núm. reg. 83585)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055522** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga pendientes de licencia municipal de obras, así como de la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento de los terrenos necesarios** (núm. reg. 83358)..... 146
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

Páginas

**184/055546** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre variación de la eficacia policial en la provincia de Zaragoza desde el año 2000** (núm. reg. 83585) . 147
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055548** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre previsiones acerca de constituir unidades de seguridad ciudadana en las comandancias de la Guardia Civil de Zaragoza** (núm. reg. 83358) ..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 177, de 1 de abril de 2009.)

**184/055574** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas de supresión y/o protección de pasos a nivel de ferrocarril, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana, e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 83585)..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055575** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas de mantenimiento de la red convencional de ferrocarril, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la Comunitat Valenciana e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 83338)..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055587** Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre actuaciones concretas de supresión y/o protección de pasos a nivel de ferrocarril, que se han desarrollado o está previsto desarrollar en la provincia de Valencia, e importe total de dichas actuaciones** (núm. reg. 83585) ..... 150
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055626** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre criterios técnicos para la aplicación de la Ley de Igualdad en las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social** (núm. reg. 83357) ..... 151
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055633** Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de patrones de embarcaciones que serán formados y titulados en 2009 en la Guardia Civil** (núm. reg. 83336) ..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055641** Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de operaciones en las que ha intervenido la unidad «Grupo de Respuesta Especial ante el Crimen**

Páginas

**Organizado» (GRECO), que tiene su base en Chiclana, durante el año 2008, y resultado de las mismas** (núm. reg. 83585) ..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055643** Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre coste total de la Unidad Operativa «Grupo de Respuesta Especial ante el Crimen Organizado» (GRECO), que tiene su base en Chiclana, durante el año 2008** (núm. reg. 83585) ..... 155
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 182, de 8 de abril de 2009.)

**184/055773** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones de la Dirección General de Tráfico en relación a un estudio de la circulación en los accesos y zona de influencia del Centro de Gestión de Tráfico en Málaga** (núm. reg. 83336). 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055782** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre número de alumnos que se están beneficiando del Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA) para centros de Educación Primaria y Secundaria en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 83358) ..... 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055790** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Alique López (GS) **sobre puesta en marcha del programa de reparto de bombillas de bajo consumo en Castilla-La Mancha** (núm. reg. 83338) . 156
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055836** Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Villarrubia Mediavilla (GS) **sobre inversiones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte en la provincia de Palencia durante el año 2009** (núm. reg. 83358)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055840** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre inversiones en la Comunidad Autónoma de Galicia para mejorar el suministro electrónico en zonas rurales** (núm. reg. 83338)..... 157
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055851** Autor: Gobierno
Contestación a don Carmelo López Villena (GS), a doña Ana Cano Díaz (GS) y a don Juan Callejón Baena (GS) **sobre importe económico movilizado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a través del «Plan Avanza» en el período 2006-2008 en la provincia de Almería, y previsión para 2009** (núm. reg. 83338) ..... 159
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

**184/055861** Autor: Gobierno
Contestación a don Álex Sáez Jubero (GS) **sobre proyectos aprobados y subvencionados por el «Plan Avanza» del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en la provincia de Girona** (núm. reg. 83338)..... 161
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055867** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre proyectos de inversión en materia de eficiencia energética (IDEA) durante los años 2007 y 2008 en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 83338)..... 162
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055885** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Álvarez-Arenas Cisneros (GP) **sobre razones por las que la Ministra de Defensa no ha visitado la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) en su viaje del día 11 de marzo de 2009 a Vigo, así como motivo por el que no ha visitado dicha Escuela desde su toma de posesión como Ministra** (núm. reg. 83585)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055913** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre previsiones acerca de modificar, instalar o suprimir servicios para renovar el DNI en los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 83336)..... 164
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055916** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre actuaciones en la provincia de Albacete desde marzo de 2004** (núm. reg. 83585)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055944** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones e inversión en el programa Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en Málaga desde marzo de 2004** (núm. reg. 83336)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/055948** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre balance de la entrada en funcionamiento del equipo especializado de la Guardia Civil en la lucha contra la corrupción urbanística en la provincia de Málaga** (núm. reg. 83585)..... 165
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/056023** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados de Chiclana de la Frontera (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 83338)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056025** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre número de inmigrantes regularizados en Castellar de la Frontera (Cádiz) desde 2004** (núm. reg. 83338)..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 14 de abril de 2009.)

**184/056028** Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre valoración de las investigaciones llevadas a cabo por el departamento de Asuntos Internos del Cuerpo Nacional de Policía relativas a posibles actuaciones delictivas de algunos miembros de dicho cuerpo de seguridad relacionados con prostíbulos ubicados en Barcelona** (núm. reg. 83585) ..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056029** Autor: Gobierno
Contestación a don Jorge Fernández Díaz (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de que sean los mossos d'esquadra quienes hayan detenido a miembros del Cuerpo Nacional de Policía implicados en una trama de corrupción relacionados con prostíbulos ubicados en Barcelona** (núm. reg. 83585) ..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056033** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del grupo de expertos creado por aplicación del artículo 134.2 de la Ley de Contratos del Estado en la adjudicación de campañas de seguridad vial 2009 de la Dirección General de Tráfico** (núm. reg. 83357) ..... 166
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056050** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio del Interior, para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 83336) ..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056062** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Justicia en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, en la provincia de Cádiz, que no se han podido ejecutar** (núm. reg. 83336) ..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056074** Autor: Gobierno
Contestación a don Sixto González García (GP) **sobre medidas para cumplir la promesa electoral de crear 300.000 nuevas plazas de guardería** (núm. reg. 83358) ..... 167
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056135** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre inversiones de mejora en la línea de tren convencional Madrid-Cuenca-Valencia en los próximos años** (núm. reg. 83358)..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056137** Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Carlos Sahuquillo García (GS) **sobre actuaciones previstas en el primer tramo de la Autovía A-40 Cuenca-Abia de Obispalía** (núm. reg. 83358). 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056147** Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara García Ruiz (GS) **sobre situación en la que se encuentran los tramos del AVE Madrid-Comunitat Valenciana-Cartagena, en la Región de Murcia** (núm. reg. 83338) ..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056163** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre evolución de la inversión en mejora y mantenimiento de la red ferroviaria convencional en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2005 y 2008** (núm. reg. 83338) ..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056165** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre supresión de pasos a nivel en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia** (núm. reg. 83338) ..... 168
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056172** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de convenios llevados a cabo por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) desde marzo de 2004 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 83338) ..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056177** Autor: Gobierno
Contestación a don Pedro José Muñoz González (GS) **sobre número de convenios firmados con la Junta de Castilla y León en materia de ferrocarril, así como líneas que se ven beneficiadas** (núm. reg. 83338) ..... 171
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056192** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre grado de desarrollo y previsiones de los trabajos derivados del Protocolo firmado entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Villena relativos a la línea de alta velocidad Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana-Región de Murcia, a su paso por el municipio de Villena (Alicante)** (núm. reg. 83338)..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056246** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre previsiones acerca del incremento de pasajeros en Albacete una vez se conecte con el AVE dicha ciudad** (núm. reg. 83585) ..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056298** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar López Rodríguez (GS) **sobre número de campañas de la Dirección General de Tráfico en la provincia de Albacete durante el año 2008** (núm. reg. 83336) ..... 172
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056309** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de intérpretes que se prevé destinar a las comisarías de la provincia de Málaga durante el verano de 2009** (núm. reg. 83336) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056326** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Igualdad, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 83586) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056327** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Igualdad, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Girona** (núm. reg. 83586) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056328** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Igualdad, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 83586) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056329** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) y a don José Ignacio Llorens Torres (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Igualdad, así como empresas públicas y organismos autónomos dependientes del mismo en la provincia de Lleida** (núm. reg. 83586) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056397** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre titular del paso elevado sobre las vías del ferrocarril de acceso al paso antiguo de Villafranca, Navarra, así como documentos sobre los que se fundamenta la respuesta** (núm. reg. 83585) ..... 173
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056402** Autor: Gobierno
Contestación a don Amador Álvarez Álvarez (GP) **sobre 21 preguntas sobre número de expedientes abiertos por la Policía o la Guardia Civil como consecuencia de la**

Páginas

**campaña de vigilancia en los alrededores de colegios para evitar el consumo y tráfico de droga en diferentes municipios de la provincia de Cáceres en los años 2006, 2007 y 2008** (núm. reg. 83336) ..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056418** Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre fecha y lugares donde se ha utilizado el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) móvil existente en las Comandancias de la Guardia Civil de Cádiz durante 2008** (núm. reg. 83336).. 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056424** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración de la denuncia de las coordinadoras de lucha contra la droga del aumento de la actividad de los grupos dedicados al tráfico de hachís en la zona del Estrecho de Gibraltar** (núm. reg. 83336)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056437** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre mantenimiento de los sistemas de aviso a la población contemplados en el Plan de Emergencia Nuclear de Tarragona (PENTA)** (núm. reg. 83336)..... 179
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056497** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre medidas para evitar la precariedad en edades tempranas** (núm. reg. 83358)..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056500** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre retrasos en la redacción del proyecto constructivo de los cinco tramos del AVE Valencia-Castellón** (núm. reg. 83585) ..... 180
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056502** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre mantenimiento de la fecha del 8 de noviembre de 2009 para la conclusión del proyecto constructivo de los cinco tramos del AVE Valencia-Castellón** (núm. reg. 83585)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056507** Autor: Gobierno
Contestación a doña Maria Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre admisión de denuncias contra la libertad e indemnidad sexual en una única comisaría en Madrid** (núm. reg. 83336)..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056542** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 73 preguntas sobre coste total previsto para la ejecución del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83338) ..... 181
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056546** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Costa Climent (GP) **sobre medidas para estimular la demanda turística dentro de los programas de marketing institucional** (núm. reg. 83338).... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056576** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Conil de la Frontera (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 83336) ..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056586** Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Nava Castro Domínguez (GP) y a don Javier Jorge Guerra Fernández (GP) **sobre supresión del servicio de tramitación del DNI a través del equipo móvil de expedición en el Ayuntamiento de Oia (Pontevedra)** (núm. reg. 83336) ..... 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056602** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056603** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056606** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 32 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056607** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 30 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de** Au**diencia TDT», previsto**

Páginas

**en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056608** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 31 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585).. 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056688** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento por el Gobierno a marzo de 2009 de la situación precaria en la que se encuentra el partido judicial de Algeciras** (núm. reg. 83336)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056690** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días en que se suspendieron en el año 2006 las conexiones de la Península con Ceuta con embarcaciones rápidas** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056699** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de Guardias Civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2008, destinados en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 83338)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056716** Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre previsión de medidas que concienciencien a los consumidores sobre los costes reales de la energía y fomenten su uso eficiente, y medidas de eficiencia energética que pueden implementarse por parte de los consumidores, sin necesidad de intervención pública** (núm. reg. 83585)..... 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 189, de 21 de abril de 2009.)

**184/056816** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 62 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Actualización de antenas», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056817** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 61 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Ampliación de cobertura», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056821** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 62 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Venta de receptores», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056822** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 60 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Intención y satisfacción de ciudadanos», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056823** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 62 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585).. 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056824** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 63 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Equipamientos de red de transporte y difusión», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056825** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre 61 preguntas sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Cuotas de audiencia TDT», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en distintos municipios españoles** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056878** Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de guardias civiles en activo, en reserva, con destino y en prácticas dentro de la provincia de Valencia, desde el 1 de enero de 2004 al 2008** (núm. reg. 83336)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056930** Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre forma en la que defendería el Gobierno la integridad territorial y la soberanía nacional en una situación similar a «la gran hazaña de Perejil», mencionada por el Presidente del Gobierno el día 26 de marzo de 2009 en la sesión plenaria del Congreso de los Diputados** (núm. reg. 82880) ..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

**184/056931** Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre razones por las que el Presidente del Gobierno considera, con tono irónico, como una «gran hazaña» o un episodio «surrealista», la recuperación y colocación de la bandera española en el islote de Perejil, así como la expulsión de los marroquíes detenidos por los militares españoles, por las Fuerzas Especiales del Ejército español en el mes de julio de 2002** (núm. reg. 82880) ..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056932** Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la mención hecha por su Presidente el día 26 de marzo de 2009, ante el Pleno del Congreso de los Diputados, a la «gran hazaña» de Perejil o a su carácter «surrealista»** (núm. reg. 82880)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056940** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabriel Elorriaga Pisarik (GP) **sobre becarios afectados por actuaciones de la Inspección de Trabajo a investigadores en la provincia de Granada que realizaban sus tareas en centros del CSIC** (núm. reg. 83358)..... 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056950** Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vicente Murcia Barceló (GP) **sobre ayudas o convenios suscritos entre TURESPAÑA y Benidorm (Alicante) para su promoción** (núm. reg. 83585) ..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/056979** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre grado de desarrollo del indicador de seguimiento «Utilización de servicios», previsto en el panel de control del apartado 5 del Anexo del Plan Nacional de Transición a la Televisión Digital Terrestre, en Arcos de Jalón (Soria)** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057024** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que se suspendieron en el año 2005 las conexiones de embarcaciones rápidas para pasajeros entre la Península y Ceuta** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057026** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que estuvieron totalmente suspendidas en el año 2006 las conexiones para pasajeros entre la Península y Ceuta** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

Páginas

**184/057027** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que estuvieron totalmente suspendidas en el año 2007 las conexiones para pasajeros entre la Península y Melilla** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057076** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre porcentaje de internos en la prisión de Alhaurín de la Torre (Málaga) que realizan un trabajo remunerado** (núm. reg. 84094) ..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057115** Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS), a doña María Pilar Alegría Continente (GS) y a don Alfredo Francisco Javier Arola Blanquet (GS) **sobre previsiones acerca de la puesta en marcha de nuevos grupos especializados de la Guardia Civil en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 83338) ..... 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057118** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre actuaciones para reducir los accidentes de motoristas en la provincia de Málaga** (núm. reg. 83338) ..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057142** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Soledad Pérez Domínguez (GS) **sobre previsiones acerca de la creación de nuevas unidades de equipos mujer-menor (EMUME) en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 83338) ..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057227** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre edad media de los trenes regionales que hacen el recorrido de Zaragoza-Logroño** (núm. reg. 83358) ... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057234** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre recursos que se van a destinar a la formación de nuestros escolares y profesores en el campo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)** (núm. reg. 83358) ..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057312** Autor: Gobierno
Contestación a don Alfonso Alonso Aranegui (GP) y a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre constancia que tienen el Ministro del Interior, la Delegada del Gobierno en Canarias y la Jefa Superior de Policía de Canarias de que la operación contra la corrupción en el Ayuntamiento de Mogán, llevada a cabo en 2006-**

Páginas

**2007, estaba pensada y diseñada, antes de que los denunciantes del caso hiciesen realmente efectivas sus denuncias** (núm. reg. 83585)..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057313** Autor: Gobierno
Contestación a don Alfonso Alonso Aranegui (GP) y a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre constancia que tienen el Ministro del Interior, la Delegada del Gobierno en Canarias de que la actual Jefa Superior de Policía de Canarias y el anterior Jefe Superior de Policía de Canarias, actuaron precipitadamente y sin respetar los principios de imparcialidad que deben presidir las actuaciones policiales** (núm. reg. 83585) ..... 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

**184/057338** Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre medidas para aumentar las matrículas de acceso a las facultades de Medicina** (núm. reg. 83357) ..... 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057365** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre número de hurtos existentes en la provincia de Ourense en el año 2008** (núm. reg. 83336)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057387** Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre garantías de la existencia de igualdad de oportunidades de todos los alumnos en la enseñanza obligatoria en los centros sostenidos con fondos públicos de la red pública y de la red concertada en el acceso a los programas de nuevas tecnologías** (núm. reg. 83358)..... 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057431** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Guardia Civil existentes en Elche (Alicante)** (núm. reg. 83585). 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057432** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Guardia Civil existentes en la provincia de Alicante** (núm. reg. 83585) ..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057433** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Policía Nacional existentes en Elche (Alicante)** (núm. reg. 83585) . 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/057434** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre número de funcionarios de la Policía Nacional existentes en la provincia de Alicante** (núm. reg. 83585) ..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057450** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre distribución por Comunidades Autónomas del programa para la disminución del abandono escolar, contenido en el Plan de Apoyo a la implantación de la Ley Orgánica de Educación** (núm. reg. 84094) ..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057472** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Muros de Nalón-Las Dueñas (Asturias) de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 83358)..... 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057473** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo variante de Navia-Tapia de Casariego (Asturias) de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 83338) ..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057474** Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) **sobre previsiones acerca de la conclusión del tramo Otur-Villapedre (Asturias) de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 83358)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057528** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre situación de las obras del AVE a su paso por el término municipal de Elche (Alicante), en los tramos Aspe-Carrús, Carrús-Elche, Elche-Crevillente, así como situación y previsiones de la estación del AVE en Elche (Alicante)** (núm. reg. 83585)..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057532** Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre situación en la que se encuentran las obras del AVE Madrid-Castilla-La Mancha-Comunitat Valenciana y Murcia** (núm. reg. 83585) ..... 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057570** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre servicios externalizados en el puerto El Musel de Gijón (Asturias)** (núm. reg. 83585)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/057571** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre empresas adjudicatarias de los servicios que se encuentran externalizados en el puerto El Musel en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 83585) ..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057572** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre coste de los servicios externalizados en el puerto El Musel en Gijón (Asturias)** (núm. reg. 83585) ..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057602** Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre subvenciones y ayudas concedidas por el Ministerio de Vivienda a los cursos de verano celebrados en Torres (Jaén), durante los años 2005 a 2008** (núm. reg. 83336)..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057605** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de dias en que se suspendieron en el año 2007 las conexiones de la Península con Ceuta con embarcaciones rápidas** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057609** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que se suspendieron en el año 2008 las conexiones de la Península con Melilla con embarcaciones rápidas** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057612** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que estuvieron totalmente suspendidas en el año 2006 las conexiones entre la Península y Melilla también en embarcaciones pesadas** (núm. reg. 83585)..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057615** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre porcentaje de ejecución de las inversiones previstas por el Ministerio de Vivienda para el año 2008 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 83336) ..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057684** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre ayudas a la realización de estudios teóricos y económicos de innovación, mejora, transformación e introducción en nuevos mercados por las explotaciones agrícolas de Segovia** (núm. reg. 84094) ..... 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/057686** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre previsiones para aumentar el nivel de calidad de vida del medio rural en la provincia de Segovia** (núm. reg. 84094) ..... 195
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057690** Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre porcentaje de la población reclusa de la prisión de Segovia que tiene algún tipo de drogodependencia** (núm. reg. 84094) ..... 196
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057698** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que se suspendieron en el año 2008 las conexiones de la Península con Ceuta con embarcaciones rápidas** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057699** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que estuvieron totalmente suspendidas en el año 2005 las conexiones de la Península y Ceuta en embarcaciones pesadas** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057700** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de días que estuvieron totalmente suspendidas en el año 2005 las conexiones de la Península y Melilla en embarcaciones pesadas** (núm. reg. 83585) ..... 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057705** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de Guardias Civiles que han causado baja temporal por enfermedades psíquicas en el segundo semestre de 2008, destinados en Zahara de los Atunes-Cabo Plata (Cádiz)** (núm. reg. 83338) ..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057770** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre empresas que se presentaron al contrato convocado por RED.ES denominado «Acciones de contacto directo con la ciudadanía para el Plan de Comunicación de Proximidad correspondiente a la fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT»** (núm. reg. 84094) ..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057771** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre empresas que se presentaron al contrato convocado por RED.ES, denominado «Campaña Informativa de Apoyo a Ayuntamientos para el Plan de Comunidación de Proximidad correspondiente a la Fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT», así como oferta económica** (núm. reg. 84094) ..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/057773** Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre empresas o Uniones Temporales de Empresas que están ejecutando las Obras del AVE Madrid-Asturias, en el proyecto conocido como «Variante de Pajares» y empresas adjudicatarias del contrato de consultaría y asistencia para el control de las obras del mismo proyecto** (núm. reg. 83585) ..... 197
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 198, de 6 de mayo de 2009.)

**184/057912** Autor: Gobierno
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre plazo en el que se piensa presentar al Congreso de los Diputados la modificación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para suprimir el concepto de «altas prestaciones» por «alta velocidad» o «de primera»** (núm. reg. 83585) ..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/057993** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Salom Coll (GP), a doña María Antonia Mercant Nadal (GP), a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) y a don Juan Carlos Grau Reinés (GP) **sobre remodelación del puerto de Palma de Mallorca** (núm. reg. 83585) ..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058049** Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Merino Delgado (GP) y a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre rehabilitación de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) en Segovia** (núm. reg. 83357) ..... 198
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058128** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre buques extranjeros detenidos en el distrito marítimo de Pasaia por deficiencias graves, durante 2008** (núm. reg. 83585) ..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058136** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de buques inspeccionados de acuerdo con las directrices del Memorando de París (MOU) en el segundo semestre del año 2008 por el distrito marítimo de Aviles** (núm. reg. 83585) .. 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058137** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de vertidos y accidentes medioambientales registrados en el distrito marítimo de Santoña (Cantabria) en el segundo semestre del año 2008** (núm. reg. 83585) ..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058138** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas o promovidas en Medina Sidonia (Cádiz) durante el año 2008** (núm. reg. 83336) ..... 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/058139** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones para mejorar la capacidad de movimiento de mercancías de la terminal de RENFE de San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 83585) ..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058148** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la S. E. de Infraestructuras del Transporte Terrestre S., correspondiente a la «LAV Ourense-Santiago de Compostela» (provincia de Ourense), a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 83585) ..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058149** Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto de la S. E. de Infraestructuras del Transporte Terrestre S., correspondiente a la «autovía Verín-Frontera Portuguesa», a 31 de marzo de 2009** (núm. reg. 83585) ..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058215** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre nivel de ejecución de la inversión real de la empresa pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Almería durante el año 2008** (núm. reg. 83336) ... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058216** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre nivel de ejecución de la inversión real de la empresa pública Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) en la provincia de Almería durante el año 2008** (núm. reg. 83585)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058217** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre nivel de ejecución de la inversión real de la empresa pública Puertos del Estado y Autoridades Portuarias en la provincia de Almería durante el año 2008** (núm. reg. 83336)..... 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058538** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macías Arau (GC-CiU) **sobre compromiso de la Vicepresidenta Primera del Gobierno en relación a estudiar una rebaja de la tasa de control de tráfico aéreo** (núm. reg. 83585)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058540** Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macías Arau (GC-CiU) **sobre motivo por el que el Ministerio de Fomento se niega a traspasar los aeropuertos de Sabadell, Reus y Girona, rompiendo el compromiso del Presidente del Gobierno ante el Senado en el año 2006** (núm. reg. 83358)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

Páginas

**184/058554** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre actuaciones para garantizar la accesibilidad de las máquinas expendedoras de billetes en las estaciones de ferrocarril del Maresme** (núm. reg. 83358)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

**184/058581** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Carmen Sánchez Díaz (GS) **sobre situación administrativa en la que se encuentran las obras que se están realizando en el aeropuerto de Jerez (Cádiz)** (núm. reg. 83585)..... 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/058595** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Coello Fernández-Trujillo (GS) **sobre previsiones acerca de expropiar algún terreno agrícola-platanero debido al «margen de seguridad» en la construcción del nuevo aeropuerto de La Palma, en el municipio de El Mazo** (núm. reg. 83585)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059093** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre plantilla en el taller de mantenimiento de AVE en Málaga capital** (núm. reg. 83338)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059096** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de pasajeros que han utilizado la lanzadera AVE entre Málaga y Sevilla desde su puesta en servicio** (núm. reg. 83358)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059098** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas por RENFE en la provincia de Málaga durante 2009, así como inversión a ejecutar** (núm. reg. 83338)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059103** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones previstas durante la presente legislatura en el puerto de Málaga** (núm. reg. 83585)..... 76
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059111** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre grado de ejecución de las obras del paso a nivel inferior en la estación de Cártama en la provincia de Málaga** (núm. reg. 83336)..... 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059120** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre obras de ampliación del aeropuerto de El Altet** (núm. reg. 83358)..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

Páginas

**184/059143** Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre inversiones realizadas durante 2008 y previstas para 2009 en el puerto de Alicante** (núm. reg. 83336) ..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 213, de 2 de junio de 2009.)

**184/059641** Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre niveles de vulnerabilidad sísmica en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 83336) ..... 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 217, de 8 de junio de 2009.)

**184/059852** Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre reuniones del Alcalde de Antequera (Málaga) con los cargos del Ministerio de Fomento para trasladarle el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento sobre el soterramiento del AVE Bobadilla-Granada a su paso por dicha localidad** (núm. reg. 84094)..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 12 de junio de 2009.)

**184/060133** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) y a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre laxitud del Gobierno en la aplicación de la Ley 52/2007, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecuciones o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura** (núm. reg. 82880) ..... 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060173** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada del medallón o placa redonda con el semblante del general Franco que se encuentra en la sede del Tribunal de Cuentas en Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060174** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios franquistas existentes en la sede central del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060175** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada del escudo preconstitucional existente en la fachada exterior del antiguo Consulado de España en Sidi Ifni (Marruecos)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060176** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada del escudo preconstitucional existente en la fachada principal del Consulado General de España en Tetuán (Marruecos)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

**184/060177** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada del escudo preconstitucional existente en la Embajada de España en Panamá** (núm. reg. 82880) .. 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060178** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada del escudo preconstitucional existente en la fachada de la Casa de España en La Paz (Bolivia)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060179** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de la pintura que representa un escudo de la Dictadura existente en el techo de la antigua sala del Consejo de la antigua sede del MEAC** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060180** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de un retrato al óleo de Francisco Franco existente en el Consulado de España en Casablanca (Marruecos)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060181** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Consulado General de España en Tánger (Marruecos)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060182** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de las banderas con escudo preconstitucional existentes en el Consulado General de España en Quito (Perú)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060183** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de la alfombra realizada por la Fundación Generalísimo Franco existente en la biblioteca de la Embajada de España en Roma (Italia)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060541** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Monasterio del Escorial** (núm. reg. 82880) .... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060544** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Biblioteca Pública de Ávila** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

**184/060545** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Castillo Palacio de Magalia (INAEM)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060546** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede central del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060547** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de la AEAT/Delegación Especial Cataluña-Sede Dependencia de Aduanas e IIEE en Barcelona** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060548** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de la AEAT/Delegación Especial Cataluña-Sede Dependencia de Inspección en Barcelona** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060549** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación de Albacete de la AEAT** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060550** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación de Guadalajara de la AEAT** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060551** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de Verín, Feces de Abajo (Ourense)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060552** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de Vigo** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060553** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de A Coruña** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

**184/060554** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación Especial de la AEAT del País Vasco** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060555** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Agencia de la AEAT de Fuentes de Oñoro en Salamanca** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060556** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de Alicante** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060557** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de Huelva** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060558** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación de la AEAT de Almería** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060559** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Aduana de Sevilla** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060560** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede del Instituto de Estudios Fiscales, en Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060561** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística de Badajoz** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060562** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de Loterías y Apuestas del Estado, en Madrid** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

Páginas

**184/060563** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Audiencial Provincial de Zamora** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060564** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Audiencia Provincial de Palencia** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060565** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Audiencia Provincial de Badajoz** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060566** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), en Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060567** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de la Confederación Hidrográfica del Norte y del Servicio de Costas, en Lugo** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060569** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comandancia General de Palma de Mallorca** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/060574** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Inspección de Trabajo de Cáceres** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 226, de 22 de junio de 2009.)

**184/061029** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre valoración del suceso acaecido en aguas del Estrecho de Gibraltar en el que fallecieron ocho bebés al volcar una patera el día 4 de junio de 2009** (núm. reg. 83338)..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

**184/061030** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre opinión del Gobierno acerca de si podía haberse evitado el suceso acaecido en aguas del Estrecho de Gibraltar en el que fallecieron ocho bebés al volcar una patera el día 4 de junio de 2009** (núm. reg. 83338) ..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061031** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de reclamar la implicación de la Unión Europea en la prevención y lucha contra la inmigración irregular después del suceso acaecido en aguas del Estrecho de Gibraltar en el que fallecieron ocho bebés al volcar una patera el día 4 de junio de 2009** (núm. reg. 83338) ..... 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061074** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones recogidas del Acuerdo aprobado en junio de 2008 correspondientes al Plan de Actuaciones de Prevención y lucha contra los incendios forestales** (núm. reg. 82880)..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061075** Autor: Gobierno
Contestación a doña Teófila Martínez Saiz (GP), a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) y a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre memoria de las actuaciones efectuadas en 2008 en materia de Actuaciones de Prevención y lucha contra los incendios forestales** (núm. reg. 82880) ..... 207
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061137** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre deuda del Ayuntamiento de Torremolinos con Hacienda (Málaga)** (núm. reg. 83338)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061138** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre variación de la deuda con Hacienda del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga) desde 1990** (núm. reg. 83338) ..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

**184/061417** Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre valoración de la afectación en la imagen de España en el exterior por la campaña electoral correspondiente a las elecciones al Parlamento Europeo del día 7 de junio de 2009 de una formación política que utilizó la imagen de Jefes de Estado de países extranjeros asociándolos a mensajes negativos** (núm. reg. 82880) ..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 239, de 13 de julio de 2009.)

Páginas

**184/061666** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de pensionistas del SOVI a los que la Seguridad Social ha reconocido la compatibilidad con la pensión de viudedad hasta la fecha** (núm. reg. 83357) ..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000368.)

**184/061667** Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre número de pensionistas de incapacidad permanente total cualificada, mayores de 60 años, que se les ha reconocido el complemento de mínimos por la Seguridad Social hasta la fecha** (núm. reg. 83357) ..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 63, de 12 de septiembre de 2008, con el número de expediente 181/000369.)

**184/061687** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre criterios de selección y provisión de plazas del profesorado de la Escuela de Inspección** (núm. reg. 84094)..... 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 78, de 7 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000459.)

**184/061688** Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) y a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre fecha prevista para el inicio de la Escuela de Inspección** (núm. reg. 84094) . 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 78, de 7 de octubre de 2008, con el número de expediente 181/000460.)

**184/061700** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre plazo previsto para crear el Consejo para la Promoción de la Igualdad de Trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico** (núm. reg. 83357)..... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000877.)

**184/061701** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre previsiones de incremento anual del Salario Mínimo Interprofesional** (núm. reg. 83357)..... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000879.)

**184/061703** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas previstas para facilitar el empleo de jóvenes** (núm. reg. 83357)..... 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 110, de 21 de noviembre de 2008, con el número de expediente 181/000881.)

**184/061725** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre causa por la que la empresa Operadora Renfe ha suprimido la conexión directa para mercancías entre los puertos de Barcelona y Bilbao** (núm. reg. 84094)..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001136.)

Páginas

**184/061726** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre fecha prevista para que la empresa operadora Renfe restablezca la conexión directa para mercancías entre el puerto de Barcelona y Bilbao** (núm. reg. 84094) ..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001137.)

**184/061727** Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre gestiones para evitar la supresión de la conexión directa para mercancías entre los puertos de Barcelona y Bilbao** (núm. reg. 84094) ..... 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001138.)

**184/061732** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de habilitar un espacio alternativo para continuar prestando los servicios que el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social desarrollaba en Terrassa (Barcelona)** (núm. reg. 83357) ..... 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 140, de 4 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001148.)

**184/061835** Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones para excluir a determinadas asociaciones de ciudadanos españoles en el exterior para formar parte del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior** (núm. reg. 83357) ..... 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001726.)

**184/061848** Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre situación de la elaboración del informe comprometido por los Ministerios de Trabajo e Inmigración y Economía y Hacienda para estudiar la situación económica y social de los afectados del síndrome tóxico (SAT), así como las posibles medidas a desarrollar para superar la precariedad económica y en particular situaciones discriminatorias como las de los que se encuentran en situación de invalidez** (núm. reg. 83357).. 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 204, de 19 de mayo de 2009, con el número de expediente 181/001765.)

**184/061875** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del incidente ocurrido entre la patrullera de la Armada española *Tarifa* y la embarcación *Sable* de la Royal Navy perteneciente al Gibraltar Squadron** (núm. reg. 84094) ..... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001835.)

**184/061876** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones de protesta previstas en relación con el incidente ocurrido entre la patrullera de la Armada española *Tarifa* y la embarcación *Sable* de la Royal Navy perteneciente al Gibraltar Squadron** (núm. reg. 84094) ..... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 222, de 16 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001836.)

Páginas

**184/061917** Autor: Gobierno
Contestación a doña Soledad Becerril Bustamante (GP) **sobre medidas para desarrollar el principio de flexiguridad en el mercado laboral español** (núm. reg. 83357). 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 110, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001244.)

**184/061918** Autor: Gobierno
Contestación a doña Soledad Becerril Bustamante (GP) **sobre posición del Gobierno sobre el principio de «flexiguridad» propuesto por la Comisión Europea** (núm. reg. 83357) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 110, de 17 de febrero de 2009, con el número de expediente 181/001245.)

**184/061929** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede central del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061930** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede del Centro de Estudios Hidrográficos** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061931** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de ADIF del barrio de La Guía, de Manresa (Barcelona)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061932** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de ADIF en la calle Rey Soto, número 6** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061933** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sede de ADIF de la calle Hórreo, 75 A, de Santiago de Compostela** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061934** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el edifidio de viajeros de la estación de Zamora** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/061935** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en los jardines de la Plaza de la Estación, de Burgos** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061936** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la torre de control del aeropuerto de Girona** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061937** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el edificio terminal del aeropuerto de Gran Canaria** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061938** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en una plaza de la antigua torre del aeropuerto de Jerez (Cádiz)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061939** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el jardín del aeropuerto de Menorca** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061940** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el aeropuerto de Pamplona** (núm. reg. 82880)... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061941** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la N-240a, p.k. 205,9, margen derecha, de la demarcación de Carreteras del Estado en Aragón** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061942** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la N-420, p.k. 587,300, de la demarcación de Carreteras del Estado en Aragón** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/061943** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el jardín lateral del edificio de la Unidad de Carreteras de Teruel (Avenida de Sagunto, 1)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061944** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la N-232, p.k. 161,550 margen izquierda, en el término municipal de Híjar (Teruel)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061945** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada principal del edificio de la demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha (Plaza Santa Clara, 7, Toledo)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061946** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la travesía del término municipal de Labajos (Segovia), en el margen derecho de la carretera N-VI, p.k. 95,100** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061947** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada de un túnel, en el p.k. 124,850 de la carretera N-332, en El Campello (Alicante)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061948** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada del túnel en el p.k. 125,100 en la carretera N-332, El Campello (Alicante)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061949** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada del túnel en el p.k. 125,100 en la carretera N-332, El Campello (Alicante)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061950** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada del túnel en el p.k. 164,756 en la carretera N-332, Altea (Alicante)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/061951** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada del túnel en el p.k. 165,210 en la carretera N-332, Calpe (Alicante)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061952** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la N-623, p.k. 73,450, margen derecha. Zona de Dominio Público, de servidumbre y de afección, en el término municipal de Campino. Alfoz de Bricia (Burgos)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061953** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la autovía A-4, p.k. 37,000, sentido Ocaña a Madrid (Madrid)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061954** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la A-30, p.k. 152,025 (Murcia)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061955** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Museo de Aeropuertos y Transporte Aéreo del aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061956** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sala de autoridades del aeropuerto de Bilbao** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/061957** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en terrenos del Centro de Conservación de Carreteras de Teruel, carretera de Celadas, s/n** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062125** Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre confirmación de que una patrullera de la Armada española tuvo un incidente verbal con una patrullera de la Royal Navy británica el día 8 de mayo de 2009 en el que la británica solicitó a la española a abandonar aguas territoriales británicas** (núm. reg. 84094).... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062132** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría General de Policía Judicial de la calle Julián González Segador, s/n, de Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062133** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría General de Seguridad Ciudadana en la calle Francos Rodríguez, 104, de Madrid** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062134** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el edificio principal del Centro Policial de Basauri (Vizcaya)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062135** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría Provincial de Lugo** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062136** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría D. Sur, de Santa Cruz de Tenerife** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062137** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Jefatura Superior de Policía de Valladolid** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062138** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría Local de Medina del Campo** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062140** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Jefatura Superior de Policía de Aragón, edificio Policial General Mayandía** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062141** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Jefatura Superior de Policía de Asturias** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062142** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comisaría de Denia (Alicante)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062143** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la fachada del Acuartelamiento de la calle Batalla del Salado, de Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062144** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto Urda (carretera Estación, Toledo)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062145** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto Brihuega (Guadalajara)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062146** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Servicio de Asuntos Generales, Acuartelamiento de Vallehermoso, de Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062147** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Servicio de Estudios Históricos, compartido con despacho Capellán, de Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062148** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la biblioteca del Servico de Estudios Históricos, compartido con despacho Capellán, de Madrid** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062149** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Zalamea de la Serena (Badajoz)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062150** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el depósito de Armas de la I. de Armas y Explosivos del cuartel de la Guardia Civil de Llerena (Badajoz)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062151** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la oficina del Comandante de Puesto del cuartel de la Guardia Civil de Valencia de las Torres (Badajoz)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062152** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de Barbate (Cádiz)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062153** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de Vejer de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062154** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de Olvera (Cádiz)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062155** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sala de Armas del Puesto de Guadalcanal (Sevilla)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062156** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Cuarto de Puertas y de la puerto de la oficina, del Puesto de Marchena (Sevilla)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062157** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento Compañía de Guadix (Granada)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062158** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto de Lachar (Granada)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062159** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto de Vélez de Benaudalla (Granada)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062160** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil en Cortegana (Huelva)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062161** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil en Rosal de la Frontera (Huelva)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062162** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el edificio de la Guardia Civil de Puerto de Mazarrón (Murcia)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062163** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de la Guardia Civil en Benimaclet (Valencia)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062164** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de la Guardia Civil en Patraix (Valencia)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062165** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la casa cuartel de la Guardia Civil en Grao (Valencia)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062166** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de La Jonquera (Girona)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062167** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de Palamós (Girona)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062168** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el cuartel de la Guardia Civil de Manresa (Barcelona)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062169** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto de Guardia Civil de Calahorra (La Rioja)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062170** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el Puesto de Frómista (Palencia)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062171** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el cuartel de la Guardia Civil de Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062172** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el cuartel de la Guardia Civil de Portomarín (Lugo)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062173** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Puerto de la Cruz (Tenerife)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062174** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Tacoronte (Tenerife)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062175** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Candelaria (Tenerife)** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062176** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Guía de Isora (Tenerife)** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062177** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el acuartelamiento de la Guardia Civil de San Sebastián de la Gomera** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062178** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en el despacho del Delegado de Formación de la Comisaría Provincial del C.N.P. de Jaén** (núm. reg. 82880) ..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062179** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sala de oficiales de la Plana Mayor de la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062180** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la biblioteca de la Jefatura de Enseñanza, Academia de Guardias y Suboficiales de la Guardia Civil de Baeza** (núm. reg. 82880).... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062181** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la sala de juntas de la Comandancia del acuartelamiento Comandancia de Oviedo** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062182** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Subdirección General de Apoyo de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil de Madrid** (núm. reg. 82880)..... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062183** Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre retirada de los vestigios del franquismo existentes en la Comandancia de Valladolid** (núm. reg. 82880) .... 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062888** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de hurto conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062889** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de hurto conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062890** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos contra la libertad sexual conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062891** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de robos con fuerza y de robos con intimidación sucedidos en La Rioja en 2007 y 2008 que afecten a establecimientos comerciales** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062892** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de faltas contra las personas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062893** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de malos tratos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062894** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de faltas contra las personas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062895** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062896** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos por tráfico de estupefacientes conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062897** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de malos tratos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062898** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de lesiones conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062899** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de lesiones conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062900** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062901** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062902** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de robo con violencia/intimidación conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062903** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de robo con violencia/intimidación conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062904** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062905** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062906** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062907** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de sustracción de vehículos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062908** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de faltas conocidas por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094)..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

Páginas

**184/062909** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de faltas conocidas por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062910** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de homicidios/asesinatos conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062911** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de delitos de homicidios/asesinatos conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062936** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de hurtos/faltas conocidos por el Cuerpo Nacional de Policía en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

**184/062937** Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre número de hurtos/faltas conocidos por la Guardia Civil en los años 2007 y 2008 en La Rioja** (núm. reg. 84094) ..... 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

# CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

## PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de septiembre de 2009.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

## Contestaciones

**184/002541**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Encina Ortega, Salvador de la (GS).

Respuesta:

El estado de los proyectos que se están llevando a cabo en la provincia de Cádiz son los siguientes:

– Renovación de vía en la línea Bobadilla-Algeciras. Tramo: Cortes de la Frontera-San Pablo de Buicete: adjudicada. Importe: 43,6 M €, plazo de ejecución: 33 meses y longitud afectada 20,55 km.
– Sustitución de carril por desgaste y materiales inútiles en zonas puntuales de la línea Bobadilla-Algeciras: en ejecución.
– Trabajos en materia de prevención de incendios en las líneas convencionales de la Delegación Sur (provincia de Cádiz). Convenio de colaboración firmado el 6 de julio de 2006 entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y Adif sobre prevención y lucha contra los incendios forestales: en ejecución.

– Estación de Cádiz:

• Convenio de colaboración firmado el 20 de febrero de 2008 entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Cádiz y Adif para la gestión y ordenación de la estación ferroviaria de Cádiz y su área de influencia (Plaza Sevilla): en curso.
• Proyectos de rehabilitación de los ornamentos de cinc del edificio histórico de la estación: en fase de redacción.
• Proyecto constructivo del vial de acceso lado muralla y de la plaza de la estación: en fase de redacción.
• Implantación de la nueva imagen Adif tanto interior como exteriormente: en ejecución.
• Telemando de los sistemas de información: en ejecución.

– Estación de Jerez de la Frontera:

• Remodelación de los aseos: en fase de licitación.
• Implantación de la nueva imagen Adif tanto interior como exteriormente: en ejecución.
• Telemando de los sistemas de información: en ejecución.

– Estación de mercancías San Roque-La Línea: prevista la construcción del cerramiento en la terminal.
– Convenio de colaboración firmado el 25 de enero de 2008 entre la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y Adif para la contratación de estudios sobre interoperatividad de áreas de transportes de mercancías y terminales ferroviarias cuyo objeto es la realización conjunta por parte de ambos organismos de aquellos estudios de localización, diseño funcional e interoperabilidad de los centros de transportes de mercancías de interés autonómico en los que sea viable la presencia del ferrocarril y de las terminales ferroviarias de mercancías en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de interés para ambas partes, a fin de disponer de instrumentos orientadores de las actuaciones que, en sus respectivos ámbitos, puedan acometerse: en fase de redacción el «Estudio sobre el transporte ferroviario de mercancías en Andalucía. Análisis general de la actuación y perspectivas de desarrollo de la red de áreas de transporte de mercancías de interés autonómico de Andalucía en relación con las terminales ferroviarias de mercancías».

Adicionalmente se señala que el Ministerio de Fomento tiene en marcha las actuaciones correspondientes a la conexión ferroviaria de alta velocidad entre Sevilla y Cádiz. Dentro de la provincia de Cádiz se encuentran en servicio los siguientes tramos:

– Integración urbana en Jerez de la Frontera (Jerez Norte-Jerez Sur).
– Jerez Sur-Puerto de Santa María.
– El Puerto de Santa María.
– Puerto Real.
– Universidad.
– Bahía Sur.
– Integración urbana en el municipio de Cádiz.

– Remodelación de la estación de Cádiz.

El resto de los tramos se encuentran en fase de obras:

– Lebrija-El Cuervo.
– El Cuervo-Aeropuerto de Jerez.
– Aeropuerto de Jerez de la Frontera-Jerez Norte.
– Soterramiento de Puerto Real.
– San Fernando.

Además, el Ministerio de Fomento también está desarrollando la conexión ferroviaria de alta velocidad entre Bobadilla y Algeciras. Los subtramos Ronda-Cortes de la Frontera y Cortes de la Frontera-San Pablo de Buceite, se han encomendado al Ente Público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) que está ejecutando las obras. Para el tramo San Pablo de Buceite-Algeciras se están desarrollando los proyectos constructivos.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/003439**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias en el proyecto económico 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel» incluido en el programa 453-A «infraestructura del transporte ferroviario» ascendió en 2007 a 35.814.139,78 euros.

Hay que indicar que, además de las inversiones individualizadas contabilizadas en esta partida, se llevan a cabo otras inversiones de mejora de línea que llevan consigo la supresión de pasos a nivel y de las que no es posible desglosar la cifra que corresponde a la supresión de estos pasos.

Asimismo hay que señalar que durante el año 2007, en el marco del Contrato-Programa firmado por la Administración General del Estado y ADIF el día 16 de febrero de 2007, para el período 2007-2010, se ha encomendado a ADIF la realización de inversiones en protección y supresión de pasos a nivel por importe total de 299,96 M€.

La dotación prevista en la provincia de Palencia para el año 2007 en el citado proyecto económico era de 54.030 euros. En dicho año se ha realizado una inversión de 198.842,50 euros para el estudio de mejora de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, no siendo posible desglosar la parte que corresponde a la provincia de Palencia.

A la vista de los resultados de estos trabajos podrá determinarse las actuaciones que se llevarán a cabo en el futuro en esta Comunidad Autónoma y, en concreto, en la provincia de Palencia.

En el año 2009 la dotación prevista es de 99.690,00 euros.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/003440**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en el proyecto económico 1994-17-039-0130 LAV Valladolid-Burgos, incluido en el programa 453-A «Infraestructura del transporte ferroviario», ascendió en 2007 a 11.940,46 euros.

Para el año 2007 no había dotación alguna prevista para la provincia de Palencia en el citado proyecto económico.

A esta partida habría que añadir las inversiones realizadas en la línea por Adif.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/003874**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

A junio de 2009, el estado de las actuaciones incluidas en el Convenio señalado por Su Señoría para la remodelación de la Red Arterial Ferroviaria de Valencia, es el siguiente:

– Se habían puesto en servicio las obras del traslado de las instalaciones de Valencia-Grao a Fuente San Luis.
– Se estaban desarrollando las obras, por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), del Centro de Tratamiento Técnico para el material móvil de ancho ibérico, situado en Fuente San Luis.
– Se encontraba en fase de obras, por parte del ADIF, el tramo correspondiente al nudo sur.

– Se encontraban en fase de obras, por parte del ADIF, las fases 1 y 2 del canal de acceso soterrado, que incluye la estación provisional que permitirá poner en servicio la línea Madrid-Valencia en 2010.

– Estaba en redacción el proyecto de la fase 3 del citado canal de acceso, así como los proyectos constructivos correspondientes a la futura estación central, y al túnel pasante.

– También estaba en redacción el proyecto constructivo del futuro Centro de Tratamiento Técnico para el material móvil de ancho UIC, situado también en Fuente San Luis.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/004910 y 184/059103**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2008-2012 vigente de la Autoridad Portuaria de Málaga, incluido en el Plan de Empresa 2009 de dicha Autoridad Portuaria, contempla para el período 2009-2012 las siguientes actuaciones, con las líneas de inversión (material e intangible) de cada una de ellas:

| Denominación | Presupuesto | | Previsiones | |
|---|---|---|---|---|
| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
| **Actuaciones en Dique de Levante (1)**<br>• Ampliación calzada Dique de Levante.<br>• Remodelación zona peatonal prolongación Dique de Levante. | 7.483 | 3.631 | 700 | 251 |
| **Actuaciones relativas al tráfico de Cruceros en Zona de Levante (1)**<br>• Modificado Atraque Morro-Norte cruceros. | 7.026 | – | – | – |
| **Actuaciones relativas al desarrollo del Plan Especial (1)**<br>• Cierre zona de servicio zona preembarques de ferrys.<br>• Terminación nueva ordenación entrada Puerto por Plaza de la Marina<br>• Traslado y desvío instalaciones portuarias M-l. | 2.993 | 253 | – | – |
| **Desarrollos Pesqueros y Deportivos en San Andrés (1)**<br>• Abrigo Exterior de San Andrés.<br>• Nuevos Muelles Pesqueros San Andrés.<br>• Dotaciones infraestructuras y accesos zona pesquera.<br>• Instalaciones plataforma San Andrés | 3.900 | 15.874 | – | – |
| **Nuevos Muelles y Atraques (1)**<br>• Nuevo muelle levante prolongación ADL.<br>• Nuevos muelles polivalentes M-8 y M-9. | – | 20.938 | 18.055 | 6.107 |
| **Remodelación instalaciones viarias (1)**<br>• Nuevo puente San Andrés-zona Comercial.<br>• Remodelación puente pescadería.<br>• Refuerzo puente hierro FF.CC.<br>• Remodelación acceso terrestre por San Andrés. | 3.500 | 3.957 | 590 | 1.292 |
| **Inversiones genéricas y menores (1)**<br>• Adecuación defensas varios muelles.<br>• Modificación de aliviadero de pluviales en Pescadería.<br>• Modificación de aliviadero de pluviales en San Andrés.<br>• Tratamiento protector obras exteriores.<br>• Nuevo módulo exterior M-3 y remodelación exterior Estación Marítima.<br>• Obras varias.<br>• Sistema de control acceso a muelles.<br>• Asistencias Técnicas expedientes varios.<br>• Adecuación edificio de la Farola.<br>• Mobiliario.<br>• Señalización de instalaciones marítimas. | 2.940 | 5.282 | 5.000 | 2.000 |
| **Inmovilizado Intangible (1)**<br>• Aplicaciones y programas informáticos. | 115 | 115 | 120 | 120 |

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.
(1): Actuaciones globales que incluyen las relacionadas con anualidad en el período 2009-2012.
Estas cantidades se refieren a las inversiones a realizar en términos de pagos, de acuerdo con los criterios del Ministerio de Economía y Hacienda para la elaboración de las inversiones, incluidas en el Anexo de Inversiones Reales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/005836**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torme Pardo, Ana María (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los PGE para 2008 dentro del Programa 453-A «Infraestructuras del Transporte Ferroviario», figuraba una dotación de 33.183.000,00 € para el proyecto 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel».

La inversión realizada por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias en dicho proyecto económico ascendió en 2008, a 33.529.649,16 euros (3.942.786,16 euros a 31 de mayo de 2008).

Hay que indicar que, además de las inversiones individualizadas contabilizadas en esta partida, se llevan a cabo otras inversiones de mejora de líneas que llevan consigo la supresión de pasos a nivel y de las que no es posible desglosar la cifra que corresponde a la supresión de estos pasos.

Asimismo hay que señalar que durante el año 2008, en el marco del Contrato-Programa firmado por la Administración General de Estado y ADIF el día 16 de febrero de 2007, para el período 2007-2010, se encomendó a ADIF la realización de inversiones en protección y supresión de pasos a nivel por importe total de 271,64 M€

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/007044**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Las actuaciones previstas por el Ministerio de Fomento para su desarrollo y ejecución en los próximos años en Mallorca, son las que, con carácter general, aparecen recogidas en el Plan Estatal de Infraestructuras y Transportes, cuyo concreción para 2009 son las reflejadas en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para ese año, y que contiene el detalle de las más destacadas y su correspondiente dotación presupuestaria para este ejercicio.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/007634**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación a la incidencia acaecida el pasado 26 de junio de 2008 entre Sants y Plaça Catalunya, la decisión de no evacuación de los viajeros se tomó por motivos de seguridad y por previsiones de restablecimiento del tráfico ferroviario. En caso de incidencia en dicho tráfico, el protocolo a seguir es el Plan de Contingencias aprobado por Adif, cuyo objeto es ordenar y resolver cualquier contingencia que perturbe el normal desarrollo del tráfico ferroviario.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/007666**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está actualmente realizando las obras del acceso ferroviario de cercanías, a la Terminal T-4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas, que permitirá su conexión, a través de la red de cercanías, con las dos estaciones de alta velocidad de Madrid: Chamartín y Atocha.

Está conexión está previsto entre en servicio en 2010.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/010269**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE) de 18, 19 y 20 de noviembre de 2008 alcanzó un acuerdo político sobre el conjunto de propuestas de modificaciones reglamentarias que afectan a

la Política Agraria Común (PAC), denominado «Chequeo médico». El Consejo de Agricultura y Pesca del 19 de enero de 2009 aprobó los textos legislativos definitivos.

La citada Reforma es una revisión y adaptación de la orientación emprendida en la reforma de 2003 y no se trata de una modificación en profundidad de la PAC.

Los objetivos de esta revisión han sido, por un lado, evaluar la aplicación de la reforma de la PAC de 2003 y, por otro, aplicar al proceso de reforma los ajustes oportunos para simplificar esta política, de modo que pueda aprovechar las nuevas oportunidades del mercado y hacer frente a los nuevos retos del cambio climático, la gestión del agua, las energías renovables, la biodiversidad, la innovación y el sector lácteo.

Desde la presentación de la Comunicación de la Comisión al Parlamento y al Consejo, titulada «Preparándose para el Chequeo Médico de la PAC» en noviembre de 2007, hasta su aprobación por el Consejo de Ministros de la Unión Europea el 20 de noviembre de 2008, transcurrió un año de intensos debates y negociaciones tanto en el ámbito comunitario como en los Estados Miembros.

La primera valoración del acuerdo sobre el «Chequeo Médico» es que la PAC goza de buena salud.

Tras el ejercicio de revisión de la PAC y con el acuerdo alcanzado:

La PAC será más fácil de aplicar para los agricultores y gestores y más fácil de explicar a los contribuyentes y ciudadanos.

La PAC queda actualizada en consonancia con los compromisos internacionales, y adaptada a la realidad de los mercados y las preocupaciones de la sociedad.

La PAC mantiene su presupuesto, mejora el aprovechamiento de los fondos, y ofrece un marco de estabilidad para los profesionales de la agricultura en el marco de las actuales perspectivas financieras hasta 2013.

Con todo ello, la PAC es más sólida, legítima y preparada, tanto para el ejercicio de revisión del presupuesto comunitario, como para reforzar los compromisos internacionales en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El acuerdo alcanzado ha eludido toda tentación de diluir la PAC y sus objetivos básicos de mantener la actividad agraria y la producción de alimentos, en otros menos concretos. Por el contrario, la PAC ha quedado reafirmada.

El acuerdo alcanzado reconoce el carácter estratégico de la agricultura, que se ha puesto en valor con la crisis agroalimentaria mundial. Fortalece la actividad económica agraria mediante la consolidación de las ayudas directas a los agricultores, en un contexto de crisis económica general.

Además, según el acuerdo alcanzado, los Estados Miembros podrán utilizar los fondos que se quedan sin gastar para apoyar determinadas actividades agrarias. Esto puede suponer para España la posibilidad de aprovechar los remanentes de la PAC, y en la práctica, se garantizará el uso de la casi totalidad de los fondos disponibles.

Por otra parte, con los ajustes acordados, la Unión Europea podrá abordar desde una posición más cómoda la culminación de las negociaciones de la «Ronda Doha» (Qatar) de la OMC, siendo este uno de los objetivos para dar respuesta a la crisis económica internacional.

Desde la perspectiva española, el acuerdo da amplia satisfacción a los objetivos marcados por el gobierno de España para el «Chequeo Médico», tanto desde una perspectiva general de la PAC, como en determinados ajustes puntuales que van a permitir una correcta adaptación a las singularidades de la agricultura española.

El modelo español de aplicación de los ajustes del «Chequeo médico» debe derivar del modelo general de la agricultura europea definido en la PAC. Es decir, una agricultura sostenible, productiva, adecuadamente tecnificada y competitiva, respetuosa con el medio ambiente, integradora de los agricultores en el tejido económico y social del medio rural.

Este modelo es solamente una parte de la política agraria nacional, que se complementa con la acción sustentada con el presupuesto nacional y de las Comunidades Autónomas, dentro del margen general que la PAC concede a los Estados Miembros.

Como elementos singulares de la especificidad del modelo español, cabe señalar:

– Facilitar la orientación al mercado de la mayoría de las explotaciones y sectores de España, especialmente de los más dinámicos.

– Asegurar el mantenimiento de la actividad productiva en zonas con handicaps naturales o problemas medioambientales, teniendo en cuenta los tipos de agricultura económicamente vulnerables o las explotaciones en riesgo de abandono.

– Mantener la actividad productiva de los sectores intensivos que tienen especial incidencia en la economía y en el empleo de las regiones donde se implantan.

– Acompañar al ajuste de los sectores en crisis o con problemas estructurales, estableciendo para ello los adecuados instrumentos de política agraria.

– Propiciar que los fondos de la nueva modulación se destinen a agricultores, como estímulo o compensación de actividades que, además de afrontar y cumplir con los requisitos establecidos para los nuevos retos que se contemplan en el «Chequeo médico», cumplan objetivos sectoriales de producción.

– Garantizar la máxima utilización posible de los recursos del Fondo Europeo de garantía Agrícola (FEAGA).

Por tanto, se ha aprovechado esta oportunidad para revisar y simplificar el modelo de aplicación de la PAC, pero sin que sea necesario modificar el modelo elegido por los Estados miembros, en el caso de España el

modelo histórico, basado en las referencias de las ayudas percibidas por los agricultores en determinados períodos de referencia y se ha conseguido una continuidad en el sistema general de ayudas al campo español, que facilita la gestión de las mismas por parte de los agricultores y da estabilidad a las rentas de sus explotaciones.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/010412**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Rodríguez, Raquel; García Díez, Joaquín; Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

El Gobierno no lleva a cabo ensayos con cultivos transgénicos. Solamente se autorizan aquellos que son solicitados tanto por empresas privadas como por organismos públicos de investigación.

En el año 2009 no se están efectuando nuevas autorizaciones en la Comunidad Autónoma de Galicia.

No obstante, cabe destacar que cuando se toma una decisión en relación con una liberación voluntaria, una utilización confinada o una comercialización de organismos modificados genéticamente, en atención a la Ley 9/2003, de 23 de diciembre, que establece su régimen jurídico, se hace con todas las garantías que aporta el conocimiento científico de que no se va a producir un perjuicio en el ámbito de la salud humana y la protección del medio ambiente. Se estudia caso por caso y no se avanza en el procedimiento de liberación sin la garantía de que se supera cada etapa del proceso sin riesgos.

Se respeta, además, el principio de transparencia, garantizando la consulta al público antes de autorizar un evento. En este sentido, las actuaciones de la Administración han seguido el procedimiento establecido en la Ley 9/2003, así como en el Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de dicha Ley. De acuerdo con dicho procedimiento, aquellas solicitudes que corresponde resolver a las Comunidades Autónomas se ponen en conocimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) para que el Consejo Interministerial de Organismos Modificados Genéticamente pueda formular observaciones. De igual forma, el MARM pone en conocimiento de las Comunidades Autónomas todas las solicitudes que son de su competencia para que éstas emitan los comentarios o sugerencias que estimen oportunos.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/010414**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Rodríguez, Raquel; García Díez, Joaquín; Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La Ley 9/2003, de 25 de abril, por la que se establece el régimen jurídico de la utilización confinada, liberación voluntaria y comercialización de organismos modificados genéticamente y el Real Decreto 178/2004, de 30 de enero, por el que se aprueba el Reglamento general para el desarrollo y ejecución de la citada Ley, son la base sobre la que se sustenta la toma de decisiones en relación con los eventos que proponen tanto las empresas privadas como los organismos públicos.

Durante el año 2008 se autorizaron, en la Comunidad Autónoma de Galicia, siete ensayos de maíz transgénico en cada una de las localidades siguientes: Santa Uxía de Ribeira (A Coruña), Mesía (A Coruña), Villalba (Lugo) y Chantada (Lugo). De cada uno de los ensayos estaba previsto sembrar, en cada una de las localidades, una superficie de 1000 $m^2$ aproximadamente.

Los criterios para conceder las autorizaciones son siempre estrictamente científicos. La Comisión Nacional de Bioseguridad (CNB), como órgano colegiado de carácter consultivo y compuesto por expertos en diferentes materias relacionadas con los Organismos Modificados Genéticamente (OMG), evalúa cada una de las notificaciones. Los informes de evaluación emitidos por la CNB son respetados por el Consejo Interministerial de OMG a la hora de otorgar las correspondientes autorizaciones.

Cuando se toma una decisión en relación con una liberación voluntaria, una utilización confinada o una comercialización, se hace con todas las garantías que aporta el conocimiento científico de que no se va a producir un perjuicio en el ámbito de la salud humana y la protección del medio ambiente. Se estudia caso por caso y no se avanza en el procedimiento de liberación sin la garantía de que se supera cada etapa del proceso sin riesgos.

Se respeta además el principio de transparencia, garantizando la consulta al público antes de autorizar un evento. Toda la información sobre la situación de las parcelas en la que se realizan los ensayos de Organis-

mos Modificados Genéticamente, en el caso de liberaciones voluntarias, está disponible en la Red y es accesible al público en general.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/0014942**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

El estudio informativo de la Autopista «Dos Mares» fue aprobado provisionalmente el 22 de diciembre de 2008, siendo sometido a información pública («BOE» de 27 de diciembre de 2008). A continuación se redactará el informe de alegaciones correspondiente, y se remitirá e1 expediente al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para que éste formule la preceptiva declaración de impacto ambiental.

Madrid, 2 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/017173**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso; Vázquez Abad, Jesús y Guerra Fernández, Javier Jorge (GP).

Respuesta:

La actual planificación portuaria de la Autoridad Portuaria de Vigo, establece como objetivo estratégico, mejorar la oferta intermodal del puerto de Vigo y concretamente la de los modos ferroviario-marítimo.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/018274**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

En Camargo (Cantabria) se prevé el soterramiento de unos 770 m en la red de FEVE, que además de permitir la integración del ferrocarril unirá en un solo corredor las redes de FEVE y ADIF.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/018666**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés (GP).

Respuesta:

La obra interesada por S.S. se encuentra en ejecución.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/018687**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados relativos al proyecto de gasto 2005.17.038.4211 «Mejora de la accesibilidad de la M-40 a Vicálvaro», correspondientes al ejercicio 2008, son los siguientes:

- Compromisos del proyecto: 112.154,79 €
- Obligaciones reconocidas: 112.154,79 €

Situación administrativa: Proyecto aprobado el 23 de abril de 2008. La obra no podrá licitarse hasta que se firme el correspondiente convenio con el Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con el Protocolo firmado el 27 de octubre de 2005.

Se está a la espera de recibir por parte del Ayuntamiento la conformidad al texto del convenio.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/023223**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masià, Juana (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa de que el gasto en inversión realizado durante el año 2008 en la provincia de Alicante en relación con línea de alta velocidad Madrid-Levante, Pasos a nivel y Modernización de estaciones, asciende a la cantidad de 171.049.436 € (incluida la inversión en la Red Ferroviaria de Interés General de titularidad del Estado).

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/026538**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta dada a su pregunta escrita número de expediente 186/000559, sobre el asunto de su interés.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/026539**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta dada a su petición escrita número de expediente 186/000560, sobre el asunto de su interés.

Madrid, 15 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/026846**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, las obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2006 17 38 4242 «Conexión Avda. de Daroca con C/ O'Donnell. Mejora de movilidad», ascendieron a 2.966.329,10 €.

La obra se encuentra en ejecución.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/026847**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008, no se registraban obligaciones reconocidas con cargo a la partida presupuestaria 2004 1738 3633.

Situación administrativa: proyecto en redacción.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/027653 y 184/050493**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rudi Úbeda, Luisa Fernanda (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, por parte de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Policía) se realizaron obras en la provincia de Zaragoza por importe de 278.643,16 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

| | |
|---|---|
| 1.ª Anualidad obras restauración terrazas edif. Antigua reserva en la JSP Aragón | 47.500,00 |
| Asistencia Técnica. Desarrollo instalación para adecuación a normativa Cuadros Eléctricos en Jefatura Superior de Policía | 10.000,00 |
| Obras restauración núcleos húmedos para Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana en Complejo Provincial Mayandía/ CERT. FINAL | 5.914,12 |
| 2.ª anualidad asistencia técnica contrato Red. Anteproyecto básico de ejecución Y est. Seguridad y Salud remod. antiguas depend. Parque Móvil Ministerial | 85.978,29 |
| Pyto. obras adecuación locales nueva ubicación Unidad de Intervención Policial | 58.799,70 |
| Pyto. obras adecuación locales nueva ubicación Unidad de Intervención Policial/CERT. FINAL | 5.762,33 |
| Adecuación Locales para DNI Electrónico en Comisarías Distrito Delicias/ CERT. FINAL | 5.851,72 |
| Reforma en aseos planta 2.ª para Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana y obras varias en Complejo Provincial Mayandía | 29.937,00 |
| Obras adaptación a normativa ascensores y varias en Comisaría Distrito San José | 28.900,00 |
| **TOTAL** | **278.643,16** |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/029342 y 184/029343**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de personas detenidas como posibles autores de los incendios forestales que se produjeron en la provincia de Cádiz ha sido de 3 en 2007 y 1 en el primer semestre de 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/030951, 184/031527, 184/050528**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, por parte de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Policía) se realizaron obras en la provincia de Zaragoza por importe de 278.643,16 euros, con el siguiente detalle de actuaciones:

| | |
|---|---|
| 1.ª Anualidad obras restauración terrazas edif. Antigua reserva en la JSP Aragón | 47.500,00 |
| Asistencia Técnica. Desarrollo instalación para adecuación a normativa Cuadros Eléctricos en Jefatura Superior de Policía | 10.000,00 |
| Obras restauración núcleos húmedos para Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana en Complejo Provincial Mayandía/ CERT. FINAL | 5.914,12 |
| 2.ª anualidad asistencia técnica contrato Red. Anteproyecto básico de ejecución Y est. Seguridad y Salud remod. antiguas depend. Parque Móvil Ministerial | 85.978,29 |
| Pyto. obras adecuación locales nueva ubicación Unidad de Intervención Policial | 58.799,70 |
| Pyto. obras adecuación locales nueva ubicación Unidad de Intervención Policial/ CERT. FINAL | 5.762,33 |
| Adecuación Locales para DNI Electrónico en Comisarías Distrito Delicias/ CERT. FINAL | 5.851,72 |
| Reforma en aseos planta 2.ª para Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana y obras varias en Complejo Provincial Mayandía | 29.937,00 |
| Obras adaptación a normativa ascensores y varias en Comisaría Distrito San José | 28.900,00 |
| **TOTAL** | **278.643,16** |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/034926**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel y Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La ejecución a, 31 de diciembre de 2008, de los proyectos solicitados en la provincia de Madrid es la siguiente:

97 23 04 1205 452M 62 Adquisición de material informático: 27,51 miles de euros.
98 23 04 1206 452M 62 Información y bases de datos: 72,58 miles de euros.

Se trata de un proyecto de inversión cuya ejecución está ligada a las necesidades de adquisición de diverso material informático, por lo que no siempre se ejecuta en su totalidad.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/035308**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Salamanca durante el período 2004/2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Salamanca — Año : 2004

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 397 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 2.256 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 453 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 3.066 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **6.172** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 1.812 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **7.984** |

Provincia de Salamanca — Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 371 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 2.377 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 539 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 3.455 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **6.742** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 1.960 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **8.702** |

Provincia de Salamanca

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 307 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 2.835 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 659 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 3.777 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **7.578** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 2.350 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **9.928** |

Provincia de Salamanca

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 364 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 3.119 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 604 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 3.980 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **8.067** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 2.723 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **10.790** |

Provincia de: Salamanca

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 464 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 2.872 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 620 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 3.687 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **7.643** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 3.118 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **10.761** |

**184/035400**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

| | CATÁLOGO | EFECTIVOS |
|---|---|---|
| Almería | 1.734 | 1.674 |
| Cádiz | 2.627 | 2.552 |
| Córdoba | 1.247 | 1.166 |
| Granada | 1.921 | 1.852 |
| Huelva | 1.557 | 1.483 |
| Jaén | 1.670 | 1.615 |
| Málaga | 2.205 | 2.162 |
| Sevilla | 2.992 | 2.796 |

Las plazas de catálogo comprenden tanto el de activos como el de reserva. En los efectivos se contabilizan los activos, reserva ocupado y alumnos en prácticas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/035909**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En el verano de 2004, una importante superficie localizada en las provincias de Huelva y Sevilla se vio afectada por el incendio forestal conocido como «Incendio de Minas de Río Tinto». Este incendio afectó a terrenos forestales, no a explotaciones mineras. En relación con la restauración de la superficie forestal afectada, se llevo a cabo la declaración de emergencia para la restauración forestal de la superficie afectada por el incendio, por importe de 4.800.000 € y 3.600.000 €, en fechas 16 de diciembre de 2004 y 20 de diciembre de 2004.

Las actuaciones consistieron en eliminación de pies quemados, tratamientos selvícolas de progresión y mejora de la vegetación, repoblación forestal, ayudas a la regeneración natural, mejora y reparación de infraestructura viaria y construcción de pequeños diques y fajinas de lucha contra la erosión.

Los trabajos finalizaron y fueron recepcionados de conformidad el año 2007.

Adicionalmente, el 25 de octubre de 2005, el Ministerio de Medio Ambiente, actualmente Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, suscribió un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Berrocal (Huelva), para llevar a cabo en su término municipal actuaciones de restauración medioambiental y de prevención de incendios amparándose en la Ley 2/2005, de 15 de mayo, por la que se adoptaban medidas urgentes para reparar los daños causados por incendios forestales en determinados territorios, entre los que se incluía ese término municipal.

El referido convenio preveía actuaciones con un importe de 3.000.000 €.

En cumplimiento del convenio se ejecutaron los siguientes proyectos, que ya están concluidos:

1. Apertura de Infraestructuras para la prevención de Incendios Forestales.
2. Construcción de un Camino de Acceso al Centro de Interpretación.
3. Acondicionamiento de Camino y Construcción de Puntos de Agua.
4. Caminos y Senderos en el entorno de la población.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/035950**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En cumplimiento del compromiso de la Vicepresidencia Primera del Gobierno con la rehabilitación del Complejo de Zapadores, en Valencia, se han llevado ya a cabo las siguientes actuaciones:

– En la Programación de obras para el Ejercicio 2008 del Área de Patrimonio y Arquitectura de la Dirección General de la Policía y Guardia Civil, se incluyó la Asistencia Técnica para redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de remodelación general del Complejo policial de Zapadores para dependencias de la Jefatura Superior de Policía de Valencia, de tal forma que en la anualidad 2008 se contemplaba la cantidad de 371,097,87 euros para afrontar los gastos de redacción del Proyecto Básico y, una cantidad equivalente para el ejercicio 2009 para la redacción del proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud.

– Por parte del Área de Patrimonio y Arquitectura se han recogido las necesidades planteadas por la Jefatura Superior en un Programa de necesidades, con todas y cada una de las necesidades operativas y funcionales, así como el desarrollo y cuantificación de las superficies necesarias para las diferentes Brigadas a ubicar.

También se han desarrollado en este programa otros Servicios Policiales que en él se van a ubicar, como Jefatura Superior, Unidad Cooperativa Territorial, Comisaría Provincial, Secretaría General, etc.

Los trabajos de apoyo para la redacción del proyecto de Ejecución se encuentran de la siguiente forma:

– Se ha realizado el estudio topográfico y redactado la documentación correspondiente para el proyecto.
– Los trabajos geotécnicos de campo están terminados.
– Se han realizado los trabajos de campo de los estudios de patología constructiva y estructural, previos a la elaboración del informe técnico necesario.
– Con fecha de 6 del pasado mes de abril, se ha presentado formalmente la solicitud de licencia de obras en el Ayuntamiento de Valencia. Una vez concedida la licencia se podrá iniciar la licitación de las obras.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/037176**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se señala que la media de ocupación porcentual en los centros penitenciarios de la Comunidad Valenciana, está más de 4 puntos por debajo de la ocupación a nivel nacional.

El desarrollo de la Ampliación del Plan de Amortización y Creación de Centros, aprobada por Acuerdo de Consejo de Ministros de diciembre de 2005, está poniendo a disposición del sistema penitenciario un aumento del número de plazas.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/037198**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría se significa que en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 y en el ámbito del Cuerpo Nacional de Policía se recoge el Superproyecto Infraestructuras (2004 16 03 8001) con una dotación Presupuestaria para el citado ejercicio por importe de 44.063,18 miles de euros.

Asimismo, señalar que durante el año 2009 a las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones mencionado anteriormente hay que añadir las que se realizarán con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, creado por el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/037704**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña; Merino López, Rafael, López-Amor García, Fernando (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Sus Señorías en respuesta a sus preguntas 184/37301 y otras.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/038301**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Se considera que el actual despliegue de efectivos de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil es adecuado, en el momento actual, ya que es preciso tener en cuenta que colaboran en el mantenimiento de la seguridad vial el resto de las Unidades que componen el Cuerpo de la Guardia Civil.

Además, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de junio de 2006, se aprobó un Plan de Acción sobre Seguridad Vial con el objetivo de reducir los accidentes de tráfico y la mortalidad en las carreteras, una de cuyas medidas contemplaba la ampliación de la plantilla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en un total de 1.500 efectivos operativos (personal

motorista y de atestados) en tres fases de 500, de las cuales sólo está pendiente de aprobación la tercera.

En cuanto a la previsión de crear nuevos Destacamentos, actualmente se encuentra en estudio una modificación de la estructura orgánica del Sector de Madrid, en el que se incluye la posible creación de dos nuevos Destacamentos en las localidades de Colmenar Viejo y Navalcarnero.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/038472**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La evolución mensual del número de licencias de ciclomotor expedidas hasta el mes de octubre de 2008, por la que se interesan Sus Señorías, fue la siguiente:

| | **Licencias de ciclomotor** |
|---|---|
| Enero | 13.619 |
| Febrero | 9.341 |
| Marzo | 6.814 |
| Abril | 9.371 |
| Mayo | 8.977 |
| Junio | 10.606 |
| Julio | 28.113 |
| Agosto | 19.038 |
| Septiembre | 6 |
| Octubre | 228 |

En relación con el cuadro anterior, señalar que el descenso que se produce a partir de septiembre de 2008, tiene su explicación por la reforma de la normativa en materia de las pruebas de aptitud para la obtención de las autorizaciones administrativas para conducir, que entró en vigor el 1 de septiembre de 2008. Como suele ocurrir en estos casos, en los que el cambio supone mayores exigencias, en el período anterior a la entrada en vigor de la reforma se produce un aumento de las obtenciones, aprovechando el régimen más beneficioso, y a partir de la reforma se produce un descenso, pudiendo llegar a valores mínimos.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/038521 a 184/038525**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Las localizaciones posibles que se han contemplado para ubicar la segunda prisión de Valencia han sido las siguientes:

Emplazamiento 1: Siete Aguas, situado a 50 km de Valencia y escasos metros de la A-3.

Emplazamiento 2: Chiva-El Ruedo, en el límite de Buñol y Chiva, cercano a la A-3.

Emplazamiento 3: Turis-La Devesa, en la zona sureste del municipio de Turis, cercano a la C V-50 a 40 km de Valencia.

Emplazamiento 4: Turis-La Copeta, situado en el valle del río Magro.

Emplazamiento 5: Montray.

Emplazamiento 6: Cheste-El Pinar, cercano a la CV-50 y la CV-380.

Emplazamiento 7: Cheste-El Aguilar, cercano a la CV-50, a 3,5 km de Cheste y a 35 km de Valencia.

Emplazamiento 8: Cheste-Cuesta Blanca, situado a la izquierda de la CV-380.

Emplazamiento 9: Cheste-La Garrama, situado entre la CV-378 y la CV-383.

Emplazamiento 10: Riba-Roja de Turia.

Emplazamiento 11: Chiva-Pla de Quart, en la intersección entre la A-3 y la A-7.

La ubicación en el municipio de Siete Aguas obedece a que es el emplazamiento que ha obtenido la mejor puntuación técnica en cuanto a criterios de pendiente, hidrografía, uso del suelo y la no afección a zonas medioambientalmente protegidas (como criterios excluyentes) y también muy buena puntuación en cuanto accesibilidad, no afección a valores culturales protegidos, y distancia a un núcleo de población (criterios no excluyentes).

El Alcalde del municipio de Siete Aguas ha sido informado de los planes del Gobierno, a través de Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, acerca de la ubicación del futuro Centro Penitenciario de Levante II, en dicho término municipal. Se mantendrán igualmente reuniones con los grupos municipales del Ayuntamiento de Siete Aguas, y al igual que en otros casos (municipios de Archidona), la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios está dispuesta a informar del proyecto a los diferentes grupos políticos y sociales de la localidad.

Madrid, 13 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/040613**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información interesada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Mediante resoluciones firmes en vía administrativa, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio denegó en el año 2003 (entonces Ministerio de Ciencia y Tecnología) dos solicitudes de exención de cómputo efectuadas por organizaciones no gubernamentales; en el año 2007 una, y en 2008, otra.

2. Las dos denegaciones de exención de cómputo efectuadas en el año 2003 lo fueron por no reunir los «spots» presentados, algunas de las condiciones exigidas en el artículo 13.4 de la vigente Ley 25/1994, para considerar los anuncios como de servicio público o de carácter benéfico, al introducir elementos publicitarios con finalidad comercial ajena a los fines perseguidos.

El motivo de las denegaciones efectuadas en los años 2007 y 2008 fue la introducción en el «spot» presentado de elementos, valoraciones o juicios ajenos a la finalidad estricta de servicio público o de carácter benéfico que ha de tener un anuncio, a efectos de poder ser beneficiario de la exención de cómputo.

3. El otorgamiento de la exención de cómputo, según lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley 25/1994, se produce una vez que el anuncio reúna dos condiciones:

– Ser considerado de servicio público o de carácter benéfico.

– Y que haya sido emitido de manera gratuita por un operador de televisión, es decir, que éste no se beneficie de la emisión del anuncio.

La calificación del anuncio no se refiere a la organización anunciante, sino al objeto o contenido del anuncio, de forma que el carácter benéfico o de servicio público de dicha organización no lleva aparejada necesariamente idéntica calificación para sus anuncios, que deberán ser objeto de valoración singular en relación con su objeto.

Para considerar que un anuncio es de servicio público o de carácter benéfico cabe reclamar que el objeto del mismo sea una finalidad de interés general que afecte al conjunto de todos los ciudadanos, o bien que se trate de mensajes que, sin alcanzar ese grado de generalidad en su interés, concurran en favor de determinados colectivos, más reducidos pero altamente respetables, razón ésta por la que la Ley recoge su posible carácter benéfico.

4. Todas las denegaciones de exenciones de cómputo se comunican a los interesados mediante escrito por correo certificado con acuse de recibo y, en el caso de las resoluciones de recursos administrativos, se comunica mediante la modalidad de notificación de entrega con dos intentos y acuse de recibo.

Los criterios de concesión de exención de cómputo son los indicados en la respuesta al apartado núm. 3. Para tomar en consideración el carácter benéfico o de servicio público de los anuncios objeto de la exención de cómputo publicitario, es necesario que no concurran elementos o circunstancias que impidan su calificación como tal, a los efectos indicados en el artículo 13.4 de la Ley 25/1994. En todo caso, ha de reiterarse que la calificación del anuncio no impide su efectiva difusión por televisión, ya que la misma solamente lo es a los efectos del cómputo del tiempo publicitario del operador de televisión.

En consecuencia, por parte de la Administración española no existe ningún impedimento para el acceso de las organizaciones no gubernamentales a los medios de comunicación, como la televisión, estableciéndose el mecanismo de la exención de cómputo publicitario, como ya se ha indicado, de aquellos anuncios sobre los que se solicita, únicamente a los efectos de lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley 25/1994.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/040985 y 184/040986**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Zaragoza durante el período 2000/2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Zaragoza

Año : 2000

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.018 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 13.269 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.254 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 8.543 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **24.084** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.137 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **31.221** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2001

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.046 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 18.544 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.417 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 9.932 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **30.939** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.558 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **39.497** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2002

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.166 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 17.487 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.556 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 10.245 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **30.454** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.056 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **38.510** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2003

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.232 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 14.188 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.628 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 11.799 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **28.847** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.074 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **36.921** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2004

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.835 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.156 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.576 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.395 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **27.962** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.967 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **35.929** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.171 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.147 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.570 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 13.468 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.356** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.497 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **37.853** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.237 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 11.479 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.581 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 13.014 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **28.311** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.758 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **37.069** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.486 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.188 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.557 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.798 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.029** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 9.265 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **38.294** |

Provincia de: Zaragoza

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.786 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.753 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.633 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.422 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.594** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 9.889 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **39.483** |

**184/044199**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

A los extranjeros que provenientes de Francia intentan entrar en España sin reunir los requisitos exigidos, se les aplica lo dispuesto en el Acuerdo de Readmisión firmado entre Francia y España, que se materializa en la solicitud al país vecino de la readmisión del extranjero en territorio francés. El número de extranjeros en esta situación en el año 2007, fue de 5.550.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/044222**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de componentes de organizaciones dedicadas al tráfico de inmigrantes detenidos en el año 2007, fue de 1.523.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/044401**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las condiciones que deben reunir los penados para cumplir condena en régimen abierto (la pena de arresto de fin de semana desapareció del catálogo de penas, por Ley Orgánica 15/2003), y con independencia de los requisitos recogidos en los artículos 36.2 del Código Penal y 72.5 de la Ley Orgánica Penitenciaria, el artículo 102.4 del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, establece que serán aquellos que, por sus circunstancias personales y penitenciarias, estén capacitados para llevar a cabo un régimen de vida en semilibertad, teniendo para ello en cuenta las diferentes variables recogidas en el punto 2 de dicho artículo.

En anexo se recoge el número de penados que en estos momentos se encuentra en régimen abierto en cada uno de los establecimientos dependientes de la Administración Penitenciaria, hasta un total de 7.974.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

| CENTROS | Régimen Abierto |
|---|---|
| A LAMA | 176 |
| ALBACETE | 69 |
| ALBOLOTE (Granada) | 242 |
| ALCALA DE GUADAIRA | 19 |
| ALCAZAR SAN JUAN | 17 |
| ALGECIRAS | 212 |
| ALICANTE II Villena | 42 |
| ALICANTE Cumptº | 217 |
| ALMERIA | 182 |
| ARRECIFE | 56 |
| AVILA | 27 |
| BADAJOZ | 91 |
| BILBAO | 180 |
| BURGOS | 51 |
| CACERES | 36 |
| CADIZ (PUERTO II) | 272 |
| CASTELLON | 88 |
| CASTELLON II | 2 |
| CEUTA | 81 |
| CIS MALLORCA | 2 |
| CIS SEVILLA | 50 |
| C.I.S. VICTORIA KENT | 667 |
| C.I.S. VALENCIA | 565 |
| CORDOBA | 187 |
| CUENCA | 22 |
| DUEÑAS (LA MORALEJA) | 31 |
| EL DUESO | 46 |
| HERRERA DE LA MANCHA | 71 |
| HUELVA | 188 |
| IBIZA | 23 |
| JAEN | 100 |
| LAS PALMAS | 170 |
| LEÓN | 191 |
| LOGROÑO | 51 |
| LUGO BONXE | 81 |
| MADRID I Mujeres | 14 |
| MADRID II | 133 |
| MADRID III | 193 |
| MADRID IV | 70 |
| MADRID V | 20 |

| CENTROS | Régimen Abierto |
|---|---|
| MADRID VI | 50 |
| MADRID VII | 4 |
| MALAGA | 487 |
| MALLORCA | 201 |
| MELILLA | 33 |
| MONTERROSO | 27 |
| MURCIA | 210 |
| NANCLARES DE LA OCA | 145 |
| OCAÑA I | 31 |
| OCAÑA II | 34 |
| OURENSE | 66 |
| PAMPLONA | 53 |
| PUERTO I | 1 |
| PUERTO III | 21 |
| SANTA CRUZ PALMA | 18 |
| SAN SEBASTIAN | 124 |
| SANTANDER | 54 |
| SEGOVIA | 23 |
| SEVILLA | 281 |
| SORIA | 2 |
| TEIXEIRO | 159 |
| TENERIFE | 231 |
| TERUEL | 53 |
| TOPAS | 125 |
| VALENCIA | 25 |
| VALLADOLID | 51 |
| VILLABONA | 297 |
| ZARAGOZA | 233 |

**184/044434**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

Con cargo a los Presupuestos de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, gestionados por la Confederación Hidrográfica del Duero, se llevó a cabo, en el período 2004-2008, la «Sustitución compuertas, puente grúa, reparación cámaras y obras menores en el azud de Villagonzalo». La inversión fue de 6.594.500,87 €.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/044635**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El proyecto Centro de Inserción Social Madrid II, no ha sufrido variaciones desde su primer presupuesto, sólo las ligeras desviaciones que surgen por la inflación anual y el menor coste del IVA.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/044642**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El presupuesto inicialmente previsto para el año 2007 ascendía a 6,6 millones de euros. Los Presupuestos Generales del Estado de 2008 lo incrementaron en previsión de tener que repercutir nuevos costes a esta infraestructura, pero finalmente esto no se ha considerado necesario, por lo que los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2009 rebajan la previsión al importe inicial.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045082**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reinés, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Los nuevos convenios no recogen la encomienda de gestión, ya que, ambas Administraciones reconocen que razones de eficacia, así como la aplicación del principio de subsidiaridad, aconsejan que sea directamente el Consell de Mallorca quien lleve a cabo la redacción y aprobación de los estudios y proyectos, así como la licitación, adjudicación y dirección de las obras incluidas en el anejo 1 del Convenio suscrito en 2007. Por tanto no se ha cambiado de criterio y las razones de la modificación responden a motivos de eficacia.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045515**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Anualmente se aprueban por Consejo de Ministros subvenciones a las Comunidades Autónomas para la financiación de actuaciones de aprovechamiento de la biomasa dentro de los Planes que, en el marco de sus competencias, ejecutan las Comunidades Autónomas, así como para las actuaciones de prevención en la lucha contra los incendios forestales.

El importe total transferido a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para prevención de incendios forestales en 2008, ha sido de 3.774.496,91 €, y, para aprovechamiento de biomasa forestal de 1.554.000,00 €. Corresponde a la Comunidad Autónoma la ulterior distribución provincial, en función de la localización de los proyectos.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045889**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información interesada, se señala que el Ministro del Interior no ha mantenido ninguna reunión con representantes del sector de la Seguridad Privada.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/045953**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con las cuestiones interesadas por Su Señoría y en lo que se refiere a las materias que competen al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, se señala que, en la actualidad:

– No hay ningún programa de cooperación financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) cuyos fondos sean gestionados directamente por el Gobierno colombiano.
– No hay ningún programa de cooperación que apoye al Ministerio de Defensa de Colombia y, por lo tanto, no se han entregado fondos al citado Ministerio para ningún fin.

La VII Comisión Mixta Hispano-Colombiana de Cooperación para el período 2007-2010, cuyas conclusiones se firmaron en Medellín el 21 de marzo de 2007, se enmarca en el Primer Plan de Actuación Especial (PAE) de la Cooperación Española para Colombia, concertado con los actores españoles y colombianos de la cooperación, cuyo objetivo es contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos directos de la violencia y promuevan el desarrollo humano sostenible, la equidad de genero, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana. Al mismo tiempo, se articula en los tres ejes de la Cooperación Española para América Latina: fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, cohesión social y desarrollo económico sostenible y con equidad.

España, a su vez, ha apoyado y financiado a la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia. Esta Oficina ha denunciado repetidamente las desapariciones extrajudiciales como uno de los principales problemas de derechos humanos que persisten en el país.

En el actual proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración de los Grupos Paramilitares, la AECID coopera activamente en varios proyectos:

– Fondo de Justicia Transicional, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), financiado por varios donantes, y cuyo fin es apoyar a las instituciones judiciales, por un lado, y a las víctimas por otro, para esclarecer los hechos y hacer justicia en los crímenes cometidos por los paramilitares.
– Fondo de Convivencia, liderado en su día por España, ahora financiado por varios donantes, administrado por el PNUD, y gestionado, al igual que el anterior, por un Comité de Donantes con tres representantes de donantes, uno de Acción Social (Agencia de Cooperación Colombiana), uno de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (entidad mixta pública-privada) y uno de la Alta Consejería para la Reintegración. Sus líneas de acción son: la pedagogía de la convivencia y la reconciliación, el fortalecimiento de las organizaciones de víctimas y la reintegración comunitaria de los desmovilizados. Este aspecto es diferente al enfoque tradicional del Gobierno colombiano: no se entrega ningún tipo de aporte a los desmovilizados, sino que se trabaja en las comunidades de acogida con el fortalecimiento de su desarrollo económico en acciones que se pueden articular, si lo desean. Se incide en el apoyo psicosocial a las víctimas y en el refuerzo de cambio de actitudes y de arrepentimiento de los desmovilizados.
– Varios proyectos en esta línea incluyen acciones de apoyo para la búsqueda de desaparecidos; apoyo a la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación, apoyo a las organizaciones de víctimas, etc.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046233**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Las actuaciones en materia de regadíos en la provincia de Málaga que ha iniciado o contempla iniciar a

corto y medio plazo el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, son las siguientes:

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS Y ECONOMÍA DEL AGUA

– Las actuaciones llevadas a cabo a través de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua en la provincia de Málaga han sido:

• Modernización regadíos Comunidad de Regantes (C.R.) de Llanos Juntillas y Río Nacimiento-Coín.
• Modernización regadíos Comunidades de Regantes (CC.RR.) de Carive, en el término municipal de Algarrobo.
• Modernización de regadíos en las CC.RR. Dehesas Bajas y río Fahala (Alhaurín el Grande).
• Modernización regadíos Junta de Comunidad de Usuarios (J.C.U.) del río Benamargosa.
• Modernización regadíos C.R. de río Torrox.
• Modernización de regadíos J.C.U. del río Benamargosa. Fase II.

Obras ejecutadas al 100 por 100.

A su vez, a corto plazo, cabe señalar dos Proyectos:

• Proyecto de obras complementarias de la zona regable de Llanos Juntilla, con una inversión de 582.260 €.
• Proyecto de obras complementarias de la zona regable Planos-Junquera, con una inversión de 393.269 €.

– Las actuaciones llevadas a cabo a través de la Seiasa del Sur y Este, S. A. han sido las siguientes:

• Modernización de las infraestructuras de la C.R. de Guadalhorce, fase I.
• Modernización de las infraestructuras de la C.R. de Guadalhorce, fase II.

Obras ejecutadas al 100 por 100.

– De otra parte, la Sociedad Estatal Acuamed está desarrollando en la provincia de Málaga dos actuaciones denominadas «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de regadíos del Plan Guaro» y «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce», cuyo objetivo es permitir un uso sostenible de los recursos para riego, reutilizando agua depurada y liberando otros recursos de mejor calidad para el abastecimiento de la ciudad de Málaga y algunos municipios de la Costa del Sol.

Dentro de la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, se incluye la actuación «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol y consolidación de los regadíos del Plan Guaro» y se recoge de forma específica en el anexo IV «Actuaciones prioritarias y urgentes en las cuencas mediterráneas», apartado 1.2.g, la actuación «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol». Esta obra tiene por objeto definir las infraestructuras hidráulicas para la puesta en riego de la margen derecha del río Vélez, de forma que esta zona cuente con recursos equiparables a la margen izquierda de dicho río y se posibilite la consolidación de una superficie de 3.200 ha de regadío con aportes de agua procedentes del Embalse de la Viñuela, de la depuradora de Vélez-Málaga y del acuífero subterráneo aluvial del río Vélez. Acuamed, en junio de 2006, contrató la redacción del proyecto informativo «Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Oriental (Málaga) y consolidación de regadíos del Plan Guaro». El proyecto informativo se redactó y se sometió a trámite de información pública el 6 de febrero de 2008.

La Zona Regable del Guadalhorce (Málaga) fue enmarcada en una planificada serie de actuaciones de carácter básico en el Plan Hidrológico de la cuenca del Sur, aprobado por Real Decreto 1664/1998, de 24 de julio, e incluidas en el listado de inversiones del anexo II de la Ley del Plan Hidrológico Nacional, aprobado por Ley 10/2001, de 5 de julio. Por otro lado, en la Ley 11/2005, por la que se modifica la Ley 10/2001, del Plan Hidrológico Nacional, se mantiene el listado de inversiones del anexo II, e incorpora en el anexo III «Obras de Interés General» y en el anexo IV «Actuaciones Prioritarias y urgentes» la actuación 1.2.h «Reutilización de aguas residuales en la ciudad de Málaga». La actuación «Mejora de los Riegos del Guadalhorce» se encomendó a la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR), de acuerdo con la Modificación N° 3 del Convenio de Gestión Directa firmado entre dicha Sociedad y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, dentro de las obras a construir con el concurso de otras instituciones públicas sin utilizar fondos propios de la sociedad estatal. En julio de 2005, la sociedad estatal Acuamed adquirió la totalidad de las acciones representativas del capital social de la sociedad Acusur, pasando ésta a formar parte de la sociedad Acuamed, quien asume la ejecución de las actuaciones que estaban encomendadas a Acusur, así como todas aquellas que era necesario terminar y poner en servicio.

Las obras de «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce» tienen por objeto definir las infraestructuras necesarias para reutilizar para el riego de la zona regable del Guadalhorce las aguas depuradas en la EDAR del Guadalhorce (Málaga) y la modernización de 4.816 ha de zona regable. Las infraestructuras proyectadas posibilitarán la reutilización de 25 $hm^3$ al año de aguas regeneradas y permitirán un ahorro de 26 $hm^3$ anuales al modernizarse los regadíos. Acuamed, en marzo de 2008, contrató la redacción del proyecto informativo «Modernización de los riegos antiguos del Guadalhorce (Málaga)» Dicho contrato estableció un plazo de 12 meses para la redacción del proyecto informativo.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/046234**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

En la Costa del Sol Occidental de Málaga, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), desarrolla sendas actuaciones relativas a las plantas desaladoras de Marbella y Mijas/Fuengirola, y en el área metropolitana de Málaga ha puesto en servicio la Planta desalobradora de El Atabal, junto con otras actuaciones en desarrollo que tienen como objetivo último contribuir a garantizar plenamente el abastecimiento de la ciudad y de los municipios del Bajo Guadalhorce.

Los estudios llevados a cabo, tanto por parte de la Agencia Andaluza del Agua como por parte de Acuamed indican que a medio y largo plazo sería necesaria también acudir a la desalación para garantizar el abastecimiento urbano de Málaga. Las dimensiones de la infraestructura dependerían del nivel de incremento de la demanda y de las posibilidades del desarrollo de actuaciones complementarias, como la reutilización de las aguas regeneradas en la agricultura y la conexión de los sistemas de explotación, en función de la planificación y las decisiones que adopte la Agencia Andaluza del Agua, autoridad hidráulica.

Con el objetivo de garantizar definitivamente el abastecimiento de la costa de Vélez Málaga, de forma similar al caso de Málaga, se ha contemplado también la posibilidad de una planta desaladora.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046235**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Para mejorar el funcionamiento de la desalinizadora de El Atabal, en Málaga, a través de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), se están realizando las siguientes actuaciones:

1) «Planta de tratamiento de fangos de la Estación de Tratamiento de agua potable (ETAP) de El Atabal»:

– Desecación de los fangos que se generan en la decantación de las aguas brutas (en general partículas limosas y arcillosas) para su posterior retirada a vertedero autorizado mediante transporte terrestre.

Las obras están actualmente en ejecución y está previsto invertir en ellas, 4 millones de euros.

2) «Proyecto de prolongación del emisario de salmuera de la planta desalobradora de El Atabal»:

– El proyecto está aprobado y está previsto invertir en él, 1,6 millones de euros.

Madrid, 28 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046256**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar; Membrado Giner, Jesús y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, está previsto que se inicien en 2009 las siguientes obras en acuartelamientos de la Guardia Civil de la provincia de Zaragoza:

– Rehabilitación del cuartel de Calatayud.
– Rehabilitación del cuartel de Ejea.
– Rehabilitación de las viviendas del cuartel de Alfajarín.
– Recalce de zapatas del cuartel de Alfajarín.
– Rehabilitación del cuartel de El Burgo.
– Rehabilitación del cuartel de Pina.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046278**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

Con cargo a los créditos extraordinarios contemplados en el Real Decreto-ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la economía y el Empleo, está previsto que se inicien en 2009 las siguientes obras en acuartelamientos de la provincia de Cádiz:

– Rehabilitación de la Comandancia de Algeciras.
– Construcción de 88 pabellones en la Comandancia de Cádiz.
– Construcción de un nuevo cuartel Torreplata-Zahara de los Atunes.
– Rehabilitación del cuartel de Jerez de la Frontera.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046361**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

El tramo de la autovía A-67 «Osorno-Marcilla de Campos» fue puesto en servicio el 28 de julio de 2009.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046362**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Santamaría, María Gloria (GS).

Respuesta:

El tramo de la autovía A-67, «Villaprovedo-Osorno» fue puesto en servicio el 28 de julio de 2009.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046368**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La infraestructura conocida como «Sifón del Segura», ejecutada en los años 1974 y 1975, consiste en una doble tubería metálica de 2,35 m de diámetro cada tubería, apoyadas en pilares, en una longitud de 5,2 km. La presión a que está sometida es de 10 atmósferas.

Dada su naturaleza metálica, la diferencia térmica día-noche de hasta 20° C y la presión de 10 atmósferas, hace muy difícil la estanqueidad. No obstante, se regulan las juntas. Se está estudiando la posibilidad de establecer un sistema en fuelle para solucionar el problema, aunque la cuantía de las pérdidas es irrelevante merced a las reparaciones que se vienen realizando desde el año 2005.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046369**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

1. ACTUACIONES

El Corredor Verde de la Vega Baja del Segura es un amplio proyecto de intervención y recuperación medioambiental del río Segura y sus sotos aledaños, que comprende una superficie de 28,6 km$^2$, abarcando varios municipios segureños de la provincia de Alicante, entre Orihuela y Guardamar del Segura. El Proyecto de Actuación pretende contribuir a restaurar las funciones y procesos naturales del río y mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de un Plan de desarrollo sostenible, de modo concurrente con otros planes y proyectos en desarrollo: Plan de Saneamiento, Plan Hidrológico Nacional y de la Cuenca del Segura, todos ellos necesarios para recuperar el paisaje, la calidad y la cantidad de las aguas del Segura.

La actuación comprende 14 proyectos del tramo del río Segura que discurre por la provincia de Alicante, hasta su desembocadura. Se ha tratado una superficie de 33.860.000 m$^2$, incluyendo cauces, terrenos agrícolas, superficies de sotos, motas y corredores medioambientales. Se han creado un total de 18 áreas recreativas completas dotadas de juegos infantiles, circuitos para bicicletas, circuitos deportivos, mobiliario rústico diverso (bancos, papeleras, aparca-bicicletas, cerramientos, paneles informativos) y contenedores para el reciclaje de residuos.

Una parte importante de las actuaciones ha consistido en la recuperación y conservación de las especies de flora autóctona de ribera existentes, así como su implantación y mantenimiento en los tramos en los que

no se hallaban presentes, por la degradación existente. La regeneración natural del bosque de galería del río Segura, un ecosistema clave para la conservación del buen estado hidrológico del cauce, se verá facilitada por esta revegetación de las márgenes y sotos aledaños con especies arbóreas y arbustivas.

Se han creado sendas y caminos con una longitud de 29.567 metros lineales, permitiendo la conexión entre las diferentes áreas recreativas y espacios naturales fluviales, así como 5.226 metros lineales de carril bici.

Asimismo, se han incluido la restauración y acondicionamiento de edificaciones de interés etnológico ligadas al entorno del cauce, como la efectuada en el paraje Molino de la Ciudad (Orihuela), donde se han restaurado el azud y el puente que comunican el soto con el molino existente. Se ha creado una laguna, dotada de un filtro simbiótico, que contribuirá a restaurar los procesos ecológicos ligados a un ecosistema humedal. Igualmente, se han realizado la construcción de un edificio para albergar un Centro de Interpretación; instalaciones solares, que proveerán de energía el citado centro; una maqueta de la cuenca del río Segura, con objeto de facilitar el conocimiento del medio en el que se asienta el proyecto del Corredor Verde de la Vega Baja del Río Segura y la concienciación social para un uso y gestión más racional del agua; puestos de pesca; dos pasarelas peatonales de madera y una pasarela metálica; instalación de vallas bionda de madera, menos impactantes visualmente con el entorno.

2. SITUACIÓN DE LA ACTUACIONES

Las actuaciones se han desarrollado a través de 13 obras que se encuentran finalizadas, a través de un Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Segura y la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Generalitat Valenciana.

3. FINANCIACIÓN

La inversión total para desarrollar las actuaciones contempladas en el Corredor Verde de la Vega Baja y sufragar los costes del mantenimiento inicial, es de 24.367.303,28 euros.

En su financiación han participado las tres Administraciones: Europea (a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional –FEDER–), Estatal (Confederación Hidrográfica del Segura) y Autonómica (Generalitat Valenciana).

| Total | Generalidad Valenciana | CHS (Fondos propios + Fondos FEDER) |
|---|---|---|
| 24.367.303,28 € | 6.691.051,80 € | 17.676.251,48 € |

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046549**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Chacón Gutiérrez, Begoña; Merino López, Rafael y López-Amor García, Fernando (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada, se considera que la cuestión debe ser planteada a la Junta de Andalucía, que es la Administración competente en esa materia en dicho ámbito territorial.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046565**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de viajeros que han utilizado la estación de Jerez de la Frontera (Cádiz) durante el año 2007 queda reflejado en el siguiente cuadro, desglosado por meses:

| MES | N° VIAJEROS |
|---|---|
| ENERO | 134.850 |
| FEBRERO | 138.133 |
| MARZO | 140.628 |
| ABRIL | 125.653 |
| MAYO | 143.856 |
| JUNIO | 122.550 |
| JULIO | 121.396 |
| AGOSTO | 100.334 |
| SEPTIEMBRE | 107.309 |
| OCTUBRE | 127.951 |
| NOVIEMBRE | 117.508 |
| DICIEMBRE | 104.835 |
| TOTAL | 1.485.003 |

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046609 a 184/046612**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en las provincias de Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona en el período 2005/2007.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS E INDICADORES PRINCIPALES DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Barcelona — Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 5.853 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 68.593 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 5.705 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 60.157 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **140.308** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 30.312 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **170.620** |

Provincia de Barcelona — Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 3.193 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 25.950 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 2.624 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 18.025 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **49.792** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 13.772 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **63.564** |

Provincia de Barcelona — Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.469 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 10.478 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.035 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 5.727 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **18.709** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 6.573 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **25.282** |

Provincia de Tarragona

Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.474 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 19.319 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.771 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 11.605 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **35.169** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 10.167 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **45.336** |

Provincia de Tarragona

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.638 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 19.216 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 2.050 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 11.393 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **35.297** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 10.426 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **45.723** |

Provincia de Tarragona

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.746 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 18.791 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.784 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 10.560 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **33.881** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 10.353 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **44.234** |

Provincia de Lleida

Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 9 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 38 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **47** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 64 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **111** |

Provincia de Lleida

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 10 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 38 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **48** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 83 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **131** |

Provincia de Lleida

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 20 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 36 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 5 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **61** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 125 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **186** |

Provincia de Girona

Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 15 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 96 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 31 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **143** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 239 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **382** |

Provincia de Girona

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 22 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 82 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 2 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 30 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **136** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 239 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **375** |

Provincia de Girona

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 15 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 177 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 43 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **236** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 305 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **541** |

**184/046717**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

En materia de mejora de la red convencional en la provincia de Huelva está previsto realizar las siguientes actuaciones:

– Rehabilitación de vía. T/Calañas-Gibraleón L/Zafra-Huelva.
– Sustitución traviesas RS por monobloque PR-01 T/Escacena-La Palma L/Sevilla-Huelva.
– Infraestructura ferroviaria de la estación de Huelva.
– Renovación de vía en tramo Jabugo-Calañas línea Zafra-Huelva.
– Renovación de vía y sustitución de aparatos de vía en el tramo Calañas-Huelva línea Zafra-Huelva.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046788**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En los dos últimos años el Gobierno ha contratado dos Buques Anticontaminación de los que la Agencia Europea de Seguridad Marítima (EMSA), pone a disposición de los Estados:

– El buque *Mistra Bay*, tras la colisión del *New Flame* y *Torm Gertrud,* en la Bahía de Algeciras. Este buque estuvo contratado desde el 31 de agosto de 2007 hasta el 10 de julio de 2008, lo que ocasionó un gasto de 1.912.316,40 euros,
– El buque *Bahía 3* tras las varadas en la Bahía de Algeciras de los buques *Fedra* y *Tawe*. Este buque estuvo contratado del 11 al 21 de octubre de 2008, ocasionando un gasto de 305.038,07 euros.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/046904**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

– Con fecha 25 de marzo de 2008, se firmó el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Medio Ambiente, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia, ADIF, para la integración del ferrocarril en Palencia. Esta actuación se encuentra actualmente en Estudio Informativo.
– También se encuentran en redacción por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, los estudios complementarios de la línea de alta velocidad Madrid-Asturias, concretamente los tramos León-La Robla y Pola de Lena-Oviedo/Gijón, en los que se definirán las actuaciones a llevar a cabo en estos trayectos.

Por otra parte, se señala que, las actuaciones que lleva a cabo la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), en las líneas de alta velocidad referidas son las siguientes:

– Valladolid-Venta de Baños:

• Integración del f.c. en Valladolid: en redacción el proyecto de plataforma y vía del tramo Túnel Urbano de Valladolid y adjudicados los proyectos de plataforma y vía de los tramos Túnel de Pinar de Antequera-Túnel Urbano. Licitadas las obras del tramo Túnel Urbano-Nudo Norte de Valladolid.
• Tramos Nudo Norte de Valladolid-Cabezón de Pisuerga, San Martín de Valvení-Nudo de Venta de Baños y Nudo Venta de Baños-Conex. Vall-Pale-León: obras licitadas y/o adjudicadas.
• Tramo Cabezón de Pisuerga-San Martín de Valvení: obras adjudicadas.

– Palencia-León:

• Integración del f.c. en Palencia: en Estudio Informativo.
• Tramos Río Cea-Bercianos del Real Camino, Grijota-Becerril de Campos y Onzonilla-Estación de León, Becerril de Campos-Valle del Retortillo, Valle del Retortillo-Pozo de Urama, N-601-Palanquines, Palanquines-Onzonilla, Santas Martas-N-601: obras adjudicadas.
• Tramos Pozo de Urama-Río Cea, Bercianos del Real Camino-Santas Martas: obras licitadas.
• Integración en León: Enlace sur, en servicio; Onzanilla-León, en ejecución; soterramiento en León y San Andrés, proyecto en redacción.

– Tramo La Robla-Pola de Lena (Variante de Pajares):

• El estado de la perforación de los 4 lotes es el siguiente:

– Lote 1, Lote 2 y Lote 3: Finalizado.
– Lote 4: Previsto finalizar próximamente.

• Respecto a los tramos de acceso a los túneles indicar que están en obras el tramo La Robla-2 Túneles de Pajares, en León y los tramos Túneles-Sotiello, Sotiello-Campomanes y Campomanes-Pola de Lena, en Asturias.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/047066**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Respuesta:

La redacción de la nueva línea de Prestamos Renta Universidad 2008-2009 ha estado sujeta a superar las dificultades operativas que presentaba la gestión de la línea 2007-2008 para las entidades de crédito mediadoras, contenidas en la Orden ECI/1702/2007, de 12 de junio («BOE» núm. 141 de 13 de junio de 2007) y la Orden ECI/4067/2007, de 13 de diciembre («BOE» núm. 15, de 17 de enero de 2008).

El nuevo texto redactado incorpora cláusulas de carácter social, que abordan situaciones extraordinarias de condonación de la deuda pendiente del préstamo, de tal forma que el préstamo mantuviera su característica esencial de su relación con el umbral de renta futura del prestatario, tratando de salvar simultáneamente las dificultades de gestión operativa que generó el sistema de la línea del año anterior.

Llegados a los acuerdos finales, se publicó la Orden CIN/2940/2008, de 14 de octubre, por la que se regula los préstamos ligados a la posesión de una renta futura para realizar estudios de Máster Universitario («BOE» núm. 249, de 15 de octubre de 2008).

El plazo de presentación de solicitudes se abrió el día 16 de octubre de 2008.

Con posterioridad, y de conformidad con el artículo 74.5 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, se tramitó la propuesta al Consejo de Ministros para autorizar la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), para la gestión del sistema de Préstamos Renta para estudiantes universitarios que vayan a cursar estudios oficiales de Máster durante el curso académico 2008/2009.

La redacción del Convenio tuvo que recoger diferentes modificaciones propuestas por la Intervención General de la Administración del Estado que hubo que acordar con el ICO, durante los últimos días de octubre y primera semana de noviembre de 2008; la autorización para la suscripción del Convenio se aprobó en la reunión del Consejo de Ministros del 14 de noviembre de 2008.

La firma del Convenio se realizó con fecha de 24 de noviembre de 2008.

La retención del crédito se realizó el 24 de noviembre de 2008 y la propuesta de gasto el 2 de diciembre, enviándose a Intervención el 9 de diciembre. Se contabilizó el gasto el 22 de diciembre y luego Tesoro tardó unos quince días en hacer la transferencia.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/047096**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Se detalla a continuación el coste para cada medio de comunicación, de la Campaña del 016, del Ministerio de Igualdad, tanto en el año 2007 como en el 2008:

**2007**

| MEDIO | NETO |
|---|---|
| TV | 892.712,50 |
| GRÁFICA | 481.728,37 |
| RADIO | 248.016,51 |
| INTERNET | 34.290,90 |
| Plan Inmigrantes | 38.498,33 |
| Plan Farmacias | 21.612,60 |
| TOTAL | 1.716.859,20 |

| | |
|---|---|
| GASTOS DE PRODUCCIÓN (Folleto) | 80.000,00 |
| TOTAL | 80.000,00 |

| | |
|---|---|
| TOTAL NETO + PRODUCCIÓN | 1.796.859,20 |
| IVA 16 por 100 | 287.497,47 |
| TOTAL PRESUPUESTO | 2.084.356,67 |

**2008**

| MEDIO | NETO |
|---|---|
| Televisión Península, Baleares y Canarias | 664.553,75 € |
| Prensa | 279.598,11 € |
| Radio | 292.392,71 € |
| TOTAL MEDIOS | 1.236.544,57 € |

| | |
|---|---|
| PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE AGENCIA | 51.110,00 € |
| TOTAL ANTES DE IVA | 1.287.654,57 € |
| IVA | 206.024,73 € |
| TOTAL CAMPAÑA | 1.493.679,30 € |

Madrid, 6 de mayo de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/047167**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

La producción de microalgas con fines industriales es una tecnología conocida; el paso a la producción a gran escala con fines energéticos plantea retos, relativos fundamentalmente a la reducción de los costes de producción.

El desarrollo de tecnologías nacionales de producción de microalgas con fines energéticos es apoyado a través de la actividad de universidades, centros tecnológicos, organismos, como el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) o el Centro Nacional de Energías Renovables (CENER), y mediante instrumentos como el Plan Nacional de I+D+i, los proyectos Cénit o el recientemente creado Fondo especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo (Real Decreto-ley 9/2008).

La Secretaría General de Energía organizó en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través del IDAE, una Jornada Técnica Internacional sobre «Producción y Uso de Microalgas con Fines Energéticos» (11 de noviembre de 2008), con el objetivo de revisar el estado actual de la tecnología y detectar las barreras existentes para su traslado a la fase comercial. En esa Jornada participaron los mejores especialistas a nivel nacional e internacional, y contó con más de 300 asistentes.

Ya existe un marco de colaboración del Gobierno con las Comunidades Autónomas en materia de energías renovables y de ahorro y eficiencia energética, instrumentado mediante convenios con las Comunidades y dentro del actual Plan de Energías Renovables y de los Planes de Acción de la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética (E4).

Además, existen elementos de coordinación en estas materias, como son las Comisiones Consultivas de Ahorro y Eficiencia Energética y de Energías Renovables. Esta colaboración afecta a todas las energías renovables, y no sólo a la producción energética a partir de algas.

Por último, la estrecha colaboración con las Comunidades Autónomas ya establecida, sin duda recibirá un nuevo impulso con la aprobación de la Ley de Eficiencia Energética y Energías Renovables y del Plan de Energías Renovables 2011-2020.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/047484**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Centro de Actualización y Especialización del Ministerio del Interior complementa la formación en idiomas a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía que lo soliciten, así como a las Unidades adscritas de las diferentes Comunidades Autónomas que por su especificidad lo requieran.

Además, existe un Convenio de colaboración formalizado por la Universidad de Educación a Distancia (UNED) y la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, en el que los miembros que lo deseen pueden optar en condiciones ventajosas a los cursos formativos de idiomas desarrollados por aquélla.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/047741**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Del presupuesto que gestiona la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con cargo a créditos del capítulo 6 (Inversiones Reales), del programa 133A (Centros e Instituciones Penitenciarias), durante los ejercicios 2007 y 2008 a cargo del Proyecto de Inversión «Equipamientos Deportivos, Educativos y Culturales», se han reconocido obligaciones por actuaciones en los Centros Penitenciarios de Castilla-La Mancha por un total de 180.170,35 €.

Se señala en anexo detalle de cada Centro Penitenciario (C.P.) a los que se distribuyeron las asignaciones, el objeto de las mismas y año de tales asignaciones.

Además se han invertido 37.485,00 € para la reforma de la Biblioteca del C. de Alcázar de San Juan.

En el C.P. de Ocaña I, y en virtud de Convenio de Formación ocupacional OATP-FSE e INEM, se han desarrollado actividades de formación, tales como Informática de usuario, Carpintero de Aluminio, Soldador estructuras metálicas, Albañil, Electricista de Mantenimiento, Monitor deportivo, Panadero, Soldador alicatador, Pintor, Manipulador de alimentos. En virtud de Convenio con La Caixa de Cataluña se han realizado cursos de Fontanero y por parte de la Fundación Cultura y Deporte se ha desarrollado una Escuela Deportiva.

En el C.P. Ocaña II se viene desarrollando un Convenio con la Fundación Real Madrid por el cual se dota al Centro de dos monitores (uno de fútbol y otro de baloncesto) durante todo el curso escolar, con dos horas diarias, durante tres días a la semana. Se tiene formalizado un Convenio con la Consejería de Cultura por el cual se dota al Centro de un Taller de Teatro en funcionamiento durante más de dos años.

En todos los Centros de la Comunidad de Castilla-La Mancha se ha incrementado el fondo bibliotecario con aportaciones de la Consejería de Cultura y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

## ANEXO

| EJERCICIO | CENTRO | OBJETO |
|---|---|---|
| 2007 | Albacete | Aparatos deportivos |
| 2007 | Albacete | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Albacete | Material deportivo |
| 2007 | Albacete | Cámaras de vídeo |
| 2007 | Albacete | Vídeo proyectores |
| 2008 | Albacete | Equipo de música |
| 2008 | Albacete | Reproductor DVD |
| 2008 | Albacete | Equipamiento deportivo |
| 2008 | Albacete | Equipamiento escolar |
| 2008 | Albacete | Equipos deportivos |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Equipamiento escolar |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Aparatos deportivos |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Equipo de sonido e imagen |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Material deportivo |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Proyector diapositivas y transparencias |
| 2007 | Alcázar de San Juan | Vídeo proyectores |
| 2008 | Alcázar de San Juan | Equipo de música |
| 2008 | Alcázar de San Juan | Equipamiento deportivo |
| 2008 | Alcázar de San Juan | Guitarra española |
| 2007 | Cuenca | Equipamiento escolar |
| 2007 | Cuenca | Aparatos deportivos |
| 2007 | Cuenca | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Cuenca | Equipo de sonido para vídeo |
| 2007 | Cuenca | Material deportivo |
| 2007 | Cuenca | Proyector diapositivas y transparencias |

| EJERCICIO | CENTRO | OBJETO |
|---|---|---|
| 2007 | Herrera La Mancha | Equipamiento escolar |
| 2007 | Herrera La Mancha | Aparatos deportivos |
| 2007 | Herrera La Mancha | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Herrera La Mancha | Equipo de sonido para vídeo |
| 2007 | Herrera La Mancha | Material deportivo |
| 2007 | Herrera La Mancha | Proyector diapositivas y transparencias |
| 2007 | Herrera La Mancha | Cámaras de vídeo |
| 2008 | Herrera La Mancha | Equipos de sonido e imagen |
| 2008 | Herrera La Mancha | Equipamiento deportivo |
| 2008 | Herrera La Mancha | Equipamiento escolar |
| 2007 | Ocaña-I | Equipamiento escolar |
| 2007 | Ocaña-I | Instrumentos musicales |
| 2007 | Ocaña-I | Aparatos deportivos |
| 2007 | Ocaña-I | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Ocaña-I | Equipo de sonido para vídeo |
| 2007 | Ocaña-I | Equipos de sonido e imagen |
| 2007 | Ocaña-I | Material deportivo |
| 2007 | Ocaña-I | Proyector diapositivas y transparencias |
| 2007 | Ocaña-I | Equipo escolar y de guardería |
| 2007 | Ocaña-I | Cámaras de vídeo |
| 2008 | Ocaña-I | Monitor vídeo |
| 2008 | Ocaña-I | Equipamiento deportivo |
| 2008 | Ocaña-I | Guitarras eléctricas |
| 2007 | Ocaña-II | Equipamiento escolar |
| 2007 | Ocaña-II | Aparatos deportivos |
| 2007 | Ocaña-II | Aparatos e instalaciones deportivas |
| 2007 | Ocaña-II | Equipos de sonido e imagen |
| 2007 | Ocaña-II | Material deportivo |
| 2007 | Ocaña-II | Proyector diapositivas y transparencias |
| 2007 | Ocaña-II | Equipo de sonido |
| 2007 | Ocaña-II | Vídeo proyectores |
| 2007 | Ocaña-II | Juego luces salón de actos |
| 2008 | Ocaña-II | Equipo fotografía |
| 2008 | Ocaña-II | Equipamiento deportivo |
| 2008 | Ocaña-II | Equipos de sonido e imagen |

Total inversiones Capítulo 6 en los Centros Penitenciarios de Castilla-La Mancha, período 2007-2008.

**184/047881 a 184/047883**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante durante el año 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

**Provincia de: Valencia/València**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 8.703 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 61.669 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 5.598 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 47.055 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **123.025** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 40.042 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **163.067** |

**Provincia de: Castellón/Castelló**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.719 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.438 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.145 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 6.537 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **21.839** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.289 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **29.128** |

**Provincia de: Alicante/Alacant**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 6.181 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 52.290 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 4.505 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 34.131 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **97.107** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 26.121 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **123.228** |

**184/048237 y 184/048238**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En los últimos años se procedió en una primera fase a la reparación de cubiertas planas en los módulos afectados por filtraciones de agua.

En cuanto a las actuaciones de mantenimiento en el Centro Penitenciario «El Acebuche» de Almería, señalar dos: «Ampliación de oficinas y cafetería» y «Remodelación del módulo uno» con finalización en el año 2009.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048365**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem Palmés, María Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento de actuaciones delictivas el día 9 de octubre de 2007 y el 29 de noviembre del mismo año. El día 26 de septiembre de 2008 tuvo lugar la convocatoria de una manifestación en Gandía, en la que tuvieron que intervenir los distintos servicios policiales de la Comisaría, así como la Unidad de Intervención Policial, para garantizar el ejercicio del derecho de manifestación pacífica, proteger a las personas que participaban en los actos lúdicos y evitar provocaciones y enfrentamientos con otros grupos de ideología opuesta.

Por estos incidentes se realizaron, las siguientes actuaciones formalizadas:

A) En el ámbito judicial:

Dos ciudadanos integrantes de la manifestación presentaron denuncia por agresión en fecha 27 de septiembre de 2008, tramitada en la Comisaría de Gandía y remitida al Juzgado de Instrucción número 3 de la localidad, en funciones de Guardia.

También la concejal agredida presentó denuncia por agresión, en fecha 30 de septiembre de 2008, en la Comisaría de Gandía, que fue remitida al Juzgado de Instrucción número 4 en funciones de Guardia, de esa ciudad.

Fruto de las investigaciones realizadas por funcionarios policiales, se instruyó atestado en la Comisaría de Gandía, resultando identificadas diez personas como integrantes del grupo contramanifestante (los llamados Blaveros), que fueron imputadas penalmente.

B) En el ámbito administrativo:

Se remitió a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana, dos propuestas de sanción administrativa basándose en infracciones reguladas del Derecho de Reunión y Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana, Ley 1/1992, de 21 de febrero.

Primera: De fecha 8 de octubre de 2008, de la Comisaría de Gandía, dirigida a la Delegación del Gobierno, se propuso para sanción administrativa a diecinueve personas del grupo contramanifestante (Blaveros).

Segunda: De fecha 13 de octubre de 2008, de la Comisaría de Gandía, dirigida también a la Delegación del Gobierno, se propuso sanción a tres personas del grupo manifestante.

Se llevó, por tanto, a cabo una amplia investigación tendente tanto a esclarecer lo ocurrido cuanto a evitar la impunidad por parte de los presuntos autores, en vía judicial y administrativa.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048476**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Inspección Central de Guardia del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Valencia ha experimentado ampliación en el espacio utilizable, gracias a la reubicación de otras unidades. Se encuentra suficientemente dotada de personal para cumplir satisfactoriamente las funciones encomendadas y en las dependencias prestan servicio además funcionarios de Policía Local en idénticas condiciones de trabajo que los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Con la creación de unas nuevas instalaciones para la Inspección Central de Guardia, en el Complejo Policial de Zapadores, se optimiza la satisfacción del cumplimiento de sus necesidades.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048549**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), tiene en servicio las siguientes plantas desaladoras en Andalucía Oriental:

– Desaladora de Carboneras (capacidad máxima de 42 $Hm^3$/año).
– Desaladora de Marbella (capacidad máxima de 20 $Hm^3$/año).
– Desalobradora de El Atabal (capacidad máxima de 60 $Hm^3$/año).

No se incrementó la capacidad de producción durante 2008, respecto a 2007.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048558, 184/048563**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Dentro del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, se concedieron en el año 2008 las siguientes ayudas pertenecientes al Programa Nacional de Recursos Humanos-Planes Nacionales de Formación y de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos, que solicitaron en las oportunas convocatorias los nuevos investigadores:

– Subprograma Ramón y Cajal:

Concede ayudas de una duración de 5 años para la contratación de investigadores que hayan obtenido el grado de doctor.
244 ayudas concedidas, por importe de 46.965.120 €.

– Subprograma Juan de la Cierva:

Concede ayudas de una duración de 3 años a la contratación de jóvenes doctores para su incorporación a equipos de investigación.
345 ayudas concedidas, por importe de 34.838.100 €.

– Subprograma Personal Técnico de Apoyo:

Concede ayudas para la contratación de personal técnico de apoyo en sus distintas modalidades.
300 ayudas concedidas, por importe de 14.920.800 €.

– Subprograma de Formación del Personal Investigador (FPI):

Concede ayudas para la formación de personal investigador de aquellos titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a proyectos de I+D+i concretos.
1040 ayudas concedidas, por importe de 81.556.800 €.

– Subprograma Torres Quevedo:

Concede ayudas de una duración de 3 años a empresas, centros tecnológicos y asociaciones empresariales para la contratación de personal de I+D (doctores y tecnólogos).
1016 ayudas concedidas, por importe de 57.152.727 €.
En cuanto a la separación por líneas de investigación (energía eólica, solar, etc.) no se disponen de datos correspondientes a los Programas Nacionales anteriores separados por líneas de investigación.
En lo referente a nuevos investigadores a incorporar en 2009 y previsión presupuestaria, a continuación se indican los datos de las convocatorias correspondientes al año 2009, ya publicadas mediante las oportunas Resoluciones en el «BOE» de fecha 5 de enero de 2009:

– Subprograma Formación del Personal Investigador (FPI):

1.100 ayudas. Cuantía máxima de ayuda para el período 2009-2013: 86.225.064 €.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048662**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), que tiene encomendada la ejecución de la planta desaladora de Mijas/Fuengirola, licitó el concurso de proyecto y obra de la segunda «Desaladora de la Costa del Sol malagueña», el 3 de marzo de 2008, por un importe que asciende a 68,7 millones de euros.
El plazo de presentación de ofertas finalizó el 28 de abril del año 2008, y su adjudicación se realizó por el Consejo de Administración, el 21 de julio de ese año, por un importe de 61,7 millones de euros, IVA incluido.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048664**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones que la Sociedad Estatal de Aguas de las Cuencas Mediterráneas(ACUAMED) está llevando a cabo en materia de reutilización de aguas residuales, en la provincia de Málaga, son las siguientes:

– Reutilización de aguas residuales en la Costa del Sol Occidental. Terciarios de las depuradoras de Estepona, Marbella, Manilva y Mijas.

Las obras, con una inversión total de unos 7 millones de euros, están terminadas y se han entregado ya a la empresa pública Acosol de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, para su explotación, excepción hecha del terciario de Cala de Mijas, pendiente de la puesta en servicio de un centro de transformación de 630 KVA.

– Reutilización de las aguas residuales de la ciudad de Málaga.

ACUAMED ha redactado los proyectos informativo y constructivo del aprovechamiento de aguas residuales de la ciudad de Málaga. Este último ha dado lugar a tres desglosados que se corresponden con la reutilización en las zonas este, centro y oeste de la ciudad. Una vez firmado el convenio con el Ayuntamiento de Málaga, el pasado 5 de agosto de 2008, las obras de la zona este ya han sido licitadas en lo que se refiere al terciario de la planta del Peñón del Cuervo.

– Reutilización de las aguas residuales en la Costa del Sol Oriental. Reutilización en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Rincón de la Victoria (Málaga).

La inversión prevista es de unos 9 millones de euros.

– Ampliación de la reutilización en la Costa del Sol Occidental.

Se incluye la reutilización de las aguas regeneradas en las depuradoras de Cerro del Águila (Mijas), La Víbora (Marbella) y Arroyo de la Miel (Benalmádena).

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/048666**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Para mejorar el funcionamiento de la desalinizadora de El Atabal, a través de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (Acuamed), se contemplan las siguientes actuaciones:

1) «Planta de tratamiento de fangos de la ETAP de El Atabal»:

– Desecación de los fangos que se generan en la decantación de las aguas brutas (en general partículas limosas y arcillosas) para su posterior retirada a vertedero autorizado mediante transporte terrestre.

Las obras están actualmente en ejecución y está previsto invertir 4 millones de euros.

2) «Prolongación del emisario de salmuera de la planta desalobradora de El Atabal»:

– Está previsto invertir 1,6 millones de euros.

Madrid, 11 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049072**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El módulo dos corresponde al módulo de respeto creado en el Centro Penitenciario del Acebuche, en Almería, y en ningún caso es práctica habitual mantener las celdas abiertas durante la noche. Únicamente, de forma excepcional, el 29 de junio de 2008, con motivo de la retransmisión de la final de la Eurocopa de fútbol, se permitió a los internos permanecer en la sala de televisión o en sus celdas con las puertas abiertas, hasta la finalización del encuentro.

Madrid, 5 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049120**

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008 se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2000.17.038.4615 «AP-46: Alto de Las Pedrizas-Málaga», por importe de 17.997,66 €; la partida corresponde a los pagos de control e inspección de las obras.

Estas obras son una concesión que incluye redacción del proyecto y ejecución de la obra.

El proyecto básico de construcción fue aprobado en febrero de 2008 y se iniciaron las obras en ese mismo mes.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049216 y 184/049217, 184/049219 a 184/049222, 184/049233 a 184/049236, 184/049238 y 184/049239, 184/049280, 184/049291 a 184/049294, 184/049437 a 184/049451**

Ampliación a la respuesta del Gobierno

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En relación a las preguntas formuladas por Su Señoría sobre Publicidad Institucional, sin perjuicio de la respuesta trasladada el 8 de septiembre de 2009 y de posteriores ampliaciones, se remite el Informe de Publicidad y Comunicación Institucional de 2007.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049770 y 184/049776**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Entre las actuaciones incluidas en el Plan para el Estímulo de la Economía y el Empleo, no figura ninguna para el abastecimiento a los municipios del Alto Valle del Tiétar.

No obstante, el Gobierno ejecuta los diferentes proyectos y obras necesarias, incluidas en el Plan Hidrológico Nacional, para asegurar el abastecimiento de agua, en cantidad y calidad, a las poblaciones del Alto Tiétar.

La actuación del Plan Hidrológico Nacional denominada «Abastecimiento a poblaciones del Alto Tiétar desde el Alberche» se desarrolla en tres proyectos:

– Conducciones desde las gargantas del Tiétar a la presa de Los Morales.
– Recrecimiento presa de Los Morales.
– Depósitos de Casavieja y La Adrada.

El presupuesto de los dos primeros proyectos asciende a 46 millones de euros. El presupuesto del tercero asciende a 2,7 millones de euros.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049777 y 184/049778**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La respuesta a las cuestiones planteadas por Su Señoría le ha sido facilitada con ocasión de la sustanciación de las iniciativas formuladas también por Su Señoría, de referencias 184/49766, 49775,49779, 49765 y 49774, respondidas en el mes de mayo de 2009.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049816**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, figura una dotación en la provincia de Ávila de 500.000 euros para el Proyecto de inversión 2008-17-040-0021 «Plan Soria-Valladolid. Plan Viabilidad». Esto se ha debido a un error al introducir la codificación de la provincia en el sistema informático, ya que la conexión Soria-Valladolid no pasa por la provincia de Ávila.

Madrid, 13 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/049977**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, el número de actuaciones realizadas por la Guardia Civil del Mar en las aguas costeras de la provincia de Cádiz ascendió a cuarenta y cuatro.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050204**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Respecto a los vertidos producidos en el año 2008, se indica que, cuando se produjeron se realizaron labores de limpieza con cargo a partidas habilitadas para tales funciones, estando las playas en estos momentos limpias de los restos de vertidos que pudieran haber llegado.

Para el año 2009 se tienen previstas actuaciones de compensaciones longitudinales y transversales de arena para estas playas, al igual que se hace antes de la temporada estival, con el fin de que se encuentren en condiciones óptimas de uso, dentro del proyecto de «Desarenados, perfilados de Playas y Conservación en el Campo de Gibraltar para el período 2009-2011», cuyo presupuesto total de licitación para todas las playas del Campo de Gibraltar asciende a la cantidad de 4.145.000 €.

Existe también una cantidad presupuestada para los años 2009-2011 en concepto de limpieza del frente litoral entre Tarifa y San Roque-Campo de Gibraltar, por un importe de 1.733.608,76 €.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050210**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante los días que duraron las tareas de limpieza y retirada de restos de hidrocarburos aparecidos en la Playa del Rinconcillo, por parte de las cuadrillas de limpieza y mantenimiento de costas de la Demarcación de Costas Andalucía-Atlántico, se desarrollaron los siguientes trabajos:

El aviso de vertido se produjo el día 20 de diciembre de 2008, e inmediatamente se activaron las cuadrillas de limpieza y mantenimiento de Costas destinadas al Campo de Gibraltar y Tarifa (2 encargados y 8 peones), que comenzaron las tareas de limpieza junto con el personal del Ayuntamiento de Algeciras.

El vertido provenía de los restos de hidrocarburos retenidos y confinados en zona de Autoridad Portuaria procedentes del accidente ocurrido el día 13 de diciembre de 2008, en el que se produjo un choque de un buque (b/ *Ropax I)* contra la monoboya de la refinería de Cepsa, viéndose afectada la tubería sumergida que va desde los pantalanes de la refinería hasta la monoboya y la estructura (doble fondo/quilla) del buque. Estos restos fueron transportados por las corrientes de mareas al cambiar la dirección del viento apareciendo finalmente en la Playa del Rinconcillo.

El día 21 se movilizaron tres de las cuadrillas de limpieza y mantenimiento de Costas (3 encargados y 12 peones), además del técnico competente, que continuaron con las tareas de limpieza durante toda la mañana y la tarde del día, con el fin de retirar los restos que quedaban en dicha playa.

Al finalizar la jornada de trabajo, se visualizaba la llegada de nuevos restos de hidrocarburos en el mar, por lo que se estableció como plan de trabajo para el día 22, la incorporación de todas las cuadrillas de limpieza y mantenimiento de Costas (5 encargados y 20 peones) además del personal del Ayuntamiento que había trabajado en los días anteriores y los técnicos competentes de ambas Administraciones.

El día 22 de diciembre de 2008 se habían retirado 50 $m^3$ de restos de fuel con arena y residuos sólidos contaminados.

Se seguía observando la llegada de grandes galletas de fuel, por lo que se decidió continuar con el mismo dispositivo.

El día 23 de diciembre, Capitanía Marítima informó que ya no se observaban manchas en el mar, por lo que los únicos trabajos para este día era la retirada de los restos que quedaban en la costa con el dispositivo movilizado. Tras efectuar estas operaciones, los trabajadores del Ayuntamiento de Algeciras se quedaron como retén por si el día 24 de diciembre seguían llegando restos.

El total de residuos recogidos fue de 90 $m^3$, con un pesaje de 51,56 toneladas.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050329**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Se recogen a continuación los datos solicitados por su Señoría para cada uno de los proyectos de inversión por los que se interesa en su pregunta.

2005 18 202 0005. CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ALIMENTOS DE MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 6.000.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 4.974.806,02 €

2005 18 202 0012. CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 100.000,00 €
No se contabilizaron certificaciones en el año 2008, ya que la ejecución de esta actuación estaba pendiente de la firma de un Convenio con la Universidad Complutense de Madrid.

2005 18 202 0013. CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA FÍSICA MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión 100.000,00 €.
No se contabilizaron certificaciones en el año 2008, ya que estaba pendiente la firma de los Convenios de creación del Instituto de Acústica aplicada y Evaluación no Destructiva, y el Instituto de Automática y Robótica (ambos mixtos con la Universidad Politécnica de Madrid), que se construirán en Alcobendas (Madrid) en una parcela recientemente urbanizada.

2005 18 202 0014. INSTITUTO RAMÓN Y CAJAL MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 100.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 498.379,40 €

2005 18 202 0016. CENTRO DE NANOTECNOLOGÍA MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión 100.000,00 €
No se contabilizaron certificaciones en el año 2008, ya que se estaba diseñando la estructura del Centro y determinando su localización definitiva en la Universidad Autónoma de Madrid.

2005 18 202 0020. INSTITUTO DE AUTOMÁTICA INDUSTRIAL MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 100.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas en el año 2008 asciende a 3.547,28 €

2005 18 202 0021. ADAPTACIÓN CENTRO DE HUMANIDADES.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 1.400.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas en el año 2008 asciende a 2.175.002,96 €

2005 18 202 0030. CENTRO DE BIOLOGÍA MOLECULAR MADRID.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 3.000.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 788.780,50 €

18 202 0038. CAMPUS SERRANO.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 500.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 1.169.804,08 €

2006 18 202 0039. CONSTRUCCIÓN PARKING SUBTERRÁNEO CAMPUS SERRANO.
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente: Previsión: 500.000,00 €
No se contabilizaron certificaciones durante el año 2008 ya que continuaban haciéndose estudios de viabilidad de la actuación.

2006 18 202 0040. C° DE FÍSICA Y MAT. (MADRID)
El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión: 1.000.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 1.041.416,91 €

2006 18 202. CONSTRUCCIÓN I. MEDICINA MOLECULAR P. DE ASTURIAS (MM).
El estado del proyecto de referencia a 31 de Diciembre de 2008 era el siguiente:
Previsión 6.000.000,00 €
El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 2.035.860,47 €

2006 18 202 0056. COLINA DE LOS CHOPOS.

El estado del proyecto de referencia a 31 de Diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión 300.000,00 €

No se contabilizaron certificaciones en el año 2008, ya que se estaba a la espera de alcanzar un acuerdo con el Instituto Ramiro de Maeztu para poder ejecutar el proyecto.

2006 18 202 0057. ADECUACIÓN NAVES Y EDIFICIOS ARGANDA.

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente: Previsión 100.000,00 €

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 57.726,67 €

2006 18 202 0058. INSTITUTO. CIENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 1.500.000,00 €

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 925.424,29 €

2007 18 202 0077. REMODELACIÓN CAMPUS CSIC DE LA COMPLUTENSE DE MADRID.

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 3.000.000,00 €

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 1.531.697,66 €

2007 18 202 0089. CENTRO DE CIENCIAS IGNACIO BOLÍVAR, EN MADRID

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 1.000.000,00 €

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 215.139,08 €

2008 18 202 0009, INSTITUTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE POLÍMEROS DE MADRID.

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 100.000,00 €

No se contabilizaron certificaciones en el año 2008 ya que se estaba negociando el traslado del Instituto al Campus de la Universidad Autónoma de Madrid.

2008 18 202 0010. INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA. (IGEO).

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente: Previsión: 100.000,00 €

No se contabilizaron certificaciones en el año 2008 ya que estaba pendiente la firma en la Universidad Complutense de Madrid, de un Convenio para el traslado del Instituto de Química Médica y el Instituto de Orgánica. En dicho Convenio se precisa que en la parcela se edificará también el Instituto de Geociencias (IGEO). Por otra parte, estaba también en preparación el Convenio de creación del IGEO que ha sido evaluado para el Plan Estratégico 2010-2013.

2008 18 202 0011. PABELLÓN VILLANUEVA REAL DEL JARDÍN BOTÁNICO EN MADRID

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 800.000,00 €

El importe de las certificaciones contabilizadas durante el año 2008 asciende a 1.113,60 €

2008 18 202 0012. ANIMALARIO CONSEJO INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS EN MADRID.

El estado del proyecto de referencia a 31 de diciembre de 2008 era el siguiente:

Previsión: 500.000,00 €

No se contabilizaron certificaciones en el año 2008 ya que se estaba a la espera de la preceptiva licencia que debe otorgar el Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 22 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050405**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tardà i Coma, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En el procedimiento de homologación de títulos extranjeros de educación superior lo sustantivo es la nacionalidad del título extranjero y no la nacionalidad de su poseedor, toda vez que, en ocasiones, la nacionalidad de éste es distinta de la del título que pretende homologar. En consecuencia las bases de datos obrantes no disponen de la información acerca de la nacionalidad de los poseedores de los títulos extranjeros que han solicitado ser homologados. Asimismo, y respecto a la información solicitada de quiénes de los solicitantes de la homologación residen en alguna de las cuatro provincias de Cataluña, se informa que la procedencia de la solicitud es irrelevante a los efectos de tramitación de las solicitudes, por lo que tampoco se dispone de esos datos.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050446 y 184/050447**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En la actualidad, el Ministerio de Fomento está redactando el Estudio Informativo del corredor ferroviario de altas prestaciones Córdoba-Jaén. Se están analizando diferentes soluciones para la implantación de este corredor, por lo que es prematuro en estos momentos fijar cuál será su trazado y por consiguiente la fecha para su puesta en servicio.

El pasado 15 de junio de 2009, RENFE puso en marcha los nuevos servicios de Alta Velocidad Media Distancia Jaén-Córdoba-Sevilla-Cádiz, que se prestan con los modernos trenes de alta velocidad y ancho variable de la serie 121, que utilizan la infraestructura de alta velocidad entre Sevilla y Córdoba.

Dichos trenes están preparados para circular, tanto por infraestructuras de ancho convencional, como por líneas de alta velocidad, donde pueden alcanzar los 250 kilómetros por hora. Esta característica, junto con la posibilidad de utilizar el nuevo cambiador de ancho dual construido en Alcolea de Córdoba, permite combinar durante su recorrido ambos tipos de vía y reducir así los tiempos de viaje entre las ciudades del eje del Guadalquivir.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050657**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Esta partida está destinada a las contingencias que pudieran surgir en el período de pruebas y puesta en explotación de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), ejecutadas por cuenta del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En estas circunstancias se encuentra la «EDAR del río Cubia en Grado. Terminación del saneamiento de la cuenca del río Nalón», de la que las obras del proyecto principal se terminaron en diciembre de 2007, ejecutándose a lo largo del segundo semestre de 2008 las obras complementarias.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050661**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria a que hace referencia la pregunta está destinada a la recepción y cancelación de las actuaciones del Plan de Restauración hidrológica y Protección de cauces incorporadas a este Proyecto de Inversión Pública, cofinanciadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con fondos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2000-2006 y la aportación del Principado de Asturias y/o Ayuntamientos, y que la Confederación Hidrográfica del Norte ha desarrollado en los últimos años.

De las actuaciones incluidas en este Proyecto de Inversión, se concluyeron entre 2007 y 2008 las obras siguientes:

– Obras del proyecto de ordenación hidráulica del río Nalón en La Felguera (Asturias). Presupuesto: 7.160.000 euros.
– Obras del proyecto de recuperación de márgenes del río Nora en Pola de Siero. Tramo: Recuna-Lieres, en el término municipal de Siero (Asturias). Presupuesto: 1.703.000 euros.
– Obras del proyecto de restauración de márgenes del río Nalón entre Sotrondio y Barredos, en los términos municipales de San Martín del Rey Aurelio y Laviana (Asturias). Presupuesto: 2.091.739 euros.
– Obras del proyecto de encauzamiento del curso bajo del río Raíces. Fase I, en el término municipal de Castrillón (Asturias). Presupuesto: 2.655.147 euros.
– Obras del proyecto de recuperación de cauce y márgenes del río Linares, en el término municipal de Villaviciosa (Asturias). Presupuesto: 1.322.734 euros.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050662**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Inversión Pública «Plan Picos: Actuaciones de saneamiento en Asturias» comprende las actuaciones de saneamiento cuya ejecución esté encomendada a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y sean financiadas, total o parcialmente, por dicho organismo, incluidas en el Protocolo General de Colaboración suscrito el 21 de mayo de 2007 entre el entonces Ministerio de Medio Ambiente y el Principado de Asturias para el desarrollo del plan de uso y gestión integral del agua en el Parque Nacional de Picos de Europa.

En el marco de dicho Protocolo General, las actuaciones de saneamiento a desarrollar por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico son las siguientes:

– Restauración de márgenes, adecuación de las redes de saneamiento y recuperación de impactos sobre el río Duje en Tielve.
– Adecuación de sistemas de depuración de refugios de montaña.
– Ordenación hidráulica y recuperación de enclaves naturales de los ríos Güeña y Allones entre Avín y Sirviella.
– Ordenación hidráulico-sanitaria del río Casaño entre Carreña y Arenas de Cabrales.
– Ordenación hidráulico-sanitaria del río Deva en Panes.
– Aglomeración de Onís-Cangas de Onis (Benia).

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050791**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mato Adrover, Ana (GP).

Respuesta:

La disposición viaria en la zona próxima al aeropuerto de Barajas se ejecutó como modificación de las obras inicialmente proyectadas, con el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, y con objeto de conectar el barrio de La Alameda de Osuna a través de la C/ Bergantín y la calzada lateral de la M-14, con el tronco de esta última (sentido sur), posibilitando a la vez el giro a la izquierda desde un futuro ramal de conexión de la antigua A-10 (actual M-l1) con dicha vía lateral.

Una nueva entrada a la citada glorieta desde la M-14 (norte) supondría la rehabilitación de un antiguo carril de deceleración eliminado en el proyecto, «Prolongación y mejoras del acceso sur al aeropuerto de Madrid-Barajas», acordado con el Ayuntamiento de Madrid.

Habría que construir además un carril adicional de trenzado de 1.000 metros de longitud, ya que existe un contacto anterior.

No obstante, para que el Ayuntamiento de Madrid pueda ejecutar un nuevo acceso, éste debería tramitar la correspondiente solicitud junto a la documentación técnica necesaria a la Dirección General de Carreteras.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/050889**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Con cargo al proyecto por el que se interesa Su Señoría se incluirán la primera y segunda anualidad del proyecto de ejecución de las obras para adecuación de la instalación eléctrica a la Red Eléctrica de Baja Tensión (R.E.B.T.) y varias actuaciones en la Jefatura Superior de Policía (Oviedo).

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051099**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), señala que el gasto en inversión realizado en la provincia de Madrid en el año 2008 por la empresa EMFESA ascendió a la cantidad de 1,7 miles de euros.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051131**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado para 2008 figuran en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, los siguientes Proyectos de Inversión en miles de euros:

1998 21 207 0005 416 63 Equipos Informáticos: 97,55.
1998 21207 0010 416 63 Mobiliario y enseres: 20,43.
1999 21207 0001416.64 Asistencia técnica: 935,62.

A lo largo del año 2008 se reconocieron las siguientes obligaciones:

1998 21207 0005 416 63 Equipos Informáticos: 22,70.

1998 21 207 0010 416 63 Mobiliario y enseres: 31,02 (*).

1999 21 207 0001 416 64 Apoyo al desarrollo y aplicación al Plan Anual de Seguros Agrarios: 893,22 (**).

(*) Obligación absorbida dentro del concepto 630

(**) No como Asistencia Técnica, dado que no consta así en el literal del Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de este organismo.

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051348**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Elorriaga Pisarik, Gabriel; Delgado Arce, Celso Luis; Nasarre Goicoechea, Eugenio y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

La misión de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) es la evaluación de la investigación mediante criterios formales, basados en indicios indirectos admitidos por la comunidad científica internacional, utilizando los procedimientos que dicha comunidad considera que son los adecuados para verificar la calidad de la producción investigadora, a través del análisis de los vehículos de difusión de la misma y de su impacto en la creación del conocimiento.

La CNEAI especifica con precisión estos criterios en una Resolución que se publica en el «BOE» con anterioridad a cada convocatoria anual. Mediante la bonificación de la investigación que tiene un impacto reconocible en su campo, se incentiva que la investigación que se realiza en España sea comparable y competitiva con la de los países de nuestro entorno con similares parámetros socio-económicos.

Los tramos de investigación evaluados positivamente (sexenios) dan lugar a un complemento de productividad. Aparte de sus efectos económicos, no hay duda de que desde su implantación, hace ahora casi veinte años, los sexenios han sido un elemento de emulación dentro de la mayoría de los campos científicos, que ha ejercido una influencia muy positiva en la evolución de la calidad y la cantidad de la producción científica del país, hecho este ampliamente documentado en diversos estudios y del que se han hecho eco revistas tan prestigiosas como «Nature» (417 (2002) 898) y «Research Policy» (32 (2003) 123). La repercusión de las evaluaciones de la CNEAI en la carrera académica de los docentes universitarios adquirió otra dimensión a partir de la aprobación de la LOU con mayoría parlamentaría absoluta del PP en 2001. En esta Ley se introducen requisitos relacionados con las evaluaciones de la CNEAI como condición para ser miembro de las comisiones de habilitación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios. Debe hacerse notar que esta medida fue en general bien recibida por la comunidad universitaria, que mostraba así su confianza en la actuación de la CNEAI. Es cierto que algunos colectivos, pertenecientes a áreas de conocimiento muy profesionalizadas, y que habían permanecido ajenos al proceso de evaluación de la investigación de la CNEAI hasta entonces, se vieron entonces abocados a entrar en el sistema, con unas culturas investigadoras de partida que no eran completamente homologables con los criterios destilados por la CNEAI en sus casi veinte años de funcionamiento. La LOU, aprobada en la pasada legislatura, mantiene ese tipo de requisitos para pertenecer a los comités encargados de efectuar la acreditación para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

El proceso de evaluación de la investigación por la CNEAI respeta todas las garantías procesales de los solicitantes, cuyos dosieres son examinados por varios miembros de los comités asesores y por el comité en pleno antes de que la propuesta final sea aprobada por el pleno de la CNEAI. Existe además una instancia de recurso de alzada de las evaluaciones negativas, que es tratado por la CNEAI como un trámite ordinario de segunda lectura. Salvo casos excepcionales, esa segunda lectura se hace por los comités asesores renovados por mitades. Finalmente, queda siempre la posibilidad de acudir a la vía contencioso-administrativa.

La CNEAI publica cada año los criterios objetivos que deben utilizar sus comités asesores, lo que no priva a éstos de su discrecionalidad técnica. Dichos criterios están muy asentados y apenas varían de convocatoria en convocatoria.

La CNEAI elige sus comités asesores entre aquellos catedráticos de universidad y profesores de investigación del CSIC que tienen evaluados positivamente tres o más sexenios.

Además, existe un cierto número de requisitos adicionales:

1. No estar en condiciones de solicitar una evaluación durante los dos años de pertenencia al comité (lo que reduce en un tercio el número de posibles candidatos).
2. Reducir al mínimo la repetición de la pertenencia a los comités.
3. Tener en cuenta el peso relativo de las áreas de conocimiento dentro de los campos.
4. Procurar que haya presencia en los comités, de modo rotatorio, de las áreas de conocimiento minoritarios.
5. Procurar una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

6. Atender al equilibrio territorial.

7. Entre los científicos que cumplen los requisitos formales, elegir a los mejores en atención a su trayectoria investigadora, utilizando los criterios internacionales estándar, como el impacto de sus trabajos, los índices bibliométricos, etc.

La CNEAI está en contra de los sistemas de elección de los miembros de los comités asesores por sorteo. No resultaría, ni deseable ni viable, sustituir el actual sistema de designación, que prima el discernimiento técnico, por un proceso basado en el azar que, aunque muchas veces se intenta presentar como objetivo y transparente, es más bien un sistema perverso, que diluye la responsabilidad de los miembros de las comisiones. Además, un sorteo sujeto a las condiciones de contorno enumeradas anteriormente estaría tan condicionado que resultaría casi imposible de implementar en la práctica. En ningún caso se puede concluir que el procedimiento de la CNEAI sea «opaco», o que sus comités asesores sean «dependientes» del Ministerio. Se trata más bien de un procedimiento similar al que utilizan las mejores universidades e institutos de investigación de los países más avanzados científicamente en sus procesos de selección y evaluación.

El número de áreas de conocimiento existentes actualmente supera las doscientas, con un número de profesores por área que varía entre 20 y 1.500 profesores. El número de miembros de los comités asesores, aproximadamente setenta, garantiza que haya la suficiente competencia técnica en los comités, sobre todo teniendo en cuenta el carácter «formal» o «por indicios» de las evaluaciones de la CNEAI. En caso necesario, la CNEAI puede recabar el concurso de «expertos» en sus evaluaciones. Si lo considerase necesario la CNEAI podría reorganizar sus campos científicos para hacer más eficaz su trabajo. Recientemente esto se ha llevado a cabo en el campo de las ingenierías, que dispone actualmente de tres subcomités asesores.

Los procesos de evaluación individual y colectiva forman uno de los ejes principales de actuación y discusión dentro de la Estrategia Universidad 2015. En dicho marco de discusión se deberán afrontar todos los procesos de actualización y mejora del sistema de evaluación de la actividad investigadora.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051378**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El Gobierno sí es conocedor del retraso en la concesión de los Préstamos Renta Universidad y desde los órganos de gestión de este programa se mantuvo constante contacto con los grupos de estudiantes afectados, principalmente a través de la denominada por ellos «Plataforma Afectados Préstamos Renta Universidad».

A la Plataforma se les envió un escrito informando de las novedades que llevaría la nueva regulación de ampliación del crédito y países, así como de la apertura de un registro telemático, para que, las personas interesadas en recibir información sobre publicación de la Orden para el período 2008-2009, pudieran recibirla directa y personalmente. Dicho escrito se dirigió a ellos a final del mes de septiembre del año 2008.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051388**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

La búsqueda de un acuerdo en las condiciones de los Préstamos Renta Universidad tratando de salvar simultáneamente las dificultades de gestión operativa que generaba el sistema de la línea del año anterior, fueron la causa del retraso.

Ahora bien, las modificaciones venían justificadas por nuevas e importantes mejoras propuestas con respecto al año anterior, que finalmente incorporaron cláusulas de carácter social, que atendieron situaciones extraordinarias de condonación de la deuda pendiente del préstamo, y a su vez el préstamo mantiene la característica esencial de su relación con el umbral de renta futura del prestatario.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051393**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

Las nuevas solicitudes para percibir el Préstamo Renta Universidad se pueden presentar a partir del 1 de septiembre de 2009.

No obstante y dado que en algunas Universidades, sobre todo extranjeras, la reserva de matrícula se hace con meses de antelación, la Orden CIN/2940/2008, de 14 de octubre, en su artículo 4, ya hizo esta previsión recogiendo que desde el 1 de junio al 31 de julio del año 2009 también podrían presentar la solicitud aquellos interesados que se hayan matriculado, inscrito o hayan sido aceptados en estudios de máster universitario, en al menos 30 créditos ECTS para el curso académico 2009-2010, aplicándose en este caso los mismos requisitos establecidos en esta Orden.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051397 y 184/051398**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús; Moneo Díez, Sandra y Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

La redacción de la nueva línea de Préstamos Renta Universidad 2008-2009 tuvo dificultades operativas por la gestión de la línea 2007-2008 para las entidades de crédito mediadoras, contenidas en la Orden ECI/1702/2007, de 12 de junio («BOE» núm. 141 de 13 de junio de 2007) y la Orden ECI/4067/2007, de 13 de diciembre («BOE» núm. 15 de 17 de enero de 2008).

El nuevo texto redactado incorporó cláusulas de carácter social, que abordan situaciones extraordinarias de condonación, la deuda pendiente del préstamo, de tal forma que el préstamo mantuviera su característica esencial de su relación con el umbral de renta futura del prestatario, tratando de salvar simultáneamente las dificultades de gestión operativa que generaba el sistema de la línea del año anterior.

Llegados a los acuerdos finales, se publicó la Orden CIN/2940/2008, de 14 de octubre, por la que se regula los préstamos ligados a la posesión de una renta futura para realizar estudios de Máster Universitario («BOE» núm. 249 de 15 de octubre de 2008).

El plazo de presentación de solicitudes se abrió desde el día 16 de octubre de 2008.

Con posterioridad y de conformidad con el artículo 74.5 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria, se tramitó la propuesta al Consejo de Ministros para autorizar la suscripción del Convenio recolaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y el Instituto de crédito Oficial (ICO), para la gestión del sistema de Préstamos Renta para estudiantes universitarios que vayan a cursar estudios oficiales de Máster durante el curso académico 2008/2009.

La redacción de Convenio tuvo que recoger diferentes modificaciones propuestas por la Intervención General de la Administración del Estado que hubo que acordar con ICO durante los últimos días de octubre y primera semana de noviembre de 2008. La autorización para la suscripción del Convenio se aprobó en la reunión del Consejo de Ministros del 14 de noviembre de 2008.

La firma del Convenio se realizó con fecha de 24 de noviembre de 2008.

La retención del crédito se realizó el 24 de noviembre de 2008 y la propuesta de gasto el 2 de diciembre, enviándose a Intervención el 9 de diciembre. Se contabilizó el gasto el 22 de diciembre y luego Tesoro tardó unos 15 días en hacer la transferencia.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051434**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

La obra «Puente internacional de Feces de Abajo» se encuentra actualmente en servicio. La actuación se ha tramitado a través de la SEITT (Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre).

Durante el año 2008, las certificaciones de obras ascendieron a 1.676.630,67 €, lo que supone un grado de ejecución del 100 por 100 respecto al presupuesto de adjudicación.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051439**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2008, las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 2003.17.038.0975 «Actuaciones de Seguridad Vial en la provincia de Ourense», ascendieron a 12.543.484,90 €.

El citado proyecto de gasto responde a las diversas actuaciones de Seguridad Vial que se tramitan en la provincia de Ourense e incluye varios expedientes con distintos grados de tramitación.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/051490**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pizarro Moreno, Manuel Amador Miguel (GP).

Respuesta:

La ejecución a 31 de diciembre de 2008, de los diversos proyectos de inversión del Ministerio del Interior por los que se interesa Su Señoría fue la siguiente:

| PROYECTO | DENOMINACIÓN | IMPORTE EN € |
|---|---|---|
| 2007 16 02 0001 | OBRAS CEPIC | 97.707,21 |
| 1998 16 06 0020 | MOBILIARIO Y ENSERES | 8.372,27 |
| 2003 16 06 0020 | MOBILIARIO Y ENSERES | 18.979,07 |
| 2004 16 04 2028 | OBRAS EN MADRID | 3.340.767,91 |
| 2004 16 04 3028 | OBRAS EN MADRID | 9.463.169,46 |
| 2004 16 03 3028 | OBRAS EN JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE MADRID | 2.302.169,64 |
| 2004 16 03 3062 | OBRAS EN ORGANISMOS CENTRALES DE MADRID | 12.090.522,96 |
| 1986 16 01 0030 | EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN. PLAN INFORMÁTICO | 2.900.513,30 |
| 1992 16 01 0025 | OBRAS EN EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS | 1.869.111,24 |
| 2002 16 01 0020 | OBRAS AMADOR DE LOS RÍOS | 380.989,17 |
| 2003 16 01 0005 | MOBILIARIO Y ENSERES | 886.908,73 |
| 2000 16 07 0005 | MOBILIARIO | 3.219,56 |
| 2000 16 07 0030 | PLAN INFORMÁTICO | 124.044,02 |
| 2000 16 07 0035 | EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EURODAC | 0,00 |
| 1997 16 01 1065 | FONDOS BIBLIOGRÁFICOS | 0,00 |
| 2003 16 01 1100 | EQUIPAMIENTO PARA DOCENCIA | 1.359.991,31 |
| 2003 16 01 1105 | INSTALACIONES Y ACCESORIOS | 78.410,43 |
| 2003 16 01 1110 | AMPLIACIÓN DE MOBILIARIO | 74.976,45 |
| 2003 16 01 1115 | OBRAS ESCUELA PROTECCIÓN CIVIL | 388.169,81 |
| 2003 16 01 1125 | MOBILIARIO Y ENSERES | 58.449,39 |
| 1997 16 01 1070 | APLICACIONES INFORMÁTICAS | 384.644,99 |
| 1999 16 01 1080 | ESTUDIOS Y METODOLOGÍAS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS | 113.348,33 |
| 1998 16 101 0010 | FONDOS BIBLIOGRÁFICOS | 14.995,12 |
| 2000 16 101 0005 | EDIFICIOS PARA SERVICIOS | 1.323.302,50 |
| 1990 16 101 0140 | EDIFICIOS PARA SERVICIOS CENTRALES | 316.527,61 |
| 1990 16 101 0150 | VEHÍCULOS PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CENTRALES | 0,00 |

Por último, respecto del proyecto 2007 16 101 0005 –Centro de Denuncias Automatizadas–, se reconocieron obligaciones por importe de 3.328.917,27 euros en León, donde el Centro tiene su sede.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/052915**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El acuartelamiento de la Guardia Civil de Portbou (Girona), en el que se encuentra ubicado el Puesto Fiscal, está situado en la Rambla de Cataluña, núm. 9, siendo propiedad del Estado, y no está previsto proponer a corto plazo la desafectación del inmueble.

Las pequeñas obras o reparaciones que son necesarias para el mantenimiento de los inmuebles, se realizan con cargo a los créditos del capítulo 2, descentralizados a las respectivas Zonas de la Guardia Civil.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/052951 y 184/053006**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2008, en la provincia de Badajoz y en la Ciudad Autónoma de Ceuta fueron impuestas 23.611 y 2.234 sanciones, respectivamente, por infracciones a la normativa vigente y competencia de la Dirección General de Tráfico.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/052952, 184/053005**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de sanciones por infracciones a la normativa vigente de tráfico sobre el uso del cinturón de seguridad (art. 117 del Reglamento General de Conductores) gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 y en las provincias de Girona y Barcelona fue de 5.901 y 20.023, respectivamente.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/052953, 184/053004**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de sanciones por infracciones a la normativa vigente de tráfico sobre el uso del casco (art. 118 del Reglamento General de conductores) gestionadas por la Dirección General de Tráfico en el año 2008 y en las provincias de Jaén y de Ávila fue de 768 y 112, respectivamente.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053171**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Desde el 1 enero de 2008 se han producido modificaciones en la aplicación informática del Cuerpo Nacional de Policía (CNP) sobre estadísticas de criminalidad por localización (denuncias realizadas en Comisarías de Policía por hechos cometidos en el ámbito competencial del CNP), que entró en funcionamiento precisamente el día 1 de enero de 2008 y que a partir de esa fecha computa las infracciones cometidas en el interior del recinto portuario de Algeciras, cuando en años anteriores era competencia territorial de la Guardia Civil y, por tanto, se contabilizaban en el apartado «Distrito No Policial» a efectos de localización y por tanto fuera del sistema.

En cuanto a efectivos, los datos del estado de la plantilla de Algeciras, a fecha 1 de febrero de 2009, son los mostrados en el cuadro:

Porcentaje ocupación nacional 81,03 por 100

| Plantilla | Catálogo | Activos | % Ocupación Activos | 2.ª Act. C/D | Prácticas | Total funcionarios* |
|---|---|---|---|---|---|---|
| C.L. ALGECIRAS | 525 | 417 | 79,43 | 15 | 45 | 477 |

* Activos + Prácticas + 2.ª Act. C/D.

Por último, se señala que la Comisaría Local de Algeciras cuenta con los medios materiales y técnicos necesarios para el desarrollo de los cometidos encomendados.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053274, 184/053560**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Soriano, Juan de Dios (GP).

Respuesta:

La plantilla de médicos funcionarios de diversos centros penitenciarios, a 31 de diciembre de 2008, era la siguiente:

– C.P. Tenerife: 8
– C.P. Santa Cruz de la Palma. 1
– C.P. Murcia: 1 subdirector médico y 5 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino (PCI).
– C.P. Logroño: 1 jefe de servicios médicos y 2 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino (PCI),
– C.P. A. Lama: 7
– C.P. Ibiza: 1 y además 1 médico contratado como personal interino (PCI).
– C.P. Arrecife de Lanzarote: 1 jefe de servicios médicos y 1 médico.
– C.P. Mallorca: 1 subdirector médico y 5 médicos, y además 2 médicos contratados como personal interino (PCI).
– C.P. de Las Palmas: 5 médicos y además 2 médicos contratados como personal interino (PCI).
– C.P. Alicante Cumplimiento: 1 subdirector médico y 9 médicos, y además 2 médicos estaban contratados como personal interino (PCI).
– C.N. Alicante II: 1 subdirector médico y 6 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino (PCI).
– C.P. Castellón: 1 jefe de servicios médicos y 4 médicos.
– C.P. Castellón II: 1 subdirector médico y 3 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino (PCI).
– C.P. Teixeiro (A Coruña): 1 subdirector médico y 6 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino.
– C.P. Pereiro de Aguiar (Ourense): 1 jefe de servicios médicos y 3 médicos.
– C.P. Lugo-Bonxe: 1 jefe de servicios médicos y 3 médicos.
– C.P. Lugo Monterroso: 1 jefe de servicios médicos y 2 médicos.
– C.P. Badajoz: 1 subdirector médico y 6 médicos, y además 1 médico contratado como personal interino (PCI).
– C.P. de Cáceres: 1 jefe de servicios médicos y 4 médicos.
– C.P. de Valencia: 1 subdirector médico y 17 médicos.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053276**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Dios Martínez Soriano, Juan de (GP).

Respuesta:

El número de reclusos que han sido atendidos en la enfermería de diversos centros penitenciarios durante el año 2008, diagnosticados o tratados de tuberculosis, ha sido:

| Centro | Número |
|---|---|
| Alicante Cumplimiento: | 4 |
| Alicante II: | 1 |
| Pereiro de Aguiar (Ourense): | Ningún caso |
| Lugo-Bonxe: | 2 |
| Cáceres: | Ningún caso |
| Valencia: | 8 |
| Centro psiquiátrico penitenciario de Alicante: | Ningún caso |
| Castellón: | Ningún caso |
| Castellón II: | Ningún caso |
| Teixeiro (A Coruña): | 7 |
| Badajoz: | 2 |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053494**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las clases de permisos de conducción se encuentran regulados en el artículo 5 del Reglamento General de Conductores RD 772/1997, de 30 de mayo, y no existe la clase A2.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053495**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Los datos provisionales de turismos matriculados en el segundo semestre de 2008 son los siguientes:

| Meses | Turismos |
|---|---|
| Julio | 123.958 |
| Agosto | 60.738 |
| Septiembre | 67.365 |
| Octubre | 79.685 |
| Noviembre | 64.347 |
| Diciembre | 72.763 |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053528**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La información disponible es la del número de cadáveres de inmigrantes hallados en las costas españolas que en el año 2008 ascendieron a 74.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053581**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo (GP).

Respuesta:

Además de la visita de miembros del Gobierno y de Altos Cargos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, al que están adscritas las fincas señaladas, se produjeron las siguientes visitas:

FINCA QUINTOS DE MORA

AÑO 2005

– Visita del Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

AÑO 2007

– Visita de Sheika de Kuwait.
– Visita del Presidente de Brasil.

AÑO 2008

– Visita del Consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

AÑO 2009

– Sin visitas hasta el momento actual.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053583**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Centro Quintos de Mora

Caza selectiva: Todo el año, según se determina en la resolución del Plan Técnico de Caza vigente, aprobado por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de fecha 19 de septiembre de 2007.

Batidas: Período hábil de caza, regulado en la Orden General de Vedas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Centro de lugar nuevo y selladores contadero

El calendario de caza que se aplica con carácter general es el establecido en la normativa vigente (mediados de octubre a principios de febrero). No obstante, fuera de la temporada de caza establecida, y de acuerdo con las prescripciones de los Planes Técnicos de Caza de ambos montes aprobados por la Junta de Andalucía, se realiza caza selectiva/sanitaria y caza científica por el personal del Centro (personal de guardería) y por investigadores autorizados en el marco de los proyectos de investigación que se llevan a cabo.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053585**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo (GP).

Respuesta:

El Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) tiene atribuidas, entre otras competencias, la gestión de los montes, fincas y otros bienes patrimoniales de los que eran titulares los organismos autónomos

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) e Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA).

Entre estas fincas se encuentran «Quintos de Mora» en la provincia de Toledo, «Lugar Nuevo» y «Selladores-Contadero» en el Parque Natural de Andújar, y «Marismillas» en el Parque Nacional de Doñana.

Tanto en el Centro de Quintos de Mora como en el Centro de Lugar Nuevo y Selladores Contadero los criterios que se aplican para su utilización son exclusivamente uso institucional y reuniones de trabajo de la Administración General del Estado, y además están dirigidas al cumplimiento de determinados fines, entre los que se encuentran el desarrollo de programas de conservación de especies protegidas y el de mejora de poblaciones cinegéticas.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053693**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con los datos relativos a los resultados de la campaña de control del uso del cinturón de seguridad llevada a cabo por la Dirección General de Tráfico durante el mes de febrero del año 2009, se adjunta anexo con detalle.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

| IDADES | TIPO DE VEHÍCULO | ¿UTILIZA CINTURÓN DE SEGURIDAD? | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | CONDUCTORES | | | | PASAJEROS ASIENTOS DELANTEROS | | | | | | | | | PASAJEROS ASIENTOS TRASEROS | | | | | | | | | | |
| | | | | | | ADULTOS | | | | MENORES DE 12 AÑOS | | | | | ADULTOS | | | | MENORES DE 12 AÑOS | | | | | | |
| | | | | | | | | | | SI | | | | | | | | | SI | | | | | | |
| | | SI | NO | TOTAL | % | SI | NO | TOTAL | % | Cinturón | SRI | NO | TOTAL | % | SI | NO | TOTAL | % | Cinturón | SRI | NO | TOTAL | % |
| TOTAL | Turismos | 936539 | 8989 | 945528 | 99,05 | 302364 | 1926 | 304290 | 99,37 | 14711 | 6230 | 356 | 21297 | 98,33 | 147671 | 1684 | 1489355 | 98,87 | 19246 | 15217 | 543 | 35006 | 98,45 |
| | Taxis | 26391 | 175 | 26566 | 99,34 | 9610 | 45 | 9655 | 99,53 | 355 | 184 | 4 | 543 | 99,26 | 11161 | 77 | 11238 | 99,31 | 654 | 523 | 5 | 1182 | 99,58 |
| | Autobuses | 19843 | 167 | 20010 | 99,17 | 3401 | 65 | 3466 | 98,12 | 185 | 6 | 2 | 193 | 98,96 | 4543 | 129 | 4672 | 97,24 | 1725 | 58 | 2 | 1785 | 99,89 |
| | Veh. Mer. | 142382 | 1741 | 144123 | 98,79 | 40127 | 359 | 10486 | 99,11 | 474 | 200 | 19 | 693 | 97,26 | 5787 | 48 | 5835 | 99,18 | 299 | 203 | 8 | 510 | 98,43 |

**184/053899**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se señala que durante el año 2008 hubo 77 tratamientos del VID/SIDA (tratamiento antirretroviral) en el centro penitenciario de Algeciras (Cádiz).

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/053924**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

La política abordada por el Gobierno de afrontar la creación de nuevas unidades judiciales, se refleja en la programación de desarrollo de la planta judicial correspondiente al año 2009, con la creación de 150 nuevas unidades judiciales –plazas de jueces y de magistrados–, continuando así el esfuerzo inversor de los cuatro años anteriores, que fue de un total de 634 unidades judiciales.

En relación con el incremento de plazas de fiscales previsto para el año 2009, es preciso hacer hincapié en el importante aumento experimentado en la plantilla orgánica de la carrera fiscal. Desde el inicio de la pasada legislatura, en abril de 2004, hasta este momento, se han dictado 10 Reales Decretos para el incremento de los efectivos de la carrera fiscal, lo que ha supuesto un aumento de la plantilla en 468 plazas. De este modo, se ha pasado de las 1.740 plazas iniciales a las 2.208 que integran actualmente la carrera fiscal.

Hay que señalar que, en el presente año 2009, el Gobierno tiene prevista la creación de 100 plazas de fiscales más.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053940**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, no registra los convenios suscritos por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía con la Empresa de Transformación Agraria (TRAGSA, S. A.).

Madrid, 10 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/053946, 184/053952 y 184/053953**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lagares Flores, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Huelva durante el año 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

**Provincia de: Huelva**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.652 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 7.914 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.533 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 5.610 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **16.709** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.788 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **24.497** |

**184/054053**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La relativamente menor utilización de la red en línea de resolución eficaz de problemas en Europa (SOLVIT) por parte de las empresas, ha sido una preocupación constante para la Comisión y para todos los centros SOLVIT reflejada en los sucesivos informes anuales sobre la materia, sin que pueda considerarse una situación que afecta exclusivamente a España (de hecho, en el informe citado por Su Señoría, se precisa que únicamente cinco centros SOLVIT de los veintiocho existentes en ese momento habían introducido en la red SOLVIT en el año 2006 más casos procedentes de empresas que casos planteados por ciudadanos).

En el reciente informe de 2008 se indica que el número de casos planteados por empresas ha permanecido estable en términos absolutos, si bien, dado el incremento global del número de casos SOLVIT en un 22 por 100, se ha reducido en términos relativos, pasando de representar un 31 por 100 del total en el año 2006 al 14 por 100 en el año 2008. El informe esboza un análisis de las causas que podrían explicar esta situación, mencionando la preferencia de las empresas por el recurso a gabinetes jurídicos especializados, y el hecho de que tienen a su disposición otros canales para abordar los problemas causados por la incorrecta aplicación de la legislación europea, como las Cámaras de Comercio u otras redes europeas («Enterprise Europe Network», SIMAP, «Your Europe»). En cualquier caso, una de las recomendaciones que el informe dirige a la Comisión y a todos los centros SOLVIT insiste en la necesidad de analizar en profundidad las razones que explican el relativamente bajo número de casos SOLVIT planteados por empresas con objeto de, a partir de ese punto, elaborar una estrategia dirigida a promocionar SOLVIT entre las empresas.

En cualquier caso, el Centro SOLVIT España, adelantándose a la recomendación contenida en el informe de 2008, viene haciendo un esfuerzo notable en los últimos años para compatibilizar las labores de promoción con las de resolución de casos concretos. En este sentido, se señala que, según se recoge en el citado informe, el Centro SOLVIT España es el que ha intervenido en el mayor número de casos del total de la Red SOLVIT entre 2006 y 2008, así como que la Comisión Europea viene valorando muy positivamente los resultados alcanzados por España en este campo.

Por lo que se refiere a la actividad promocional dirigida al mundo empresarial, se informa de las siguientes actividades llevadas a cabo desde el año 2006: la participación en las jornadas «La empresa y los emprendedores», organizadas por el Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos en Segovia, en el «Seminario la Empresa Aragonesa y el Mercado Interior», organizado por la Confederación de Empresarios de Aragón, en Zaragoza, y en los encuentros organizados por Promomadrid, ICEX y CEIM para informar a los empresarios madrileños sobre «Resolución de conflictos en el Mercado Interior Europeo», además de la celebración de reuniones informativas con diversas asociaciones de empresarios de transporte, como Asintra, CTM y Astic.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054062**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Según datos suministrados por Red Eléctrica de España, S. A., en su calidad de operador del sistema, la demanda de energía eléctrica peninsular en el mes de febrero fue de 20.627 GWh, lo que representa un descenso del 9,8 por 100 respecto al mismo mes del año anterior, Corregidos los efectos de la laboralidad y de la temperatura, la demanda bajó un 9 por 100.

En los dos primeros meses del año el consumo eléctrico ha alcanzado los 44.201 GWh, lo que representa un 7,2 por 100 menos que en el mismo período del 2008. Corregidos los efectos de la laboralidad y de la temperatura, el descenso de la demanda en este período fue del 8,3 por 100.

Teniendo en cuenta lo anterior, junto con el desarrollo de los proyectos de centrales de ciclo combinado y el crecimiento de las instalaciones del régimen especial, podemos asegurar que no existirá ningún problema para asumir el exceso de demanda de electricidad que conlleva el uso de coches eléctricos.

Por otra parte, la demanda del mes de febrero se ha cubierto con las fuentes energéticas que figuran en el gráfico adjunto:

Del gráfico se desprende que durante dicho mes la producción procedente de energías renovables, incluyendo la producción hidráulica y descontando el consumo de bombeo y la generación procedente de cogeneración, alcanzó el 30 por 100 de la producción total.

Teniendo en cuenta lo anterior, junto con el desarrollo de los proyectos de centrales de ciclo combinado y el crecimiento de las instalaciones del régimen especial, no existe ningún problema para asumir el exceso de demanda de electricidad que conlleva el uso de coches eléctricos.

Por todo ello, la fuente energética que sustituirá a los combustibles fósiles de los vehículos convencionales, será por lo menos un 30 por 100 menos contaminante con los vehículos eléctricos.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054135**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior no valora los comunicados sindicales. Respecto al asunto mencionado, se señala que los ceses y nombramientos de Comisarios fueron, en un caso, consecuencia de la petición del citado Comisario, y en otros de la convocatoria y resolución del concurso para la provisión de puestos de trabajo para la Escala Superior en las plantillas de las Islas.

Por otra parte, no se tiene conocimiento de manifestaciones públicas ni de quejas formuladas en las reuniones que trimestralmente se celebran con los distintos representantes sindicales, sobre la hipotética persecución sindical por parte de la Jefatura Superior de Policía de Canarias a que se hace referencia.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054241**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con los datos solicitados.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**ANEXO**

C.P. DE LAS PALMAS

| | |
|---|---|
| Canarios | 996 |
| Resto España | 93 |
| Extranjeros | 291 |

C.P. ARRECIFE

| | |
|---|---|
| Canarios | 120 |
| Resto España | 57 |
| Extranjeros | 109 |

C.P. STA. C. TENERIFE

| | |
|---|---|
| Canarios | 826 |
| Resto España | 175 |
| Extranjeros | 668 |

STA. C. DE LA PALMA

| | |
|---|---|
| Canarios | 73 |
| Resto España | 5 |
| Extranjeros | 14 |

---

**184/054242**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Relación de Puestos de Trabajo de los centros penitenciario de Canarias y su situación a 16 de abril era la siguiente:

| | RPT | Efectivos |
|---|---|---|
| C.P. Tenerife | 393 (2 médicos y 2 ATS-PCI) | 399 (incluidos 51 funcionarios en prácticas) |
| C.P. Arrecife | 237 (1 médico y 1 ATS-PCI) | 190 (incluidos 41 prácticos) |
| C.P. Las Palmas | 387 (2 médicos y 2 ATS-PCI) | 388 (incluidos 52 prácticos) |
| C.P. Sta. Cruz de la Palma | 59 (1 médico y 1 ATS-PCI) | 60 (incluidos 4 prácticos) |

La puesta en funcionamiento de las nuevas instalaciones del centro penitenciario de Arrecife en el primer semestre de 2009 culminó con la resolución del concurso de traslado en curso, donde se ofertaba la totalidad de la plantilla, quedando ésta previsiblemente cubierta en el mes de septiembre de 2009.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054400**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En junio de 2007, una vez aprobados todos los estudios informativos del trayecto entre Barcelona y Figueres, el Gobierno español anunció un nuevo calendario para la puesta en servicio de este tramo y su conexión con la Secesión Internacional Figueres-Perpiñán.

Todos los trabajos están en marcha y se desarrollan al ritmo necesario para cumplir los objetivos establecidos.

En lo que se refiere al tramo Figueres-Perpiñán, que se ejecuta mediante concesión conjunta de Francia y España, se han mantenido conversaciones con el concesionario TP Ferro y con el Gobierno francés a los efectos de alcanzar un acuerdo para el mantenimiento del equilibrio económico-financiero de la concesión. El acuerdo, que se hizo público con motivo de la pasada Cumbre Hispano-Francesa celebrada el 28 de abril de 2009 en Madrid, se reflejó en una addenda al Contrato de Concesión.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054405**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) realiza un seguimiento de los temporales adoptando las consiguientes medidas preventivas para asegurar en todo momento la plena seguridad de las circulaciones, manteniendo contactos con la Demarcación de Costas de Catalunya, con el propósito de buscar el modo de mejorar la protección de la plataforma ferroviaria en el Maresme y realizando, cuando es necesario y previa autorización de la citada Demarcación, las actuaciones que se requieran para salvaguardar la integridad de la plataforma ferroviaria.

Los temporales de Levante que afectaron a la costa central catalana, causando importantes problemas en las infraestructuras costeras, no dañaron de manera significativa a la infraestructura ferroviaria.

Asimismo, los temporales acaecidos en la costa del Maresme en el último año, no afectaron a la seguridad del tráfico ferroviario.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054406**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) no tiene constancia de que los daños referidos en la iniciativa parlamentaria planteada sean originados por las obras de construcción de la LAV Madrid-Barcelona.

Durante la construcción se realizaron dos informes técnicos analizando el efecto de la realización de pantallas sobre el entorno. En ambos se desechó que esta construcción superara los límites de transmisión de vibraciones legales.

No obstante y para mayor tranquilidad de los vecinos, ADIF se ha comprometido a realizar una nueva inspección de los edificios cuyos propietarios han presentado quejas para después realizar un informe técnico avalado por una empresa especializada y por la Universidad Politécnica de Cataluña, donde se determinará si existe relación causa-efecto, en algún caso, con las obras de la línea AVE.

En caso de producirse algún caso cuya implantación pudiera adscribirse a la ejecución de obras, se acometerán las actuaciones de reparación precisas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054407**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría, fueron ampliamente tratadas por la entonces Ministra de Fomento ante el Pleno del Senado, en su sesión celebrada el pasado día 16 de septiembre de 2008.

Se adjunta en el anexo «Diario de Sesiones» de la fecha.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

---

**184/054410**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está redactando el Estudio Informativo de la línea ferroviaria Cornellá-Castelldefels que, una vez finalizado, deberá ser sometido a información pública a los efectos previstos en la legislación vigente.

Finalizada la información pública y formulada la Declaración de Impacto Ambiental, podrá precederse a la aprobación del Estudio Informativo, lo que permitirá acometer la redacción de los proyectos constructivos necesarios para la realización de las obras.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054429**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Las actuaciones en El Prat de Llobregat derivadas de la LAV Madrid-Barcelona, han finalizado en 2008, a excepción de pequeños remates de retirada de instalaciones.

ADIF creó una oficina especial de atención al ciudadano para atender todas las quejas de los habitantes de El Prat de Llobregat que se consideraron afectados por las obras.

Posteriormente, se creó una Comisión Mixta con representación del Ayuntamiento, vecinos afectados y ADIF para evaluar los daños ocasionados durante las obras.

Esta comisión fijó los criterios de actuación para acometer estas reparaciones, los cuales fueron aceptados y recogidos por ADIF que se comprometió a realizar, como así hizo, las reparaciones acordadas en la citada Comisión.

Finalmente, el pasado 11 de julio de 2008, ADIF y el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat firmaron un convenio para la reparación de las afecciones causadas por la ejecución de las obras de la línea de alta velocidad, donde se recogían pormenorizadamente las actuaciones objeto de actuación.

Estas actuaciones se han finalizado a plena satisfacción de todas las partes intervinientes.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054443 y 184/054444**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

La inversión realizada directamente en los proyectos de referencia por la Dirección General de Ferrocarriles ha sido de 3.096.543 €.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054498 y 184/054525**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Cádiz durante el año 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS E INDICADORES PRINCIPALES DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

**Provincia de: Cádiz**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 3.865 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 18.397 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 3.301 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 16.866 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **42.429** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 21.405 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **63.834** |

**184/054501**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, así como las inversiones realizadas (obligaciones reconocidas) por el Ministerio del Interior en la provincia de Cádiz en el citado año:

Importes en €

| SERVICIO/ORGANISMO | ANEXO DE INVERSIONES REALES 2008 | OBLIGACIONES RECONOCIDAS |
|---|---|---|
| 01. MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES | | 84.416,77 |
| 02. SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD | | 137.112,74 |
| 03. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: POLICÍA | 2.247.760,00 | 2.031.026,96 |
| 04. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA Y DE LA GUARDIA CIVIL: GUARDIA CIVIL | 7.900.000,00 | 7.411.704,07 |
| 05. SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS | | 2.144.871,85 |
| 101. JEFATURA DE TRÁFICO | | 4.272.419,68 |
| 102. GERENCIA DE INFRAESTRUCT. Y EQUIP. SEGURIDAD DEL ESTADO | | 1.632.913,18 |
| 201. TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO | | 133.482,68 |
| **TOTAL INVERSIONES 2008 EN CÁDIZ** | **10.147.760,00** | **17.847.947,93** |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/054543**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los puestos auxiliares de la Guardia Civil existentes en la actualidad son los recogidos en el siguiente cuadro:

| | **Denominación** |
|---|---|
| Comandancia de CIUDAD REAL | PUESTO AUXILIAR DE PICÓN |
| | PUESTO AUXILIAR DE GUADALMEZ |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALAMILLO |
| | PUESTO AUXILIAR DE SACERUELA |
| | PUESTO AUXILIAR DE MESTANZA |
| | PUESTO AUXILIAR DE BRAZATORTAS |
| | PUESTO AUXILIAR DE VILLAMANRIQUE |
| Comandancia de GUADALAJARA | PUESTO AUXILIAR DE CONDEMIOS |
| | PUESTO AUXILIAR DE OREA |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALUSTANTE |
| | PUESTO AUXILIAR DE MILMARCOS |
| Comandancia de GRANADA | PUESTO AUXILIAR DE GALERA |
| | PUESTO AUXILIAR DE GORAFE |
| | PUESTO AUXILIAR DE MOCLÍN |
| | PUESTO AUXILIAR DE CACÍN |
| | PUESTO AUXILIAR DE LA RÁBITA |
| Comandancia de ALMERÍA | PUESTO AUXILIAR DE ABLA |
| | PUESTO AUXILIAR DE TURRE |
| | PUESTO AUXILIAR DE ULEILA DEL CAMPO |
| | PUESTO AUXILIAR DE CANTORIA |
| Comandancia de HUELVA | PUESTO AUXILIAR DE CORTECONCEPCIÓN |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALMONASTER LA REAL |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALAJAR |
| | PUESTO AUXILIAR DE LUCENA DEL PUERTO |
| Comandancia de CÓRDOBA | PUESTO AUXILIAR DE PEDROCHE |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALCARACEJOS |
| | PUESTO AUXILIAR DE CAÑETE DE LAS TORRES |
| Comandancia de CÁDIZ | PUESTO AUXILIAR DE ESPERA |
| | PUESTO AUXILIAR DE BORNOS |
| Comandancia de MÁLAGA | PUESTO AUXILIAR DE COMARES |
| | PUESTO AUXILIAR DE RIOGORDO |
| | PUESTO AUXILIAR DE MONTEJAQUE |
| | PUESTO AUXILIAR DE VV DEL ROSARIO |
| | PUESTO AUXILIAR DE VILLANUEVA DE TAPIA |
| | PUESTO AUXILIAR DE CUEVAS BAJAS |
| | PUESTO AUXILIAR DE SIERRA DE YEGUAS |
| Comandancia de VALENCIA | PUESTO AUXILIAR DE JARAFUEL |
| | PUESTO AUXILIAR DE VALLADA |
| | PUESTO AUXILIAR DE SIMAT DE VALLDIGNA |
| | PUESTO AUXILIAR DE SOLLANA |
| | PUESTO AUXILIAR DE CORBERA DE ALZIRA |
| | PUESTO AUXILIAR DE POLINYÀ DE XUQUER |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALGINET |

| | Denominación |
|---|---|
| Comandancia de CASTELLÓN | PUESTO AUXILIAR DE BENASAL |
| | PUESTO AUXILIAR DE ALCOCEBRE |
| | PUESTO AUXILIAR DE LUCENA DEL CID |
| | PUESTO AUXILIAR DE BETXÍ |
| | PUESTO AUXILIAR DE ARTANA |
| Zona/Cmd LA RIOJA | PUESTO AUXILIAR DE ALESANCO |
| | PUESTO AUXILIAR DE ANGUIANO |
| Comandancia de PALENCIA | PUESTO AUXILIAR DE SALINAS DE PISUERGA |
| | PUESTO AUXILIAR DE CASTRILLO VILLAVEGA |
| | PUESTO AUXILIAR DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA |
| | PUESTO AUXILIAR DE FRECHILLA |
| | PUESTO AUXILIAR DE MENESES |
| | PUESTO AUXILIAR DE ANTIGÜEDAD |
| | PUESTO AUXILIAR DE FUENTES DE NAVA |
| | PUESTO AUXILIAR DE PALENZUELA |
| | PUESTO AUXILIAR DE CEVICO NAVERO |
| Comandancia de LEÓN | PUESTO AUXILIAR DE TORRE DEL BIERZO |
| | PUESTO AUXILIAR DE TREMOR DE ARRIBA |
| | PUESTO AUXILIAR DE VILLASECA DE LACIANA |
| Comandancia de A CORUNA | PUESTO AUXILIAR DE SOMOZAS |
| | PUESTO AUXILIAR DE CARIÑO |
| | PUESTO AUXILIAR DE TOURO |
| | PUESTO AUXILIAR DE POBRA DO CARAMIÑAL |
| Comandancia de LUGO | PUESTO AUXILIAR DE ANTAS DE ULLA |
| | PUESTO AUXILIAR DE LOS NOGALES |
| | PUESTO AUXILIAR DE SOBER |
| | PUESTO AUXILIAR DE INCIO |
| | PUESTO AUXILIAR DE PUEBLA DE BROLLÓN |
| Comandancia de OURENSE | PUESTO AUXILIAR DE A MEZQUITA |
| | PUESTO AUXILIAR DE ENTRIMO |
| | PUESTO AUXILIAR DE BALTAR |
| Comandancia de TENERIFE | PUESTO AUXILIAR DE ARICO |
| Zona/Cmd ILLES BALEARS | PUESTO AUXILIAR DE SINEU |
| | PUESTO AUXILIAR DE BINISALEM |
| | PUESTO AUXILIAR DE CAMPOS |
| | PUESTO AUXILIAR DE SAN JUAN BAUTISTA |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054568**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabrera Noda, Rosa Bella (GS).

Respuesta:

Los datos provisionales de accidentes de circulación con resultado de al menos un muerto en motocicleta en la provincia de Las Palmas, en el año 2008, fue de 5 accidentes en carretera y 3 en zona urbana.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054584**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Callejón Baena, Juan; López Villena, Carmelo y Cano Díaz, Ana (GS).

Respuesta:

Cada mes se hace una programación de controles de velocidad entre la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y la Jefatura Provincial de Tráfico de Almería, en el que se cubren, además de la red principal de carreteras, un importante número de vías de la red secundaria.

En este sentido se han establecido controles mensuales, entre otras en las siguientes vías secundarias de Almería:

– A-334 (Cruce Overa-límite con Granada)
– AL-3111 (N-340-Campohermoso)
– A-347 (N-340 Adra-A-348 Alcolea)
– N-340 a (Vera-N-340)
– A-1050 (A-7 km 411-Cortijos de Marín)
– A-332 (Cuevas de Almanzora-Límite con Murcia)
– A-370 (Los Gallardos-Garrucha)
– AL-3106 (Níjar-Las Negras)
– AL-348 (Límite de Granada-Benahadux)
– AL-4301 (A-7-Los Baños G. Viejas)
– A-1201 (Límite con Murcia-Pulpí)
– N-340 a (Almería-límite con Granada)
– Al-3112 (Al-3111-Albaricoques)
– N-340 a (km 539-Almería).

Además, dentro del Plan Nacional de Radares, actualmente hay dos puntos de verificación de controles de velocidad establecidos en dos vías secundarias de Almería, en concreto en:

– A-1200 (p.k. 4,400)-(Vera-Garrucha) (sentido Garrucha)
– N-340 a (p.k. 471,850) (Enlace de Tabernas) (sentido Almería).

Por otro lado, están pendientes de entrar en funcionamiento cinco puntos más de control de verificación de velocidad en cinco vías secundarias de Almería, que son:

– A-1050 (p.k. 11) (La Mojonera)
– AL-3115 (p.k. 3) (Cabo de Gata)
– AL 5105 (p.k. 29) (Mojácar)
– N-341(p.k. 8) (Níjar)
– A-334 (p.k. 49) (Macael).

A escala provincial se están llevando a cabo las estrategias previstas en el Plan de Seguridad Vial que tiene como objetivo reducir la siniestralidad de las motocicletas y los ciclomotores. Los objetivos del Plan son los siguientes:

1. Invertir la tendencia al alza del número de muertos y heridos graves usuarios de motocicletas y ciclomotores en nuestras carreteras, pueblos y ciudades.
2. Conseguir que el número de muertos por cada cien mil motocicletas, que se ha mantenido estable durante los últimos años en torno a 25, inicie un decrecimiento sostenido en el tiempo.

Con carácter de urgencia desde principios del año 2008 se han llevado a cabo algunas actuaciones en este ámbito, como por ejemplo:

– Incorporar pruebas de circulación para la obtención de los permisos de la clase Al-A.
– Examen teórico y práctico obligatorio para obtener la licencia de ciclomotores.
– Incorporar conocimientos relacionados con la motocicleta en el programa para la obtención del permiso B.
– Campañas de concienciación dirigidas a motoristas y conductores de otros vehículos sobre prácticas de riesgo y convivencia.
– Reforzar las acciones de control y vigilancia durante los fines de semana en carreteras de concentración de motoristas.
– Campañas especiales de concienciación, vigilancia y control del uso correcto del casco.
– Creación de una partida presupuestaria en la DGT por importe de 30 millones de euros para financiar al 50 por 100 la instalación de guardarraíles. Esta última acción se contempla como complemento al plan de mejora de la seguridad de los motoristas del Ministerio de Fomento.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054591**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes (CSD), de acuerdo con las competencias que le atribuye la legislación vigente, realiza con periodicidad anual diversas convocatorias públicas de ayudas y subvenciones, que son de concurrencia competitiva para las universidades públicas y privadas, tales como campeonatos universitarios de España, subvenciones a universidades con programas de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel,

ayudas a universidades públicas y privadas, así como a organismos y entidades públicas para realización de proyectos de investigación y de apoyo científico y tecnológico al deporte, estudios e informes de interés deportivo y otras acciones de promoción y difusión de la investigación aplicada al ámbito deportivo.

El CSD, previa la firma de un convenio de colaboración con la universidad de Granada, tiene previsto realizar un polideportivo M-3C en el campus de Melilla de esta universidad, con una inversión de 500.000 €. El presupuesto total del proyecto tiene un importe de 1.268.798,10 €, aplicable a un terreno de 2.086,70 metros cuadrados, con una superficie construida de 1.726,90 metros cuadrados.

El CSD convoca los campeonatos universitarios de España con periodicidad anual y subvenciona la organización y participación (alojamiento y desplazamiento) de los deportistas adscritos a las universidades públicas y privadas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para las fases interzonas y finales de estos campeonatos. El abono de estas subvenciones se realiza una vez finalizados los campeonatos y hecha la valoración de los gastos de organización y participación de cada universidad. Actualmente, la realización de estos campeonatos se está llevando a cabo, por lo que no es posible hacer una exacta valoración de las subvenciones a este respecto.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054594**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Como consecuencia de la puesta en funcionamiento del CIS de Málaga, ha de producirse una disminución de la población interna adscrita al centro penitenciario de Alhaurín, lo que ha de mejorar la relación interno-funcionario en dicho centro.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054599**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos disponibles del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil, en la Comunidad Valenciana, a 31 de enero del presente año, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

| | **CNP** | **GC** |
|---|---|---|
| VALENCIA | 3.703 | 3.493 |
| CASTELLÓN | 440 | 1.362 |
| ALICANTE | 2.112 | 2.776 |
| **TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA** | **6.255** | **7.631** |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054601**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil disponibles en la Comunidad Valenciana, a 31 de diciembre de los años 2007 y 2008, eran los recogidos en el siguiente cuadro:

| | **2007** | | **2008** | |
|---|---|---|---|---|
| | CNP | GC | CNP | GC |
| VALENCIA | 3.231 | 2.819 | 3.489 | 3.411 |
| CASTELLÓN | 356 | 1.137 | 423 | 1.311 |
| ALICANTE | 1.805 | 2.231 | 1.971 | 2.679 |
| **TOTAL COMUNIDAD VALENCIANA** | **5.392** | **6.187** | **5.883** | **7.401** |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054602**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

Los recursos humanos del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, disponibles en la provincia de Ávila, a 31 de diciembre de los años comprendidos en el período 2004/2008, era el recogido en el siguiente cuadro:

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|
| CNP | 147 | 143 | 145 | 137 | 157 |
| GC | 573 | 591 | 623 | 643 | 641 |
| TOTAL PROVINCIA DE ÁVILA | 720 | 734 | 768 | 780 | 798 |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054644**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes (CSD), de acuerdo con las competencias que le atribuye la legislación vigente, realiza con periodicidad anual diversas convocatorias públicas de ayudas y subvenciones, que son de concurrencia competitiva para las universidades públicas y privadas, tales como campeonatos de España universitarios, subvenciones a universidades con programas de ayudas a deportistas universitarios de alto nivel, ayudas a universidades públicas y privadas, así como a organismos y entidades públicas para realización de proyectos de investigación y de apoyo científico y tecnológico al deporte, estudios e informes de interés deportivo y otras acciones de promoción y difusión de la investigación aplicada al ámbito del deportivo.

El CSD ha subvencionado en el año 2007 la organización y participación (alojamiento y desplazamiento) de los deportistas de la Comunidad Autónoma de Galicia adscritos a las universidades públicas de A Coruña (27.258,70 €), Santiago de Compostela (36.037,10 €) y Vigo (25.006,92 €), por una cuantía total de 88.302,72 € para las fases interzonas y finales de los campeonatos universitarios de España. En el año 2008 y por el mismo concepto, las universidades publicas de A Coruña (18.963,20 €), Santiago de Compostela (46.314,04 €) y Vigo (73.695,84 €) recibieron subvenciones por una cuantía total de 138.973,08 €,

Por otra parte, ninguna de las universidades de Galicia ha presentado solicitudes de ayudas y subvenciones del CSD en esos años en el Programa de Deportistas de Alto Nivel.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054736**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que las horas extraordinarias realizadas en el año 2008 han sido las siguientes:

| CATEGORÍA | HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2008 | |
|---|---|---|
| | FUERZA MAYOR | RESTO |
| AYUD. M. VÍA AUTORIZ. | 47,41 | 8,00 |
| AYUDANTE FERROVIARIO | 16.776,57 | 33.806,27 |
| CAPATAZ DE MANIOBRAS | 13,00 | 4.021,00 |
| CAPATAZ DE PEONES 1 | 0,00 | 6,00 |
| CAPATAZ V. Y OBRAS | 8.591,56 | 580,00 |
| CONDUC. VAG. AUT. L. EL. | 10.964,62 | 551,50 |
| CONDUCT. V. CONS. VÍA | 3.713,08 | 334,00 |
| CONDUCTOR 1. | 38,00 | 3.961,50 |
| CONDUCTOR ENTRADA 1 | 0,00 | 633,00 |
| CONTROLADOR | 0,00 | 70,00 |
| DELINEANTE PRINCIPAL | 0,00 | 4,00 |
| ENC. LÍNEA ELECTRIF. | 6.078,59 | 416,00 |
| ENC. SECT. TELECOMUN. | 13.814,17 | 328,72 |
| ENC. SECT. E. INST. SEG. | 29.299,22 | 173,30 |

| CATEGORÍA | HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2008 | |
|---|---|---|
| | FUERZA MAYOR | RESTO |
| ENC. SUBEST. TELEMANDO | 19.573,17 | 2.495,00 |
| FACTOR | 478,00 | 24.118,06 |
| FACTOR CIRCUL. ENTR. | 748,39 | 2.277,26 |
| FACTOR CIRCULACIÓN 1 | 17.702,62 | 44.025,92 |
| FACTOR CIRCULACIÓN 2 | 1.260,34 | 6.641,86 |
| FACTOR ENCARGADO | 32,00 | 3.328,50 |
| FACTOR ENTRADA | 4,00 | 845,75 |
| GUARDAGUJAS | 0,00 | 54,00 |
| INFORMADOR | 0,00 | 508,00 |
| INFORMADOR ENCARGADO | 0,00 | 0,00 |
| INSPECTOR DE CONTROL | 606,00 | 132,00 |
| J. EQ. MEC. INST. SEGUR. | 7.538,92 | 172,50 |
| J. EQP. LÍNEA ELECTRI. | 12.212,11 | 578,30 |
| JEFE 2 SUMINISTROS | 0,00 | 0,00 |
| JEFE DE EQUIPO (J. MN) | 0,00 | 111,00 |
| JEFE DE EQUIPO (J. MX) | 15,00 | 200,00 |
| JEFE DE DISTRITO | 12.874,64 | 537,50 |
| JEFE ESTACIÓN | 412,73 | 1.694,02 |
| MANDO INTERN. CUADRO | 35,25 | 108,00 |
| MAQUINISTA PRAL. | 0,00 | 0,00 |
| MONT. ELEC. I. SEG. ESP. | 48.949,81 | 257,71 |
| MONT. ELEC. INST. SEGU. | 57.143,18 | 368,56 |
| MONT. M. INST. SEG. ENT. | 265,00 | 6,00 |
| MONT. MEC. INST. SEGUR. | 17.476,67 | 393,34 |
| OBRERO 1. | 8.633,10 | 446,50 |
| OF. OFICIO (JUB. MAX.) | 1.371,50 | 325,00 |
| OF. OFICIO (JUB. MIN.) | 0,00 | 151,80 |
| OF. 1A SUBEST. TELEMDO. | 10.528,16 | 289,17 |
| OF. 2A SUBEST. TELEMDO. | 3.339,13 | 524,00 |
| OF. CELA. L. ELECT. ENT. | 168,00 | 22,00 |
| OF. CELADOR LÍN. ELEC. | 16.440,67 | 1.092,47 |
| OF. SUBEST. TELMD. ENT. | 2.748,44 | 79,00 |
| OF. TELECOM. CON ESP. | 22.947,61 | 501,42 |
| OF. TELECOM. DE ENTR. | 1.207,36 | 57,50 |
| OFIC. DE TELECOMUNI. | 13.754,28 | 242,33 |
| OFICIAL 1 ADMINTVO. | 0,00 | 0,00 |
| OFICIAL 2 ADMINISTR. | 0,00 | 20,00 |
| PREP. LABORATORIO 2 | 0,00 | 12,00 |
| PREP. PRAL. LABORAT. | 0,00 | 92,00 |
| SUBJEFE DISTRITO | 0,00 | 0,00 |
| TÉCNICO ORGANIZ. 2. | 0,00 | 24,00 |

Igualmente la información queda desglosada por Comunidades Autónomas en el siguiente cuadro:

| COMUNIDAD AUTÓNOMA | HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2008 | |
|---|---|---|
| | FUERZA MAYOR | RESTO |
| ANDALUCÍA | 70.366,01 | 21.932,84 |
| ARAGÓN | 17.304,53 | 8.137,61 |
| ASTURIAS | 11.143,06 | 508,17 |
| CANTABRIA | 2.947,41 | 320,50 |
| CASTILLA-LA MANCHA | 33.937,38 | 20.767,41 |
| CASTILLA Y LEÓN | 42.971,09 | 8.747,25 |
| CATALUÑA | 70.321,90 | 15.582,00 |
| EXTREMADURA | 10.367,44 | 8.647,46 |
| GALICIA | 15.158,28 | 4.358,96 |
| MADRID | 58.709,33 | 40.943,00 |
| MURCIA | 5.451,68 | 841,25 |
| NAVARRA | 2.716,04 | 168,00 |
| PAÍS VASCO | 5.340,44 | 1.023,75 |
| RIOJA | 1.219,50 | 228,00 |
| VALENCIA | 25.980,28 | 5.465,56 |

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054781 y 184/054782**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La demostración de aterrizaje de los aviones «Harrier» de la Armada en el portaviones *Príncipe de Asturias* se realizó una vez la cubierta de vuelo estuvo dentro de los márgenes meteorológicos para la toma.

No existió ni existe ninguna restricción en las operaciones de vuelo en el *Príncipe de Asturias* debido a las causas a las que se refiere el Sr. Diputado en su pregunta.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054805**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La ejecución de la obra Autovía de Málaga A-45, el tramo Benamejí-Antequera, se ha financiado mediante el sistema de abono total del precio (método alemán) por el que se realiza el pago una vez finalizada la obra.

Con fecha 16 de julio de 2008, se abonaron a la empresa adjudicataria las siguientes certificaciones:

– Certificación núm. 1 - Importe: 34.620.632,97 € de obra ejecutada.
– Certificación núm. 2 - Importe: 706.151,27 € de compensación financiera.

Actualmente se está tramitando el expediente de liquidación de obra, que dará lugar a la certificación final.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054810**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se informa que no existen empresas contratadas para llevar a cabo tareas de la salud mental de los internos en establecimientos penitenciarios. Sí colaboran, en cambio, a través de los fondos derivados del 0,5 por 100 del IRPF, Organizaciones no Gubernamentales que desarrollan programas en este ámbito, como es el caso del Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS) y las federaciones de familiares: Federación de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) y Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES).

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054811, 184/054815, 184/054816**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Hay estudios que sitúan que prácticamente el 80 por 100 de los internos consumían drogas en el mes ante-

rior al ingreso en prisión. En prisión se reduce muy considerablemente el consumo de drogas, por dos razones fundamentalmente: la menor disponibilidad de sustancias tóxicas, y la mayor oferta de entrar en un programa de tratamiento.

A 31 de diciembre de 2008, había un total de 12.752 internos drogodependientes en tratamiento (7.431 en metadona y 5.321 en deshabituación) en los centros penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, habiendo estado un total de 10.785 internos drogodependientes incluidos en programas de deshabituación del consumo de drogas.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054860**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

Desde el 30 de octubre de 2007, fecha en la que se inició la emisión del documento nacional de identidad electrónico, han sido expedidos un total de 35.985 de estos documentos en la provincia de Guadalajara.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/054863**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Guadalajara durante el período 2000/2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

---

**184/054864**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

La evolución de los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a nivel nacional, en el período por el que se interesa Su Señoría (datos a 31 de diciembre de cada año), fue el recogido en el siguiente cuadro:

| | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **CNP** | 50.844 | 52.815 | 54.886 | 57.101 | 58.455 | 62.296 |
| **GC** | 68.923 | 68.934 | 69.852 | 72.836 | 75.951 | 79.932 |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055000 a 184/055002**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, Amparo (GP).

Respuesta:

Tal y como respondió el Gobierno en su momento, ante una pregunta parlamentaria con núm. ref. 184/115135, publicada en el «BOCG» núm. 531, sección D, de 27 de marzo de 2007, sus previsiones eran trasladar estos documentos judiciales militares a las instalaciones del Paseo de Moret, de Madrid, para su tratamiento y conservación. Por tanto, se trata de un traslado anunciado y previsto.

El traslado hasta Madrid, de la documentación judicial militar perteneciente al Juzgado togado Militar Territorial núm. 13, depositada en diversas dependencias de Castellón, Valencia y Alicante, concluyó el pasado 20 de enero de 2009. Estos documentos ascienden a un volumen total de 570 cajas de archivos de oficina.

Las razones que este Ministerio ha tenido en cuenta para realizar el traslado, han sido las de preservar los fondos documentales pertenecientes al Ministerio a través de un tratamiento adecuado, que debe realizarse en unas instalaciones que reúnan unas condiciones archivísticas como las que el Ministerio dispone en el Paseo de Moret en Madrid. La digitalización de estos fondos garantiza la preservación y el acceso público a los mismos.

Madrid, 30 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055160, 184/055161 y 184/055163**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La reunión mantenida en Londres los días 17 y 18 de mayo del 2007 por los Ministros responsables en materia de Enseñanza Superior de los países integrantes del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), desvela la preocupación de los Gobiernos europeos por la consolidación de unas universidades renovadas y situadas en el centro de la sociedad; y que ello está relacionado con las posibilidades de mantener el llamado modelo social europeo, que forma parte de la propia identidad del continente. El EEES no constituye un proceso de construcción hacia dentro, sino que es un proceso de afirmación universitaria que persigue convertir a los modelos europeos en polos de atracción para el exterior.

Los días 28 y 29 de mayo de 2009 se celebró en Lovaina una nueva reunión de los Ministros responsables de la Educación Superior de los países integrantes del EEES. En dicha reunión se valoró el trabajo realizado en España, con un resultado de 4 sobre 5, lo que constituye una notable mejora sobre las calificaciones de reuniones anteriores.

La contribución de España a la implantación de un espacio común europeo en la Enseñanza Superior ha sido objeto, recientemente, de un notable desarrollo. Así, a fecha de junio del presente año, han sido verificados positivamente por el Consejo de Universidades en torno a 850 títulos de Máster y más de 1.000 títulos de Grado, cifra que se amplió en el mes de julio como consecuencia de las reuniones de la Comisión de Verificación del Consejo de Universidades. Este esfuerzo realizado conjuntamente por las Universidades, el Consejo de Universidades, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y el propio Ministerio de Educación, permite asegurar que en el curso 2010-2011 se cumplirá con el objetivo previsto de modificación de todas las enseñanzas.

Al margen de las relaciones de cooperación entre universidades españolas y de otros continentes, hay que significar que en el ámbito del proceso de Bolonia el movimiento que se está produciendo no es el del acercamiento de España (o de otros países europeos) al resto de los continentes, sino inversamente, el acercamiento de autoridades educativas y universitarias de otros continentes a lo que es el ámbito de proyección de Bolonia, como lo demuestra la reunión de Lovaina, a la que asistieron entre otros países, como invitados, Estados Unidos, China, Brasil, Méjico o Australia, países todos ellos interesados en este proceso de construcción de un marco integrado y homologable de los sistemas europeos de Educación Superior.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055187**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

La Pascua Militar es una ceremonia castrense que se celebra cada 6 de enero. Esta ceremonia se celebra en el Palacio Real de Madrid y es presidida por S. M. el Rey. Asimismo, también se celebra en otras plazas del territorio nacional presididas, en representación de S. M. el Rey, por las correspondientes Autoridades militares designadas a tal efecto.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055307 a 184/055309 y 184/055312**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Granada durante los años 2007 y 2008 y en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS E INDICADORES PRINCIPALES DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

**Provincia de Granada** **Año : 2007**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.269 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 16.939 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 2.214 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 13.326 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **34.748** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 11.341 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **46.089** |

**Provincia de: Granada**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.470 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 17.888 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 2.229 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.922 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **35.509** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 13.027 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **48.536** |

**Comunidad Autónoma de: ANDALUCÍA**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 24.919 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 156.843 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 20.019 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 121.319 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **323.100** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 121.347 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **444.447** |

**184/055345**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

En el año 2007 se firmó un «Acuerdo de colaboración para el desarrollo de servicios humanitarios y sociales de atención a personas inmigrantes recién llegadas a las costas españolas para 2007, entre el entonces Ministerio de Sanidad y Consumo y la Cruz Roja Española», en el que el Ministerio de Sanidad y Consumo y Cruz Roja Española, de forma conjunta, se comprometían, con el objetivo de desarrollar las actuaciones descritas en el mismo, a cofinanciar dichas actuaciones, que suponían un presupuesto valorado en la cantidad de ochocientos ochenta mil euros (880.000 €), del cual, el Ministerio de Sanidad y Consumo cofinanciaba cuatrocientos ochenta mil (480.000 €) y Cruz Roja Española cuatrocientos mil euros (400.000 €).

Con la firma del citado Acuerdo, Cruz Roja Española se comprometía a prestar la primera atención de emergencia a las personas inmigrantes recién llegadas a las costas españolas preferentemente en las localidades de Algeciras, Tarifa, Barbate, Málaga, Almería, Motril y las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife, La Gomera y El Hierro.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055346**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción (GP).

Respuesta:

En el año 2008 se autorizó la concesión de una subvención de 240.000 € mediante el Real Decreto 2065/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueban las normas reguladoras de una subvención directa a favor de Cruz Roja Española, para la atención humanitaria de inmigrantes llegados a las costas de las Comunidades Autónomas de Andalucía y Canarias durante el ejercicio 2008.

Madrid, 4 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055361**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir de 1 de abril de 1997.

Parcialmente dicho traspaso fue ampliado por Real Decreto 2074/1999, de 30 de diciembre, con efectividad de 1 de enero de 2000.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055363**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

La rehabilitación o reinserción de los reclusos es un aspecto prioritario y, como tal, se destina a él un amplio espectro de programas.

En concreto en el Centro Penitenciario de Albolote (Granada), se desarrollan las siguientes actuaciones:

– Programas de formación en educación reglada en sus distintos niveles:

• Enseñanzas básicas (alfabetización, castellano para extranjeros, consolidación de conocimientos).
• Enseñanza secundaria para adultos.
• Enseñanza universitaria.

– Cursos y Talleres ocupacionales:

• Animación a la lectura, curso de mecanografía, curso de informática, curso de desarrollo personal, espejos, pintura, encuadernación, marquetería, hilos, flamenco, taller de publicaciones.

– Programas de difusión cultural:

• Proyecciones de vídeo, actuaciones de baile, actuaciones musicales, exposiciones, audiovisuales, préstamo de libros.

– Programa de formación profesional ocupacional compuesto por diversos cursos:

• Cursos de formación del Organismo Autónomo Trabajo y Formación para el Empleo y Fondo Social Europeo.
• Cursos financiados por el INEM.
• Cursos de la asociación Tomás de Villanueva.
• Centro de formación F.P. Cartuja.
• Curso de formación FADAI.
• Cursos de obra social La Caixa.

– Área de actividades terapéuticas:

• Tratamiento de drogodependientes.
• Rehabilitación de toxicómanos.
• Programas de intervención con: internos discapacitados, internos extranjeros, internos jóvenes, y con internos en régimen cerrado (mujeres).
• Orientación psicosocial para la vida en libertad.
• Taller de autogestión del bienestar (internas módulo de madres).
• Grupos de terapia de intervención en violencia de género de duración semestral, impartidos por psicólogos de la Asociación Española de Psicología Conductual y coordinados por un psicólogo del centro.
• Taller de habilidades sociales impartido por Proyecto Hombre.
• Programa de intervención en enfermos mentales.
• Taller de educación en valores y crecimiento personal, impartido por Pastoral Penitenciaria.
• Taller de habilidades sociales con jóvenes impartido por AVOPRI.
• Programa de mediación de conflictos, con la colaboración de la Asociación Proderechos Humanos de Andalucía, el Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada y voluntariado de Pastoral Penitenciaria.

El Centro también cuenta con un Módulo Terapéutico (módulo 12), destinado a tratamiento de drogodependencias y dos módulos de respeto (módulos 11 y 13).

– Actividades del departamento de Sección Abierta

• Programa de IMFE «Cree en ti», que se enmarca dentro del Proyecto «aprovecha tu oportunidad» dentro de la iniciativa Sócrates-Grundvig.
• Programa «Andalucía compromiso digital» de la Consejería de Formación y Empleo: 2 Cursos de Informática de 10 alumnos que se imparten en Granada por Cruz Roja.
• Programa Psicosocial para delitos de violencia de género, con motivo de suspensión de condena privativa de libertad. Impartido por la Psicóloga Interina del Equipo Técnico y con la colaboración de la Facultad de Psicología de Granada, Colegio Oficial de Psicólogos de Granada y la Diputación de Granada con la aportación de Aula.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055387**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernández Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, José (GP).

Respuesta:

La actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado consistió en la protección y garantía de los derechos de los ciudadanos en el desarrollo de una concentración que no había sido comunicada a la Subdelegación del Gobierno en Almería.

Lanzamiento de tomates y piedras contra la policía, quemas de cajas de plástico en el centro de la calzada, corte del tráfico rodado en la autovía A-7, constituyeron incidentes por los que se instruyó atestado número 3517 que fue remitido al Juzgado de Instrucción número 6 de Almería en funciones de Guardia.

En la zona se desplegaron 17 funcionarios de policía de la U.P.R., adscritos a la B.P.S.C. de la Comisaría de Almería, así como 13 funcionarios de la V.U.I.P. que se encontraban desplazados en Almería, haciendo un total de 30 funcionarios policiales. Y si bien la manifestación fue una demarcación territorial del Cuerpo Nacional de Policía, ante la proximidad a la demarcación territorial de la Guardia Civil, para garantizar la seguridad ciudadana, se enviaron al lugar de los hechos un total de 34 efectivos de seguridad ciudadana.

Respecto a la seguridad vial, la misma se garantizó por 24 efectivos del Subsector de Tráfico de la Comandancia, que efectuaron los correspondientes desvíos para el alivio de la circulación.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055403**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que, con fecha 1 de marzo de 2008, se publicó en el «BOE» la Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de fecha 22 de febrero de 2008, por la que se abrió la información pública del expediente de expropiación forzosa tramitado con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, proyecto de obras «Supresión de actividades peligrosas para la circulación ferroviaria en el subtramo XI-A de la línea

de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera Francesa. Tramo: Lleida-Martorell. Subtramo: Sant Sadurní d'Anoia-Subirats», en el término municipal de Sant Sadurní d'Anoia. Expediente: 179ADIF0801.

Del mismo modo se procedió a citar a los propietarios afectados (Fragmentadora, S. A.) al levantamiento de actas previas, formalizándose éstas en la fecha fijada.

Con fecha 20 de mayo de 2008 se formalizaron las actas de ocupación de las fincas, en las que se manifiesta por la representación de la propiedad la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el procedimiento expropiatorio, en el que se ha solicitado, como medida cautelar, la suspensión del expediente de expropiación; estando esta solicitud pendiente de resolución judicial.

Mediante auto de la Sección 2.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Tribunal Superior de Justicia de Cataluña de fecha 13 de noviembre de 2008, se desestimó el recurso de súplica interpuesto por la mercantil contra la inadmisión del contencioso, declarada mediante auto de fecha 29 de julio de 2008.

Licitadas y adjudicadas las obras del proyecto de referencia, con fecha 15 de enero de 2009, se formalizó acta de replanteo negativo, por indisponibilidad de terrenos para su ejecución. Por parte del adjudicatario de las obras se comunicará notarialmente la fecha prevista para ocupar físicamente las fincas afectadas.

Tal como se ha descrito con anterioridad, los terrenos afectados por el expediente 179ADIF0801 no han sido ocupados físicamente.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055427**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La puesta en marcha del sistema nacional de acreditación del profesorado universitario, establecido en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, ha aportando al sistema universitario más de cuatro mil candidatos a los concursos para el acceso a los cuerpos de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad, basándose en criterios objetivos públicos y a un ritmo y coste que no admiten comparación con los del sistema anterior de concursos de habilitación.

La evaluación de los candidatos se basa en criterios de valoración de méritos que han sido establecidos por expertos académicos de reconocido prestigio y que son públicos para conocimiento de los solicitantes. Por otra parte, en las distintas fases del procedimiento se han incluido los mecanismos de control de calidad adecuados que aseguran la objetividad en las actuaciones y el respeto a los principios de mérito y capacidad.

La publicidad de méritos valorables, junto con la existencia de mecanismos de control de calidad interno, aseguran un funcionamiento justo y transparente.

Lo cierto es que no se han recibido críticas al programa desde ámbitos universitarios representativos (como pudiera ser el Consejo de Universidades o la Conferencia General de Política Universitaria, o la Conferencia de Rectores). Tampoco en reuniones a las que la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA) convocó a todos los Vicerrectores responsables de la gestión del profesorado o las mantenidas recientemente con miembros de los consejos sociales de las universidades se ha informado de problemas significativos, por el contrario, la sensación que se trasmite en estas reuniones es de satisfacción general con el nuevos sistema entre el profesorado afectado.

Las resoluciones dictadas por ANECA están basadas en decisiones de las Comisiones de Acreditación nombradas por el Consejo de Universidades, a partir de un listado de candidatos propuestos por ANECA. Además, los curriculum de estos miembros de Comisiones son públicos; los procedimientos y criterios de evaluación son públicos y conocidos por los solicitantes, asegurando los principios de méritos e igualdad. Para ayudar a las Comisiones en las tomas de decisiones, cada expediente es informado por dos evaluadores expertos de un panel que es público. Cuando la evaluación es negativa, las Comisiones proporcionan al solicitante un informe razonado, indicando los motivos de la resolución.

Estos informes se realizan con rigor y absoluta transparencia. En todas las etapas de procedimiento se cumplen escrupulosamente todas las disposiciones del Real Decreto 1312/2007.

Para ayudar a las Comisiones en las tomas de decisiones, cada expediente es informado por dos evaluadores expertos de un panel que es público.

Las Comisiones de Acreditación toman sus decisiones de forma colegiada, a la vista de los méritos aportados por los solicitantes.

En los supuestos de evaluación negativa, y con carácter previo a la resolución, las Comisiones de acreditación remiten sus propuestas de resolución a los interesados, debidamente motivadas, junto con el informe de los expertos, pudiendo dirigir al presidente de la Comisión las alegaciones que estimen pertinentes, que son valoradas por la Comisión.

Tras esta segunda valoración. Los solicitantes que reciben una evaluación negativa pueden presentar una reclamación ante el Consejo de Universidades.

ANECA ha establecido sistemas de control interno que permitan evaluar las reclamaciones y proceder a realizar los ajustes necesarios en el modelo de evaluación, e informa periódicamente al Consejo de Universidades del funcionamiento de las comisiones y de los resultados de las actuaciones realizadas.

Todas las etapas del procedimiento (toma de decisiones de manera colegida, valoración de méritos y alegaciones, en su caso) ofrecen las máximas garantías para los solicitantes.

El anonimato de los expertos no incumple ningún apartado del Real Decreto 1312/2007 y está plenamente justificado. El panel de expertos es público para conocimiento de los solicitantes y de hecho hay establecido un procedimiento para poder recusarlos, pero el nombre del experto que realiza un informe concreto se mantiene en el anonimato. El sistema habitual de evaluación académica por pares es anónimo.

La legislación vigente atribuye con claridad que la Conferencia General de Política Universitaria establece los criterios de coordinación. Por otro lado, las responsabilidades de evaluación entre las diversas agencias, con carácter general, aplican modelos similares. También es habitual la firma de Convenios para colaborar en evaluaciones o compartir recursos. Por otro lado, en octubre de 2006, se constituyó la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), una organización que persigue promover la colaboración entre las agencias españolas de calidad universitaria y contribuir a crear las condiciones para el mutuo reconocimiento de sus decisiones.

Sus objetivos concretos son:

1. Promover y desarrollar la cooperación y el intercambio de experiencias e información, especialmente de metodologías y buenas prácticas.
2. Colaborar en el fomento de la garantía de la calidad de la educación superior en el sistema universitario español.
3. Actuar como un foro en el que se propongan y desarrollen estándares, procedimientos y orientaciones para la garantía de la calidad.
4. Promover el desarrollo y la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad y acreditación de las agencias.

En este marco, se reúnen periódicamente representantes de todas las agencias –varias veces cada año– para aunar criterios y establecer colaboraciones.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055482**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Los capítulos y aplicaciones presupuestarias y Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa a los que ha afectado la aplicación del Acuerdo de Consejo de Ministros del 13 de febrero de 2009 son los que se indican a continuación:

Capítulo 2
Importe no disponibilidad. ..... 4.106.000,00 €
Aplicaciones presupuestarias afectadas:
14.01.121M.226.02; 14.01.121N.227.06;
14.01.312A.221.06.

Capítulo 4
Importe no disponibilidad ..... 1.500.000,00 €
Aplicaciones presupuestarias afectadas:
14.01.000X.437.01

Capítulo 6
Importe no disponibilidad ..... 127.894.000,00 €
Aplicación presupuestaria afectada:
14.01.312A.660; 14.01.121M.660; 14.03.122B.655;
14.03.122B.657; 14.03.122A.650;
14.03.464A.670; 14.03.122A.650.

Capítulo 7
Importe no disponibilidad ..... 3.500.000,00 €
Aplicaciones presupuestarias afectadas: 14.01.000X.73
7.01;14.03.000X.710.03.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS
Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas
Importe no disponibilidad ..... 13.000.000,00 €
Aplicación presupuestaria afectada: 14.206.122N.782

TOTAL MINISTERIO DE DEFENSA
150.000.000,00 €

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055522**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada, se señala que se encuentran pendientes de licencia municipal las obras de construcción de un edificio para sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Málaga, sito en el Peri.LO.3 «Pacífico-Parcela 16».

Asimismo, se indica que no existe ninguna actuación pendiente de la puesta a disposición de terrenos por parte del Ayuntamiento de Málaga.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055546**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Zaragoza durante el período 2000/2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS E INDICADORES PRINCIPALES DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Zaragoza — Año : 2000

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.018 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 13.269 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.254 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 8.543 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **24.084** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.137 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **31.221** |

Provincia de Zaragoza — Año : 2001

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.046 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 18.544 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.417 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 9.932 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **30.939** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.558 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **39.497** |

Provincia de Zaragoza — Año : 2002

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.166 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 17.487 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.556 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 10.245 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **30.454** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.056 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **38.510** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2003

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.232 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 14.188 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.628 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 11.799 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **28.847** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.074 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **36.921** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2004

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 1.835 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.156 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.576 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.395 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **27.962** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 7.967 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **35.929** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2005

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.171 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.147 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.570 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 13.468 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.356** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.497 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **37.853** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2006

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.237 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 11.479 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.581 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 13.014 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **28.311** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 8.758 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **37.069** |

Provincia de Zaragoza

Año : 2007

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.486 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.188 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.557 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.798 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.029** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 9.265 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **38.294** |

Provincia de: Zaragoza

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 2.786 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 12.753 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 1.633 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 12.422 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **29.594** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales | 9.889 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **39.483** |

**184/055548**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sanz Carrillo, Concepción; Alegría Continente, María del Pilar y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En la actualidad no se tiene previsto llevar a cabo la creación de nuevas Unidades de Seguridad Ciudadana en la Comandancia de la Guardia Civil de Zaragoza.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055574 y 184/055587**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2009, se encuentran en marcha 45 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel en la provincia de Valencia, de las cuales 13 se encuentran en fase de obra, 28 en proyecto y 4 en fase de estudio.

Además, en el marco del Plan de Supresión de Pasos a Nivel, han causado baja en el Inventario de la Red Ferroviaria de Interés General, desde el 1 de mayo de 2004 y hasta el 31 de marzo de 2009, una totalidad de 43 pasos a nivel en la provincia de Valencia. A continuación se recoge la relación de dichos pasos:

| LÍNEA | PK | MUNICIPIO |
|---|---|---|
| CAMINREAL A SAGUNTO | 253/154 | Alfara de Algimia |
| JATIVA A ALCOY | 22/136 | Montaverner |
| JATIVA A ALCOY | 32/816 | Agullent |
| JATIVA A ALCOY | 33/788 | Agullent |
| JATIVA A ALCOY | 34/312 | Agullent |
| LA ENCINA A VALENCIA | 65/126 | Manuel |
| LA ENCINA A VALENCIA | 68/923 | Pobla Llarga (La) |
| LA ENCINA A VALENCIA | 87/059 | Algemesí |
| R./GANDÍA AL PUERTO | 2/545 | Gandía |
| R./GANDÍA AL PUERTO | 2/680 | Gandía |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 6/093 | Sollana |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 9/819 | Sollana |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 19/850 | Sueca |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 45/720 | Xeresa |
| UTIEL A VALENCIA | 4/465 | Requena |
| UTIEL A VALENCIA | 32/483 | Siete Aguas |
| UTIEL A VALENCIA | 33/259 | Siete Aguas |
| UTIEL A VALENCIA | 36/026 | Buñol |
| UTIEL A VALENCIA | 50/679 | Chiva |
| UTIEL A VALENCIA | 59/425 | Cheste |
| UTIEL A VALENCIA | 76/189 | Quart de Poblet |
| UTIEL A VALENCIA | 76/679 | Aldaia |
| UTIEL A VALENCIA | 76/778 | Aldaia |
| UTIEL A VALENCIA | 77/509 | Aldaia |
| UTIEL A VALENCIA | 77/797 | Aldaia |
| VALENCIA A RIBARROJA | 3/935 | Quart de Poblet |

| LÍNEA | PK | MUNICIPIO |
|---|---|---|
| VALENCIA A RIBARROJA | 4/240 | Quart de Poblet |
| VALENCIA A RIBARROJA | 4/730 | Quart de Poblet |
| VALENCIA A RIBARROJA | 5/035 | Quart de Poblet |
| VALENCIA A RIBARRO JA | 5/065 | Quart de Poblet |
| VALENCIA A RIBARROJA | 5/524 | Quart de Poblet |
| VALENCIA A RIBARROJA | 6/584 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 6/772 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 7/200 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 8/052 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 8/983 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 10/147 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 10/471 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 10/907 | Manises |
| VALENCIA A RIBARROJA | 13/124 | Riba-roja de Túria |
| VALENCIA A RIBARROJA | 17/970 | Riba-roja de Túria |
| VALENCIA A TARRAGONA | 29/271 | Sagunto/Sagunt |
| VALENCIA A TARRAGONA | 29/582 | Sagunto/Sagunt |

Referente a la inversión realizada, se indica que la supresión de pasos a nivel se realiza tanto mediante actuaciones puntuales y singularizadas como en el marco de otras actuaciones de mayor envergadura, cuyo presupuesto no puede desglosarse.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055575**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que en virtud del Acuerdo del Consejo de Ministros, del día 5 de diciembre de 2008, por el que se aprobó la distribución del Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, está previsto llevar a cabo en la Comunidad Valenciana las siguientes actuaciones:

– Sustitución de escapes y desvíos tipo A por C en la estación de Catarroja.

– Tratamiento de desmontes, bermas y mejoras de obras de drenaje de trinchera. Trayecto Benicassim-Oropesa. Línea Valencia-Tarragona.

El importe total de las mencionadas actuaciones asciende a 1.982,40 miles de €.

Estas actuaciones son adicionales a las contempladas por los PGE de 2009 para la Comunidad Valenciana.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055626**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

A través de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se establecieron nuevas obligaciones para las empresas, como las relativas a la adopción de medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, que tendrán la forma de planes de igualdad en las empresas de más de 250 trabajadores y en otros supuestos, o de otras dirigidas a promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, al tiempo que se procedía a introducir modificaciones en determinadas normas en vigor relacionadas con la materia, como la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Estatuto de los Trabajadores, Ley General de la Seguridad Social, desde el punto de vista del derecho sustantivo, o la Ley de Infracciones y San-

ciones del Orden Social, desde el punto de vista de los procedimientos sancionadores en el orden social.

Por su parte, los agentes sociales venían reclamando un incremento de actuaciones inspectoras en materia de discriminaciones por razón de sexo.

La Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social consideró entonces necesario realizar un Plan de Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y a tal fin se adoptaron las siguientes medidas:

1. Se constituyó un grupo de trabajo de Inspectores de Trabajo con experiencia en la materia, que, dirigidos y coordinados por la actual Subdirección General para la coordinación en materia de relaciones laborales, prevención de riesgos laborales y medidas de igualdad, analizaron las implicaciones de la Ley Orgánica 3/2007 antes referida, y contribuyeron a definir el contenido y formato del Plan de Inspección. Dicho grupo se coordinó con responsables de la extinta Secretaría General de Políticas de Igualdad y del Instituto de la Mujer.
2. El Plenario de la Comisión de Trabajo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social celebrado en Canarias el día 16 de marzo de 2007, acordó la creación de un grupo de trabajo para el establecimiento de programas de actuaciones inspectoras en relación con las políticas de igualdad y en concreto con la Ley 3/2007, de 22 de marzo.
3. Con posterioridad, el día 9 de mayo de 2007 se llevó a cabo la constitución de dicho grupo y se celebró la primera reunión del mismo, a la que asistieron representantes de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Illes Balears, Cantabria, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y La Rioja, junto con representantes de la Secretaría General de Políticas de Igualdad del Ministerio de Trabajo y de la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Este grupo celebró posteriormente otra reunión.

Tanto a los representantes de las Comunidades Autónomas presentes en el grupo de trabajo, como al resto de las Comunidades Autónomas, se les presentó para consulta el contenido del Plan, así como la propuesta de número de actuaciones inspectoras a realizar durante el año 2008.

Como resultado de dichas actuaciones, se aprobó por esa Dirección General el «Plan de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2008-2010, para la vigilancia en las empresas de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres».

En dicho Plan se incluía la realización durante 2008 de un determinado número mínimo de actuaciones inspectoras en cada Comunidad Autónoma, cifra que se propuso a las respectivas Direcciones Territoriales, para ser tomada en consideración en las planificaciones de objetivos territoriales y su posterior aprobación en las Comisiones Territoriales de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Del Plan de Actuación de la ITSS se tomó conocimiento por el Gobierno mediante acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros celebrado el día 19 de octubre de 2007.

1. OBJETIVOS

El objetivo cualitativo del Plan lo constituye la vigilancia del cumplimiento de toda la normativa que contiene obligaciones empresariales dirigidas a conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, a impedir la discriminación por razón de género, a garantizar los derechos de mujeres y hombres a conciliar la vida laboral y familiar, y a garantizar la protección de la salud y la seguridad de las mujeres por razón de las situaciones de maternidad, embarazo y lactancia, obligaciones y derechos que básicamente se encuentran contenidas en:

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales
- Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El objetivo cuantitativo ha sido la inspección de 10.000 empresas:

- 3.000 serían inspeccionadas durante el año 2008.
- 3.000 serían inspeccionadas en el año 2009.
- 4.000 serían inspeccionadas en el año 2010.

Las inspecciones se han llevado a cabo sobre todo tipo de empresas, con independencia de su tamaño. Sin embargo se han centrado en aquellas de más de 50 trabajadores, dado que los estudios especializados sobre la materia ponen de manifiesto que las situaciones de discriminación por razón de género se centran en empresas de esas características y con especial atención a las de más de 250 trabajadores, de las que se ocupa en particular la Ley Orgánica 3/2007, para las que establece obligaciones de contar con planes de igualdad.

Las actuaciones inspectoras tienen una doble naturaleza, la actividad rogada, relativa a actuaciones de comprobación de todas las denuncias formuladas por trabajadores y ciudadanos en general y la actividad planificada, el 50 por 100 del total de la actividad prevista, la cual ha incluido actuaciones sobre empresas previamente seleccionadas, en función de distintos criterios.

Los criterios de selección de las empresas, tamaños, sectores y distribución de las cifras globales entre las distintas materias a inspeccionar, han sido fijados de común acuerdo con las Comunidades Autónomas, puesto que son éstas a quienes corresponde la compe-

tencia material para la ejecución de la normativa laboral y de prevención de riesgos laborales.

Los resultados obtenidos en el primer año de aplicación del Plan de Actuaciones han superado las 3.000 actuaciones planificadas, arrojando la cifra total de 4.028 actuaciones. En el anexo correspondiente figura el detalle de las mismas.

2. MATERIAS SUJETAS A INSPECCIÓN

A) Planes de Igualdad:

Se ha controlado la obligación de las empresas de adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre hombres y mujeres, y en concreto sobre la elaboración de planes de igualdad de empresas de más de 250 trabajadores.

Es preciso hacer mención a lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la LO 3/2007, la cual establece que el deber de negociar los planes de igualdad será de aplicación en la negociación subsiguiente a la primera denuncia del convenio que se produzca a partir de la entrada en vigor de la misma.

En consecuencia, una parte sustancial de la actuación de los inspectores de trabajo ha consistido en requerir la negociación cuando proceda de los Planes de Igualdad. En total se han realizado 704 actuaciones.

Las actuaciones inspectoras comprenden la comprobación de las medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, que vienen obligadas a adoptar todas las empresas, y en la vigilancia del cumplimiento de la obligación de contar con planes de igualdad cuando proceda.

La actuación se ha realizado sobre empresas de más de 50 trabajadores y en un número menor en empresas de más de 250 trabajadores.

Para la actuación sobre las mismas se ha utilizado como fuente de referencia los Convenios Colectivos revisados por las Inspecciones Provinciales y Direcciones Territoriales que incluyan la obligación de las empresas de contar con planes de igualdad y la información facilitada por el Instituto de la Mujer u organismos autonómicos, acerca de las empresas que hayan recibido subvenciones para realizar los planes de igualdad.

B) Discriminación en el acceso al empleo:

Se ha llevado a cabo, periódicamente, un control de las ofertas de empleo que formulan las empresas, que se consideren discriminatorias por razón de género. El control se efectúa tanto sobre los gestores de intermediación laboral como sobre los anunciantes.

En gran parte, la información se ha obtenido a través del Instituto de la Mujer, quien ha canalizado las denuncias que se producen.

Es de destacar la propuesta de 28 sanciones, la mayor parte referidas a conductas conocidas a través del Instituto de la Mujer.

C) Discriminación dentro de las relaciones laborales en las empresas:

Las actuaciones inspectoras se centran en las empresas que hayan sido denunciadas, o seleccionadas para su inclusión en la actividad planificada, con objeto de comprobar que no se dan discriminaciones por razón de género en los procesos de selección de dichas empresas, ni discriminación salarial (sea directa o indirecta), ni discriminación en la promoción profesional interna, ni de otro tipo.

En esta materia se han realizado 1.125 actuaciones y se han comprobado 52 infracciones. Es de reseñar que la actuación inspectora no sólo ha dado lugar a un procedimiento sancionador si no que mediante requerimientos también ha dado lugar a una reparación de las situaciones discriminatorias constatadas.

D) Acoso sexual y por razón de sexo:

Se han comprobado las denuncias formuladas por trabajadores y trabajadoras. En la actividad planificada, la finalidad no puede ser en ningún caso la comprobación material de conductas concretas si no la comprobación del cumplimiento de las obligaciones empresariales contenidas en la Ley 3/2007 relativas a:

- La promoción de las condiciones que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.
- Arbitrar procedimientos específicos para su prevención.
- Arbitrar procedimientos para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular los que hayan sido objeto de dichos acosos.

La explicación del menor porcentaje de infracciones constatadas respecto de las actuaciones realizadas en estas materias, se encuentra, precisamente, en que la actuación en su mayor parte ha sido programada y de carácter preventivo con la finalidad de comprobar el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007.

Las infracciones detectadas corresponden en su mayor parte con las denuncias investigadas.

E) Derechos de conciliación de la vida familiar y laboral.

Se han tratado de actuaciones fundamentalmente de naturaleza rogada, con origen en denuncia de trabajadoras y trabajadores, cuyo objeto ha sido comprobar la observancia por las empresas de los derechos contemplados en el Estatuto de los Trabajadores.

Se han llevado a cabo 217 actuaciones y levantado 3 actas de infracción.

F) Control de las cláusulas discriminatorias en los Convenios Colectivos:

Como actividad habitual de la Inspección se lleva a cabo una revisión constante de los convenios colectivos, sea cual sea su ámbito de aplicación, para detectar la presencia de ese tipo de cláusulas, e instar de la auto-

ridad laboral pertinente las actuaciones legales que procedan para que las mismas sean eliminadas.

En algunas Inspecciones Provinciales, como en la de Madrid, se ha destinado un inspector al desarrollo de esta tarea de manera primordial.

La revisión de estos Convenios Colectivos ha supuesto 383 actuaciones, las cuales se han sustanciado con informes a la autoridad laboral competente en orden a la modificación de las cláusulas discriminatorias antes del registro y publicación del Convenio.

G) Protección en caso de maternidad, embarazo y lactancia:

En todas las actuaciones inspectoras en el área de prevención de riesgos laborales llevadas a cabo en las empresas con presencia de mujeres en la plantilla, se procede a comprobar los siguientes extremos referidos al centro de trabajo o empresa en que se realice la inspección:

- Si se ha llevado a cabo la específica evaluación de riesgos a que se refiere el art. 26 de la Ley 31/1995, en caso de existencia de mujeres embarazadas o en período de lactancia.
- En caso de existir riesgo para las trabajadoras a las que se refiere la evaluación, si se han cumplido las prescripciones del art. 26 de la LPRL, sobre adaptación de condiciones de trabajo o del tiempo de trabajo durante el embarazo y la lactancia de un hijo menor de 9 meses.

Sobre esta materia se han realizado 596 actuaciones y se han constatado 22 infracciones.

3. MEDIOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACTUACIÓN INSPECTORA

Las actuaciones inspectoras se han llevado a cabo por inspectores especializados en la materia y a los que se ha formado específicamente por la complejidad que requiere la investigación inspectora en este tipo de materia.

Por otra parte, mediante la Instrucción 2/08 se han dado las instrucciones precisas desde la Autoridad Central de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que:

- Las actuaciones inspectoras tengan carácter preferente cuando se reciban en las Inspecciones Provinciales denuncias sobre acoso sexual o por razón de sexo, así como en los casos más graves de discriminación por razón de género.
- Se ha potenciado el uso del procedimiento de oficio ante la jurisdicción social, debido a discriminación por razón de sexo, en virtud de comunicaciones de la Inspección de Trabajo, que contempla el art. 146 d) de la Ley de Procedimiento Laboral, y que ha creado la Ley 3/2007, mediante el que se pretende una actuación rápida de dicha jurisdicción social dirigida a corregir la situación de discriminación y fijar, en su caso, una indemnización a favor de la trabajadora que la haya soportado.

Con objeto de obtener la mayor uniformidad posible en las actuaciones inspectoras en las materias a las que se refiere el Plan de Actuaciones 2008-2010 en relación, sobre todo, con los criterios interpretativos respecto de las obligaciones impuestas a las empresas por la Ley 3/2007, en particular en relación con los planes de igualdad, su contenido, y las comprobaciones sobre contenido discriminatorio de los Convenios Colectivos, se hizo entrega a los inspectores designados por las Inspecciones Provinciales, para desarrollar las actuaciones inspectoras en estas materias, durante el curso de formación que se les impartió al efecto, de los siguientes documentos:

– Manual para el diagnóstico y tratamiento de las situaciones de discriminación en las empresas.
– Contenido mínimo de los Planes de Igualdad y metodología para su implantación, evaluación y seguimiento.
– Guía para la revisión de los Convenios Colectivos desde la perspectiva de género.
– Orientaciones para la actuación inspectora en el control de ofertas de empleo discriminatorias realizadas por empresas de trabajo temporal.

Se trata de instrumentos que facilitan la actuación inspectora y, aunque no son de obligatoria observancia, se recomienda su utilización en el desarrollo de las actuaciones inspectoras comprobatorias.

En cambio, es obligatoria la utilización de un protocolo para las actuaciones inspectoras en relación con la protección de la seguridad y salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la reproducción, embarazo y lactancia.

Madrid, 3 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO

## ACTUACIONES Y RESULTADOS 2008

| MATERIA LABORAL | Nº ACT. | Nº INFRAC. | IMP. INFRAC. | TRAB.INFR. | Nº REQ. |
|---|---|---|---|---|---|
| Discriminación por razón de sexo | 1.125 | 52 | 659.611,00 | 792 | 290 |
| Acoso Sexual | 478 | 4 | 58.702,00 | 103 | 275 |
| Planes de Igualdad y otras obligaciones | 704 | 1 | 5.000,00 | 260 | 343 |
| Acoso discriminatorio por razón de sexo | 123 | 3 | 24.251,00 | 3 | 40 |
| Derechos sobre conciliación de la vida familiar y laboral | 217 | 3 | 2.452,00 | 5 | 34 |
| Discriminación en la negociación colectiva | 383 | 0 | 0,00 | 0 | 0 |
| MATERIA P.R.L. | Nº ACT. | NºINF. | IMP.INFR. | TR.INFR. | NºREQ. |
| Protección a la maternidad y lactancia | 596 | 22 | 228.843,00 | 168 | 373 |
| MATERIA EMPLEO | Nº ACT. | NºINF. | IMP.INFR. | TR.INFR. | IMP.LIQ. |
| Discriminación en el acceso al empleo por razón de sexo | 402 | 28 | 208.778,00 | 289 | 0 |
| TOTAL | Nº ACT. | Nº INFRAC. | IMP. INFRAC. | TRAB.INFR. | Nº REQ. |
| | 4.028 | 113 | 1.187.637,00 | 1.620 | 1.355 |

**184/055633**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría se señala que para el presente año no se descarta la convocatoria de un curso de Patrón de embarcación del Servicio Marítimo de la Guardia Civil, dependiendo de las necesidades de formación debidamente priorizadas en esta materia. No obstante, durante el pasado año 2008, fueron formados y titulados un total de 33 patrones de embarcación.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055641 y 184/055643**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Durante el pasado año 2008, el Grupo GRECO con base en Chiclana de la Frontera (Cádiz) participó en 12 operaciones policiales, consiguiendo en muchas de ellas la desarticulación de grupos criminales internacionales organizados, que se dedicaban al transporte de sustancias estupefacientes desde Marruecos a España, tanto por vía marítima como terrestre, cuya mercancía distribuían posteriormente por carretera en la Comunidad Autónoma de Andalucía, resto de España y a algunos países europeos.

Como resultado final de las operaciones realizadas se consiguió la detención de 105 personas de diferentes nacionalidades, la incautación de 28.651 kilogramos de

hachis y unos 1.700 kilos más que se estiman se hundieron con un barco cuando era trasladado a puerto, 309.906 € en metálico, 37 vehículos varios de ellos de alta gama, 15 embarcaciones de recreo, pesca y lanchas rápidas, 70 teléfonos móviles, 3 armas de fuego y otros efectos.

El coste total durante 2008 fue de 458.482,18 € incluyendo Inversiones en medios de automoción, Gastos capítulo II (combustible y mantenimiento de vehículos), y Gasto capítulo II (suministros corrientes).

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055773**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El objeto principal del contrato consiste en conocer cuál es el comportamiento de la circulación en el área de influencia del Centro de Gestión de Tráfico del Sureste. Para ello se establecen estudios analíticos a partir de los datos proporcionados por los puntos de medida dependientes del centro de gestión, de forma que se pueden obtener y validar datos correspondientes a los distintos parámetros de ingeniería de trafico; esto es, composición, velocidad, intensidad, ocupación, y niveles de servicio, estableciéndose criterios tanto de temporalidad (contemplando períodos específicos en el año) como de especialidad (contemplando estudios en determinadas carreteras o en determinados origen-destino de los conductores).

Asimismo, dentro del contrato se establecen estudios de posibles itinerarios alternativos en zonas determinadas, principalmente para asegurar la vialidad entre los principales núcleos de población de Andalucía Oriental. Para apoyar todos estos estudios y facilitar su explotación se ha facilitado por parte de la empresa adjudicataria un GIS (Sistemas de información geográfica), que además de facilitar la cartografía necesaria, con su correspondientes ortofotos, ofrece información relativa a los equipos ITS que la Dirección General de Tráfico tiene instalados en el entorno del CGT de Málaga, así como los datos de trafico normalizados según las premisas anteriormente expuestas.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055782**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Plan PROA (Plan de Refuerzo, Orientación y Apoyo) para centros de educación primaria y secundaria, concebido como un proyecto de cooperación entre el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas, tiene como objetivo llevar a cabo una serie de actuaciones encaminadas a reforzar la atención educativa de los centros con alumnado en situación de desventaja socioeducativa.

Anualmente, en la Conferencia Sectorial de Educación se acuerdan los criterios de distribución a las Comunidades Autónomas del presupuesto destinado a la financiación del Plan PROA, así como el número de centros que lo desarrollarán en cada Comunidad Autónoma.

Para la financiación del Plan PROA, tanto el Ministerio de Educación como las Comunidades Autónomas aportan el 50 por 100 del presupuesto total, suscribiéndose los correspondientes convenios, en los que se establece que la Comunidad Autónoma seleccionará los centros participantes de acuerdo con los criterios recogidos en el Plan y asignará los recursos necesarios para el desarrollo del Plan PROA, en cada centro educativo, en función de sus necesidades.

El número de alumnos beneficiados dependerá del número de grupos que se hayan organizado en cada centro para los programas de acompañamiento en Primaria y Secundaria y de las líneas de actuación que se hayan seleccionado para el programa de apoyo y refuerzo en los centros de Secundaria. Esta decisión es competencia de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, que de acuerdo con las orientaciones del Plan, habrá organizado los grupos en función de las necesidades de los centros.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055790**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alique López, Jesús (GS).

Respuesta:

El pasado 11 de febrero arrancó el Programa 2009 de reparto gratuito de 22 millones de bombillas de bajo consumo en Aragón. El resultado del reparto de estas

bombillas está siendo muy satisfactorio. En efecto, todos los vales a canjear por bombillas ya han sido repartidos con la factura de la luz y más de 100.000 usuarios ya han pasado por una oficina de correos para recoger su bombilla.

Tras Aragón, el programa continúa en La Rioja, donde se inició en el pasado mes de marzo.

Para la Comunidad de Castilla-La Mancha, como para el resto de España, el programa se ha iniciado el pasado mes de mayo y finalizará en el mes de octubre, completando la distribución prevista en este año 2009.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055836**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villarrubia Mediavilla, Julio (GS).

Respuesta:

En lo que se refiere al envejecimiento activo se contempla el desarrollo del Programa de Vacaciones para Mayores.

En este sentido hay que indicar que este programa se desarrollo por temporadas que afectan a dos años naturales (octubre a junio) por lo que la información que se facilita tiene este carácter temporal.

En base a lo anterior, el presupuesto del Programa de Vacaciones para la provincia de Palencia, para la temporada 2008/2009, es de 541.936,66 euros.

En cuanto a la previsión de subvenciones a alguna entidad en dicha provincia para el año 2009, dependerá, en primer lugar, de si se lleva a cabo alguna solicitud por parte de entidades ubicadas en dicha provincia y, en segundo lugar, si la misma cumple con los requisitos exigidos en la Orden de bases y Resolución de convocatoria de subvenciones.

Por lo que respecta a los programa sociales cofinanciados, se trata de créditos cuya distribución se acuerda en Conferencia Sectorial y se aprueban por Acuerdo de Consejo de Ministros. El Acuerdo del presente ejercicio se ha publicado en el «BOE» de 1 de abril de 2009. Los proyectos concretos que se van a realizar serán propuestos por la respectiva Comunidad Autónoma para su ámbito territorial.

En relación con la construcción y puesta en marcha de infraestructuras deportivas, el Consejo Superior de Deportes (CSD) viene desarrollando, de acuerdo con sus competencias, varias líneas de actuación en colaboración con las Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades.

En este sentido, el CSD y la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), con fondos provenientes del 1 por 100 de la recaudación de las quinielas, analizan en el seno de una comisión paritaria las solicitudes de los Ayuntamientos interesados en este tipo de ayudas con cargo al concepto 784 del programa 336ª de los Presupuestos. Asimismo, el CSD efectúa convocatorias anuales de ayudas públicas y subvenciones, que vienen realizándose desde el año 2005, y que se resuelven en la forma establecida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para atender programas de:

– Ejecución de infraestructuras deportivas en centros escolares públicos de educación Infantil, Primaria y Secundaria.
– Ejecución de infraestructuras deportivas y dotación de equipamientos con motivo de la celebración de competiciones deportivas oficiales de carácter internacional.
– Construcción y adaptación de centros de alto rendimiento y tecnificación deportiva, con cargo al programa 751 del programa 336A y gastos de funcionamiento de estos centros, con cargo al concepto 456 del programa 336A.

El Ayuntamiento de Palencia ha solicitado una subvención, con cargo a los fondos provenientes del 1 por 100 de la recaudación de las quinielas para fútbol no profesional. Actualmente, la convocatoria del año 2009 está en proceso de resolución, por lo que no es posible aún conocer sus beneficiarios.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055840**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Desde la aprobación del Real Decreto 1802/2003, de 26 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2004, hasta la aprobación de la Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008, en la tarifa eléctrica hay incluida una partida, como parte de la retribución de la actividad de distribución, que tiene por objeto mejorar la calidad del servicio en las zonas donde se superen los límites de calidad establecidos.

Para la implantación de estas líneas de actuación se instrumentan programas de actuación en colaboración

con las Comunidades Autónomas. Estos convenios de colaboración permiten mejorar la calidad de suministro en las diversas zonas, entre ellas las zonas rurales.

Los Reales Decretos y Órdenes ministeriales que han regulado las cantidades de la tarifa destinadas a planes de mejora de la calidad del servicio, planes de control de tensión y limpieza de márgenes, han sido los siguientes:

– El Real Decreto 1802/2003, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2004, dispone una partida específica que no podrá superar los 50 millones de euros.

– El Real Decreto 2392/2004, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2005, dispone una partida específica que no podrá superar los 80.000 miles de euros, con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución.

– El Real Decreto 1556/2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, incluye una partida de 90 millones de euros para planes de calidad de servicio dentro de los costes reconocidos para la retribución de la distribución.

– El Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir de 1 de enero de 2007, en su artículo 4, sobre planes de calidad de servicio, establece una partida específica que no podrá superar los 90.000 miles de euros con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución.

– La Orden ITC/3860/2007, de 28 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir del 1 de enero de 2008, en su artículo 4, sobre planes de calidad de servicio, establece una partida específica que no podrá superar los 90.000 miles de euros con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución.

– La Orden ITC/3801/2008, de 26 de diciembre, por la que se revisan las tarifas eléctricas a partir de 1 de enero de 2009, en su artículo 8, prevé una partida específica que no podrá superar los 10.000 miles de euros, con objeto de realizar planes de limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución. Esta cuantía será distribuida entre las empresas distribuidoras por la Secretaría General de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En cuanto a las cuantías que suponen cada uno de estos convenios firmados, éstas son:

– Tarifa 2004: La inversión total a realizar en las infraestructuras que se recogen en el anexo del convenio y asciende a 6.080.969 euros. Esta cuantía se reparte entre los 2.084.000 euros con cargo a la tarifa, los 595.429 euros con cargo a la Comunidad Autónoma de Galicia y los 3.401.540 euros aportados por las tres empresas distribuidoras. En porcentajes, estas cuantías representan el 35 por 100, 10 por 100 y 55 por 100, respectivamente.

– Tarifa 2005: La cuantía total se reparte entre 3.393.000,00 euros con cargo a la tarifa, 3.393.000,00 euros con cargo a la Comunidad Autónoma de Galicia y 10.179.000,00 euros aportados por las empresas distribuidoras. En porcentajes, estas cuantías representan el 20 por 100, 20 por 100 y 60 por 100, respectivamente.

– Tarifa 2006: La inversión total de las obras a realizar al amparo del Convenio asciende a 19.438.045 euros, 12.998.125 euros destinados a planes de mejora de calidad, 3.249.530 euros destinados a planes de control de tensión y 3.190.390 euros destinados a limpieza de vegetación. La cuantía total se reparte entre 4.206.648 euros con cargo a la tarifa, 3.249.531 euros con cargo a la Comunidad Autónoma de Galicia y 11.981.866 euros aportados por las empresas distribuidoras.

– Tarifa 2007: La inversión total de las obras a realizar asciende a 25.941.738,33 euros, 18.058.140,00 euros destinados a planes de mejora de calidad, 4.514.535,00 euros destinados a planes de control de tensión y 3.369.063,33 euros para planes de limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurren líneas eléctricas de distribución. La cuantía total se reparte entre 5.525.254 euros con cargo a la tarifa, 2.257.267,5 euros con cargo a la Comunidad Autónoma de Galicia y 18.159.216,83 euros aportados por las empresas distribuidoras.

Se adjunta anexo l que recoge los convenios firmados con la Comunidad Autónoma de Galicia en el período 2004-2007.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

# ANEXO 1

**Los convenios firmados con la Comunidad Autónoma de Galicia hasta la fecha son:**

| GALICIA | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|---|---|---|---|
| Firma del Convenio | FIRMADO: el 10.11.2005 (APYDE), 28.11.2005 (BEGASA) y 16.09.2005 (UF) y publicados en el BOE el 16.12.2005 (APYDE), 17.01.2006 (BEGASA) y 21.11.2005 (UF) | FIRMADO 24.11.06 y publicado en el BOE el 30.01.07 | FIRMADO 10.12.07 y publicado en el BOE el 28.02.08 | FIRMADO 09.10.08. y publicado en B.O.E. el 14-03-2009 |

**184/055851**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Villena, Carmelo; Cano Díaz, Ana y Callejón Baena, Juan G. (GS).

Respuesta:

Se muestra a continuación el resumen de los proyectos concedidos, del 2006 al 2008, en Avanza PYME, Avanza I+D y Avanza Formación. Las cifras económicas están expresadas en euros.

**AVANZA PYME**

**Resumen de Proyectos Concedidos del 2006 al 2008 con alguna Ejecución en ALMERIA-ANDALUCÍA**

| AÑO SOLICITUD | PROVINCIA-CCAA | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | Nº AYUDAS | SUBVENCIÓN 2006 | SUBVENCIÓN 2007 | SUBVENCIÓN 2008 | SUBVENCIÓN 2009 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2006 | Almería | 7 | - | 50 | 14.536,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2007 | Andalucía | 59 | 103 | - | - | 6.002.435,60 | 719.196,11 | 0,00 |
| 2008 | Almería | 13 | 13 | 9.195 | - | - | 412.445,08 | 6.959,06 |
| TOTAL | | 79 | 116 | 9.245 | 14.536,97 | 6.002.435,60 | 1.131.641,19 | 6.959,06 |

**AVANZA I+D**

**Resumen de Proyectos Concedidos en el periodo 2006-2008 con alguna Ejecución en ALMERÍA**

| AÑO SOLICITUD | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | PRÉSTAMO 2006 | PRÉSTAMO 2007 | SUBVENCIÓN 2008 | PRÉSTAMO 2008 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2006 | 1 | 1 | 150.568,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2007 | 1 | 1 | 0,00 | 41.658,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2008 | 1 | 1 | 0,00 | 0,00 | 4.804,80 | 30.030,00 |
| TOTAL | 3 | 3 | 150.568,89 | 41.658,00 | 4.804,80 | 30.030,00 |

**AVANZA FORMACIÓN**

**Resumen de Proyectos Concedidos en 2006-2008 con alguna Ejecución en ALMERIA**

| AÑO | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | Nº ALUMNOS | SUBVENCIÓN 2006 | SUBVENCIÓN 2007 | SUBVENCIÓN 2008 | SUBVENCIÓN 2009 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2006 | 50 | 66 | 8.234 | 566.139,7 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2007 | 45 | 64 | 7.692 | - | 631.105,09 | 0,00 | 0,00 |
| 2008 | 55 | 44 | 10.157 | - | - | 943.020,89 | 199.077,45 |
| TOTAL | 150 | 174 | 26.083 | 566.140 | 631.105 | 943.021 | 199.077,45 |

Así mismo, a través de la Resolución de 16 de febrero de 2009 de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, se efectuó la convocatoria 1/2009 para la concesión de ayudas para la realización de proyectos y acciones de la Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. No se puede dar una previsión de proyectos que se ejecutarán en la provincia de Almería previa a la recepción y evaluación de las solicitudes de los proyectos.

Dentro del Plan Avanza, en las convocatorias realizadas para proyectos de Ciudadanía no se han apoyado en ejercicios anteriores, proyectos que tengan ejecución exclusiva en la provincia de Almería.

No obstante, existen un total de 17 proyectos entre los años (2006/2008), con un objetivo territorial más amplio, con inversiones específicas en la provincia de Almería por importe total de 386.137,17 € y subvención por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC) de 302.826,06 €.

En cuanto a la convocatoria de 2009, existe un presupuesto para toda España de 10.000.000 de euros, que se adjudicarán en concurrencia competitiva. El proceso de evaluación todavía está abierto, por lo que no se conoce si se ha presentado algún proyecto relacionado con dicha provincia y si éste resultará seleccionado.

Convocatorias de Contenidos digitales:

En 2006 no hubo convocatorias de esta línea.

En 2007 y 2008 no hubo ayudas concedidas para Almería.

En cuanto a la convocatoria de 2009, existe un presupuesto para toda España de 10.000.000 euros, que se adjudicarán en concurrencia competitiva. El proceso de evaluación todavía está abierto, por lo que no se conoce si se ha presentado algún proyecto relacionado con dicha provincia y si éste resultará seleccionado.

Convocatorias de Servicios públicos digitales:

Los proyectos presentados para el desarrollo e implantación de la modernización de la Administración Local en relación a las nuevas tecnologías se corresponden a los presentados en los programas «Ayuntamiento Digital», «Difusión Avanza Local» y «Servicios Públicos Digitales», presentando la situación siguiente:

Programa Ayuntamiento Digital (Año/2007):

1 proyecto, con una inversión prevista de 18.244 € y una subvención por parte del MITYC de 12.770 €.

Programa Avanza Local (Año/2007):

1 proyecto, con una inversión prevista de 76.000 € y una subvención por parte del MITYC de 53.200 €.

Programa Servicios Públicos Digitales (Años 2007/2008):

2 proyectos, con una inversión prevista de 306.595 € y una subvención por parte del MITYC de 183.957 €.

Previsión de proyectos (Año/2009):

Existe una previsión de 8 proyectos (solicitudes pendientes de evaluación).

Convocatorias del Programa de Extensión de la Banda Ancha (PEBA) e Infraestructuras:

Desde el año 2005, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se encuentra realizando actuaciones con el objeto de facilitar las inversiones necesarias para extender la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, especialmente a las zonas rurales, con condiciones similares a las disponibles en las zonas urbanas, como medio para potenciar su desarrollo económico y la incorporación de sus ciudadanos y empresas a la Sociedad de la Información.

Con este objetivo, se han desarrollado distintos programas de ayudas para que los operadores de telecomunicaciones realizaran inversiones en dichas zonas. En específico, en esta área de actuación caben destacar: el Programa de Extensión de Banda Ancha, con dos convocatorias PEBA I (2005-2008) y PEBA II (2007-2008) y el actual Subprograma Avanza Infraestructuras (2008-2011), con 2 líneas de actuación específicas: Fl «Desarrollo de la banda ancha y otros servicios de telecomunicaciones en entornos rurales y aislados» y F2 «Redes de alta capacidad».

Las inversiones realizadas para el PEBA en el período 2006-2008 para la provincia de Almería fueron las siguientes:

| | PEBA (PROVINCIA DE ALMERÍA) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | DATOS ECONÓMICOS PEBA I (2006) | | DATOS ECONÓMICOS PEBA II (2007-2008) | |
| **Año** | **Inversión Total (€)** | **Subvención asociada (€)** | **Inversión Total (€)** | **Subvención asociada (€)** |
| 2006 | 846.864,73 | 50.811,88 | – | – |
| 2007 | 419.003,80 | 25.140,23 | 3.568,56 | 1.070,57 |
| 2008 | 269.413,63 | 16.164,82 | 78.857,14 | 23.657,14 |

En relación a las actuaciones del Subprograma Avanza Infraestructuras en el período 2008-2011 en la provincia de Almería, se indica que las previsiones de inversión total a realizar para las dos líneas de acción Fl y F2 son de más de 1.500.000 €, siendo la contribución por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de 697.278,01 € en créditos reembolsables y 333.282,61 € en subvenciones.

Por otra parte, desde la Entidad Pública Empresarial Red.es, se han movilizado fondos, desde el año 2006 hasta la fecha, de más de 56,808 millones de euros, de los que el MITYC ha aportado 43,545 millones de euros y entidades colaboradoras, el resto.

– En el área de Ciudadanía Digital, se han movilizado unos fondos de 10 millones de euros, de los que 9,2 millones de euros han sido aportados por el MITYC. Estos fondos han permitido la ejecución de 28 proyectos, 13 de ellos en colaboración con la Junta de Andalucía, y la puesta en marcha de los préstamos de Ciudadanía Digital y Jóvenes Universitarios que han beneficiado a 3.020 hogares.

– En el área de Economía Digital, se han movilizado un total de 28,4 millones de euros, de los que el MITYC ha aportado 22,7 millones de euros. Dichos fondos ha permitido la ejecución de 154 proyectos, 9 de ellos en colaboración con la Junta de Andalucía, y la puesta en marcha del Préstamo TIC que ha beneficiado a un total de 1.175 pymes.

– En el área de Servicios Públicos Digitales, se han movilizado fondos por valor de 8,8 millones de euros, de los cuales 6,3 millones de euros han sido aportados por el MITYC. Estos fondos han permitido la ejecución de 20 proyectos, 2 de ellos en colaboración con la Junta de Andalucía.

– En el área de Nuevo Contexto Digital, se han movilizado unos fondos de 9,7 millones de euros, de los que el MITYC ha aportado 5,3 millones de euros. Estos fondos han permitido la ejecución de 18 proyectos, 3 de ellos en colaboración con la Junta de Andalucía. Cabe destacar el programa de Extensión de Banda Ancha que incorporará a más de 178.228 ciudadanos.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055861**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por S.S. se señala lo siguiente:

Convocatorias de Ciudadanía Digital:

Dentro del Plan Avanza, en las convocatorias realizadas para proyectos de Ciudadanía no se han aprobado en ejercicios anteriores proyectos que tengan ejecución exclusivamente en la provincia de Girona. En cuanto a la convocatoria de 2009, el proceso de evaluación todavía está abierto, por lo que no se conoce si se ha presentado algún proyecto relacionado con dicha provincia.

Convocatorias de Contenidos digitales:

La situación es la misma en lo que respecta a las convocatorias de Contenidos digitales.

Convocatorias de servicios públicos digitales:

Los proyectos presentados para el desarrollo e implantación de la modernización de la Administración Local en relación a las nuevas tecnologías, en convocatorias anteriores a 2009, se corresponden a los presentados en los programas:

«Ayuntamiento Digital» (se han subvencionado 2 proyectos, por un importe de 155.344 €).

«Servicios Públicos Digitales» (se han subvencionado 4 proyectos, por un importe de 834.134 €).

Convocatorias PEBA e Infraestructuras:

Como parte de las actuaciones del Plan Avanza para la extensión de la banda ancha a las zonas rurales y aisladas del territorio español, existen dos programas principales que se han ido desarrollando desde el año 2005:

Programa de Extensión de la Banda Ancha en Zonas Rurales y Aisladas (PEBA), regulado por la Orden ITC/701/2005, cuyo objetivo ha sido conseguir antes de finalizar 2008 la máxima disponibilidad de banda ancha en las zonas rurales y aisladas del territorio español en unas condiciones técnicas y económicas simila-

res a las existentes en las zonas urbanas cuando se definió el Programa (2005).

El programa PEBA se ejecutó a través de dos convocatorias de ayudas 2005-2008 y 2007-2008, siendo en esta última en la que se desarrollaron proyectos en la provincia de Girona, implicando unas inversiones de más de 460.000 €, habiendo contribuido el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con casi 350.000 euros en créditos reembolsables.

Gracias a las actuaciones del programa PEBA en Girona, 718 núcleos de población de 219 municipios de la provincia disponen actualmente de banda ancha.

Subprograma Avanza Infraestructuras, regulado por la Orden ITC/464/2008, de 20 de febrero de 2008, y con período de ejecución 2008-2011 que tiene por objeto facilitar las inversiones necesarias para extender la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, especialmente a las zonas rurales con condiciones similares a las disponibles en las zonas urbanas, como medio para potenciar su desarrollo económico y la incorporación de sus ciudadanos y empresas a la Sociedad de la Información. Dentro de las iniciativas de este Subprograma se encuentra la línea de actuación «Desarrollo de la banda ancha y otros servicios de telecomunicaciones en entornos rurales y aislados» y que supondrán unas inversiones en la provincia de Girona de más de 200.000 €, con una aportación del Ministerio de más de 50.000 € de crédito y 113.000 € en subvenciones. Las actuaciones contempladas supondrán la mejora de la banda ancha en 568 núcleos de población de 175 municipios de la provincia.

Programas Avanza I+D, Avanza Pyme y Avanza Formación.

El número de proyectos y las cantidades de las ayudas concedidas en el 2008 dentro de estos programas en la provincia de Girona están recogidos en las siguientes tablas (los importes están expresados en euros):

**AVANZA I+D**

**Resumen de Proyectos Concedidos en 2008 con alguna Ejecución en GIRONA**

| AÑO SOLICITUD | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | SUBVENCIÓN 2008 | PRÉSTAMO 2008 | SUBVENCIÓN 2009 | PRÉSTAMO 2009 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2008 | 7 | 6 | 361.750,40 | 1.595.139,75 | 209.069,40 | 1.421.658,60 |
| TOTAL | 7 | 6 | 361.750,40 | 1.595.139,75 | 209.069,40 | 1.421.658,60 |

**AVANZA PYME**

**Resumen de Proyectos Concedidos en 2008 con alguna Ejecución en GIRONA**

| AÑO SOLICITUD | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | Nº PYMES | SUBVENCIÓN 2008 | SUBVENCIÓN 2009 |
|---|---|---|---|---|---|
| 2008 | 11 | 13 | 4.716 | 237.991,21 | 89.721,07 |
| TOTAL | 11 | 13 | 4.716 | 237.991,21 | 89.721,07 |

**AVANZA FORMACIÓN**

**Resumen de Proyectos Concedidos en 2008 con alguna Ejecución en GIRONA**

| AÑO SOLICITUD | Nº PROYECTOS | Nº ENTIDADES | Nº ALUMNOS | SUBVENCIÓN 2008 | SUBVENCIÓN 2009 |
|---|---|---|---|---|---|
| 2008 | 27 | 25 | 2380 | 245.005,73 | 85.935,66 |
| TOTAL | 27 | 25 | [illegible] | 245.005,73 | 85.935,66 |

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055867**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética en la Comunidad Autónoma de Galicia durante los años 2007 y 2008:

1. Recursos financieros aportados para el desarrollo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), clasificados por sectores consumidores. Se incluye la aportación complementaria del FEDER.

Estos recursos se gestionan conjuntamente entre IDAE y la Comunidad Autónoma de Galicia (anexo 1)

2. Línea de financiación de proyectos de eficiencia energética y energías renovables con préstamos de IDAE. Aplicación de 133.853 euros en Galicia para inversiones en el año 2008 de la Línea de Financiación en Energía Solar Térmica, Fotovoltaica Aislada de red, Cogeneración <2 MW y Biomasa doméstica, con recursos propios de IDAE en préstamos a PYMES, particulares, Comunidades de vecinos y Entes Locales; a través de convocatoria pública abierta.

3. Reparto de Lámparas de Bajo Consumo. Previsión de reparto de un máximo de 44 millones de bombillas de bajo consumo, en todo el territorio nacional, a

través de tickets regalo con la factura eléctrica. Aprobado en 2008 y 2009 para su ejecución en 2009 y 2010.

La previsión para la Comunidad Autónoma de Galicia se recoge en anexo 2.

LBC 2X1. Programa para incentivar la compra de bombillas de bajo consumo, dirigido a los ciudadanos y consistente en la venta de un pack de 2 unidades bajo la fórmula 2X1. La aportación económica de IDAE permitirá la distribución de 2,4 millones de bombillas en todo el territorio nacional. Aprobado en 2008 para su ejecución en 2009 (anexo 3).

4. Semáforos. Aportación de ópticas LED seleccionadas por IDAE para sustituir las ópticas convencionales en aquellos Ayuntamientos que lo han solicitado. El IDAE gestiona todo el programa y envía las ópticas a los Ayuntamientos que las han solicitado. Aprobado en 2008, las entregas finalizarán en 2009 (anexo 4).

5. Proyectos singulares de ahorro y eficiencia energética gestionados directamente por IDAE y en explotación o ejecución durante 2007 y 2008. Básicamente son proyectos que implican inversiones directas o participación en sociedades mercantiles:

Peixe Verde (Eficiencia energética en barcos de pesca)

Área: Servicios y Agricultura-Tipología: Estudio.

Fecha de inicio: 7 de junio de 2005. Fecha de finalización prevista: 30 de diciembre de 2010.

Presupuesto aportado por IDAE: 177.720 €.

Estado: En ejecución.

El proyecto tiene como objetivo el optimizar el consumo de energía en el sector pesquero, a través de la I+D+i sobre sistemas de navegación, motores, reductoras, hélices, combustibles alternativos, iluminación eficiente, frío, experiencias piloto, etc. El proyecto está liderado por los armadores de Puerto de Celeiro (Lugo), con participación de Pescanova, Astilleros Armón y M. Cíes, Repsol-YFF, Gas Natural, Guascor, Elcogas, Ariema, Altum, Imix, Mapfre, Xunta de Galicia, INTA, Centro Tecnológico de Pesca de Celeiro, AZTI Tecnalia, Universidad de A Coruña, Universidad de Santiago, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Inega, IDAE.

El IDAE participa como promotor, prestando apoyo técnico y financiero.

No se incluyen los proyectos desarrollados por IDAE de aplicación a todo el territorio nacional, y por tanto de imposible segmentación autonómica.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

ANEXO 1

| | Sector | 2007 (€) | 2008 (€) | Total |
|---|---|---|---|---|
| E4 | Agricultura y Pesca | 287.982 | 402.428 | 690.410 |
| | Edificación | 3.333.760 | 4.664.017 | 7.997.777 |
| | Equipamiento Residencial y Ofimática | 3.875.942 | 5.419.314 | 9.295.256 |
| | Industria | 1.756.766 | 2.457.025 | 4.213.791 |
| | Servicios Públicos | 310.524 | 433.818 | 744.342 |
| | Transformación de la Energía | 142.296 | 197.749 | 340.045 |
| | Transportes | 2.338.570 | 3.271.400 | 5.609.970 |
| | **Total** | **12.045.840** | **16.845.751** | **28.891.591** |

| | Sector | 2008 (€) |
|---|---|---|
| Programa FEDER (complementario de E4) | Eficiencia Cogeneración | 1.056.358 |
| | Eficiencia Transporte Urbano | 453.201 |
| | **Total** | **1.509.559** |

Anexo 2

| Programa | Importe (€) | Unidades |
|---|---|---|
| Reparto LBC | 4.530.645 | 1.324.594 |

Anexo 3

| Programa | Importe (€) | Unidades |
|---|---|---|
| LBC 2 X 1 | 176.795 | 144.764 |

Anexo 4

| Provincia | Inversión (€) | Ópticas |
|---|---|---|
| A Coruña | 547.886 | 8.097 |
| Lugo | 265.913 | 3.974 |
| Ourense | 298.191 | 4.269 |
| Pontevedra | 880.609 | 12.741 |
| **Total** | **1.992.599** | **29.081** |

**184/055885**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La Ministra de Defensa ha realizado, desde su toma de posesión el pasado mes de abril de 2008, numerosas visitas a los diferentes contingentes que actualmente están participando en misiones en el exterior, así como también a diversas unidades en territorio nacional.

Dentro del proceso de creación de los Centros Universitarios de la Defensa, la Ministra de Defensa asistió el 11 de marzo de 2009 a la firma del Convenio de adscripción de la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) a la Universidad de Vigo, que tuvo lugar en la sede del Rectorado de la citada Universidad.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/055913**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

Para que la población de las zonas rurales pueda llevar a cabo la obtención, o renovación, del Documento Nacional de Identidad, a determinadas localidades sin Comisaría de Policía se viene desplazando un equipo móvil que les facilita la realización de este trámite administrativo.

Estas localidades fueron designadas en su día en función del número de sus habitantes, distancias kilométricas a un equipo fijo y densidad poblacional de los municipios próximos, siendo consideradas Núcleos de Cobertura para la atención documental de sus habitantes y los de su zona de influencia.

Con el actual DNI electrónico, la necesidad de activar los certificados en él contenidos obliga, al menos por ahora, a que el equipo móvil haga un segundo desplazamiento por cada DNI tramitado, ya que han de efectuar una primera visita a efectos de identificación y recogida de la impresión dactilar y firma del interesado, regresar a la base para la personalización lógica de

la tarjeta y volver nuevamente al núcleo de cobertura para proceder a la activación y carga de los certificados que, obligatoriamente, ha de realizarse en presencia del titular del DNI, así como a la entrega del sobre ciego y el documento finalizado.

Se está trabajando para dotar a estos equipos de los medios técnicos que les permitan completar todos los procesos que conlleva la tramitación del documento en un mismo acto, tal y como se hace en los equipos fijos, con lo cual se evitaría el doble desplazamiento.

Por lo expuesto es cierto que, en estos momentos, los equipos móviles se están encontrando con una problemática respecto a la cual se está trabajando para su resolución. Ello ha implicado una reducción momentánea y puntual de alguno de los Núcleos de Cobertura que atienden estos equipos, situación que será restablecida tan pronto como el cumplimiento de las medidas previstas y expuestas anteriormente, permitan normalizar su situación.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055916**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas en la provincia de Albacete desde el año 2004 hasta la fecha, entre las que se encuentran las efectuadas en la Base Aérea de Albacete, Campo de Tiro y Maniobras Chinchilla, Delegación de Defensa y Maestranza Aérea, ascienden a 21.785.103,74 euros.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055944**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Con cargo a los presupuestos del Servicio 02 (Secretaría de Estado), se han llevado a efecto las siguientes inversiones:

Año 2004:
1 Patrullera de altura: 2.754.585,74 €.
1 Embarcación tipo medio de alcance: 963.166,90 €.
7 Estaciones sensorias (1.ª anualidad): 459.097,86 €,
Cerro del Viento.-Customer center servicio lógico: 21.537,10 €.
Cerro del Viento.-Cámara domo y contactos magnéticos: 3.680,54 €.

Año 2005:
1 Patrullera de altura: 2.754.585,74 €.
7 Estaciones sensoras (2.ª anualidad): 1.892.264,17 €.

Año 2006:
7 Estaciones sensoras (3.ª anualidad): 5.046.037,42 €.

Año 2007:
Sistema identificación automática para patrulleras: 5.604,20 €.

Año 2008:
Sistema de identificación automática de matrículas (1.ª anualidad): 186.946,01 €.
Potenciación de la seguridad en estaciones sensoras (1.ª anualidad): 160.314,24 €.
Centro de mando y control: 21.421,66 €.

Año 2009:
Sistema de identificación automática de matrículas (2.ª anualidad): 186.946,01 €.
Potenciación de la seguridad en estaciones sensoras (2.ª anualidad): 14.547,93 €.

Las citadas inversiones deben incrementarse en la parte proporcional correspondiente, de la asistencia técnica de seguimiento al Programa, que tiene un coste anual total superior a 1.100.000,00 €.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/055948**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Desde su creación en marzo de 2007, con motivo de la investigación de delitos como tráfico de influencias, cohecho, prevaricación, estafa y malversación de caudales públicos, se han realizado un total de 11 operaciones, encontrándose actualmente tres en fase de investigación. Como consecuencia de estas operaciones, se ha llevado a cabo la detención de 16 personas y la imputación de otras 16.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056023**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería creado por el Ministerio de Administraciones Públicas, se señala que el número de autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones de arraigo que han sido concedidas entre los años 2004 y 2009 (hasta el 3 de abril de la última anualidad) por la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, a favor de extranjeros que declararon tener su domicilio habitual en Chiclana de la Frontera, asciende a 65.

En cuanto a las autorizaciones concedidas en el marco de procesos de carácter extraordinario, se informa que en el marco del proceso de normalización de trabajadores extranjeros (previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social), que se desarrolló fundamentalmente a lo largo de 2005, se concedieron 88 autorizaciones iniciales de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena, a favor de extranjeros que declararon tener su domicilio habitual en Chiclana de la Frontera.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056025**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

De acuerdo con los datos obrantes en el Cuadro de mandos de Extranjería creado por el Ministerio de Administraciones Públicas, se informa que el número de autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales por razones de arraigo que han sido concedidas entre los años 2004 y 2009 (hasta el 31 de marzo de la última anualidad) por la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, a favor de extranjeros que declararon tener su domicilio habitual en Castellar de la Frontera, asciende a 1 (concedida en el año 2007).

En cuanto a las autorizaciones concedidas en el marco de procesos de carácter extraordinario, se informa que en el marco del proceso de normalización de trabajadores extranjeros (previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social), que se desarrolló fundamentalmente a lo largo de 2005, se concedieron 8 autorizaciones iniciales de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena, a favor de extranjeros que declararon tener su domicilio habitual en Castellar de la Frontera.

Madrid, 31 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056028 y 184/056029**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Díaz, Jorge (GP).

Respuesta:

El Cuerpo Nacional de Policía no procedió en ningún caso a archivar los hechos, antes bien al contrario, en julio de 2008 se dio traslado de las investigaciones al Fiscal Anticorrupción de Cataluña quien, a su vez, remitió lo actuado a la Juez de Instrucción núm. 33 de Barcelona en cuya sede se seguían D.P. 3652/2007 declaradas secretas, la razón de que haya sido la Policía Autonómica catalana la que practicara las detenciones y culminase la investigación es precisamente por orden expresa de Su Señoría.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056033**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En el artículo 134.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, «BOE» núm. 261, de 31 de octubre de 2007, se establece la obligación de constituir: «…un comité que cuente con un mínimo de tres miembros, formado por expertos no integrados en el órgano proponente del contrato y con cualificación apropiada, al que corresponderá realizar la evaluación de las ofertas conforme a estos últimos criterios...».

Según el acuerdo de nombramiento realizado por el Director General de Tráfico, el 23 de diciembre de 2008, los integrantes del mismo para la adjudicación de campañas de Seguridad Vial 2009 eran los siguientes:

1. El Jefe del Gabinete de Prensa de la Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior.
2. La Directora general de Relaciones Informativas y Sociales. Ministerio del Interior.

3. La Jefa de Área de Planificación y Participación del Observatorio Nacional de Seguridad Vial. Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior.

4. Un licenciado en Filosofía y Diplomado en Sociología Urbana por la Universidad de Barcelona. Director de Comunicación del Ministerio de Fomento hasta mayo de 2008.

5. Un Técnico Publicitario (Escuela Oficial de Publicidad) y Diplomado en Marketing (EADA). Experto en temas de Seguridad Vial, Movilidad y Transporte.

Madrid, 10 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056050**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2008 recogía una previsión de inversiones en la provincia de Cádiz por parte del Ministerio del Interior de 10.147.760,00 €, siendo el importe de las obligaciones reconocidas en el citado ámbito de 17.847.948,93 €, lo que representa un 175,88 por 100 con respecto al crédito inicial.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056062**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por Real Decreto 142/1997, de 31 de enero («BOE» de 13 de marzo), se aprobó el traspaso de funciones de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, con efectividad a partir de 1 de abril de 1997.

En virtud de un Acuerdo de colaboración suscrito entre el Ministerio de Justicia y la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, el Ministerio siguió gestionando algunos expedientes, dada su avanzada tramitación, hasta el 31 de diciembre de 1997.

Parcialmente dichas transferencias fueron ampliadas por Real Decreto 2074/1999, de 30 de diciembre, con efectividad de 1 de enero de 2000.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056074**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González García, Sixto (GP).

Respuesta:

El Gobierno no ha realizado ninguna promesa electoral de crear 300.000 nuevas plazas de guardería, sí de educación infantil de 0 a 3 años. El período de 0 a 3 años constituye el primer ciclo de la educación infantil es una etapa educativa no obligatoria sobre la que la Ley Orgánica de Educación asigna a todas las administraciones públicas la responsabilidad de actuar para que las familias dispongan de una oferta adecuada. Se ha puesto en marcha el plan Educa3, de impulso a la educación infantil, para garantizar un número suficiente de plazas para estas enseñanzas. La aplicación de Educa3 va a cambiar sustancialmente la calidad y cantidad de la oferta educativa 0-3 años, pues implicará la creación de escuelas infantiles de calidad, con espacios adecuados, medios materiales y con profesionales cualificados. Además, Educa3 dará respuesta a las necesidades de las familias derivadas de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para conseguir estos objetivos Educa3 destina los recursos necesarios para la creación de una red de escuelas infantiles contando con la colaboración de las administraciones autonómicas y locales. Para el año 2008, los Presupuestos Generales del Estado contenían un crédito de 100 millones de euros destinado a este Plan.

La distribución de este crédito entre las diferentes Comunidades Autónomas se ha llevado a cabo con los criterios acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y formalizada posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha de 29 de agosto de 2008.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056135**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que las actuaciones de mejora y mantenimiento previstas en la Línea Convencional Madrid-Cuenca-Valencia entre Aranjuez y Utiel, en 2009, son las siguientes:

Rehabilitación para supresión limitación de velocidad del pk 32,000 al 33,600. L/Aranjuez-Utiel

Rehabilitación para supresión limitación de velocidad del pk 100,000 al 102,200. L/Aranjuez-Utiel

Rehabilitación para supresión limitación de velocidad del pk 232,200 al 233,550. L/Aranjuez-Utiel

Sustitución de carriles y traviesas con material de 54 kg/ml con material de 2.º uso entre Aranjuez y Chillarón.

Rehabilitación progresiva en zonas tratadas anteriormente L/Cuenca (Ocaña-Tarancón)

Para estas actuaciones se van a destinar 1.702.230,34 euros.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056137**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sahuquillo García, Luis Carlos (GS).

Respuesta:

Para mejorar la situación del tramo de autovía interesado, se está redactando el proyecto de título «Obras de adecuación, drenaje y regularización de deformaciones en la plataforma», entre los puntos kilométricos 286,6 a 307,3.

Las obras consisten en la ejecución de un nuevo sistema de drenaje superficial, regularización de deformaciones en plataforma, prolongación de obras de drenaje y otras actuaciones menores.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056147**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Ruiz, Sara (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la situación de los tramos en la Región de Murcia correspondientes a la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, a 15 de abril de 2009, era la siguiente:

– Colada de la Buena Vida-Murcia: En ejecución de obras.
– Accesos a Murcia: Plataforma finalizada. Actualmente está en servicio en ancho ibérico.
– Murcia-Cartagena: En redacción el Estudio Informativo.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056163**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que la inversión en la Comunidad Autónoma de Galicia entre los años 2005-2008, en mejora y mantenimiento de la red ferroviaria convencional, ha sido de 178.318.422 €.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056165**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos

a nivel, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha 31 de marzo de 2009, se encontraban en marcha 85 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel en la Comunidad Valenciana, de las cuales 16 se encuentran en fase de obra, 62 en proyecto y 7 en fase de estudio.

A continuación se presenta la relación de los 85 pasos a nivel desglosados por provincias, con indicación del tipo de actuación:

P en proyecto o estudio
O en obra.

| ALICANTE | | | |
|---|---|---|---|
| **LÍNEA** | **PK** | **MUNICIPIO** | **ACTUACIÓN** |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 5/868 | Alicante/Alacant | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 6/604 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 9/714 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 10/246 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 10/646 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 24/225 | Elche/Elx | O |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 24/525 | Elche/Elx | O |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 25/600 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 25/797 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 27/764 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 28/962 | Elche/Elx | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 31/575 | Crevillente | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 36/249 | Crevillente | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 44/326 | Callosa de Segura | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 47/569 | Redován | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 48/162 | Redován | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 48/412 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 48/725 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 49/211 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 50/090 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 53/896 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 54/371 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 54/561 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 54/868 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 56/391 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 56/728 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 57/093 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 57/288 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 57/604 | Orihuela | P |
| ALICANTE A ALQUERÍAS | 57/821 | Orihuela | P |
| MADRID A ALICANTE | 391/310 | Villena | P |
| MADRID A ALICANTE | 395/552 | Villena | P |
| MADRID A ALICANTE | 396/335 | Villena | P |
| MADRID A ALICANTE | 424/690 | Novelda | P |
| MADRID A ALICANTE | 436/036 | Agost | O |
| MADRID A ALICANTE | 440/484 | Alicante/Alacant | P |
| MADRID A ALICANTE | 453/960 | Alicante/Alacant | P |

| CASTELLÓN | | | |
|---|---|---|---|
| **LÍNEA** | **PK** | **MUNICIPIO** | **ACTUACIÓN** |
| CAMINREAL A SAGUNTO | 224/785 | Jérica | P |
| VALENCIA A TARRAGONA | 62/363 | Villarreal/Vila-real | P |
| VALENCIA A TARRAGONA | 62/902 | Villarreal/Vila-real | P |

| VALENCIA | | | |
|---|---|---|---|
| **LÍNEA** | **PK** | **MUNICIPIO** | **ACTUACIÓN** |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 43/348 | Montesa | O |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 45/373 | Montesa | O |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 45/686 | Montesa | O |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 50/623 | Alcudia de Crespins | P |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 51/498 | Canals | P |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 52/255 | Canals | P |
| BIF. VALLADA A BIF. ALCUDIA | 52/465 | Novetlé | P |
| LA ENCINA A VALENCIA | 61/531 | Xàtiva | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 62/786 | Xàtiva | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 62/997 | Xàtiva | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 63/983 | Manuel | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 64/496 | Manuel | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 64/960 | Manuel | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 81/454 | Algemesí | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 89/953 | Benifaió | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 91/435 | Benifaió | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 91/751 | Benifaió | O |
| LA ENCINA A VALENCIA | 107/996 | Sedaví | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 9/772 | Sollana | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 28/363 | Cullera | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 30/493 | Cullera | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 32/082 | Cullera | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 33/610 | Tavernes de la Valldigna | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 34/975 | Tavernes de la Valldigna | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 38/220 | Tavernes de la Valldigna | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 39/060 | Tavernes de la Valldigna | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 39/100 | Tavernes de la Valldigna | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 40/660 | Xeraco | P |
| SILLA A CULLERA Y GANDÍA | 44/600 | Xeresa | P |
| UTIEL A VALENCIA | 1/422 | Utiel | P |
| UTIEL A VALENCIA | 45/534 | Buñol | P |
| UTIEL A VALENCIA | 46/749 | Buñol | P |
| UTIEL A VALENCIA | 49/849 | Buñol | P |
| UTIEL A VALENCIA | 53/480 | Chiva | P |
| UTIEL A VALENCIA | 53/840 | Chiva | P |
| UTIEL A VALENCIA | 55/042 | Chiva | P |
| UTIEL A VALENCIA | 56/038 | Chiva | P |
| UTIEL A VALENCIA | 57/326 | Chiva | P |
| UTIEL A VALENCIA | 58/417 | Cheste | P |
| UTIEL A VALENCIA | 62/189 | Cheste | P |

| VALENCIA | | | |
|---|---|---|---|
| **LÍNEA** | **PK** | **MUNICIPIO** | **ACTUACIÓN** |
| UTIEL A VALENCIA | 62/880 | Cheste | P |
| UTIEL A VALENCIA | 63/790 | Cheste | P |
| UTIEL A VALENCIA | 66/349 | Cheste | P |
| UTIEL A VALENCIA | 66/723 | Cheste | P |
| UTIEL A VALENCIA | 74/511 | Quart de Poblet | P |

Referente a la inversión realizada, ésta no se puede concretar, ya que la supresión de pasos a nivel se realiza tanto mediante actuaciones puntuales como en el marco de otras actuaciones de mayor envergadura, cuyo presupuesto no puede desglosarse.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056172**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que el número de convenios interesados es de nueve, siendo su relación la siguiente:

– Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Málaga, Renfe y Gif (actualmente ADIF) para la integración del Ferrocarril en Málaga (suscrito el 21 de julio de 2004). Con una inversión según convenio de 69.500.000 €.

– Convenio de colaboración entre ADIF y el Ayuntamiento de Alora, para realizar el acondicionamiento del camino de enlace entre la carretera MA-441 y A-357, con motivo del paso de vehículos procedentes de las obras de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga (suscrito el 14 de marzo de 2006). Con una inversión según convenio de 2.614.757,44 €.

– Convenio entre Renfe Operadora, ADIF y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (parque, museo del transporte y de la obra pública de Málaga), (suscrito el 7 de junio de 2006). Con una inversión según convenio de 176.516,97 €.

– Convenio de colaboración entre ADIF la Sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas audiovisuales, S. A. (suscrito el 28 de febrero de 2007). Con una inversión según convenio de 30.000 €.

– Convenio de colaboración entre el ADIF y el Ayuntamiento de Cártama para realizar el nuevo acceso a la estación de Cártama con motivo de las obras de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga (suscrito el 16 de mayo de 2007). Con una inversión según convenio de 2.893.129,52 €.

– Convenio específico de colaboración entre ADIF y Aplama para la realización de una exposición de artistas noveles en la estación María Zambrano de Málaga (suscrito el 19 de octubre de 2007). Con una inversión según convenio de 26.769 €.

• Convenio de colaboración entre ADIF y el Ayuntamiento de Valle de Abdalajis (Málaga), para actuaciones dirigidas a la restitución de la infraestructura afectada por la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga (suscrito el 7 de diciembre de 2007). Con una inversión según convenio de 5.000.000 €.

• Protocolo de colaboración entre ADIF y el Ayuntamiento de Benalmádena para la ejecución de las obras de mejora de la integración urbana de la línea del ferrocarril de Málaga a Fuengirola, a su paso por la localidad de Benalmádena (Málaga) (suscrito el 16 de febrero de 2008). Con una inversión no especificada en convenio.

• Convenio entre ADIF y la Universidad de Málaga en materia de I+D+i (suscrito el 27 de marzo de 2009). Con una inversión no especificada en convenio.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056177**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz González, Pedro José (GS).

Respuesta:

En lo que compete a Renfe Operadora, el 29 de diciembre de 2008 se firmó una prórroga del Convenio Específico de Colaboración suscrito el 15 de julio de 2002 y del Acuerdo Novatorio al Convenio de 4 de mayo de 2007, entre la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y Renfe, para la prestación de servicios ferroviarios regionales en esa Comunidad Autónoma.

Los servicios ferroviarios de media distancia recogidos en dicho convenio son los siguientes:

Relación Madrid-Soria:

- 2 servicios diarios por sentido entre Madrid-Soria.
- 1 servicio semanal por sentido Madrid-Soria.

Relación Valladolid-Zamora-Puebla de Sanabria:

- 1 servicio diario por sentido entre Valladolid y Puebla de Sanabria.
- Abono Mensual de Estudiante para el trayecto ferroviario Ávila-Salamanca en los trenes regionales.

Relación Ávila-Valladolid:

- 1 servicio diario, excepto domingos.

Relación Valladolid-Ávila:

La subvención de esta relación corresponde al trayecto entre Ávila y Medina del Campo y vuelta, los días laborales y entre Valladolid y Ávila los domingos.

- 1 servicio diario, excepto sábados.

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que hay cuatro convenios y una addenda, siendo relacionados seguidamente:

- Convenio de colaboración entre Ministerio de Fomento, la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Ayuntamiento de Burgos y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), actualmente Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), para la construcción de la variante ferroviaria de Burgos (suscrito el 13 de enero de 1998).
- Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León, Ayuntamientos de León y San Andrés de Rabanedo, para la llegada de la alta velocidad y la integración del ferrocarril (suscrito el 6 de noviembre de 2002).
- Addenda al Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de León y San Andrés de Rabanedo, para la llegada de la alta velocidad y la integración del ferrocarril (suscrito en el año 2006).
- Convenio entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red arterial ferroviaria de Valladolid (suscrito el 6 de noviembre de 2002).
- Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Palencia y Adif para la integración urbana del ferrocarril en Palencia (suscrito el 25 de marzo de 2008).

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056192**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que las obras de plataforma de la línea de alta velocidad interesada se encuentran en un grado de ejecución del 65 por 100 en el tramo Caudete-Villena, y del 60 por 100 en el tramo Villena-Sax.

Actualmente se encuentra en fase de licitación el contrato de servicios para la redacción del proyecto del edificio de la estación y sus accesos.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056246**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

La llegada de la alta velocidad a Albacete supondrá la implantación de una nueva oferta comercial, que permitirá una notable disminución de los actuales tiempos de viaje. Previsiblemente, la demanda experimentará un aumento importante, sin que Renfe pueda disponer de mayor nivel de concreción, dado que las predicciones se basan en hipótesis y marcos de referencia para otros modos competitivos, que varían con el tiempo y deben ser actualizadas periódicamente.

En este sentido, cuando sea más cercana la fecha de la llegada de la alta velocidad a Albacete, se realizarán las prospecciones que permitirán obtener datos actualizados sobre el previsible comportamiento de la demanda en escenarios futuros.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056298**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: López Rodríguez, María Pilar (GS).

Respuesta:

Todas las campañas de información y sensibilización de la Dirección General de Tráfico (DGT) tienen como objetivo llegar al mayor número de destinatarios sin distinción de ámbito geográfico. Por lo tanto se opta de forma genérica por soportes considerados de ámbito y cobertura nacional y con mayores niveles de audiencia.

En relación a esto, la D.G.T. ha llevado a cabo diversas campañas coincidiendo con los desplazamientos masivos de la población (Semana Santa, puentes, desplazamientos de verano y Navidad), así como campañas específicas que se han difundido a la vez que se realizaban campañas de vigilancia: utilización del casco, cinturones de seguridad y sistemas de retención infantil, consumo de alcohol durante la conducción, uso del teléfono móvil mientras se conduce, protección de ciclistas, recomendación de llevar cadenas desde noviembre hasta marzo en el vehículo y riesgos de la velocidad excesiva. Asimismo se han difundido tres campañas específicas sobre la entrada en vigor del Código Penal, Plan de Seguridad Vial para Motocicletas y Ciclomotores y sobre conducción eficiente.

La emisión de estas campañas se ha realizado en televisión, diarios, revistas, suplementos dominicales, Internet, cine y radio. La inversión total anual es de 17,7 millones de euros.

Las empresas adjudicatarias de esta contratación son: Publicis, Cadena Ser, Cadena COPE, Onda Cero, Punto Radio, Kiss FM y EFE Radio.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056309**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A través del convenio de colaboración con el INEM, estaba prevista, para la denominada «Operación verano 2009», la contratación, durante cinco meses, de doce Técnicos Superiores de Gestión y Servicios Comunes (Traductores-Intérpretes) para las Comisarías de la provincia de Málaga.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056326 a 184/056329**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors y Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado de 2009, en su sección 28, correspondiente al Ministerio de Igualdad, sólo tienen regionalizadas las inversiones correspondientes a los órganos centrales del Ministerio en Madrid.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056397**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos (GMx).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) señala que de la documentación cuya copia se adjunta en anexo, se deduce que este paso superior data de la construcción del ferrocarril por la antigua Compañía de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, que posteriormente se fusionó con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, según consta en la escritura fechada en el año 1881.

El citado paso superior se construyó para dar continuidad a una serie de caminos municipales que se vieron divididos con motivo de la construcción de la infraestructura ferroviaria, encontrándonos, ante una superposición de dos sistemas viarios, carretera y ferrocarril. El citado paso superior no forma parte de la infraestructura ferroviaria, sino de la infraestructura viaria, carretera.

La Comunidad Foral de Navarra, con arreglo a su régimen foral, tiene competencia exclusiva en materia de carreteras, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1.f) de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto de Amejoramiento del Régimen Foral, competencia que ha venido ejerciendo históricamente tal como consta en la Ley Foral 5/2007, de 23 de marzo de Carreteras de Navarra.

De todo ello se concluye, que la titularidad del paso elevado corresponde al titular del vial que discurre por el mismo, que en este caso, será bien la Comunidad Foral de Navarra o bien el Municipio de Villafranca, al figurar el citado vial conforme las Normas Subsidiarias vigentes como «sistema general viario y peatonal», tal como puede apreciarse en las copias en anexo del plano 005 Ordenación. Calificación del Suelo Urbano Usos Pormenorizados y Sistemas de las mismas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

habitacion del guarda del paso
á nivel 77
En la línea se encuentran, dos
tagcas de dos y tres de una
todas de menos de un metro
de luz

Villafranca La novena jurisdi-
cion de la provincia de Na-
varra atravesada por el ferro-
carril es la de Villafranca.
Mide una longitud de seis
kilometros y seiscientos veinte y
cinco metros. Empieza en el
límite de la de Milagro
siguiente kilométrico ciento dos
kilometros y ochocientos cin-
cuenta metros y termina en
el de la de Marcilla si-
guiente kilométrico ciento nueve
kilometros y cuatrocientos setenta
y cinco metros

La superficie ocupada por
el ferro-carril y sus dependen-
cias en esta jurisdiccion es de

N. 3.178.919

78

diez y siete hectareas cuarenta y ocho areas y setenta y cinco centiareas

En este terreno esta edificada la Estacion de Villafranca que comprende cuatrocientos ochenta y seis metros de vias de apartadero y ademas las instalaciones siguientes: Un edificio de viajeros compuesto de dos pisos, con una superficie de ciento cuarenta y ocho metros y cuarenta centímetros y un muelle descubierto para mercancias de ciento setenta y ocho metros veinte centímetros de superficie

En este trayecto hay cuatro cárceles de un piso para ha-

17 Ha 78 a 75 ca

guardas de frente á nivel de
una superficie cada una
de setenta metros
En la línea existen: En el
puente kilométrico ciento seis
kilómetros y cuarenta y cinco
metros, un puentecillo de un claro
de cuatro metros cincuenta
centímetros de luz para paso
inferior de un camino á va-
rias heredades: En el pue-
nte kilométrico ciento seis kilo-
metros y cuatrocientos noventa
y dos metros otro puentecillo de
un claro de ocho metros de
luz para paso inferior del
camino de Villafranca del
Cañamero. En el puente ki-
lométrico ciento ocho kilome-
tros y seiscientos setenta y ocho
metros otro puentecillo de un
claro de cuatro metros para
paso inferior de un ca-

Especialmente gruesas frecuentes fajas de un claro de menos de un metro de luz. 80

Marcilla. La decima jurisdicion de la provincia de Navarra atravesada por el ferro-carril, es la de Marcilla, en una longitud de cuatro kilómetros y siete metros deducido el ancho del cauce del rio Aragon.

Tomo 5º folio 11 de Marcilla. Fº 183 Fca 753 Nº

La superficie total ocupada en esta jurisdiccion por el ferro-carril y sus dependencias, es de trece hectareas sesenta y cinco areas y cuarenta y cinco centiareas.

13 Ha 65 a 45 ca

Dividida en dos partes, por interposicion de la jurisdiccion de Peralta solo se describe aquella primera, en el orden que son atravesadas por el ferro-carril.

NORMAS SUBSIDIARIAS DE VILLAFRANCA DE NAVARRA (23/9/92)

PLANO 005 - ORDENACION. CALIFICACION DEL SUELO URBANO. USOS PORMENORIZADOS Y SISTEMAS.

**184/056402**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Álvarez, Amador (GP).

Respuesta:

El número de expedientes abiertos en 2006, 2007 y 2008 por la Policía o la Guardia Civil consecuencia de las campañas de vigilancia en los alrededores de colegios para evitar el consumo y tráfico de droga era el siguiente:

| AÑO | CÁCERES | PLASENC1A | NAVALMORAL | CORIA | MI AJADAS | TRUJILLO | VALENCIA A. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2006 | 18 | 7 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 2007 | 9 | 2 | 0 | 1 | 0 | 2 | 0 |
| 2008 | 5 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 |

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056418**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El tipo de servicio interesado se comenzó a prestar en la provincia de Cádiz a partir del 1 de septiembre de 2008. Se ha utilizado el mismo:

– Desde el 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2008 en Costa Conil de la Frontera/Barbate.
– Durante los días 19, 25 y 26 de octubre de 2008, en Costa Sanlúcar de Barrameda.
– Durante los días 20, 23, 25 y 30 de octubre de 2008 en Costa Barbate.
– Durante el día 23 de octubre de 2008 en costa Chiclana de la Frontera/ Conil de la Frontera.
– Durante los días 20, 29 y 30 de noviembre de 2008 en Costa Barbate.
– Durante los días 22, 27 y 28 de noviembre de 2008 en Costa Sanlúcar de Barrameda.
– Durante el día 26 de noviembre de 2008 en Costa Chiclana de la Frontera/ Conil de la Frontera.
– Durante los días 22, 23 y 26 de diciembre de 2008 en Costa Sanlúcar de Barrameda.
– Durante el día 26 de diciembre de 2008 en Costa Conil de la Frontera/Barbate.
– Durante el día 28 de diciembre de 2008 en Costa Barbate.

Además, existe una cámara térmica móvil asignada a la Patrulla Fiscal Territorial de La Línea de la Concepción, la cual viene siendo usada periódicamente por esa Unidad, en todos y cada uno de los servicios que la misma realiza en horarios nocturnos.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056424**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las Coordinadoras Antidroga del Campo de Gibraltar, de forma periódica, aparecen en los medios de comunicación haciendo valoraciones sobre la situación del tráfico de drogas en el entorno que el Gobierno no entra a valorar (sin menoscabo de la atención técnica que en su caso se presta a toda iniciativa para la mejora de la seguridad). No obstante, los datos objetivos de los que se dispone muestran:

– Una mayor eficacia policial en cuanto al número de incautaciones y denuncias.
– Relativa estabilidad en el número de detenidos.
– Un incremento en las incautaciones de cocaína y de hachís.

Desde la implantación del Sistema Integral de Vigilancia Exterior (SIVE), el flujo de entrada de sustancias estupefacientes a la península se ha reducido considerablemente en esta zona.

Considerando lo anterior, en el Campo de Gibraltar no se aprecian indicios que indiquen un aumento de la actividad de los grupos dedicados al tráfico de hachís en la zona, si bien sí se experimenta un considerable aumento en las incautaciones de hachís.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056437**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

En los últimos cinco años, al igual que en años anteriores, se han llevado a cabo las tareas de revisión, mantenimiento y reparación de todos los elementos que componen el sistema de megafonía del Plan de Emergencia Nuclear de Tarragona (PENTA), así como se han sustituido los equipos que ha sido necesario.

El presupuesto destinado a mantenimiento y reparación en los últimos cinco años alcanza el importe de 404.505 euros, habiéndose realizado además otras inversiones de reposición de equipos por un total de 27.662 euros.

El sistema, a lo largo de los veinte años desde su instalación ha ido mejorándose con las intervenciones puntuales que se han señalado, presentando en este momento un grado de funcionamiento satisfactorio.

No obstante, el problema que plantean los sistemas de avisos del PENTA, no se derivan tanto de la antigüedad de los equipos, aunque este sea un aspecto a considerar, sino de la profunda transformación que han sufrido muchos municipios de la zona, especialmente en la franja costera, en donde se han construido nuevas urbanizaciones a las que no estaba inicialmente previsto que llegaran los sistemas de avisos.

Por estas razones, que son en muchas ocasiones comunes a otros Planes de Emergencia Nuclear, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias ha previsto la sustitución de megafonía en todas las zonas afectadas por las Centrales Nucleares, dando prioridad a la zona I del PENTA, que será financiada íntegramente por dicho Centro Directivo, habiendo contado con la opinión de los alcaldes de la zona, a través de la Asociación de Municipios en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC).

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056497**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, Carmen (GP).

Respuesta:

Según el «Informe de la Inclusión Social en España 2008» mientras dos de cada diez niños autóctonos tienen riesgo de pobreza moderada (21 por 100), entre los nacidos fuera de la UE-25, el riesgo de pobreza afecta a más de la mitad entre los nacidos fuera (52 por 100).

En 2006, el 23 por 100 de la población menor de 16 años se situaba por debajo del umbral de riesgo de pobreza, habiendo mejorado ligeramente respecto a 2005 (24,2 por 100). El principal riesgo para los niños y niñas de experimentar la pobreza viene dado por la insuficiencia y fluctuaciones de los salarios que reciben los sustentadores debido a cambios en el mercado de trabajo.

La pobreza infantil se aborda actualmente desde un enfoque multidimensional de bienestar de la infancia a través de medidas como la subida progresiva del Salario Mínimo Interprofesional, mejora en prestaciones de desempleo y otros instrumentos directos como las prestaciones de protección como las familiares, en combinación con una política educativa que proporciona el acceso a servicios educativos, especialmente los de atención a la primera infancia. Por último, la política de vivienda, a través de lo establecido en el vigente Plan Estatal de la Vivienda, proporciona ayudas a las familias y a los grupos de población más desfavorecidos para el acceso de una vivienda digna.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056500**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Los trabajos que ha realizado ADIF (cartografía y estudios geológico-geotécnicos) se han realizado cumpliendo los plazos previstos, y los proyectos actualmente en redacción, se están desarrollando en plazo.

Por otra parte, se señala que el pasado 14 julio el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat que el Gobierno, va a agilizar la llegada del AVE a Castellón. Para ello se van a licitar todos los tramos de alta velocidad entre Valencia y Castellón entre finales de este año y principios del año que viene, de manera que en el primer semestre de 2010 se conseguirá que toda la línea esté en obras, con una inversión de 380 millones de euros.

Pero además, anunció al Presidente de la Generalitat que se va a construir un cambiador de ancho en la estación de Valencia para que los trenes AVE de ancho variable lleguen también a Castellón a finales del año 2010. Lo que permitirá reducir el tiempo de viaje de Madrid a Castellón de las 4 horas cuarenta minutos actuales a menos de tres horas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056502**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) mantiene la previsión para finalizar los proyectos constructivos citados en la solicitud, en el año 2009.

Adicionalmente, se señala que el pasado 14 julio el Ministro de Fomento trasladó al Presidente de la Generalitat que el Gobierno, va a agilizar la llegada del AVE a Castellón. Para ello se van a licitar todos los tramos de alta velocidad entre Valencia y Castellón entre finales de este año y principios del año que viene, de manera que en el primer semestre de 2010 se conseguirá que toda la línea esté en obras, con una inversión de 380 millones de euros.

Pero además, anunció al Presidente de la Generalitat que se va a construir un cambiador de ancho en la estación de Valencia para que los trenes AVE de ancho variable lleguen también a Castellón a finales del año 2010. Lo que permitirá reducir el tiempo de viaje de Madrid a Castellón de las 4 horas cuarenta minutos actuales a menos de tres horas.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056507**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem Palmés, Mercè (GC-CiU).

Respuesta:

Los orígenes del servicio de atención a la mujer datan del año 1987 cuando se crea, en el seno de la Brigada Provincial de Policía Judicial de Madrid, el Servicio de Atención a la Mujer-Madrid, inicialmente con cuatro funcionarias que actuaban de forma itinerante en las distintas dependencias donde se requería su servicio, facilitando de este modo que afloraran los delitos sexuales donde las mujeres resultan víctimas.

En octubre de 1990, la Jefatura Superior de Policía de Madrid, ante la evolución de la sociedad y para mejorar el servicio que se venía prestando, crea un grupo especializado en delitos contra la libertad sexual, con competencia exclusiva sobre agresiones sexuales y con un servicio permanente para recepcionar denuncias durante las veinticuatro horas. En 1993 toma un carácter mixto con funciones de recepción y tramitación de denuncias además en el ámbito de los malos tratos y de investigación, con la novedad de la incorporación de una Trabajadora Social

En el año 2000, en base a la peculiaridad de estas modalidades delictivas, se crea el Servicio de Atención a la Familia (SAF), se aumenta la calidad y capacidad de respuesta, incrementando el número de efectivos expertos en el manejo de este tipo de delitos y se optimizan las instalaciones para dar una mejor atención a las víctimas, dotando a este Servicio de unos locales independientes del resto de los Grupos de investigación que conforman la Brigada de Policía Judicial.

Desde el año 2000 hasta la fecha, el Servicio SAF, ha adquirido un bagaje muy importante en materia de investigación, si bien, en los últimos años, se habían observado fallos en el sistema, cuestiones que debían ser mejoradas y que afectaban directamente a las víctimas, relacionadas con la gestión, la colaboración y la coordinación, no sólo a nivel policial, sino con todos los agentes sociales que intervienen en el tratamiento a este tipo delitos, habiéndose realizado propuestas de mejora que han redundado de una forma eficaz en la calidad del servicio.

En este sentido, se participó directamente en 2007 en la elaboración e implantación en el Municipio de Madrid del «Protocolo de Actuación Coordinada de los Organismos Competentes en Materia de Agresiones Sexuales», elaborado a instancia de la Comisión de Violencia Sexual del Observatorio Municipal Contra la Violencia de Género, con la participación de las distintas entidades competentes y donde se establece el SAF como el servicio policial de referencia, que está ubicado en el lugar que señala Su Señoría, para la tramitación de la denuncia e investigación de los delitos sexuales, en base a la especialidad que requiere el abordaje profesional de este tipo de delitos.

Por último, se señala que desde la creación del Servicio SAF de Madrid, el objetivo prioritario siempre han sido las víctimas, siendo conscientes de que la recuperación integral de una víctima sexual se logra, además de con las actuaciones judiciales y sociales pertinentes, con una buena investigación policial, con la aportación de pruebas y con la detención y puesta a disposición del agresor.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056542**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En ningún caso se hace una previsión ni evaluación del coste de la ejecución del Plan Nacional de Transición a la TDT a nivel municipal.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056546**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Climent, Juan (GP).

Respuesta:

Una de las máximas prioridades de la Administración Turística del Estado es la promoción de España como destino turístico. En esta promoción para estimular la demanda turística, que la pregunta denomina marketing institucional, se pueden diferenciar en dos líneas de acción: por un lado las acciones realizadas por las Oficinas Españolas de Turismo (OETs) y por otro las campañas de publicidad.

El marketing de Turespaña se realiza a través de los servicios centrales del organismo, con sede en Madrid, y de su red de 32 Oficinas Españolas de Turismo (OETs) en Europa, América y Asia. Por lo que se refiere a las acciones de promoción, está prevista en este momento la realización de 3.292 actuaciones desde las distintas Oficinas. Entre las mismas se encuentran viajes de prensa, de agencias de viajes, presentaciones, seminarios, acciones de marketing directo, etc.

La publicidad es un elemento esencial de la promoción para la Administración Turística del Estado, por lo que ha aprobado la contratación de medios para la campaña internacional para el año 2009, por importe de 42,5 millones de euros, un 13 por 100 más que en el año 2008. Esta campaña internacional de publicidad se desarrolla en dos líneas distintas:

Campaña de imagen: dirigida a la promoción turística genérica de España, cuyo objetivo fundamental es transmitir y reforzar los valores asociados a la marca España como destino turístico. La colaboración entre Turespaña y las CC.AA. (tanto individualmente como agrupadas en Marcas interregionales, así: Camino de Santiago, España Verde, Pirineos o Ciudades Patrimonio) se articula a través de convenios de colaboración firmados a lo largo del año, en los que se acuerda la realización de campañas conjuntas o cooperativas, con financiación de ambas partes, en los países y tipo de medios pactados.

Campaña de producto: dirigida a la promoción de productos concretos, realizada en colaboración con instituciones y empresas que promueven productos y destinos turísticos específicos comercializables en los mercados. En este momento está prevista la realización de campañas de producto en los mercados de Bélgica, Brasil, Canadá, Estonia, EE.UU., Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, México, Países bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza.

Madrid, 26 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056576**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio y Martínez Sáiz, Teófila (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles por el Gobierno son los correspondientes a la estadística que se elabora sobre la ejecución en términos de actuaciones con financiación autorizada, de los planes y programas estatales de vivienda. En este sentido, cabe señalar que con cargo al programa de 2008, perteneciente al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, se autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la financiación de 1.299 viviendas de nueva construcción para alquiler.

De acuerdo con el convenio de colaboración suscrito el día 11 de enero de 2006 entre el Ministerio de Vivienda y la Junta de Andalucía para la gestión del referido Plan Estatal («BOE» de 27 de febrero de 2006), es la Comunidad Autónoma la que, conforme a sus competencias en materia de vivienda, asigna las ayudas financieras en función de sus necesidades, prioridades y criterios de gestión, por lo que no es posible facilitar datos desagregados, desde la Administración General del Estado, correspondientes a provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de distinta entidad.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056586**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana; Castro Domínguez, María Nava y Guerra Fernández, Javier (GP).

Respuesta:

Recientemente ha entrado en funcionamiento la expedición del DNI electrónico en los Equipos del DNI móvil o rural. Actualmente, la expedición del DNI electrónico requiere que el ciudadano haya de acudir en dos ocasiones al punto de expedición, para en un primer momento

formalizar los datos del documento, escaneado de la fotografía y reseña dactilar, y en una segunda instancia para la personalización y la entrega del documento.

Esta duplicidad de salidas para la expedición que el nuevo sistema genera hace necesaria la optimización del servicio, lo que ha motivado restricciones en los municipios que eran visitados por el Equipo móvil. En el caso del área que atiende la Comisaría Local de Vigo-Redondela, de los 24 anteriores se ha restringido a 9 municipios en base a criterios poblacionales y de ubicación geográfica.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056602 y 184/056603, 184/56606 a 184/056608, 184/056816 y 184/056817, 184/056821 a 184/056825, 184/056979**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La figura 1 del apartado 5 del documento que materializa el vigente Plan Nacional de Transición a la TDT, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 2007, y que se puede consultar en la página «web» www.televisiondigital.es, representa de forma gráfica y sin vinculación de ningún otro tipo ni alcance, la idea de un elemental panel de control, instrumento de seguimiento y gestión, asociado al desarrollo de cualquier tipo de planificación. Por lo tanto, los indicadores de avance consignados en dicha figura no pueden ni deben ser interpretados como indicadores en uso en el proceso real de desarrollo y ejecución del referido Plan.

Por otra parte y como se establece en el propio Plan, el seguimiento y control de indicadores se aplica a nivel de Proyecto de Transición Nacional, y no a nivel municipal.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056688**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Tal y como establece detalladamente la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la cobertura de vacantes y demás procedimientos de concurso para los miembros de la carrera judicial es competencia exclusiva del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). En consecuencia, la única medida que, conforme a sus competencias, puede adoptar el Gobierno en relación con esta cuestión es la de autorizar a los efectos económicos una medida de refuerzo o apoyo para los órganos jurisdiccionales, siempre y en todo caso que dicha propuesta sea solicitada por el propio CGPJ.

En este sentido, el Gobierno ha sido sensible, en todo momento, a las medidas de refuerzo propuestas por el órgano de gobierno de los jueces (CGPJ). Así, en el año 2005 se aprobaron el 81,81 por 100 de todas las medidas de apoyo a los órganos judiciales propuestas por el CGPJ; en el año 2006 el 88,03 por 100, en el año 2007 el 91,02 por 100, en el año 2008 el 93,55 por 100 y desde el inicio del 2009 hasta la fecha de la pregunta se han autorizado el 93,48 por 100. Para este concepto se invirtió el año pasado más de 85 millones de euros.

Por lo que respecta en concreto a los juzgados contencioso-administrativos, de vigilancia penitenciaria y los tres juzgados de primera instancia e instrucción de Algeciras, se puede informar que, al día de la fecha de la pregunta, este Ministerio de Justicia no ha podido autorizar a efectos económicos medida de refuerzo alguna por cuanto no se ha recibido propuesta en tal sentido por el Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 1 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056690, 184/057024, 184/057026 y 184/057027, 184/057605, 184/057609, 184/057612, 184/057698 a 184/057700**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos registrados en la Capitanía Marítima de Ceuta, en el año 2005 se suspendieron las conexiones de embarcaciones rápidas para pasajeros entre Ceuta y la Península durante cuatro días.

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Ceuta, durante el año 2006 las conexiones de la Península con Ceuta con embarcaciones rápidas, se suspendieron dos días.

Según datos consignados en la Capitanía Marítima de Ceuta, durante el año 2006 estuvieron totalmente suspendidas las conexiones de pasajeros entre la Península y Ceuta durante dos días.

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla, en el año 2007 quedaron durante dos días suspendidas totalmente las conexiones para pasajeros entre la Península y Melilla.

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Ceuta, durante el año 2007 las conexiones de la Península con Ceuta con embarcaciones rápidas, se suspendieron cuatro días.

Según datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla en el año 2008 hubo un total de 18 suspensiones de viajes de embarcación rápida. Habida cuenta de que la programación de servicios con este tipo de embarcaciones es de dos conexiones diarias con la Península, como máximo se habrían producido 9 días sin conexión en alta velocidad.

Según los datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla y suponiendo que por embarcaciones «pesadas» debe entenderse «buque transbordador», durante todo el año 2006 se suspendieron un total de 20 viajes desde Melilla hacia la Península. Habida cuenta de que las conexiones sólo están suspendidas totalmente cuando se presentan condiciones meteorológicas adversas, y que dichas conexiones están atendidas diariamente por dos buques transbordadores y que cada buque hace dos viajes diarios, (es decir, cuatro al día), puede deducirse que como máximo las conexiones con buques transbordadores entre Melilla y la Península estuvieron totalmente suspendidas cinco días durante el año 2006.

Según los datos registrados en la Capitanía Marítima de Ceuta, las conexiones con embarcaciones rápidas de la Península con Ceuta estuvieron suspendidas durante 5 días en el año 2008.

Según los datos registrados en la Capitanía Marítima de Ceuta, y suponiendo que por «embarcación pesada» se entiende «buque transbordador», en el año 2005 las conexiones entre la Península y Ceuta con buques transbordadores no se suspendieron ningún día.

Según los datos registrados en la Capitanía Marítima de Melilla, y suponiendo que por embarcaciones «pesadas» debe entenderse «buque transbordador», durante todo el año 2005 se suspendieron un total de 16 viajes desde Melilla hacia la Península. Habida cuenta de que las conexiones sólo están suspendidas totalmente cuando se presentan condiciones meteorológicas adversas, y que dichas conexiones están atendidas diariamente por dos buques transbordadores y que cada buque hace dos viajes diarios (es decir, cuatro al día), puede deducirse que como máximo las conexiones con buques transbordadores entre Melilla y la Península estuvieron totalmente suspendidas cuatro veces durante el año 2005.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056699**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En Tarifa (Cádiz) hubo un componente de la Guardia Civil de baja médica por causa psíquica durante el segundo semestre de 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056716**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Una de las prioridades estratégicas del Gobierno, es el impulso del ahorro de energía, cuyos beneficios no se limitan a la reducción de la dependencia externa, sino que se extienden al ámbito de la sostenibilidad, (al reducirse las emisiones de $CO_2$), sobre la renta nacional, la competitividad y el empleo...

El Gobierno, viene ejecutando de forma continuada un numeroso paquete de medidas para la promoción del ahorro y la eficiencia energética.

En consideración a lo anterior, se está ejecutando el Plan de activación del Ahorro de Energía 2008-2011, que permitirá ahorrar el equivalente al 10 por 100 de nuestras importaciones anuales de petróleo, así como el Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia Española de Ahorro y Eficiencia Energética (E4), a través de un modelo de gestión compartida entre la Administración General del Estado (AGE) y las Administraciones Regionales, que evitará la emisión a la atmósfera de un total acumulado de 238 millones de toneladas de $CO_2$ en el período 2008-2012.

Específicamente, y desde el año 2004, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) realiza ininterrumpidamente campañas de comunicación dirigidas a los ciudadanos, consumidores de energía.

Actualmente el Plan Anual de Comunicación y Publicidad Institucional 2009 de la Administración General del Estado, aprobado por la Comisión de Publicidad y Comunicación Institucional, contempla la autorización al IDAE para llevar a cabo tres Campañas durante este año:

– Campaña «Ahorra Energía-Selección Nacional».
– Campaña para la «Promoción de la Biomasa» (4.º trimestre).

– Campaña «Calefacción y Transporte público» (4.º trimestre).

El ahorro y la eficiencia energética es cosa de todos y los ciudadanos así lo pueden practicar siguiendo las recomendaciones para el uso responsable de la energía que aparecen en la «Guía de la Energía: Consumo eficiente y responsable». De esta publicación ya se han distribuido más de 4.300.000 unidades y puede ser consultada y/o descargada de la web del IDAE (www.idae.es).

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056878**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos de la Guardia Civil disponibles en la provincia de Valencia, a fecha 1 de enero de cada uno de los años del período 2004/2008 eran los siguientes:

| | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 |
|---|---|---|---|---|---|
| TOTAL PROVINCIA DE VALENCIA | 2.434 | 2.480 | 2.491 | 2.728 | 2.819 |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056930 a 184/056932**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

En relación con las cuestiones interesadas por Su Señoría, el Gobierno considera que la vía diplomática constituye siempre la primera línea de defensa de los intereses de España, y que deben cultivarse las buenas relaciones de vecindad, evitándose los conflictos innecesarios. Y que, asimismo, si el conflicto acaba siendo inevitable, los intereses del país no deben supeditarse al oportunismo político de quien ocupe el Gobierno.

Además, el Gobierno considera que lo más destacado de nuestras Fuerzas Armadas en las últimas décadas no es el episodio referido por Su Señoría, sino la transformación que han experimentado en todos los órdenes, gracias a la cual han alcanzado hoy un elevado nivel, por su capacidad operativa y de proyección, por su capacidad profesional y material. Como es habitual, su actuación en aquella operación fue ejemplar y cumplieron con profesionalidad las órdenes que recibieron, refiriéndose los comentarios a los que alude la Sra. Diputada, exclusivamente a la gestión política de la crisis.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056940**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Elorriaga Pisarik, Gabriel (GP).

Respuesta:

La actual política en materia de formación de jóvenes investigadores, cuya finalidad primordial es facilitar el estudio y formación del, hasta ese momento, denominado personal becario, condujo a la aprobación por el Gobierno del Estatuto del personal investigador en formación, mediante Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, que se configura como el instrumento fundamental y vertebrador de todos los programas de ayudas dirigidos a actividades de formación y especialización científica y técnica, a través de los correspondientes estudios oficiales de doctorado.

El referido Estatuto, en su artículo 4, establece expresamente que el personal investigador en formación podrá encontrarse en alguna de las situaciones jurídicas:

– De beca, que comprenderá los dos primeros años desde la concesión de la ayuda.

– De contrato, que una vez superado el período de beca y obtenido el Diploma de Estudios Avanzados o documento administrativo que lo sustituya, comprenderá, como máximo, los dos años siguientes.

Asimismo, en el apartado 2 de artículo 5 del Estatuto, se recoge el derecho del personal investigador en formación a percibir en plazo la ayuda económica que corresponda a la beca..., y a su inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social en los términos establecidos en el apartado 1 de la disposición adicional primera del Estatuto, la cual dispone que «será la entidad que otorgue la beca quien asumirá los derechos y obligaciones establecidos para los empresarios en el Régimen General de la Seguridad Social».

A tal fin, la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), articuló los mecanismos necesarios para regularizar la situación jurídica

y dar cumplimiento a las disposiciones recogidas en el Estatuto, en relación al personal investigador en formación que a la entrada en vigor de mismo desarrollaba su actividad en los Centros e Institutos adscritos a la Agencia Estatal CSIC, con cargo a proyectos, Convenios y Contratos de investigación financiados con fondos propios.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriormente expuestas, no resulta posible precisar el número exacto de personal investigador en formación afectado por estas actuaciones, toda vez que, de acuerdo con el Estatuto, son las autoridades convocantes (quienes otorgan la ayuda) las que resultan obligadas a dicha regularización, dirigiéndose las actuaciones inspectoras contra dicha entidad directamente.

La adaptación por parte de las entidades convocantes de las diferentes ayudas autonómicas para el personal investigador en formación conforme a lo establecido por el régimen transitorio recogido en la disposición transitoria única del Estatuto no ha sido uniforme, afectando como se señala, a personal que estaban realizando sus funciones en Centros propios o mixtos de la Agencia Estatal CSIC, en virtud de ayudas otorgadas por Administración distinta de la propia Agencia.

La implicación económica de la actuación inspectora en el presupuesto de la Agencia Estatal CSIC se limita a aquellos casos en los que, previo acuerdo o norma convencional, se asume por parte de la Agencia Estatal este tipo de costes, so pena del posterior reembolso por parte de la entidad convocante, o bien en los supuestos en los que dicha entidad trasfiera las cuantías equivalentes a esta contingencia para que sea la Agencia Estatal CSIC la que, dada su mayor capacidad gestora, efectúe el cumplimiento de las obligaciones de cotización pertinentes.

Actualmente sólo se tiene constancia de dos actas de liquidación levantadas por las Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social de Salamanca y Almería contra la Agencia Estatal CSIC. En ambos casos, que afectan a un total de 18 investigadores en formación, se imputa a la Agencia Estatal la falta de alta en el Régimen General de la Seguridad Social, así como de las posteriores cotizaciones.

Este criterio, minoritario entre las diferentes Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social, ha sido rebatido por los Servicios Jurídicos de la Agencia CSIC, mediante recurso de alzada y escrito de alegaciones respectivamente y está pendiente la resolución definitiva de los mismos.

En cualquier caso, la Agencia Estatal CSIC velará por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Estatuto del Personal Investigador en Formación, en aras a garantizar los derechos de las personas sujetas al mismo.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/056950**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Murcia Berceló, Francisco Vicente (GP).

Respuesta:

Para este año 2009 y a fecha de hoy, el Instituto de Turismo de España está en conversaciones con la Comunidad Valenciana y el Patronato Provincial de Turismo de la Costa Blanca, para la posible firma Convenios de publicidad que promocionarían Benidorm.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057076**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia, Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

El porcentaje de internos a fecha 5 de mayo de 2009 que desempeñaban una actividad productiva en el Establecimiento Penitenciario de Alhaurín de la Torre, en relación con la población hábil para el trabajo, era del 29 por 100, siendo del 2 por 100 el correspondiente a las internas trabajadoras.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057115**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alegría Continente, María Pilar; Sanz Carrillo, Concepción y Arola Blanquet, Alfredo Francisco Javier (GS).

Respuesta:

En la Comandancia de Zaragoza, durante los últimos años, se ha venido desarrollando un importante esfuerzo encaminado a incrementar los efectivos allí destinados y a adecuar el catálogo y organización operativa a las necesidades del momento.

Por lo que respecta a las previsiones de nuevos grupos especializados de la Guardia Civil en Zaragoza, si bien no está prevista actualmente la creación a corto plazo de nuevas Unidades, sí se pretende, sin embargo, proceder a una potenciación de las ya existentes, en especial en el ámbito de la mejora de la seguridad ciudadana.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057118**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Mora, José Andrés y Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Existe un Plan de Seguridad Vial para Motos que tiene como objetivo básico invertir la tendencia creciente en la evolución del número de muertos y heridos graves por accidentes en este tipo de vehículos.

Durante el presente año, y dentro de las campañas contempladas en el Plan Nacional de Seguridad Vial, se establecen controles específicos sobre el uso de los distintos elementos de seguridad del vehículo, campañas orientadas tanto al control como a la concienciación ciudadana. Estas campañas son publicitadas a través de los medios propios de los que dispone la DGT, así como a través de los distintos medios de comunicación de masas. Todo ello sin contabilizar los distintos controles o denuncias que los miembros de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC) realizan dentro del ejercicio normal de sus funciones.

Asimismo durante los meses de mayo y junio se establecerán campañas específicas de Seguridad Vial cubriendo el control de la velocidad en carreteras secundarias y el control intensivo sobre motocicletas, respectivamente. Además, la patrulla de helicópteros de la Jefatura Provincial de Málaga, de forma coordinada con los miembros de la ATGC, han realizado misiones extraordinarias de vigilancia a motociclistas en determinadas carreteras de dicha provincia habituales de este tipo de vehículos, combinadas con controles específicos de velocidad en este tipo de vías.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057142**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Domínguez, María Soledad (GS).

Respuesta:

En lo relativo a la red de Puntos de Atención Especializada (PAEs) y de especialistas, en la Comunidad Autónoma extremeña se cuenta con 11 PAEs, 5 de ellos en la Comandancia de la Guardia Civil de Cáceres y 6 en la Comandancia de Badajoz, en los que prestan sus servicios un total de 20 especialistas.

Como previsión a medio plazo, además de mantener el potencial de actuación, se incrementará paulatinamente el número de especialistas en los Puntos de Atención Especializada de Trujillo y Plasencia (Cáceres), así como de Llerena y Mérida (Badajoz).

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057227**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

Con carácter general, los trenes que prestan servicios de Media Distancia en la relación Zaragoza-Logroño son de la serie 432, material rodante que fue remodelado en el período 2006-2007.

De modo coyuntural, en función de la disponibilidad del material rodante existente en cada momento, los referidos servicios puede que sean prestados con trenes de las series 440 ó 470, remodelados ambos en el año 1990.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057234**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, Concepción (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria asignada a la Formación Permanente del Profesorado correspondiente al año en curso es el indicado en el programa 18.321N, con una asignación económica de 76.482,27 €.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057312 y 184/057313**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alonso Aranegui, Alfonso y Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Sus Señorías, la respuesta es negativa: no se tiene constancia en los términos en que se refieren las preguntas.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057338**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Abad, Jesús y González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

El grado de colaboración entre los Ministerios de Sanidad y Política Social y de Educación, tanto para aumentar las matrículas de acceso a las Facultades de Medicina como para otras cuestiones cuyas actividades sean coincidentes, es el adecuado para dar respuesta a las necesidades y demandas del Sistema Nacional de Salud.

En relación a la estrategia para asegurar la suficiencia de profesionales de la Medicina, es preciso destacar que desde el año 2006 el Ministerio de Sanidad y Política Social está impulsando diferentes medidas para coordinar la información de los recursos humanos en el conjunto del Sistema Nacional de Salud y así, poder articular las actuaciones necesarias para una adecuada planificación de los mismos, en el ámbito de sus competencias.

En este sentido, hasta la fecha, se han realizado dos estudios sobre necesidades de especialistas con la información aportada por las Comunidades Autónomas. El primero de estos estudios, denominado «Oferta y necesidad de médicos especialistas en España (2006-2030)», fue presentado en el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud el día 7 de marzo de 2007. El segundo estudio, con la misma denominación y que actualiza y mejora el anterior, pero con un horizonte 2008-2025, fue presentado el 4 de marzo de 2009 en el Pleno de Consejo Interterritorial del SNS y puede ser consultado en la página web del Ministerio de Sanidad y Política Social. El objetivo de éste Ministerio es realizar y actualizar el estudio con una periodicidad de dos años.

Por otra parte, el Ministerio de Sanidad y Política Social está impulsando la puesta en práctica de los registros de profesionales sanitarios, al objeto de poder contar asimismo con la información básica de los profesionales sanitarios que prestan servicios en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

En este sentido, el Consejo Interterritorial del SNS aprobó determinadas normas básicas de coordinación, integración y funcionamiento de los diferentes registros de profesionales (estatales, autonómicos, de colegios profesionales, centros privados y entidades de seguros, etc.), cuya publicación se realizó mediante la Resolución de 27 de marzo de 2007, de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que publica el Acuerdo sobre los registros de profesionales sanitarios.

Además, en la sesión celebrada el 1 de junio de 2009 por el Consejo de Universidades se aprobó un documento en el que se recoge la totalidad de las plazas de Medicina ofertadas por las universidades y se establece un análisis comparativo con las ofertas existentes desde el curso 2005-2006. De conformidad con lo reflejado en dicho documento, la oferta de plazas para el curso 2009-2010 se eleva a 6.189, lo que significa un incremento de 368 plazas (un 6,3 por 100) respecto a las 5.821 del curso anterior. Este incremento, unido a los producidos en los últimos años, responde a la planificación que en su día hizo el Ministerio de Educación para que se produjera un aumento de un mínimo de 2.000 plazas a lo largo de cinco cursos.

En la sesión de la Conferencia General de Política Universitaria, celebrada el 2 de junio de 2009, el Ministro de Educación puso de manifiesto la percepción social existente de que la oferta de plazas de medicina necesita un detenido análisis y un debate en profundidad, especialmente si se considera que existen declaraciones y discursos cruzados en relación con diversos aspectos. El Ministro anunció que va a celebrar una primera reunión con la Ministra de Sanidad y Política Social para recabar toda la información necesaria y que ésta será contrastada con las Comunidades Autónomas; y expresó su compromiso de crear todas las condiciones necesarias para realizar un estudio riguroso y serio de las necesidades existentes en Medicina y de la situación de las ciencias de la salud en España, considerando que deben mantenerse los necesarios niveles de calidad de la enseñanza que han sido determinantes para que exista en España un sistema de salud que constituye una referencia para muchos países. Ello implica que deben adoptarse las necesarias medidas que garanticen la calidad tanto docente como de práctica profesional y hospitalaria.

Por otro lado es necesario señalar que el Ministerio de Educación no crea ni suprime facultades de Medicina, al estar transferida la educación universitaria a las Comunidades Autónomas; el Ministerio de Educación se hace cargo de una propuesta de estudios de Medicina hecha desde una determinada universidad, acreditada convenientemente por la agencia correspondiente, y que pasa con posterioridad al Consejo de Universidades, que es quien acreditará o no la implantación de esos estudios de Medicina.

Se adjunta anexo con la evolución de las plazas de medicina desde el curso 2005-06.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

PROPUESTA DE OFERTA DE PLAZAS DE MEDICINA. CURSO 2008-09

# ANEXO

| CCAA | UNIVERSIDAD | POBLACIÓN | OFERTA 2005/2006 | OFERTA 2006/2007 | OFERTA 2007/2008 | OFERTA 2008/2009 | INCREMENTO 2006-07/2005-06 | INCREMENTO 2007-08/2006-07 | INCREMENTO 2007-09/2007-08 | INCREMENTO 2008-09/2006-06 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANDALUCÍA | CÁDIZ | CÁDIZ | 180 | 189 | 203 | 210 | 5,00% | 7,41% | 3,45% | 16,67% |
| | CÓRDOBA | CÓRDOBA | 100 | 105 | 112 | 115 | 5,00% | 6,67% | 2,68% | 15,00% |
| | GRANADA | GRANADA | 210 | 221 | 237 | 253 | 5,24% | 7,24% | 6,75% | 20,48% |
| | MÁLAGA | MÁLAGA | 130 | 137 | 147 | 158 | 5,38% | 7,30% | 7,48% | 21,54% |
| | SEVILLA | SEVILLA | 260 | 273 | 293 | 320 | 5,00% | 7,33% | 9,22% | 23,08% |
| **TOTAL ANDALUCÍA** | | | **880** | **925** | **992** | **1056** | **5,11%** | **7,24%** | **6,45%** | **20,00%** |
| ARAGÓN | ZARAGOZA | ZARAGOZA | 140 | 147 | 170 | 200 | 5,00% | 15,65% | 17,65% | 42,86% |
| | ZARAGOZA | HUESCA | 50 | 53 | 60 | 65 | 6,00% | 13,21% | 8,33% | 30,00% |
| **TOTAL ARAGÓN** | | | **190** | **200** | **230** | **265** | **5,26%** | **15,00%** | **15,22%** | **39,47%** |
| ASTURIAS (PRINCIPADO DE) | OVIEDO | OVIEDO | 100 | 105 | 115 | 120 | 5,00% | 9,52% | 4,35% | 4,35% |
| **TOTAL ASTURIAS** | | | **100** | **105** | **115** | **120** | **5,00%** | **9,52%** | **4,35%** | **20,00%** |
| CANARIAS | LA LAGUNA | LA LAGUNA | 110 | 116 | 120 | 130 | 5,45% | 3,45% | 8,33% | 18,18% |
| | LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | 53 | 80 | 80 | 80 | 50,94% | 0,00% | 0,00% | 50,94% |
| **TOTAL CANARIAS** | | | **163** | **196** | **200** | **210** | **20,25%** | **2,04%** | **5,00%** | **28,83%** |
| CANTABRIA | CANTABRIA | SANTANDER | 93 | 108 | 108 | 108 | 16,13% | 0,00% | 0,00% | 16,13% |
| **TOTAL CANTABRIA** | | | **93** | **108** | **108** | **108** | **16,13%** | **0,00%** | **0,00%** | **16,13%** |
| CASTILLA Y LEÓN | SALAMANCA | SALAMANCA | 147 | 154 | 166 | 185 | 4,76% | 7,79% | 11,45% | 25,85% |
| | VALLADOLID | VALLADOLID | 135 | 142 | 149 | 165 | 5,19% | 4,93% | 10,74% | 22,22% |
| **TOTAL CASTILLA Y LEÓN** | | | **282** | **296** | **315** | **350** | **4,96%** | **6,42%** | **11,11%** | **24,11%** |
| CASTILLA-LA MANCHA | CASTILLA-LA MANCHA | ALBACETE | 80 | 84 | 92 | 92 | 5,00% | 9,52% | 0,00% | 15,00% |
| **TOTAL CASTILLA-LA MANCHA** | | | **80** | **84** | **92** | **92** | **5,00%** | **9,52%** | **0,00%** | **15,00%** |
| CATALUÑA | AUTÓNOMA DE BARCELONA | CERDANYOLA DEL VALLÈS | 280 | 320 | 320 | 320 | 14,29% | 0,00% | 0,00% | 14,29% |
| | BARCELONA | BARCELONA | 234 | 259 | 259 | 259 | 10,68% | 0,00% | 0,00% | 10,68% |
| | LLEIDA | LLEIDA | 105 | 120 | 120 | 120 | 14,29% | 0,00% | 0,00% | 14,29% |
| | ROVIRA I VIRGILI | REUS | 113 | 124 | 124 | 124 | 9,73% | 0,00% | 0,00% | 9,73% |
| | (*) GIRONA | GIRONA | | | | 80 | | | | |
| | (*) POMPEU FABRA | BARCELONA | | | | 60 | | | | |
| | (*)(**) INTERNACIONAL DE CATALUNYA | BARCELONA | | | | 80 | | | | |
| **TOTAL CATALUÑA** | | | **732** | **823** | **823** | **1043** | **12,43%** | **0,00%** | **26,73%** | **42,49%** |
| EXTREMADURA | EXTREMADURA | BADAJOZ | 105 | 120 | 130 | 135 | 14,29% | 8,33% | 3,85% | 28,57% |
| **TOTAL EXTREMADURA** | | | **105** | **120** | **130** | **135** | **14,29%** | **8,33%** | **3,85%** | **28,57%** |
| GALICIA | SANTIAGO DE COMPOSTELA | SANTIAGO DE COMPOSTELA | 260 | 275 | 300 | 350 | 5,77% | 9,09% | 16,67% | 34,62% |
| **TOTAL GALICIA** | | | **260** | **275** | **300** | **350** | **5,77%** | **9,09%** | **16,67%** | **34,62%** |
| MADRID | ALCALÁ | ALCALÁ DE HENARES | 115 | 121 | 121 | 151 | 5,22% | 0,00% | 24,79% | 31,30% |
| | AUTÓNOMA DE MADRID | MADRID | 220 | 231 | 231 | 261 | 5,00% | 0,00% | 12,99% | 18,64% |
| | COMPLUTENSE DE MADRID | MADRID | 250 | 300 | 315 | 345 | 20,00% | 5,00% | 9,52% | 38,00% |
| | (*) REY JUAN CARLOS | ALCORCÓN | | | | 80 | | | | |
| | (**) SAN PABLO - CEU | MADRID | 50 | 50 | 75 | 110 | 0,00% | 50,00% | 46,67% | 120,00% |
| | (*)(**) EUROPEA DE MADRID | MADRID | | | | 80 | | | | |
| **TOTAL MADRID** | | | **635** | **702** | **742** | **1027** | **10,55%** | **5,70%** | **38,41%** | **61,73%** |
| MURCIA (REGIÓN DE) | MURCIA | MURCIA | 105 | 130 | 150 | 175 | 23,81% | 15,38% | 16,67% | 66,67% |
| **TOTAL R. MURCIA** | | | **105** | **130** | **150** | **175** | **23,81%** | **15,38%** | **16,67%** | **66,67%** |
| NAVARRA (COMUNIDAD FORAL) | (**) NAVARRA | PAMPLONA | 180 | 190 | 200 | 200 | 5,56% | 5,26% | 0,00% | 11,11% |
| **TOTAL NAVARRA** | | | **180** | **190** | **200** | **200** | **5,56%** | **5,26%** | **0,00%** | **11,11%** |
| PAÍS VASCO | PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA | LEIOA | 185 | 200 | 220 | 240 | 8,11% | 10,00% | 9,09% | 29,73% |
| **TOTAL PAÍS VASCO** | | | **185** | **200** | **220** | **240** | **8,11%** | **10,00%** | **9,09%** | **29,73%** |
| VALENCIANA (COMUNIDAD) | MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE | SAN JUAN | 103 | 109 | 115 | 130 | 5,83% | 5,50% | 13,04% | 26,21% |
| | VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL) | VALENCIA | 250 | 263 | 300 | 320 | 5,20% | 14,07% | 6,67% | 28,00% |
| **TOTAL C. A. VALENCIANA** | | | **353** | **372** | **415** | **450** | **5,38%** | **11,56%** | **8,43%** | **27,48%** |
| **TOTAL PÚBLICAS** | | | **4113** | **4486** | **4757** | **5351** | **9,07%** | **6,04%** | **12,49%** | **30,10%** |
| **TOTAL PRIVADAS** | | | **230** | **240** | **275** | **470** | **4,35%** | **14,58%** | **70,91%** | **104,35%** |
| **TOTAL** | | | **4343** | **4726** | **5032** | **5821** | **8,82%** | **6,47%** | **15,68%** | **34,03%** |

(*) Cuenta con verificación positiva del Consejo de Universidades

(**) Universidad privada

**184/057365**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso y Vázquez Abad, Jesús (GP).

Respuesta:

Se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Ourense durante el año 2008.

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**ANEXO**

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS E INDICADORES PRINCIPALES DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

Provincia de Ourense

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| | **2008** |
| I. Delitos contra la vida, integridad y libertad personas | 466 |
| II. Delitos contra el patrimonio | 1.773 |
| III. Faltas de lesiones | 472 |
| IV. Faltas de hurto | 1.521 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **4.232** |
| Faltas de: Daños. Amenazas y Coacciones. Contra Intereses Generales. Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales | 2.541 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **6.773** |

---

**184/057387**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Antonio (GP).

Respuesta:

En el Convenio Marco «Internet en el Aula», destinado al impulso de la Sociedad de la Información, y dentro del apartado Tercero.–Actuaciones comprendidas en el programa «Internet en el Aula», se establece que «las actuaciones estarán destinadas a centros de enseñanza financiados con fondos públicos de régimen general no universitario y de régimen especial».

Las actuaciones desarrolladas directamente por el anterior Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, o que se han financiado a las Comunidades Autónomas en el ámbito de dicho convenio relativas al diseño de contenidos educativos y al apoyo de la formación del profesorado en TIC, se han llevado a cabo sin establecer ninguna discriminación en el acceso a los recursos vinculada al tipo de centro de procedencia.

Para conocer los aspectos relacionados con la ejecución de las actuaciones que financió, en el ámbito del Convenio-Marco, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es –dirigidas fundamentalmente a la mejora de las infraestructura tecnológica de los centros y otros aspectos de naturaleza técnica– se debe solicitar la información a dichas entidades o a las Consejerías de Educación participantes en el mismo, por ser, en el ejercicio de sus competencias en materia educativa, las responsables de su ejecución concreta.

Así, la norma reguladora que garantiza la igualdad de oportunidades a la que se refiere la pregunta de referencia, es el Convenio Marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y Ciencia, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es para la puesta en marcha del programa «Internet en el Aula», firmado el 20 de abril de 2005 («BOE» núm. 114, de 13 de mayo de 2005, pp. 16.314 a 16.318).

En dicho Convenio-Marco «Internet en el Aula» se establecen una serie de actuaciones y una financiación asociada a las mismas cuyo contribución se distribuye entre los antiguos Ministerios de Educación y Ciencia, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es, así como entre las Comunidades Autónomas.

Para conocer cualquier aspecto relacionado con la ejecución de las actuaciones que financió el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la entidad pública empresarial Red.es –dirigidas fundamentalmente a la mejora de las infraestructura tecnológica de los centros y otros aspectos técnicos– es necesario solicitar la información a dichas entidades o a las Comunidades Autónomas donde se realizó la inversión.

Con respecto a las actuaciones financiadas, con un importe mínimo de 8.235.310 euros para los años 2005-2008, por el antiguo Ministerio de Educación y Ciencia, dirigidas al fomento, elaboración, utilización y difusión de materiales didácticos digitales y a la formación de docentes en el uso de las nuevas tecnologías, se puede informar lo siguiente:

• El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte desarrolló contenidos digitales educativos, puestos –de forma libre y gratuita– a disposición de todas las Comunidades Autónomas y de todo el profesorado y el alumnado de cualquier tipo de centro soste-

nido con fondos públicos, por un importe que asciende a 6.928.048 euros, para el total del período 2005-2008.

• El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte transfirió a las Comunidades Autónomas, en virtud de lo establecido en el apartado cuarto del Convenio-Marco de referencia, para apoyar la formación del profesorado en tecnologías de la información y la comunicación, las siguientes cantidades:

| Importe 2005 (en euros) | Importe 2006 (en euros) | Importe 2007 (en euros) | Importe 2008 (en euros) | Importe Total MEPSYD (en euros) |
|---|---|---|---|---|
| 1.490.602 | 1.843.780 | 1.898.780 | 1.807.696 | 7.040.858 |

Estas actuaciones de formación están cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y han sido justificadas a nivel de actividades concretas y número de participantes por parte de cada Comunidad Autónoma a la finalización de cada año presupuestario. No existe información diferenciada en dichas justificaciones relativa a la participación en las mismas de profesorado procedente de la enseñanza pública o de la concertada, ya que, en ambos casos, su participación está contemplada dentro del Convenio-Marco.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057431 a 184/057434**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Los recursos humanos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado disponibles en la provincia de Alicante, a 31 de marzo de 2009, eran los siguientes:

| PROVINCIA DE ALICANTE | N° DE EFECTIVOS |
|---|---|
| Cuerpo Nacional de Policía | 2.056 |
| Guardia Civil | 2.662 |

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057450**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Entre los programas del Plan de apoyo a la implantación a la LOE, existe el Programa para la disminución de las bolsas de abandono temprano de la escolarización.

Los criterios de distribución del crédito de 95.094 millones de euros destinados al Plan de apoyo a la implantación de la LOE fueron acordados en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación y formalizados posteriormente mediante Acuerdo de Consejo de Ministros de fecha 12 de septiembre de 2008.

Para el programa de disminución del abandono escolar se asignaron 20.000.000 de euros y se aprobó como criterio de distribución entre las Comunidades Autónomas la población menor de 24 años que ha abandonado el sistema educativo, calculada como el producto entre la población de 15 a 24 años y la diferencia entre la tasa de abandono escolar prematuro en la Comunidad Autónoma y el 10 por 100 marcado en los objetivos educativos para el año 2010.

La distribución resultante fue:

| CCAA | Programa de disminución del abandono escolar temprano |
|---|---|
| Andalucía | 5.580.170 euros |
| Aragón | 496.560 euros |
| Asturias (Principado de) | 250.034 euros |
| Balears (Illes) | 585.581 euros |
| Canarias | 1.242.364 euros |
| Cantabria | 162.304 euros |
| Castilla y León | 742.977 euros |
| Castilla-La Mancha | 1.351.766 euros |
| Cataluña | 2.558.705 euros |
| Comunitat Valenciana | 2,227.124 euros |
| Extremadura | 705.004 euros |
| Galicia | 894.504 euros |
| Madrid (Comunidad de) | 2.067.516 euros |
| Murcia (Región de) | 1.028.169 euros |
| Rioja (La) | 107.222 euros |

La financiación correspondiente a las Comunidades Autónomas de Navarra y País Vasco se realizó de conformidad con sus regímenes de financiación específicos.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057472**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo «Muros de Nalón-Las Dueñas» (Asturias) de la Autovía A-8 del Cantábrico se encuentra en ejecución, y tiene como previsión de puesta en servicio el cuarto trimestre del año 2010.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057473**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo «Variante de Navia-Tapia de Casariego» de la Autovía A-8 del Cantábrico se encuentra en ejecución, y tiene como previsión de puesta en servicio el primer trimestre del año 2010.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057474**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

El tramo «Otur-Villapedre» de la A-8 Autovía del Cantábrico se encuentra en ejecución, y tiene como previsión de puesta en servicio el año 2011.

Madrid, 12 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057528**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Las obras del AVE a su paso por el término municipal de Elche se encuentran en el siguiente estado:

– Aspe-El Carrús: la obra está contratada.
– El Carrús-Elche: la obra está contratada.
– Elche-Crevillente: la obra está contratada.
– Estación en Elche: el proyecto básico para la construcción de la estación de Elche y accesos viales se prevé que finalice su redacción por Adif en el segundo semestre de 2009. Inmediatamente después se remitirá al Ministerio de Fomento para someterlo, por parte de éste, a información pública.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057532**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masià, Juana (GS).

Respuesta:

La línea de alta velocidad por la que se interesa Su Señoría está dividida en los siguientes tramos:

– Tramo Torrejón de Velasco- Valencia/Albacete

Todos los subtramos están en ejecución con prácticamente la plataforma finalizada, la vía de todo el tramo en ejecución o tendida en diferentes subtramos. Las instalaciones eléctricas y las de control y seguridad en ejecución.

En cuanto a las estaciones de Cuenca y Requena/Utiel se encuentran en fase de licitación y las del edificio provisional de viajeros de Valencia en ejecución.

– Tramo Albacete-Alicante

De los 20 tramos en que se ha dividido la plataforma, 16 de ellos están finalizados o en ejecución, y los 4 restantes se iniciarán en breve.

– Tramo Nudo de La Encina-Xativa-Valencia

Los 12 subtramos en que se ha dividido la plataforma, excepto el de Alcudia de Crespins-Xátiva que se licitará cuando se disponga de autorización medioambiental, se encuentran en ejecución.

– Tramo Alicante (Monforte del Cid)-Murcia

Los 9 subtramos en que se ha dividido la plataforma, excepto el correspondiente a Orihuela-San Isidro con proyecto en redacción, se encuentran en ejecución.

– Tramo Murcia-Cartagena

Se está redactando por el Ministerio de Fomento el Estudio Informativo correspondiente.

– Tramo Valencia-Castellón

Se encuentran en fase de redacción los proyectos de los 5 subtramos en que se ha subdividido esta actuación. Se prevé licitar las obras en el último trimestre del año en curso.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057570 a 184/057572**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Los servicios portuarios externalizados en el puerto de Gijón y las empresas adjudicatarias de los mismos, son los siguientes:

Servicio Portuario de Estiba y Desestiba:

– Actividades Generales Portuarias, S. L.
– Terminal de Contenedores de Gijón AEI.
– Alvargonzález, S. A.
– Bergé Marítima, S. L.
– Consignaciones Asturianas, S. L.
– Toto y Betolaza, S. A.
– Asturiana de Servicios Portuarios, S. L.
– Viuda de Luis Parquet Mendoza.
– Pérez y Cía.
– Andrés Ruiz de Velasco, S. A.
– G. Junquera Marítima, S. L.
– Cargas y Estibas Portuarias, S. L.

Servicio Portuario de Practicaje:

– Corporación de Prácticos del Puerto de Gijón.
Servicio Portuario de Amarre y Desamarre:
– Amarradotes del Puerto de Gijón, S. L.
Servicio Portuario de Remolque:
– Remolcadores del Puerto de Gijón, S. A.
Servicio Portuario de recepción y tratamiento de residuos y mezclas de sustancias nocivas líquidas, procedentes de buques en el puerto de Gijón (Servicio Marpol);
– Lubricantes Vigón, S. L.
– Contener, S. A.

Respecto al coste de los servicios externalizados, las empresas prestadoras de los mismos los realizan a su riesgo y ventura. En este sentido, la Autoridad Portuaria solamente regula los requisitos y condiciones técnicas en que se presta el servicio, a través del Pliego de Prescripciones Técnicas, y el Consejo de Administración aprueba las tarifas.

Finalmente, y en relación con las tarifas a aplicar por los servicios mencionados, las tarifas de los servicios de Practicaje, Amarre/Desamarre, Remolque y Marpol figuran en la página «web» del puerto de Gijón (www.puertodegijon.es).

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057602**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

No hay constancia de ayudas específicas concedidas a los cursos de verano a los que alude la pregunta.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057615**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones en la provincia de Cádiz por parte del Gobierno en 2008, se enmarcan en la consecución de los objetivos del Plan de Vivienda.

Inversiones Provincializadas - (datos en miles de euros).

– Subvención adquisición suelo: 32

Inversiones no Provincializadas - Comunidad Autónoma de Andalucía (datos en miles de euros)

– Subvenciones Plan de Vivienda, Subsidiación Préstamos, Ayuda Estatal Directa a la Entrada y Renta Básica de Emancipación: 173.405

El porcentaje de Cádiz en las subvenciones no provincializadas con destino a la Comunidad Autónoma de Andalucía, se puede estimar en un 25 por 100.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057684**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el período 2007-2013, contempla las actuaciones a desarrollar dentro de su ámbito territorial. Dicho programa, apro-

bado por Decisión de la Comisión C(2008)722, de 15 de febrero de 2008, está cofinanciado con fondos de la Unión Europea, de la Administración General del Estado a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y de la propia Comunidad Autónoma. No obstante, el PDR de Castilla y León 2007-2013 no presenta datos territorializados, ya que una parte importante de las acciones que plantea, dependen de la demanda de los distintos operadores que actúan en su ámbito territorial y que resultan beneficiarios directos de las ayudas que contempla el programa.

En él se contemplan un conjunto de medidas para apoyar distintas acciones dirigidas al desarrollo rural, que incluyen ayudas a diferentes tipos de gastos e inversiones, destinados a la mejora de las explotaciones agrarias, tanto en su fase productiva como en las de transformación y comercialización de productos, así como destinados a conseguir nuevas salidas al mercado. Entre ellas, pueden incluirse, bien de una forma individualizada o más general, ayudas para la realización de estudios técnicos y económicos de innovación, mejora, transformación e introducción en nuevos mercados para la mejora de las explotaciones agrarias.

1. MEDIDAS

Entre las medidas contempladas en el PDR de Castilla y León se destacan las siguientes:

Medida 1.1.4. Utilización de servicios de asesoramiento por agricultores: para prestar asesoramiento a las explotaciones agrarias en relación con el diagnostico y propuesta de mejoras, que englobarán además los requisitos legales de gestión y buenas prácticas agrarias y medioambientales, así como otros tipos de asesoramiento dirigidos a la mejora del rendimiento y salida de producciones.

Medida 1.1.5. Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento agrícola: destinado a apoyar la implantación de estos servicios, destinados a asesorar a las explotaciones en el cumplimiento de determinados requisitos de la Política Agrícola Común de la Unión Europea (PAC), así como a asesorar a los agricultores en la gestión, administración, mejora, etc., de sus explotaciones. Las entidades que presten estos servicios deben contar con un estudio del sector agrario, permanentemente actualizado, que refleje, entre otros aspectos, sus potencialidades.

Medida 1.2.1. Modernización de las explotaciones agrarias: aunque el objetivo fundamental de esta medida es apoyar la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, financiando también estudios técnicos y de viabilidad de las mejoras a realizar contemplando las salidas de los productos al mercado.

Medida 1.2.3. Aumento del valor añadido de las producciones agrícolas y forestales: para mejorar la comercialización y transformación de los productos agrarios, siendo auxiliables también los honorarios de arquitectos, ingenieros y consultores, estudios de viabilidad, etc.

Medida 1.2.4. Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal: con el objetivo de asegurar cauces de cooperación para que el sector agrario, la industria agroalimentaria y el sector forestal, mediante acciones basadas en la cooperación, puedan obtener ventajas de las oportunidades del mercado a través de enfoques innovadores en el diseño, desarrollo y ensayo de nuevos productos, procesos y tecnologías.

El desarrollo de esta medida permite:

– Mejorar la competitividad de los productos primarios y del resto de empresas agroalimentarias y forestales facilitando el acceso a la búsqueda de nuevos productos, procesos o tecnologías.

– Incrementar el valor añadido a los productos agrarios y forestales a través del diseño, desarrollo y ensayo de nuevos productos más competitivos y adaptados a las tendencias del mercado.

– Fomentar las prácticas de I+D+i en los productores primarios, las industrias agrarias y las empresas forestales

Medida 1.3.3. Apoyo a las Agrupaciones de Productores en actividades de información y promoción de productos bajo regímenes de calidad: aunque esta medida va destinada a incrementar el conocimiento de los potenciales consumidores sobre la existencia y características de aquellos productos agroalimentarios producidos por sistemas de calidad mediante apoyo a las organizaciones de productores; entre las acciones auxiliables también incluye ayudas a gastos de asesoramiento técnico para la realización de estudios de mercado.

Medida 4.1.3. Aplicación de estrategias de desarrollo local: aunque el objetivo de esta medida es conseguir el desarrollo integral de las zonas rurales a través de diversas acciones coordinadas, contenidas en los programas de actuación aprobados, promovidas y aplicadas por el método diferente y alternativo de intervención frente al tradicional de las Administraciones Públicas (LEADER) dirigido al ámbito rural, bajo la dirección de los GAL (Grupos de Acción Local), caben entre estas acciones destinadas a financiar estudios de innovación, mejora, transformación e introducción de productos, búsqueda de nuevos mercados, etc., para encontrar nuevos horizontes de salida de las producciones agrarias.

2. DOTACIONES FINANCIERAS

Para el período 2007-2013, sin regionalizar, la dotación financiera que actualmente figura en el PDR de Castilla y León para las medidas anteriormente descritas, en miles de euros, es la siguiente:

| MEDIDA | FEADER | AGE | C.A. | Adicional C.A. | Ayuda Total |
|---|---|---|---|---|---|
| 114 | 4.625 | 3.468,7 | 3.468,7 | 1.940 | 13.502,4 |
| 115 | 800 | 600 | 600 | 0 | 2.000 |
| 124 | 70.000 | 52.500 | 52.500 | 171.000 | 346.000 |
| 123 | 70.000 | 52.500 | 52.500 | 750.000 | 250.000 |
| 124 | 4.895,6 | 0 | 7.343,5 | 1.750 | 13.989,1 |
| 133 | 2.450 | 0 | 3.675 | 870 | 6.995 |
| 413 | 61.460 | 57.070 | 57.070 | 0 | 175.600 |

(AGE: aportación de la Admón.. Gral. del Estado; C.A.: aportación de la Comunidad Autónoma; Adicional C.A.: aportación de la Comunidad Autónoma sin cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Por otro lado, el MARM, a través de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, viene efectuando, a nivel nacional, un programa de desarrollo tecnológico para la identificación y evaluación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) en relación con las emisiones de las explotaciones ganaderas de avicultura y porcicultura, dentro de los compromisos derivados del cumplimiento de la Directiva 96/61 de prevención y control de la contaminación (IPPC) y que fue transpuesta al derecho interno mediante la Ley 16/2002.

La ganadería de porcino de la provincia de Segovia fue tomada como referencia para la evaluación de las diferentes MTDs de las distintas fases productivas (Sistemas de alimentación, diseño de establos, tipo de almacenamiento de purines, etc.), así como para la evaluación de los sistemas de aplicación de purines como abono.

Se han elaborado unas Guías sobre Mejores Tecnologías Disponibles para el porcino, avicultura de carne y avicultura de puesta, que se pueden consultar en el siguiente acceso:

http://mvw.mapa.es/es/ganaderia/pags/Emisiones_gases/emisiones.htm

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057686**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

En el actual período de programación 2007-2013, las medidas de desarrollo rural, en el marco del Reglamento (CE)1698/2005 del Consejo, de 20 de septiembre, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural –FEADER–, se articulan en España mediante Programas de Desarrollo Rural (PDR) de ámbito regional, con la estructura por ejes y medidas prevista en el Reglamento.

En el PDR de Castilla y León, el eje 3 «Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural» incluye las medidas de 3.1.1 «Diversificación hacia actividades no agrícolas», 3.1.2 «Creación y desarrollo de microempresas», 3.1.3 «Fomento de actividades turísticas», 3.2.1 «Servicios básicos para la economía y la población rural», 3.2.2 «Renovación y desarrollo de poblaciones rurales», 3.2.3 «Conservación y mejora del patrimonio rural» y 3.3.3 «Formación e información».

La medida 3.2.1, en lo que se refiere a infraestructuras de comunicación y polígonos ganaderos o agroindustriales, se gestiona directamente por la Administración Autonómica y, sin distribución provincial previa, cuenta con una dotación financiera de 30.942.857 €, de los que 10.830.000 corresponden al FEADER, 10.056.429 a la Administración General del Estado (AGE) y 10.056.428 € a la Comunidad Autónoma.

El resto de las medidas del eje 3, incluidas las actuaciones de la medida 3.2.1 distintas de las señaladas anteriormente, se gestionan bajo el eje metodológico 4-LEADER por Grupos de Acción Local y, desde el punto de vista financiero, de forma global bajo la medida 4.1.3 «Estrategias de desarrollo local».

En la provincia de Segovia, los cuatro Grupos de Acción Local seleccionados disponen para la gestión de las medidas del eje 3 «Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural» las siguientes dotaciones financieras:

| GRUPO DE ACCIÓN LOCAL | FEADER | AGE | COM. AUT. | GASTO PÚBLICO |
|---|---|---|---|---|
| Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local en la Comarca de Santa María la Real de Nieva | 1.325.912,71 | 1.231.204,66 | 1.231.204,66 | 3.788.322,03 |
| Asociación Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia | 1.681.780,07 | 1.561.652,92 | 1.561.652,92 | 4.805.085,91 |
| Asociación Honorse-Tierra de Pinares | 1.285.516,81 | 1.193.694,18 | 1.193.694,18 | 3.672.905,17 |
| Asociación para el Desarrollo Rural Segovia Sur | 1.228.699,33 | 1.140.935,09 | 1.140.935,09 | 3.510.569,51 |
| TOTAL | 5.521.908,92 | 5.127.486,85 | 5.127.486,85 | 15.776.882,62 |

Por otra parte, la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, se encuentra actualmente en proceso de puesta en marcha, habiéndose constituido durante el año 2008 el Consejo para el Medio Rural, la Comisión Interministerial para el Medio Rural y la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural. Su instrumento de aplicación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible se encuentra actualmente en fase de elaboración en colaboración con las Comunidades Autónomas, concretará los objetivos, planes y actuaciones sectoriales a desarrollar por la Administración General del Estado y los que sean concertados con las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

Las Comunidades Autónomas son las encargadas de elaborar las Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural, así como los planes por zonas rurales.

En tanto se completa el proceso de formulación de los instrumentos y la configuración de los criterios, orientaciones y directrices necesarias para la aplicación práctica de la Ley, se considera útil desarrollar algunas actuaciones, similares a las previstas en dicha Ley, a través de convenios piloto, de carácter ejemplar, singular y referente que, además, puedan tener carácter demostrativo para el conjunto del medio rural y, además, sirvan de piloto y referencia en el proceso de formulación general que ahora se acomete.

De conformidad con lo anteriormente indicado, el 15 de diciembre de 2008 se formalizaron dos convenios de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y la Comunidad de Castilla y León. Uno de ellos, con la Consejería de Medio Ambiente, para el desarrollo de programas piloto de desarrollo sostenible del medio rural, y el otro, con la Consejería de Agricultura y Ganadería, para la realización en ocho zonas de programas piloto de desarrollo rural sostenible. En ambos casos está previsto que las actuaciones finalicen antes del 30 de noviembre de 2010, siendo el presupuesto de cada convenio de 8,000,000 €, de los cuales la aportación del MARM es de 4.000.000 €, en cada uno de ellos.

Entre las actuaciones contempladas en el convenio formalizado con la Consejería de Medio Ambiente se incluyen algunas, que se realizarán en diversas zonas, que comprenden algunos municipios de la provincia de Segovia. Estas actuaciones son:

– Sustitución de lámparas de incandescencia por lámparas de bajo consumo, poder de atracción de fauna y contaminación lumínica, mediante una orden de ayudas dirigida a los Ayuntamientos, priorizando espacios naturales protegidos y la Red Natura 2000. (Cuantía: 600.000 €).

– Ayudas para la gestión sostenible de los recursos cinegéticos, orden de ayudas dirigida a titulares de cotos privados de caza, priorizando espacios protegidos y la Red Natura 2000. (Cuantía: 1.000.000 €).

Entre las actuaciones contempladas en el convenio formalizado con la Consejería de Agricultura y Ganadería, y en el Programa específico dé actuaciones mediante el que se desarrollan las medidas contenidas en el anexo II del citado convenio, establecidas en la Comisión de Seguimiento de 3 de marzo de 2009, se incluyó una actuación consistente en adecuación de infraestructuras viarias para acceso a instalaciones ganaderas, tanto en la provincia de Segovia como en la de Soria, estando todavía pendiente de determinar las zonas concretas a las que afectará. (Cuantía: 1.000.000 €)

En cuanto a la distribución de fondos para los programas piloto del año 2009 está prevista la suscripción de convenios piloto para la aplicación de la Ley 45/2007, de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, con 12 Comunidades Autónomas entre las que se incluye la Comunidad Autónoma de Castilla y León. La aportación de la Administración General del Estado es de 13.500.000 €, aportando la Comunidad Autónoma una cantidad equivalente.

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057690**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 el 70,3 por 100 de la población interna del centro penitenciario de Segovia estaba en programa de tratamiento de drogodependencia, lo que supone un total de 405 internos drogodependientes en tratamiento (70 con metadona y 335 en deshabituación).

Madrid, 9 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057705**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el segundo semestre de 2008, no causó baja temporal por enfermedad psíquica ningún efectivo de la Guardia Civil de los destinados en Zahara de los Atunes-Cabo Plata (Cádiz).

Madrid, 25 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057770**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las empresas que se presentaron al contrato convocado por RED.ES denominado «Acciones de contacto directo con la ciudadanía para el Plan de Comunicación de Proximidad correspondiente a la fase I del Plan Nacional de Transición a la TDT», fueron las siguientes:

– A3 Eventos
– Alegría Activity
– Publiseis
– Sermicro
– Zapping.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057771**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con lo interesado se enumeran a continuación las empresas y las ofertas económicas presentadas por cada una de ellas:

| EMPRESA | OFERTA ECONÓMICA |
|---|---|
| A3 EVENTOS | 678.117,49 |
| B DIGITAL | 594.302,80 |
| BLC COMUNICACIÓN | 586.685,08 |
| CP PROXIMITY | 676.823,88 |
| DELFÍN | 757.886,93 |
| EVERIS | 685.737,00 |
| GLOBALLY | 715.869,06 |
| GPS | 730.800,00 |
| INFORPRESS | 620.698,19 |
| QUUM COMUNICACIÓN | 636.512,80 |
| REMO D6 | 714.838,43 |
| SERVIPYME | 669.942,87 |
| SUMMUM | 619.446,96 |
| ZAPPING | 760.824,35 |

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057773**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La relación de empresas que están ejecutando las obras y la consultoría y asistencia para el control de las obras son las siguientes:

CONTRATOS DE OBRAS DE PLATAFORMA:

– Tramo: La Robla-Túneles de Pajares: OHL y Obras Subterráneas, S.A. en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares. Lote 1: FCC Construcción, S.A. y Acciona, S.A. en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares. Lote 2: Dragados S.A. y Obras Subterráneas, S.A. en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares. Lote 3: Sacyr, S.A.U., Ferrovial Agroman, SA y CAVOSA, S.A. en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares. Lote 4: Constructora Hispánica S.A., Copcisa, S.A. y BRUES y Fernández, S.A. en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares - Sotiello: FCC Construcción, S.A. y Acciona, S.A. en UTE.
– Tramo: Sotiello - Campomanes: Acciona, S.A.

– Tramo: Campomanes - Pola de Lena: COMSA, S.A. e ISOLUX CORSAN CORVIAM Construcción, S.A. en UTE.

CONTRATOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE OBRA:

– Tramo: La Robla - Túneles de Pajares: PROINTEC, S.A.
– Tramo: Túneles de Pajares: GEOCONSULT, S.A e INECO en UTE.
– Tramo: Túneles de Pajares - Sotiello: SGS TECNOS S.A. e INOCSA INGENIERÍAS SL. en UTE.
– Tramo: Sotiello - Campomanes - Pola de Lena: PAYMACOTAS S.A.U. y APIA XXI S.A. en UTE.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057912**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

Como ha manifestado públicamente el Ministro de Fomento, durante este año se van a iniciar los trabajos de revisión del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT). Esta revisión, prevista en el mismo PEIT, tiene como objeto adecuar sus objetivos, directrices y actuaciones, teniendo en cuenta los resultados ya alcanzados en su desarrollo y el grado de cumplimiento de sus objetivos, además de las condiciones del entorno económico, social, e institucional.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/057993**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salom Coll, María; Mercant Nadal, María Antonia; Fajarnés Ribas, Enrique y Grau Reines, Juan Carlos (GP).

Respuesta:

El Plan de Inversiones 2008-2012 vigente, de la Autoridad Portuaria de las Illes Balears, Organismo Público que gestiona el Puerto de Interés General de Palma de Mallorca, acordado entre esa Autoridad Portuaria y Puertos del Estado, contempla las siguientes actuaciones específicas para el referido puerto en el período 2009-2012, con indicación de la denominación, fecha de inicio, fecha final y presupuesto total de cada una de ellas:

| Denominación | Fecha inicio/final | Total inversión |
|---|---|---|
| Nuevos desarrollos en los muelles de Poniente | 2009/2016 | 70.000 |
| Actuaciones relativas a tráficos de pasajeros | 2008/2014 | 17.874 |
| Inversiones en el Dique del Oeste | 2008/2011 | 4.354 |
| Nuevas oficinas de la Autoridad Portuaria de las Illes Balears | 2009/2012 | 16.500 |
| Resto de actuaciones | 2007/2012 | 14.988 |

Cifras en miles de euros e IVA no incluido.

En lo que se refiere a las cuestiones relativas a la remodelación del puerto de Palma, se indica que, si por remodelación se entiende la ejecución de las obras que se puedan contemplar en el Plan Director de Infraestructuras del Puerto de Palma de Mallorca, se informa que el citado documento se encuentra en proceso de redacción y tramitación, por lo que es prematuro concretar los aspectos que se requieren en las cuestiones planteadas por Sus Señorías.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058049**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino Delgado, Jesús y Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

La inversión total, en las obras de rehabilitación de la Confederación Española de Cajas de Ahorro en Segovia (CECA), según el presupuesto de adjudicación, alcanzó la cantidad de 6.089.868,90 euros. El Ministerio de Vivienda aportó 3.249.085,94 euros (53,35 por 100), en colaboración con la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Segovia, quienes aportaron el 39,38 por 100 y el 7,27 por 100 restante, respectivamente.

Las obras, iniciadas el 14 de febrero de 2007, se encuentran en ejecución, si bien con fecha 28 de abril de 2009 se solicitó la autorización de la redacción de un proyecto modificado n° 1 que recogiera diversas modificaciones del proyecto primitivo. Estas variaciones son

consecuencia fundamentalmente del exhaustivo estudio arqueológico sobre el edificio y los jardines solicitado por la Consejería de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, ya que este estudio supuso realizar trabajos de excavación y análisis arqueológicos, tanto en el edificio principal como en los jardines y zonas adyacentes, no previstos en el proyecto que se encuentra en ejecución.

El incremento del proyecto modificado sobre el presupuesto del proyecto primitivo alcanzó la cantidad de 1.210.985,66 euros (19,89 por 100).

Con fecha 23 de octubre de 2007 se autorizó la redacción de un Proyecto Complementario.

El Proyecto Complementario, por valor de 421.325 €, lo financió en su totalidad la Administración General del Estado, según la cláusula número 4 del Convenio.

Así mismo durante el año 2008 se declararon, con fecha 23 de junio de 2008, las obras de emergencia de consolidación en el Edificio «D» de la Casa de la Moneda, que según lo establecido en el Convenio, son financiadas en su totalidad por el Gobierno. Dichas obras de emergencia se encuentran totalmente finalizadas.

Con respecto a la finalización de las obras, y debido a las circunstancias que se han venido produciendo, no es posible en estos momentos anticipar fechas.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058128**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En Pasajes, se detuvieron 7 buques en 2008 por deficiencias que suponían un riesgo para la seguridad marítima, la salud de las personas o la integridad del medio marino.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058136**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el segundo semestre de 2008, se realizaron en Avilés 41 inspecciones MOU a buques extranjeros.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058137**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

No existe constancia en la Dirección General de la Marina Mercante, del Ministerio de Fomento, de ningún vertido o accidente medioambiental en el distrito marítimo de Santoña durante el segundo semestre de 2008.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058138**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los datos disponibles en el Gobierno son los correspondientes a la estadística que se elabora sobre la ejecución en términos de actuaciones con financiación autorizada, de los planes y programas estatales de vivienda. En este sentido, cabe señalar que con cargo al programa de 2008, perteneciente al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, se autorizó en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la financiación de 1.299 viviendas de nueva construcción para alquiler.

De acuerdo con el Convenio de Colaboración suscrito el día 11 de enero de 2006 entre el Ministerio de Vivienda y la Junta de Andalucía para la gestión del referido Plan Estatal («BOE» de 27 de febrero de 2006), es la Comunidad Autónoma la que, conforme a sus competencias en materia de vivienda, asigna las ayudas financieras en función de sus necesidades, prioridades y criterios de gestión, por lo que no es posible facilitar datos desagregados desde la Administración General del Estado, correspondientes a provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de distinta entidad.

Madrid, 31 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058139**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Está previsto el estudio para garantizar la intermodalidad en la nueva Zona de Actividades Logísticas del Campo de Gibraltar (San Roque), con acciones de ampliación y complementariedad mutua entre la Zona de Actividades Logísticas y el Centro Logístico de ADIF de San Roque (Cádiz).

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058148 y 184/058149**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del anexo de inversiones del Presupuesto 2009, a la fecha solicitada por Su Señoría, especialmente si se toman los distintos elementos del Presupuesto considerados aisladamente, suministra datos que no son completos ni definitivos, que pueden no dar una imagen fiel ni representativa del cumplimiento de la planificación presupuestaria –que corresponde a un año natural completo– y que impiden establecer extrapolaciones fundadas del grado de cumplimiento final del Presupuesto, el cual, únicamente se podrá determinar a la finalización y cierre contable del ejercicio presupuestario, momento en el que estos datos podrán ser puestos a disposición de su Señoría.

Adicionalmente, informar que el grado de ejecución del Presupuesto de inversiones del Grupo Fomento en 2008 alcanzó el 99,6 por 100, y en 2009, con carácter general, la ejecución prevista se realizará en niveles similares a los relacionados respecto de 2008.

Madrid, 24 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058215**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF, informa de que el gasto en inversión en la provincia de Almería durante el año 2008 ascendió a 6.076.391€.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058216**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael (GP).

Respuesta:

En lo que se refiere a AENA, la inversión aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en el aeropuerto de Almería para el año 2008 ascendió a 11.255.000 euros, de los que a 31 de diciembre de 2008 se habían ejecutado finalmente (certificación técnica) 16.931.767 euros, lo cual supone una realización del 150 por 100.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058217**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Las Autoridades Portuarias y el Organismo Público Puertos del Estado están obligados a formular sus cuentas anuales del pasado ejercicio antes del 31 de marzo de 2009, y a su aprobación antes del 30 de junio de 2009.

A este respecto, de acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Almería, las inversiones (material, intangible e inversiones inmobiliarias) realizadas por este Organismo Público en los puertos de interés general que gestiona, Almería y Carboneras, y en las señales marítimas adscritas ubicadas en la provincia de Almería, durante el año 2008 ascendieron a 23.840 miles de euros (IVA no incluido).

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058538**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En el Debate sobre el Estado de la Nación, celebrado los días 12 y 13 de mayo de 2009, junto con las medidas anticrisis que el Gobierno puede adoptar, el Presidente del Gobierno anunció la tramitación de un cambio en el actual marco tarifario de AENA, con las siguientes variaciones:

– Subvención extraordinaria para el fomento del transporte aéreo: Esta subvención se aplicará en la Tarifa Bl: Utilización de infraestructuras y facilidades aeroportuarias (pasajeros) a todas las compañías que aumenten el número de pasajeros en el segundo semestre de 2009 respecto al mismo período de 2008. El importe de la subvención será del 100 por 100, y se aplicará al citado incremento.
– Bonificaciones para aeropuertos de Canarias, Illes Balears y Melilla: Esta bonificación se incrementa hasta el 30 por 100 y se aplicará en los vuelos con la Península en: Tasa de Aterrizaje, Tasa de Seguridad y Tarifa Bl: Utilización de infraestructuras y facilidades aeroportuarias (pasajeros)
– Propuesta congelación Tasas 2010: Para el año 2010 la totalidad de las Tasas Aeroportuarias y de Navegación Aérea (ruta y aproximación) no sufrirán incremento alguno.

La reducción estimada de los ingresos por el aumento indicado de las bonificaciones de las tasas aeroportuarias hasta el 30 por 100, planteado para los aeropuertos de AENA en las Illes Balears, Canarias y Melilla, se cifra en unos 11,5 millones de euros.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058540**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macías i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La posible transferencia de aeropuertos es un proceso que, en su caso, habrá que llevar a cabo a través del diálogo y la negociación entre la Administración General del Estado y el Gobierno de la Generalitat, dentro del marco constitucional y estatutario.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058554**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Renfe Operadora tiene previsto un proceso concursal para la adquisición de 635 máquinas autoventa de títulos de transporte, que cumplirán con lo establecido en el Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad.

Por otra parte, Renfe Operadora está preparando un prototipo de accesibilidad para personas con discapacidad visual. Si del resultado del mismo se obtuviera una solución adecuada, se procederá a valorar técnicamente su impacto para, posteriormente, realizar la inversión correspondiente.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058581**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Díaz, María del Carmen (GS).

Respuesta:

La inversión presupuestada por AENA en el año 2009, en el aeropuerto de Jerez, asciende a 19.042.000 euros.

Las principales actuaciones que actualmente se encuentran en ejecución son:

– Prolongación de Rodadura a Cabecera 02, por un importe de 11,2 millones de euros. Iniciada en enero de 2009 y finalización prevista en 2010.
– Ampliación Edificio Terminal 2.ª fase, por un importe de 7,2 millones de euros. Iniciada en marzo de 2008 y finalización prevista en 2010.
– Control Mando y Gestión de la Red Eléctrica, por un importe de 7,0 millones de euros. Iniciada en enero de 2008 y finalización prevista a finales de 2009.
– Renovación del Balizamiento, por un importe de 5,2 millones de euros. Iniciada en septiembre de 2008 y finalización prevista en 2010.
– Adecuación de pista, por un importe de 1,2 millones de euros. Iniciada en junio de 2009 y finalización prevista a finales de 2010.

– Adecuación del Campo de Vuelos, por un importe de 1,8 millones de euros. Iniciada en junio de 2009 y finalización prevista a finales de 2010.

– Carretera Perimetral Acceso Alternativo por Cabecera 02, por un importe de 0,2 millones de euros. Inicio previsto en el 2009 y finalización prevista en 2010.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/058595**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Coello Fernández-Trujillo, Mercedes (GS).

Respuesta:

El Expediente de Expropiación Forzosa llevado a cabo para el desarrollo del Plan Director y Urbanización Zona Oeste del aeropuerto de La Palma incluye una superficie total de 94.245 m$^2$. Dentro del área de afección, se encuentran ubicadas algunas parcelas dedicadas a la explotación de plataneras. En su conjunto estas fincas ocupan una superficie aproximada de 73.637 m$^2$.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059093**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El personal empleado, a 9 de junio de 2009, en el taller de Alta Velocidad de Málaga Los Prados asciende a 171 trabajadores, entre personal propio y subcontratado.

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059096**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Los clientes que han utilizado los servicios Avant entre Málaga y Sevilla, desde el 20 de febrero de 2008, fecha de su puesta en explotación, hasta el 30 de abril de 2009, han sido 1.153.000.

Madrid, 19 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059098**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

A continuación se indican las actuaciones, de carácter regionalizable, previstas en los Presupuestos Generales del Estado 2009, para la provincia de Málaga:

| | Inversión prevista P.G.E. 2009 |
|---|---|
| Instalaciones en estaciones de cercanías | 820.000 € |
| Instalaciones de acondicionamiento y apartado de trenes | 100.000 € |
| Instalaciones en talleres | 242.000 € |
| Taller de alta velocidad Málaga Los Prados | 208.000 € |
| Talleres de cercanías | 500.000 € |
| Total | 1.870.000 € |

Madrid, 27 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059111**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

En lo que se refiere a la información solicitada por Su Señoría relativa al paso a nivel de Cártama, situado en el P.K. 174/727 de la línea Córdoba-Málaga, las obras de supresión se encuentran terminadas. Asimismo se informa que el paso inferior construido en el mismo punto kilométrico, se encuentra en servicio desde el pasado 15 de mayo de 2009.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059120**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría sobre las obras de ampliación del aeropuerto de Alicante, se informa lo siguiente:

1. La inversión realizada (certificación técnica) por AENA en todo el aeropuerto de Alicante, desde el año 2004 hasta el 30 de abril de 2009, asciende a 311.542.281 euros.
2. En el aeropuerto de Alicante, según los Presupuestos Generales del Estado aprobados para el año 2009, la inversión presupuestada asciende a 149.822.000 euros.
3. La fecha prevista de finalización del conjunto de obras para la «Nueva Área Terminal del Aeropuerto de Alicante» es el segundo semestre de 2010.

Una vez finalizadas las obras e instalaciones, incluidas las correspondientes pruebas operativas, se procederá a la realización de las pruebas de explotación. En ellas tomarán parte figurantes externos al aeropuerto, simulándose las diversas situaciones en que se encontrarán los pasajeros tras la puesta en explotación.

Estas pruebas abarcan los accesos a la terminal, facturación y embarque, tanto de pasajeros como de equipajes, así como conexiones de vuelos e inspecciones de seguridad, pruebas de aproximación de las aeronaves a sus posiciones de estacionamiento, etc., tal como se hizo en la T-4 del aeropuerto de Madrid-Barajas y en la T-l del aeropuerto de Barcelona.

El período estimado para estas pruebas de explotación es de, aproximadamente, tres meses desde la finalización de las obras.

Madrid, 14 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059143**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Las inversiones (materiales e intangibles) realizadas durante el año 2008 por la Autoridad Portuaria de Alicante, con la individualización de las más significativas, de acuerdo con la información suministrada por ese organismo público, han sido las siguientes:

| Denominación | Certificado 2008 (*) |
|---|---|
| Ampliación puerto de Alicante: iniciativa pública | 3.626 |
| Urbanización del nuevo vial acceso norte al puerto de Alicante | 3.147 |
| Complementario de urbanización del nuevo vial acceso norte al puerto de Alicante | 202 |
| Urbanización del vial en muelles 12 y 14 y demolición del puesto de control puerto de Alicante | 336 |
| Acceso peatonal a la terminal de Cruceros. Fase I | 1.777 |
| Pantalanes en el muelle 12 y adyacentes | 341 |
| Cerramiento de seguridad en los muelles 10, 12 y 14 del puerto de Alicante | 142 |
| Resto de inversiones | 546 |
| **Total inversiones (materiales e intangibles) realizadas en 2008 por la Autoridad Portuaria de Alicante** | **10.117** |

* Cifras referidas a devengos, en miles de euros e IVA no incluido, y se corresponden con el cierre provisional del ejercicio 2008.

Por otro lado, el Plan de Inversiones 2008-2012 de la Autoridad Portuaria de Alicante, incluido en el Plan de Empresa 2009 de esa Autoridad Portuaria acordado conjuntamente con Puertos del Estado, incluye el presupuesto de inversiones (materiales e intangibles) para el ejercicio 2009, siendo éstas las siguientes:

| Denominación | Presupuesto 2009 |
|---|---|
| Actuaciones en muelles 12 y 14 | 385 |
| Ampliación muelle 11 | 404 |
| Pavimentaciones, urbanizaciones y accesos | 639 |
| Instalaciones para servicios de inspección | 2.608 |
| Inversiones genéricas y menores | 2.560 |
| Inmovilizado intangible | 30 |
| **Total presupuesto de inversiones (materiales e intangibles) para 2009 de la Autoridad Portuaria de Alicante** | **6.626** |

* Cifras referidas a pagos, en miles de euros e IVA no incluido

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059641**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

La determinación de los niveles de vulnerabilidad en nuestro país se realiza por las Comunidades Autónomas a través de los llamados «Planes Especiales de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico». Esta disposición está reflejada en la «Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico» según Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de mayo de 1995 («BOE» núm. 124, de 25 de mayo de 1995) y posteriormente modificada en Resolución de 17 de septiembre de 2004 («BOE» núm. 238, de 2 de octubre de 2004).

El «Plan Especial fronte ao Risco Sísmico de Galicia (SISMIGAL)», en su apartado 1.2 «Caracterización do Escenario Sísmico Territorial», establece las diferentes clasificaciones y mapas de vulnerabilidad de ese territorio. Este plan aún no se encuentra homologado por la Comisión Nacional de Protección Civil, pero está aprobado por la Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza, en el Consello da Xunta de Galicia que tuvo lugar el día 12 de marzo de 2009. Es, por tanto, en este plan donde se establecen los niveles de vulnerabilidad sísmica en Galicia.

Madrid, 18 de agosto de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/059852**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, Begoña; Souvirón García, Federico y González Muñoz, Ángel Luis (GP).

Respuesta:

El acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Antequera recibido en el Ministerio de Fomento, se remitió para conocimiento y efectos a la entonces Dirección General de Ferrocarriles en enero de 2009.

Desde entonces, y a fecha de julio, no se había producido ninguna reunión entre cargos del Ministerio de Fomento (responsable de la redacción del Estudio Informativo aprobado en 2008) ni de ADIF (responsable de la redacción de los proyectos y ejecución de la línea) con el Alcalde de Antequera.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/060133**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar y Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de la Nación ha cumplido con el mandato que el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, dirige a las Administraciones Públicas en materia de símbolos, procediendo a la inmediata retirada de los mismos, en su caso, o en los términos del Acuerdo que adoptó el Consejo de Ministros el pasado 31 de octubre de 2008 por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes.

Este Acuerdo del Consejo de Ministros fue publicado por Orden del Ministerio de Cultura 3190/2008 en el «BOE» núm. 269, de 7 de noviembre, por lo que dicho acuerdo es de general conocimiento y en él se contienen las instrucciones oportunas para la retirada de símbolos, ya que por él se ordena con carácter general la retirada de símbolos que exalten la sublevación militar, la guerra civil o la represión de la dictadura, a la vez que encargó la apreciación de las excepciones a la retirada de tales a una Comisión Técnica de Expertos que fue creada poco después mediante la Orden CUL/459/2009.

En su primera reunión la Comisión Técnica de Expertos ya estableció criterios generales de actuación abordando también la mejora del inventario. Además, la Comisión adoptó el acuerdo de crear Subcomisiones de trabajo que determinarán qué símbolos y qué bienes se encuentran excepcionados de la orden de retirada por concurrir en ellos el significado histórico, el valor artístico o artístico religioso o por no ser susceptibles de ser retirados por razones estrictamente técnicas,

Se señala, por tanto, que el Gobierno ha establecido con meridiana claridad las instrucciones oportunas para que por parte de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes se retiren los símbolos a los que se refiere el artículo 15.1 de la Ley 52/2007, y ha ordenado al Ministerio de Cultura, competente por razón de la materia, la creación de una Comisión Técnica de Expertos, para valorar las excepciones contempladas en el artículo 15.2 de la Ley, cuya reunión constitutiva se produjo el pasado 20 de abril,

Debe recordarse, por otra parte, que las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, han venido adoptando, desde la publicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, todas las medidas necesarias para el cumplimiento, en sus propios términos, del mandato contenido en el artículo 15.1 de la Ley, es

decir, para la retirada de escudos, insignia, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la guerra civil y de la represión de la dictadura.

En el ámbito de la Administración General del Estado, cada Departamento ministerial y sus organismos públicos dependientes, vienen actuando en los términos expuestos. En lo que se refiere a las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, éstas desarrollan su actuación en el marco de sus respectivas competencias.

En su artículo 15.2 la Ley prevé, además, que la retirada de símbolos, placas, etc., «no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación, de los enfrentados, o cuando concurran razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas protegidas por la Ley». Es obvio que, en el primero de los supuestos, deben ser las propias Administraciones Públicas a las que corresponde la retirada de los símbolos, las que tendrán que valorar si una mención corresponde al estricto recuerdo privado o si supone exaltación de los enfrentados.

En lo que respecta a las razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas o las de carácter técnico, la mayor garantía de que se abordarán y valorarán con la mayor objetividad, como corresponde a un Estado de Derecho, es la creación de la Comisión Técnica de Expertos, que desde el pasado 20 de abril, fecha de su constitución, se ha venido reuniendo de forma periódica para estudiar los expedientes que los diversos Departamentos ministeriales han sometido a su consideración.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/060173 a 184/060183, 184/060541 y 184/060544 a 184/060567, 184/060569 y 184/060574, 184/061929 a 184/061957, 184/062132 a 184/062138, 184/062140 a 184/062183**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno de la Nación ha cumplido con el mandato que el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura, dirige a las Administraciones Públicas en materia de símbolos, procediendo a la inmediata retirada de los mismos, en su caso, o en los términos del Acuerdo que adoptó el Consejo de Ministros el pasado 31 de octubre de 2008 por el que se dictan instrucciones para la retirada de símbolos franquistas en los bienes de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes.

Este Acuerdo del Consejo de Ministros fue publicado por Orden del Ministerio de Cultura 3190/2008 en el «BOE» núm. 269, de 7 de noviembre, por lo que dicho Acuerdo es de general conocimiento y en él se contienen las instrucciones oportunas para la retirada de símbolos, ya que por él se ordena con carácter general la retirada de símbolos que exalten la sublevación militar, la guerra civil o la represión de la dictadura, a la vez que encargó la apreciación de las excepciones a la retirada de tales a una Comisión Técnica de Expertos que fue creada poco después mediante la Orden CUL/459/2009.

En su primera reunión la Comisión Técnica de Expertos ya estableció criterios generales de actuación abordando también la mejora del inventario. Además, la Comisión adoptó el acuerdo de crear Subcomisiones de trabajo que determinarán qué símbolos y qué bienes se encuentran excepcionados de la orden de retirada por concurrir en ellos el significado histórico, el valor artístico o artístico religioso o por no ser susceptibles de ser retirados por razones estrictamente técnicas.

Se señala, por tanto, que el Gobierno ha establecido con meridiana claridad las instrucciones oportunas para que por parte de la Administración General del Estado y sus organismos públicos dependientes se retiren los símbolos a los que se refiere el artículo 15.1 de la Ley 52/2007, y ha ordenado al Ministerio de Cultura, competente por razón de la materia, la creación de una Comisión Técnica de Expertos, para valorar las excepciones contempladas en el artículo 15.2 de la Ley, cuya reunión constitutiva se produjo el pasado 20 de abril.

Debe recordarse, por otra parte, que las Administraciones Públicas, en el ámbito de sus competencias, han venido adoptando, desde la publicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, todas las medidas necesarias para el cumplimiento, en sus propios términos, del mandato contenido en el artículo 15.1 de la Ley, es decir, para la retirada de escudos, insignia, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, de la guerra civil y de la represión de la dictadura.

En el ámbito de la Administración General del Estado, cada Departamento ministerial y organismos públicos dependientes, vienen actuando en los términos expuestos. En lo que se refiere a las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, éstas desarrollan su actuación en el marco de sus respectivas competencias.

En su artículo 15.2 la Ley prevé, además, que la retirada de símbolos, placas, etc., «no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurran razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas protegidas por la Ley». Es obvio que, en el primero de los supuestos, deben ser las propias Admi-

nistraciones Públicas a las que corresponde la retirada de los símbolos, las que tendrán que valorar si una mención corresponde al estricto recuerdo privado o si supone exaltación de los enfrentados.

En lo que respecta a las razones artísticas, arquitectónicas o artístico religiosas o las de carácter técnico, la mayor garantía de que se abordarán y valorarán con la mayor objetividad, como corresponde a un Estado de Derecho, es la creación de la Comisión Técnica de Expertos, que desde el pasado 20 de abril, fecha de su constitución, se ha venido reuniendo de forma periódica para estudiar los expedientes que los diversos Departamentos ministeriales han sometido a su consideración.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061029 a 184/061031**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría, se informa de lo siguiente:

En primer lugar, el Gobierno ha expresado en diversas ocasiones la aflicción que le causa cualquier pérdida de vidas, a la par que ha manifestado la máxima contundencia en la lucha contra las mafias de la inmigración ilegal.

En cuanto al naufragio del pasado 4 de junio en aguas del Estrecho, una vez establecido el correspondiente dispositivo de búsqueda y rescate por los diversos organismos afectados, la Guardia Civil puso todos los medios posibles, tanto humanos como materiales, para evitar que se produjera la muerte de alguno de ellos, así como para el rescate de los náufragos.

El dispositivo establecido propició que Salvamento Marítimo rescatara a 22 personas, que fueron trasladadas al Puerto de Tarifa, donde se siguió el protocolo de coordinación entre Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en materia de inmigración.

Por otro lado, no se conoce el número de personas que no pudieron ser rescatadas, pues no se tiene constancia del número real de ocupantes de la embarcación siniestrada, ya que las cifras de posibles desaparecidos se obtuvieron de las manifestaciones realizadas por los rescatados.

La lucha contra la inmigración clandestina constituye una prioridad estratégica de la política de inmigración impulsada por el Gobierno.

El Gobierno, en estos años, ha puesto en marcha un conjunto ambicioso de acciones y medidas destinadas a este objetivo prioritario de reducir la migración clandestina y evitar con todos los medios el alto coste de vidas humanas que conlleva en ocasiones este trafico ilegal.

En este ámbito, se está trabajando de un modo sostenido en cuatro frentes: en el de la repatriación, el del refuerzo de las medidas de seguridad y control de nuestras fronteras, en la mejora de las condiciones humanitarias y de acogida y la creación de una red de acuerdos de cooperación en materia migratoria con los países emisores de inmigración irregular.

Los avances logrados en estos últimos años como consecuencia de las iniciativas puestas en marcha son relevantes. El Gobierno ha llevado a cabo una notable reforzamiento en los instrumentos de control de nuestras fronteras mediante un incremento significativo de los recursos personales destinados y extendiendo el SIVE a las fronteras más sensibles para los flujos migratorios clandestinos. Pero además, el Gobierno ha involucrado en esta responsabilidad a la Unión Europea, poniendo en funcionamiento en un tiempo récord la Agencia Europea de Coordinación y Gestión de Fronteras para luchar sobre el terreno contra la inmigración ilegal.

También hay que mencionar la labor del Gobierno para intensificar la colaboración internacional para frenar la inmigración clandestina: Por un lado fortaleciendo y ampliando los instrumentos de cooperación con nuestros socios europeos. Y por otra parte, intensificando los contactos y la colaboración con los países de origen y tránsito de la inmigración irregular, para frenar en el origen las salidas de inmigrantes clandestinos, como para facilitar la repatriación de aquellos que han llegado a España de forma irregular, y complementando estas medidas con iniciativas que sirven para mejorar la capacidad policial de los países de origen, aumentar la ayuda al desarrollo y fomentar el empleo mediante microcréditos y programas de educación y empleo.

Los resultados de estas medidas, y en concreto los datos que indican una disminución en la llegadas de inmigrantes irregulares que se han reducido en más del 50 por 100 durante el primer trimestre del año mediante embarcaciones, permiten considerar que la política trazada va por el camino correcto.

Pero los avances en este terreno, no llevan al Gobierno a tener una posición conformista y autocomplaciente, pues el Gobierno es consciente de que resulta imprescindible mantener un compromiso firme y sostenido, reforzando y mejorando progresivamente los medios personales y materiales para combatir el tráfico ilegal de las mafias y reducir los flujos migratorios clandestinos. Es también necesario seguir profundizando las relaciones con los países emisores de inmigración clandestina, mediante la búsqueda de nuevas fór-

mulas de cooperación para evitar las trágicas perdidas de vida que ocasiona el trafico ilegal de personas.

En definitiva, el Gobierno es sensible a esta realidad dramática de la inmigración clandestina y destina todos sus esfuerzos en perseguir las mafias que se benefician de la desesperación de estas personas y al tiempo no escatima medios para garantizar los derechos y asegurar la atención humanitaria de las mismas.

Concretamente, por parte de la Guardia Civil diariamente se ponen todos los medios preventivos disponibles, al objeto de evitar este tipo de sucesos, considerándose que, con respecto a este hecho puntual, se actuó con la mayor celeridad posible, más aún teniendo en cuenta que el hecho se produjo en aguas marroquíes.

En lo relativo a la implicación de la Unión Europea, el compromiso está en la frontera sur y viene garantizado por la participación de la Agencia Frontex en la realización de tareas de vigilancia, control e interceptación fronteriza en la frontera sur europea y el mantenimiento de operaciones de carácter cuasi-permanente. En tal sentido, entre los días 13 de agosto y 4 de septiembre de este año, se desarrollará la Operación Minerva, con el apoyo de Frontex, para la detección de llegadas de inmigrantes ilegales a las costas del sur de la Península. Del mismo modo, en fechas recientes y en la zona del Estrecho, la colaboración de otros países se ha puesto de manifiesto con ocasión de la operación de tráfico terrestre «Paso del Estrecho».

Además, desde la Unión Europea se han puesto en marcha diversas acciones y medidas concretas:

– Realización de visitas, tanto a Ceuta y Melilla como a Mauritania.

– Establecimiento de un diálogo en materia de inmigración con los países de origen y tránsito.

– Adopción por el Consejo Europeo de diciembre de 2005 del denominado «Enfoque Global sobre Migración», que enumeró una serie de medidas prioritarias centradas en África y en el Mediterráneo.

– Impulso de la conclusión de acuerdos de readmisión entre la Unión Europea y los principales países de origen y tránsito de los inmigrantes.

– Asimismo, España ha recibido, dentro del Programa AENEAS, el apoyo financiero para la financiación de diversos proyectos relacionados con la gestión de los flujos migratorios y la lucha contra la inmigración irregular.

– En el marco de las nuevas perspectivas financieras (2007-2013) la implicación de la Unión Europea en esta cuestión se hace evidente a través del aumento de los Fondos que se dedicarán a la misma, cuyo volumen total ronda los 4.000 millones de euros para el período 2007-2013, destinados específicamente a los siguientes Fondos: de fronteras exteriores (1.820 millones de euros, 2007-2013), de integración (825 millones, 2007-2013), el de retorno (676 millones, 2008-2013) y de refugiados (628 millones, 2008-2013).

– Por otra parte, la citada Agencia de Fronteras de la Unión Europea (FRONTEX) estableció en 2006 en aguas de Mauritania, Senegal y Cabo Verde, con la colaboración de España y otros nueve Estados miembros de la Unión Europea (Portugal, Austria, Finlandia, Francia, Italia, Gran Bretaña, Países Bajos, Alemania y Grecia), un sistema operativo naval y aéreo para patrullar toda la zona del África atlántica susceptible de ser punto de origen de pateras y cayucos que viajan hacia Europa y, sobre todo, hacia Canarias; con esta medida, que se mantiene en la actualidad, se materializó por primera vez la política común en control de fronteras por parte de la Unión Europea.

Es por tanto indudable que España ha colocado los temas de la inmigración en el centro de la agenda europea. Desde otoño de 2005 el Gobierno ha generado una sensibilidad especial en las instituciones y ha convertido el fenómeno migratorio en tema «recurrente» en las Cumbres europeas,

En consecuencia es evidente la implicación de la Unión Europea en la prevención y lucha contra la inmigración irregular, sin perjuicio de la necesidad de seguir profundizando en la misma, desde una perspectiva global y positiva, que abarque tanto la inmigración legal como la ilegal, así como aspectos conexos como la cooperación al desarrollo o el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países de origen.

Madrid, 29 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061074 y 184/061075**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Saiz, Teófila; Sánchez Ramos, Aurelio y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo el Informe Final sobre la Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales del año 2008, elaborado por la Comisión Interministerial de Coordinación para la Prevención y Lucha contra los incendios Forestales, que responde ampliamente a las preguntas formuladas y el requerimiento de información solicitado.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

---

**184/061137 y 184/061138**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

La información solicitada tiene el carácter de información tributaria, siendo de aplicación el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que establece que los datos, informes o antecedentes obtenidos por la Administración tributaria en el desempeño de sus funciones tienen carácter reservado y sólo podrán ser utilizados para la efectiva aplicación de los tributos o recursos cuya gestión tenga encomendada y para la imposición de las sanciones que procedan, sin que puedan ser cedidos o comunicados a terceros, salvo que la cesión tenga por objeto una serie de supuestos relacionados en el artículo al que se hace referencia, entre los que no se encuentra el supuesto de la pregunta, por lo que no es posible facilitar la información concreta solicitada.

No obstante, se señala que, con arreglo a la disposición adicional cuarta del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; al artículo 65 del Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, y al artículo 110 de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, el Estado compensa las deudas firmes contraídas por las Entidades Locales con la Hacienda Pública y la Seguridad Social, con cargo a las órdenes de pago que se emitan para satisfacer su participación en los tributos del Estado.

Desde el mes de enero de 2006, toda la información de los pagos mensuales a Entidades Locales y retenciones practicadas se encuentra disponible en el servidor web del Ministerio de Economía y Hacienda, en la Oficina Virtual para las Entidades Locales, en la siguiente dirección:

http://www.entidadeslocales.meh.es

Madrid, 24 de julio de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061417**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomá de Castellarnau, Francisco (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de lo previsto en la Constitución y en los Reglamentos de las Cámaras, el Gobierno no puede responder sobre cuestiones ajenas al ejercicio de sus funciones.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061666**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de pensionistas del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) a los que se les reconoció la compatibilidad con la pensión de viudedad del sistema de la Seguridad Social, a 31 de julio de 2009, ascendió a 157.951.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061667**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

El número de pensiones con complemento a mínimos correspondientes a titulares de incapacidad permanente total cualificada entre 60 y 64 años de edad ascendió a 30.276 a 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, se informa que desde el 1 de enero de 2009, el derecho a complemento a mínimos se ha extendido a todos los supuestos de incapacidad permanente total de titulares entre 60 y 64 años, ascendiendo el número de pensiones en vigor complementadas con el mismo a 38.672 a fecha 1 de julio de 2009.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061687 y 184/061688**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael y Pastor Julián, Ana (GP).

Respuesta:

La Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha sido creada por el Real Decreto 1223/2009, de 17 de julio, «BOE» del 18 de julio. En su sede se han celebrado ya algunos cursos de la formación permanente que se venía realizando. Su inicio como Escuela, con las nuevas competencias de formación inicial y estudios, se realizarán tan pronto se dote del personal previsto en su Relación de Puestos de Trabajo.

En cuanto a plazas de profesorado como tales no están previstas en la Escuela. El artículo 10 del Real Decreto citado prevé el desarrollo de las actividades de formación, bien mediante profesorado perteneciente a las distintas Administraciones Públicas, o bien a través de convenios o contratos con instituciones o entidades públicas o privadas.

Por otra parte el artículo 8.d del mismo Real Decreto, atribuye al titular de la Dirección de la Escuela la selección de coordinadores, ponentes y conferenciantes que participen en las actividades de formación que se desarrollen en la Escuela.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061700**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El «Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por origen racial o étnico» ha quedado adscrito a la Dirección General contra la Discriminación, del Ministerio de Igualdad, según el art. 7.3 del Real Decreto 1135/2008, de 4 de julio, («BOE» núm. 165 de 9/07/2008) por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de este Ministerio.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061701**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El programa con el que el Partido Socialista concurrió a las últimas elecciones generales incluía un compromiso de elevar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 800 € en 2012.

Una subida del SMI desde los 600 hasta los 800 euros en los cuatro años de legislatura determinaría, en el caso de una subida lineal, un incremento anual del 8 por 100.

El SMI para 2009 se ha establecido en 624 €/mes, 20,80 €/día y 8.736 €/año, lo que supone un incremento del 4 por 100 respecto de las cuantías previstas para 2008 (Real Decreto 2128/2008, de 26 de diciembre).

El incremento aprobado por el Gobierno para 2009 continúa la senda de la mejora del SMI iniciada en la legislatura anterior y constituye el primer paso del cumplimiento del compromiso electoral.

La fijación de la nueva cuantía ha tomado en consideración la difícil situación económica, que exige tener en cuenta el impacto que esta magnitud puede tener en la creación de empleo y la necesaria moderación salarial acorde con la previsión de la tasa de inflación en un comportamiento muy por debajo de los niveles alcanzados en los ejercicios anteriores.

Los incrementos del SMI para los próximos años deberán determinarse teniendo en cuenta dos criterios: por un lado, el compromiso electoral asumido; por otro, la evolución de la economía española, en cuyo contexto deberán valorarse los posibles efectos negativos que pudieran tener sobre el empleo, incrementos muy superiores a la inflación real.

Como elemento a añadir a los anteriores, a la hora de fijar las cuantías del SMI se sitúa el diálogo social con los sindicatos y los empresarios, según anunció expresamente el Presidente del Gobierno en el Debate de Investidura.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061703**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En los últimos años se han aprobado importantes medidas para favorecer la contratación de los jóvenes:

A. 1. La Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, incluyó en el nuevo programa de fomento del empleo el colectivo de jóvenes, en cuanto a la concesión de incentivos a la contratación indefinida.

2. Al mismo tiempo, la citada norma, además de regular un Plan extraordinario para la conversión de empleo temporal en fijo, de vigencia temporal -que tuvo efectos de manera especial en los jóvenes en cuanto colectivo más afectado por la temporalidad- eliminó la bonificación derivada de la conversión en indefinidos de los contratos de duración determinada con carácter general y permanente a partir de 1 de enero de 2007, si bien mantuvo la incentivación de la transformación en empleo estable de los contratos formativos, en prácticas y para la formación, que son modalidades especialmente dirigidas a favorecer la integración laboral de los jóvenes que carecen de experiencia profesional, en el primer caso, o de una formación específica, en el segundo.

3. Igualmente, se mantiene vigente el contrato para el fomento de la contratación indefinida, cuyo objeto es facilitar la colocación estable de trabajadores desempleados y de empleados sujetos a contratos temporales, modalidad susceptible de ser utilizada exclusivamente en relación con determinados colectivos, entre ellos, el de jóvenes desde 18 a 29 años.

4. En materia de contratación temporal, la Ley. 43/2006 incluye en el Estatuto de los Trabajadores límites temporales para los sucesivos contratos de este carácter que puede suscribir una empresa con un trabajador (art. 15.5), estableciéndose que adquirirán la condición de fijos los trabajadores que en un período de 30 meses hubieran estado contratados durante un plazo superior a 24 meses, con o sin solución de continuidad, para el mismo puesto de trabajo con la misma empresa, mediante dos o más contratos temporales, sea directamente o a través de su puesta a disposición por empresas de trabajo temporal, con las mismas o diferentes modalidades contractuales de duración determinada (salvo que se trate de contratos formativos, de relevo e interinidad). También, prevé que mediante la negociación colectiva se controle la utilización abusiva de contratos de duración determinada con distintos trabajadores para desempeñar el mismo puesto de trabajo.

B. En lo que respecta al ámbito emprendedor, hay que destacar las medidas impulsadas por el Gobierno en el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre las medidas urgentes a adoptar en materia económica, física, de empleo y de acceso a la vivienda entre las que se encuentra el aumento hasta el 60 por 100 del porcentaje que los beneficiarios de prestaciones por desempleo pueden capitalizar si inician una actividad como autónomos. Por Real Decreto 1300/2009, de 31 de julio, de medidas urgentes de empleo destinadas a los trabajadores autónomos y a las cooperativas y sociedades laborales, dicho porcentaje se amplia hasta el 80 por 100 para las solicitudes que se presenten hasta el 31 de diciembre de 2010 por jóvenes hasta 30 años de edad si son hombres o hasta 35 años en el caso de mujeres.

Por otra parte, hay que hacer referencia al fomento del empleo autónomo de jóvenes hasta 30 años y mujeres hasta 35 años de edad, mediante la medida consistente en la reducción de cuotas a la Seguridad Social en un 30 por 100, y durante los 30 primeros meses del inicio de la actividad para esos colectivos, que se aplica desde la entrada en vigor del Estatuto del Trabajo Autónomo, aprobado por Ley 20/2007, de 11 de julio.

Debe recordarse también que la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 5 de junio del año 2007 actualizó las condiciones y cuantías de las subvenciones. a recibir por aquellos desempleados que inicien una actividad como trabajadores autónomos, lo que ha representado un importante incremento en sus cuantías. El programa consiste en subvencionar el establecimiento como trabajador autónomo y sirve para financiar la inversión necesaria para el inicio de la actividad como trabajador autónomo.

Además, en cuanto al acceso de los autónomos a la formación continua debe subrayarse la cuantía de 12 millones de euros destinados para el año 2009, suponiendo un incremento de 2 millones sobre los las cantidades destinadas en los años anteriores.

C. A lo anterior ha de añadirse que en la actual etapa de diálogo social iniciada formalmente con la firma conjunta el 29 de julio del año 2008 por el Gobierno y los agentes sociales de una «Declaración para el impulso de la economía, el empleo, la competitividad y el progreso social», la Comisión de Seguimiento del Diálogo Social acordó en el mes de septiembre cuatro líneas de actuación, todas ellas relacionadas en mayor o menor medida con el empleo de los jóvenes, como colectivo objeto de una atención especial por la política de empleo, destacando especialmente la segunda:

1. Mejorar y modernizar el Servicio Público de Empleo para adaptarlo a las políticas activas y actuar con más eficiencia en el mercado laboral.

2. Abordar el tema de la Formación Profesional conjuntamente entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Ministerio de Educación y Ciencia -hoy Ministerio de Educación-.

3. Desarrollar la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajo Autónomo lo más rápidamente posible con el objetivo de que los autónomos tengan un nivel mayor de seguridad y protección.

4. Evaluar por parte del Ministerio de Trabajo todos los planes y programas de empleo que existen actualmente en nuestro país, para poder identificar por dónde deberían ir las prioridades del Ejecutivo, atendiendo al cambio económico actual.

Es en ese marco del Diálogo Social en el que el Gobierno abordará cualquier modificación normativa que pudiera incidir en la mejora de los mecanismos de transición desde el sistema educativo al mercado de trabajo y favorecer la integración laboral de los jóvenes.

D. En particular, merece especial atención el trabajo que está desplegando el Gobierno, en el marco del Diálogo Social, con el fin de definir y mejorar la regu-

lación laboral de la carrera investigadora, en el contexto de la promoción de una nueva Ley de la Ciencia y la Tecnología.

En este sentido, la regulación para la carrera investigadora supondrá un paso importante para mejorar la calidad en el empleo de los jóvenes investigadores, al prever la existencia de un contrato de trabajo desde el primer año de beca predoctoral. Además, a ello ha de añadirse una carrera investigadora mucho más racional, que deberá hacer más atractiva la investigación para nuestros científicos, una carrera basada en los méritos, ágil y bien remunerada.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos prioritarios del Gobierno es reorientar nuestro crecimiento económico hacia un modelo productivo más sostenible, basado en el conocimiento, la investigación, la innovación, el avance tecnológico, etc., la elaboración de una nueva Ley que favorezca la incorporación de los jóvenes de la universidad al mercado de trabajo y su permanencia en este tipo de empleos altamente cualificados es uno de los retos fundamentales del Gobierno para la presente Legislatura.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061725 a 184/061727**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

Con anterioridad al 3 de noviembre de 2008, la frecuencia del servicio de Mercancías de la red Intermodal Multicliente entre Bilbao y Barcelona era la siguiente:

– desde Bilbao, los martes, miércoles y domingos.
– desde Barcelona, los lunes, miércoles y jueves.

Ello planteaba situaciones en las que era imposible enviar mercancía, con origen Bilbao, desde el miércoles hasta el domingo y, con origen Barcelona, desde el jueves hasta el lunes, circunstancia ésta que suponía una oferta comercial poco atractiva.

Por tanto, existía un desaprovechamiento importante de los recursos, dado que se producía un número de supresiones importante por falta de carga, objetivándose en la no realización de un 25 por 100 de los trenes programados (72 suprimidos sobre 278 programados) durante el año 2008. Igualmente, de los trenes realizados, el grado de ocupación medio, medido en toneladas, no superaba el 80 por 100.

Toda vez que cada día se tiende más a realizar trenes de mayor capacidad, en función de la disponibilidad de la infraestructura, se considera absolutamente necesario utilizar los denominados «hubs logísticos», ya que sería prácticamente inviable, por lo menos a corto plazo, llenar trenes entre Bilbao y Barcelona con arrastres de más de 1.200 toneladas (tamaño que presentan los trenes multicliente Bilbao-Madrid y Madrid-Barcelona) y frecuencia diaria, de lo cual se deriva la necesidad de maximizar los recursos para los destinos, proporcionando a la vez una oferta comercial más atractiva.

Así, la reconfiguración de la oferta en la relación Bilbao-Barcelona, al utilizar Madrid como «hub logístico», ha permitido aumentar la frecuencia de 3 a 5 días por semana.

Esta medida ha supuesto que los clientes puedan hacer envíos:

– desde Bilbao a Barcelona, los martes, miércoles, jueves, viernes y sábados
– desde Barcelona a Bilbao, los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

En definitiva, el nuevo servicio entre las terminales, situadas en Bilbao y Barcelona Morrot, ha supuesto aumentar la frecuencia, presentando con ello una oferta comercial de mayor capacidad y mayor servicio durante la semana. Se trata pues de una oferta amplia de servicio diseñada, tanto para clientes que no disponen de volumen suficiente para hacer un tren completo, como para aquellos que demandan una mayor oferta en volumen de carga.

Desde la implantación de la nueva oferta no se ha desatendido ninguna solicitud de transporte.

El precio a pagar entre ambos puntos no ha variado, ya que la medida adoptada de utilizar Madrid como «hub logístico» tiene unos efectos neutros para el cliente. Esto se puede visualizar claramente en el hecho de que las tarifas multicliente para el año 2009, aprobadas por el Consejo de Administración de Renfe, no presentan subida respecto a las del año 2008.

| | | CONTENEDORES VACÍOS | | | | CONTENEDORES CARGADOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Origen | Destino | 20' | 30' | 40' | 45' | 20' (<20,5Tm) | 30' (<29,5Tm) | 40' | 45' |
| BARCELONA MORROT | BILBAO MERCANCÍAS | 267,16 | 292,30 | 314,31 | 361,45 | 314,31 | 343,89 | 369,77 | 425,24 |
| BILBAO MERCANCÍAS | BARCELONA MORROT | 312,42 | 341,82 | 367,55 | 422,68 | 367,55 | 402,14 | 432,41 | 497,27 |

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

**184/061732**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GGC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad, el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) de Terrassa (Barcelona) continúa abierto y funcionando con normalidad hasta tanto empiecen las obras de saneamiento que deben acometerse en el local que alberga sus instalaciones.

Una vez que den comienzo las obras, cuyo plazo estimado de ejecución es de cuatro meses, una parte del local seguirá en funcionamiento, con un grupo de funcionarios, para mantener unos mínimos de atención y prestación de servicios al público. El resto de la plantilla se reubicará en CAISS próximos, permitiendo reforzar sus dotaciones para atender la posible afluencia de público procedente de Terrassa.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061835**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GGC-CiU).

Respuesta:

El Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior, publicado por Ley 40/2006, de 14 de diciembre, establece en su artículo 10 «Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior» que se garantizará «la representación de las federaciones de asociaciones de la emigración que acrediten la representatividad necesaria en los términos que se establezcan y estén debidamente inscritos en el Censo previsto en esta Ley».

En desarrollo de este precepto, el Real Decreto 230/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, establece en su artículo 11, bajo el epígrafe «Elección y nombramiento de los Consejeros», la composición del citado Consejo y en concreto en su apartado 1.b) fija los criterios para la designación de ocho Consejeros en representación de las federaciones de asociaciones de españoles en el exterior de la siguiente forma:

«Ocho consejeros, o un número de ellos que no supere el límite máximo del 20 por 100 sobre el total de consejeros electos, de los cuales, al menos dos, corresponderán a federaciones de asociaciones de jóvenes y/o de mujeres, todos ellos a propuesta de las federaciones de asociaciones de españoles del exterior, que acrediten su representatividad, en los términos que establezca el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, hoy Ministerio de Trabajo e Inmigración, y en función de los siguientes criterios:

1.º Población española residente en el país donde tenga su sede la entidad.

2.º Número de países a cuya población representa o integra la federación o asociación.

3.º Actividades desarrolladas, antigüedad, número de socios, existencia de locales propios, y cualesquiera otras circunstancias determinantes de su representatividad que se reflejen en el informe del Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales correspondiente.

4.º Equilibrio entre las radicadas en Europa y América.»

Y en un párrafo aparte dentro de la misma letra se introduce, como único requisito formal, la necesidad de inscripción en el Censo de Asociaciones:

«Las federaciones de asociaciones representadas deberán figurar inscritas en el Censo de Asociaciones y Centros constituidos en el exterior, de la Dirección General de Emigración, previsto en el artículo 15.4 de la Ley 40/2006, de 14 de diciembre».

En este sentido, en el I Pleno del V Mandato del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior, celebrado en Roquetas de Mar (Almería) los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2007, se votó a favor de cambiar el texto inicial, que decía «federaciones y asociaciones», por el «federaciones de asociaciones», mientras que la propuesta de añadir en el texto de dicha letra b) del apartado 1 del artículo 11 a la expresión «federaciones de asociaciones de españoles del exterior» la de «o retornados» fue votada y rechazada.

En base a estas consideraciones y a los criterios y requisitos establecidos en la norma reglamentaria, la Dirección General de Emigración, en la actualidad Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior, tras valorar las circunstancias concurrentes en las federaciones de asociaciones existentes, designó mediante Resolución de 19 de junio de 2008 a las siguientes federaciones de ciudadanos españoles del exterior para formar parte del citado Consejo en su V Mandato:

En Europa:

Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles (CEAEE). Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia (CEAEPF).

En América:

Federación de Sociedades Españolas de Argentina.

Federación de Centros Españoles de Venezuela (FECEVE).

Asociación de Jóvenes Descendientes de Españoles de la República Argentina.

En la Coordinadora Europea de Asociaciones de Emigrantes Españoles están integradas las siguientes asociaciones:

– Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en Alemania (CFMA).
– Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia (FACEEF).
– Federación de Asociaciones de Ciudadanos Españoles en Holanda (FAEEF).
– Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en el Reino Unido (FAEERU).
– Federación de Asociaciones de Españoles en Suecia (FAES).
– Federación de Asociaciones Juveniles y Alumnos en Alemania (FAJA).
– Federación de Asociaciones de Emigrantes Españoles en Luxemburgo (FAEEL).
– Movimiento Asociativo de Españoles en Bélgica (MAEEB).
– Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados (FEAER).

Forman parte de la Confederación Europea de Asociaciones Españolas de Padres de Familia las siguientes asociaciones:

– Asociaciones de Padres de Familias Españolas Residentes en Francia (APFERF).
– Confederación de Asociaciones de Padres de Familia de Alemania (CAPFRFA).
– Federación del Movimiento Asociativo Español en Suiza (FEMAES).

Como los mandatos de este órgano consultivo y asesor son de cuatro años, y en la actualidad se encuentra en su V mandato, que se inició en septiembre de 2007, cualquier Federación de asociaciones podrá solicitar su representación en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior cuando finalice el actual mandato.

Por tanto, ni de la literalidad de lo dispuesto en el Real Decreto 230/2008 ni de lo establecido en esta Resolución puede deducirse que se excluya del Consejo a determinadas asociaciones de la ciudadanía española en el exterior, pues el primero atribuye un número de consejeros al mundo asociativo, en función del total de miembros de Consejo, y la segunda establece unos criterios mínimos de representatividad con el fin de no superar el límite total de consejeros atribuidos a las federaciones.

Madrid, 3 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061848**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala la respuesta a su pregunta escrita núm. de expediente 184/58202, con núm. de registro de entrada en la Cámara 79431, de 08 de julio de 2009.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061875 y 184/061876, 184/062125**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El pasado día 8 de mayo el patrullero de altura de la Armada *Tarifa* se encontraba realizando tareas de vigilancia de pesca al sur de Punta Europa, llevando a bordo inspectores de pesca de la Secretaría General del Mar (SEGEMAR).

En este sentido, y en relación a los hechos referidos, se informa que existió un intercambio verbal entre las dotaciones de ambas embarcaciones. No obstante, en ningún momento el buque de la Armada española tuvo que abandonar la zona, ni tampoco modificar sus movimientos. El buque español cumplió con la misión asignada, que fue realizada, como es habitual, conjuntamente con la SEGEMAR.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061917**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Respuesta:

En relación con la aplicación del principio de flexiguridad en el mercado laboral español, la posición del Gobierno es favorable al desarrollo equilibrado de todos los aspectos que inciden en la flexiguridad: mecanismos de entrada en el mercado de trabajo, facto-

res que favorecen un acceso al mismo con igualdad de oportunidades, desarrollo de actuaciones dirigidas a promover la permanencia en el empleo, y acciones específicas (fundamentalmente relacionadas con la formación) dirigidas a aumentar las oportunidades de empleo de las personas que lo hayan perdido y también de las que ya lo tienen. Los mecanismos de salida igualmente deben contar con los elementos que combinen seguridad y flexibilidad, contemplándose una regulación del despido apropiada, sistemas de protección, formación y políticas activas para promover una vuelta rápida al empleo. Las medidas a desarrollar están en marcha y encuentran el contexto y el marco idóneo con la propuesta del Gobierno de avanzar hacia un modelo productivo sostenible.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/061918**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Becerril Bustamante, Soledad (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión planteada en torno a la posición del Gobierno sobre el principio de flexiguridad propuesto por la Comisión Europea, cabe señalar que el Gobierno siempre ha tenido una posición favorable a una concepción de la flexiguridad como factor de igualdad entre la flexibilidad y la seguridad. Es preciso recordar que en la comunicación inicial de la Comisión sobre esta materia, el caso español era expuesto como uno de los cinco ejemplos de flexiguridad, concretamente las acciones puestas en marcha a raíz de la aprobación del Acuerdo para la Mejora del Crecimiento y del Empleo, en mayo de 2006. El propósito de aquel Acuerdo, de reducir la incidencia de la temporalidad en el mercado de trabajo español y propiciar un uso más racional de la contratación temporal, a través de bonificaciones a las empresas que hagan contratos de duración indefinida, era positivamente valorado por la Comisión como instrumento de lucha contra la segmentación del mercado de trabajo, que es uno de los aspectos más negativos del caso español.

A partir de esta valoración, es preciso también señalar que el Gobierno español siempre ha entendido la flexiguridad, en línea con lo establecido por la propia Comisión, como un conjunto de situaciones en las que la realidad de cada país tiene un peso determinante, sin que existan itinerarios prefijados para avanzar hacia la flexiguridad.

En este sentido, la posición del Gobierno es favorable al desarrollo equilibrado de todos los aspectos que inciden en la flexiguridad: mecanismos de entrada en el mercado de trabajo, factores que favorecen un acceso al mismo con igualdad de oportunidades, desarrollo de actuaciones dirigidas a promover la permanencia en el empleo, y acciones específicas (fundamentalmente relacionadas con la formación) dirigidas a aumentar las oportunidades de empleo de las personas que lo hayan perdido y también de las que ya lo tienen. Los mecanismos de salida igualmente deben contar con los elementos que combinen seguridad y flexibilidad, contemplándose una regulación del despido apropiada, sistemas de protección, formación y políticas activas para promover una vuelta rápida al empleo.

La flexiguridad se concibe, de este modo, como una vía armónica para integrar todos los pasos del ciclo vital en el trabajo, en un contexto de economía cambiante y en un modelo de crecimiento sobre bases sostenibles. Todo ello con vistas a un futuro que puede ser enfrentado con el progreso, tanto de las personas como de las empresas. La flexiguridad no debe ser otra cosa que una oportunidad en favor de los cambios en el modelo de crecimiento hacia bases más sólidas, a la vez que se promueve la adquisición de competencias por parte de las personas que pierden sus empleos, de manera que puedan ocupar los trabajos que se crean en los sectores emergentes que van a requerir de esas competencias.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

**184/062888 a 184/062911, 184/062936 y 184/062937**

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas adjunto se remite anexo con las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de La Rioja en los años 2007 y 2008.

Madrid, 11 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

---

# ANEXO

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
E INDICADORES PRINCIPALES
DE CRIMINALIDAD

ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL CUERPO
NACIONAL DE POLICÍA Y GUARDIA CIVIL

TERRITORIO MIR

**Provincia de Rioja (La)**

**Año : 2007**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 668 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 3.220 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 456 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 2.114 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **6.458** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 2.421 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **8.879** |

**Año: 2008**

**Provincia de: Rioja (La)**

| INDICADORES PRINCIPALES Y OTRAS INFRACCIONES PENALES | Conocidos 2008 |
|---|---|
| I. DELITOS CONTRA LA VIDA, INTEGRIDAD Y LIBERTAD PERSONAS | 718 |
| II. DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO | 3.603 |
| III. FALTAS DE LESIONES | 478 |
| IV. FALTAS DE HURTO | 2.024 |
| **TOTAL INDICADORES PRINCIPALES** | **6.823** |
| Faltas de: Daños, Amenazas y Coacciones, Contra Intereses Generales, Contra el Orden Público. Y resto de delitos y otras faltas penales. | 2.530 |
| **TOTAL DELITOS Y FALTAS** | **9.353** |

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**